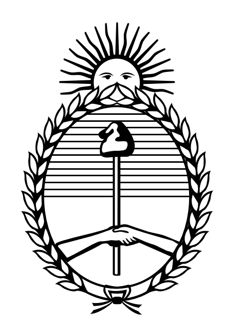
# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 2
de diciembre de 2008

**Año CXVI**
**Número 31.544**

Precio $ 1,40

## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

### ACERAR ACEROS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/07, Acta de Directorio del 31/10/07, y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/06/08 se ha resuelto: a) adecuar los estatutos de acuerdo al nuevo régimen de garantias de los directores, en materia de montos y forma de constitución según las Resoluciones de IGJ (reformando articulo octavo); b) cambiar la sede social a la Avenida Francisco Fernandez de la Cruz 2947, CABA; c) designar Presidente: Máximo Sebastián Scheimberg. Vicepresidente: Mauricio Scheimberg. Director Suplente: Hugo Félix Kais; todos por 2 años. Aceptan los cargos y fijan domicilio real y especial en la avenida Francisco Fernández de la Cruz 2947, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/06/08.

Abogado - Esteban David Balian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 68. Folio: 93.

e. 02/12/2008 Nº 129.978 v. 02/12/2008

### AEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 300 folio 930 de fecha 7-11-2008, Escribano Alfredo López Zanelli Titular del Registro 402 Capital Federal Matricula 3441. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27-4-08 se reformó el artículo 13º del estatuto social referido a la GARANTÍA que deben prestar los Directores Titulares en el ejercicio de sus funciones. Alfredo Daniel López Zanelli, escribano autorizado por escritura número 300, de fecha 7-11-2008, Titular del Registro 402, Matricula 3441, Capital Federal.

Escribano – Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2008. Número: 081121587577/B. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 02/12/2008 Nº 14.971 v. 02/12/2008

### ALEGRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Karina del Valle GILLONE, soltera, argentina, nacida el 8/04/81, comerciante, DNI 28.802.583 domiciliada en Yerba( Nº 133, 3º piso, Dpto. "A", CABA, Fausto Alex GILLONE, soltero, argentino, nacido el 23/10/89, estudiante, DNI 34.987.643 domiciliado en Yerbal Nº 133, 3º piso, Dpto. "A", CABA., emancipado civil y comercialmente, por Esc. Púb. Nº 257, del 8/10/08 Registro 1506, CABA inscripta en IGJ el 13/11/08, Nº 324, Lº 12 Tomo de Venias y Gastón Antonio GILLONE, soltero, argentino, nacido el 19/01/79, comerciante, DNI 27.387.137, domiciliado en Senillosa Nº 957, 7º piso, Dpto. "O", CABA. 2) Esc. Púb. Nº 270 del 21/11/08, Registro 216, CABA. 3) ALEGRO S.A. 4) Yerbal Nº 133, 3º piso, Dpto. "A", CABA. 5) Transporte terrestre, interno, externo, Internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las leyes que rigen la materia, asimismo se dedicará al traslado de personas utilizando medios propios o de terceros en todas las partes de la República Argentina y/o en el extranjero. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones relativos al objeto social precedente. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31/05. Presidente: Karina del Valle GUILLONE, Director Suplente: Gastón Antonio GUILLONE quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. Púb. Nº 270 del 21/11/08, Registro 216, CABA.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 02/12/2008 Nº 129.964 v. 02/12/2008

### ATOMIC FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 21/12/2007 se aprobo por unanimidad la modificación del Artículo CUARTO del Estatuto Social, quedando redactado en los siguientes términos: "Capital Social. Artículo Cuarto: El Capital Social es de dos millones ochocientos cincuenta y tres mil trescientos ochenta y seis Pesos ($ 2.853.386), representado por dos millones ochocientos cincuenta y tres mil trescientos ochenta y seis acciones nominativas ordinarias no endosables de UN PESO valor nominal cada una de un voto por acción". La autorizada Dra. Tamara Novakovich Tº 92, Fº 475 CFACF, Abogada autorizada por el Actas de Asamblea de fecha 21 de diciembre de 2007.

Abogada – Tamara Novakovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 92. Folio: 475.

e. 02/12/2008 Nº 9895 v. 02/12/2008

### BISCAYNE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 429 Folio 1328 del 13/11/08 Registro 1948 de Capital Federal. Denominación: BISCAYNE ARGENTINA S.A. Socios: Christian PARDIES, DNI 22.708.602 y CUIT 20-22708602-6, nacido el 3/5/72, licenciado en administración, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2141 13º piso departamento "A" de Cap. Fed.; y Diego Andrés GARCIA CARRON, DNI 22.501.192 y CUIL 20-22501192-4, nacido el 6/12/71, licenciado en administración, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2145 2º piso departamento "B" de Cap. Fed.; ambos argentinos, solteros. Duración: 99 años desde su inscripción en RPC. Domicilio Social: Florida 835 3º piso oficina "304" de Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, exportación e importación de todo tipo de máquinas y sus repuestos, nuevas y usadas y la reparación y alquiler de las mismas. Asesoramiento y servicio técnico a empresas. Representaciones nacionales y extranjeras. Toda operación comercial, industrial, financiera, mobiliaria y/o inmobiliaria que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones que las impuestas por las leyes. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios e igual ó menor número de suplentes. Director Titular: Christian PARDIES Director Suplente: Diego Andrés GARCIA CARRON; ambos con domicilio especial en Florida 835 3º piso oficina "304" Cap. Fed. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada a publicar por escritura 429 del 13/11/08 Registro 1948 de Cap. Fed.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2008. Número: 081127597893/6. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 02/12/2008 Nº 91.888 v. 02/12/2008

### CASA NINE

S.A.C.I.F.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 25/02/2008, se aumento el capital social a $ 2.751.314, de acuerdo con el articulo 4º del Estatuto y del articulo 188 de la ley 19.550 y emitidas acciones por $ 1.551.314, divididas en 1.551.314 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. Edgardo Martín Zanotto. Autorizado por escritura Nº 1554 de fecha 07/11/2008.

Notario – Edgardo M. Zanotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2008. Número: FAA03296606.

e. 02/12/2008 Nº 14.828 v. 02/12/2008

### CMIX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 31/10/08, Fº 486, Registro Notarial 1929 C.A.B.A.; 1) SOCIOS: Carlos


**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gov.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Alberto Bembhy, divorciado, argentino, empresario, nacido el 9/12/41, D.N.I. 4.387.056, domiciliado en la calle Fi. Sarmiento 295 de la Localidad de Florida, Pcia. de Bs. As. y José Carmelo Zurbano, casado, argentino, abogado, nacido el 18/8/57, D.N.I. 13.417.059, domiciliado en Avenida Córdoba 838 piso tercero Oficina 5, C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 206; 3) Denominación: CMIX ARGENTINA S.A.; 4) Domicilio: Avenida Córdoba 838 piso tercero Oficina 5 de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La fabricación, compra, venta y todo tipo de comercialización; la importación y exportación de cemento y de todo tipo de materiales, herramientas y accesorios destinados a la construcción; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: 30.000.-; 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Carlos Alberto Bembhy Y Director Suplente: José Carmelo Zurbano, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal corresponde al Presidente del Directorio; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura Nº 206 del 31/10/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2008. Número: 119025. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 02/12/2008 Nº 91.839 v. 02/12/2008

**CORDIAL MICROFINANZAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 19/11/2008.- Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/03/2007 se aumenta capital social de $ 3.237.000 a $ 5.687.000; por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/06/2008 se aumenta capital social de $ 5.687.000 a $ 6.287.000.-, y por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/07/2008 se aumenta capital social de $ 6.287.000 a $ 8.284.488, representado por 8.284.488 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal cada una Un peso con derecho a un voto por acción, reformándose Artículo Cuarto Estatutario.- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/05/2008 reforma artículo 11 estableciendo sindicatura colegiada por encuadrar la sociedad en artículo 299 de Ley de Sociedades Comerciales.- Juan Pablo Motinari, autorizado por Escritura 1265 del 19/11/2008 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 087.

e. 02/12/2008 Nº 85.935 v. 02/12/2008

**CTT**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 13 del 20/04/07 se aumento el capital social de $ 12.000 a $ 100.000, modificándose el artículo 4º del estatuto social y se fijo en $ 10.000 la garantía de los directores, reformándose el artículo 8º. Por Acta de Directorio Nº 26 del 18/07/07 se cambio de domicilio comercial y fiscal a la calle Pasaje Vicente Pérez Rosales Nº 4075, CABA. Por Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 28/02/08 se eligió nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 29 del 29/02/07 se distribuyeron los cargos así: PRESIDENTE: José Domingo SANTANDER BUSTAMANTE y DIRECTOR SUPLENTE: Walter Ariel LUTKEVICIUS, constituyendo domicilio especial en Pasaje Vicente Pérez Rosales Nº 4075, CABA. Autorizado por nota de Autorización del 26/11/08.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/12/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 02/12/2008 Nº 130.137 v. 02/12/2008

**DON PEDRO NAVARRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa publicación 125453 del 7-10-2008: Por acta de Asamblea del 30-10-2008 se aumenta el capital a $ 873.160, reformándose art. 4º del Estatuto. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de asamblea del 30-10-2008.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2008. Número: 081127598027/9. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 02/12/2008 Nº 85.881 v. 02/12/2008

**ECOLEO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 26/11/08. Ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios, todos domicilio real/especial General Alvear 685, Monte Grande, Prov Bs As): Patricia Mónica ACERBONI, soltera, 17/10/65, DNI 17.306.877, (PRESIDENTE); Miguel Angel ACERBONI (padre), casado, 6/8/34, LE 4.831.795, (VICEPRESIDENTE); Francisco Carlos ACERBONI, casado, 3/4/72, DNI 22.481.780, (DIRECTOR SUPLENTE); Miguel Angel ACERBONI (hijo), casado, 24/11/61, DNI 14.630.632; y Alberto Claudio ACERBONI, casado, 3/10/63, DNI 16.962.702. SEDE: Fitz Roy 2275, piso 5, unidad "A" C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL, Y SERVICIOS: Compras, almacenamiento y venta de petróleo crudo, topping y cracking para base de combustible livianos, y pesados.- Elaboración de combustibles por proceso de refinación secundaria a partir de cortes de hidrocarburos.- Elaboración de solventes y aguarraces.- Formulación, comercialización y/o distribución de combustibles, lubricantes y/o productos derivados de hidrocarburos en general. Recuperación de combustibles y/o productos derivados de hidrocarburos a partir de desechos, efluentes o productos contaminados.- Elaboración, fraccionamiento y envase de aceites, minerales y vegetales, agregados químicos y maquinarias de producción, elaboración y conservación. Elaboración, comercialización y/o distribución de otros aceites de cualquier origen y especie. Operación de tratamiento de residuos especiales y/o peligrosos y de sus derivados por procesos de incineración y tratamientos pirolíticos.- Producción de alcoholes, aldehidos, éteres y sus derivados, compraventa, mayorista y minorista, producción y refinación de aceites vegetales, biodiesel, glicerol y ácidos grasos.- La comercialización de todos los productos mencionados; la compraventa mayorista, el almacenamiento, el fraccionamiento y envase, distribución, consignación, locación y promoción.- El ejercicio de comisiones y mandatos.- La importación y exportación de los productos mencionados anteriormente. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 511, 26/11/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004698959.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 44.

e. 02/12/2008 Nº 91.875 v. 02/12/2008

**ECOVALLE TRASLASIERRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 95-15/11/08. 1) Carlos Alberto Badt Blanchard, 8/8/46, Cedula Indentidad Uruguay 792.043-7, uruguayo, soltero, Diego Velásquez 55; Ricardo Remo Baili, D.N.I. 8.454.764, 6/6/51, argentino, casado, Av. 9 De Julio 154, ambos domiciliados en Villa Carlos Paz, Pcia. Cordoba; Ricardo Lionel Middleton, D.N.I. 16.844.868, 26/11/64, casado, Sarmiento 241, piso 11 Dpto. B; Victor Alejandro Lionel Makin, Pasaporte Argentino Nº 04446658M, 21/9/44, Rawson 2783, los dos últimos argentinos y domiciliados en Martinez, Pcia. Bs. As.; todos empresarios. 2) Corrientes 1327, Piso 4, Oficina 15, CABA 3) 99 años. 4) Objeto: explotacion agrícola-ganadera en todas sus formas; industrialización, comercialización, exportación e importación de semillas, insumos, herramientas, frutos del pais o no, y todo tipo de productos agropecuarios. 5) $ 250000. 6) 31/10. 7) Presidente: Ricardo Lionel Middleton; Director Suplente: Ricardo Remo Baili. Fijan domicilio especial en domicilio social. Julieta Pintos, Autorizado por Escritura 95 del 15/11/08- Registro Notarial Numero 604 de Villa Dolores, Pcia. Córdoba.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3952. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 25. Libro Nº: 52.

e. 02/12/2008 Nº 85.934 v. 02/12/2008

**EMPRENDIMIENTOS GALESES**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Darío Héctor Noguera, 44 años, ingeniero en sistemas, C.I. Mercosur y Pasaporte Argentino: 17.030.024; Héctor Oscar Noguera, 73 años, comerciante, DNI: 4.155.554, ambos argentinos, casados, domiciliados en Zuviría 5441, Capital Federal. Denominación: "EMPRENDIMIENTOS GALESES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación y armado de las denominadas casas canadienses y similares, sus partes y accesorios. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Darío Héctor Noguera, Director Suplente: Héctor Oscar Noguera:, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Zuviría 5441, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 462 del 26/8/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/12/2008 Nº 129.997 v. 02/12/2008

**EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS JARRY**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 19 de noviembre 2008 se resolvió modificar la denominación social. Se modifica el artículo primero del estatuto social para que lea como sigue: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación "TRENDO EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A." continúa funcionando EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS JARRY S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país o en el exterior.". Quien suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea, de fecha 19 de noviembre de 2008.

Abogado – Martín F. Sonaglioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 99. Folio: 25.

e. 02/12/2008 Nº 129.992 v. 02/12/2008

**ENTRE RIOS CRUSHING**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 10.06.08 se resolvió aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 24.195.497 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por acta de asamblea general extraordinaria del 10.06.08 obrante en los folios 3/4 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogado - Eduardo Dellepiane del Valle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/12/2008. Tomo: 88. Folio: 769.

e. 02/12/2008 Nº 130.115 v. 02/12/2008

**ESTANCIA LA MOROCHA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 20-11-2008. Socios: Joaquin Arturo ACUÑA, divorciado, argentino, ingeniero, 18/4/1955, DNI 11.451.089, Aguilar 2316, 6º piso Capital Federal y Andrea Silvia MARINO, argentina, divorciada, licenciada, 7/7/1967, DNI 18.413.330, Aguilar 2316, 7º piso, departamento A Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: AGROPECUARIAS: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas. Almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación.- INDUSTRIALES: Transformación de materias primas, productos y subproductos correspondiente a la industria agropecuaria.- COMERCIALIZACION: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto agropecuario. Compraventa y corretaje de hacienda.- Asimismo podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones agrícola-ganadera que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: PRESIDENTE: Joaquin Arturo Acuña.- DIRECTOR SUPLENTE: Andrea Silvia Marino. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Aguilar 2316, piso 7 departamento A Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 20 de noviembre de 2008, Maria Elena Sarquis Acad.- Registro Notarial 212. Escribana.

Escribana – María Elena Sarquis Sacad

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125593412/3. Matrícula Profesional Nº: 2034.

e. 02/12/2008 Nº 129.912 v. 02/12/2008

**FAGLU**

S.A.C.I.F. E I

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 55 del 2/05/08 se aumentó el capital social de $ 0,000034 a $ 4.683.746, reformándose el Articulo 4º. Se fijó en 3 años la duración del mandato de los Directores reformándose el artículo 9º y se prorrogó el plazo de vigencia de la sociedad hasta el 4/03/2064 modificándose el artículo 2º. Se fijó en $ 10.000 la garantía de los Directores, reformándose el artículo 10º. Se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos por Acta Directorio Nº 296 del 5/05/08 así: Presidente: Luis María Suardi, Directores Titulares: Andrés Daniel Ziffer y Fernando Luis Suardi, quienes constituyen domicilio especial en Ayacucho Nº 318, CABA. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/05/08.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 02/12/2008 Nº 129.960 v. 02/12/2008

**FARMACIA LA NUEVA COLONIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 8, se instrumentó: Aumento Capital social de $ 2.- a 145.000.-, representado por 14.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nominal C/U y con derecho a un voto por acción. Y Reforma de cláusula 4º. Firma Magdalena E. Cords Ruiz, Autorizada por escritura 527, de fecha 24/11/2008.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 664.

e. 02/12/2008 Nº 92.025 v. 02/12/2008

**FINCA VON WIGSTEIN**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 614 del 25/11/08, Registro 77 de Cap. Fed., Andrej RAZUMOVSKY, casado, DNI. 93.862.455, austríaco, 25/2/1964, administrador de empresas, domiciliado en Cabrera 5135, Cap. Fed.; Andreas Serenus HOFFMANN, Ppte Suizo Nº X1621152, casado, suizo, 31/5/1958, inversor privado, domiciliado en 4 Place du Casino, Po Box 738, 1110 Morges, Suiza y Jérémie Pierre DELECOURT, viudo, con anterior Ppte Francés Nº 00CZ24343 y actual Ppte. Francés Nº 05E162988, francés, 13/5/1975, director de desarrollo y comunicación, domiciliado en 7, rue Royale 75008 París, Francia, constituyeron: "FINCA VON WIGSTEIN S.A". DURACION: 99 años. OBJETO: la explotación de todas las actividades agrícolas en general, especialmente vitivinícola, frutícola y las industrias que de ellas deriven, teniendo especial dedicación el cultivo de la vid y frutos de diversas especies; explotación de bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol, fabricación y venta de productos originarios o derivados de dichas explotaciones.

Envasamiento, fraccionamiento y distribución de dichos productos y subproductos, elaborados o semielaborados, especialmente bebidas y comestibles. Asimismo podrá ofrecer en establecimientos de campo, viñedos y bodegas, el servicio de hostería, hospedaje y alojamiento de personas, en cualquiera de las formas que las leyes establezcan, servicio de restaurante y bar, explotación de sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para atención de sus clientes y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, el turismo y el servicio a los pasajeros, prestación de actividades de recreación y entretenimiento como ser excursiones a campos, viñedos y bodegas. CAPITAL: $ 20.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio. Cantidad de miembros: 1 a 5. Mandato: 3 Años. REPRESENTACION: Presidente del Directorio o al Vicepresidente; en su caso. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SINDICATURA: Prescinde. LIQUIDACION: Directorio. DIRECTORIO: Director Unico y Presidente: ANDREJ RAZUMOVSKY; Vicepresidente: LUIS MARIA RICCHERI; Director Suplente: JERÉMIE PIERRE DELECOURT. Ambos fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Cabrera 5135, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 081126595131/A. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 02/12/2008 Nº 85.891 v. 02/12/2008

**FLEXIMAT**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2008, se aumento el capital social de $ 23.360.100, a $ 25.419.300, reformándose el artículo 4 del estatuto social. Apoderada, según escritura otorgada el 21/11/2008, al folio 1.375 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 81.

e. 02/12/2008 Nº 26.933 v. 02/12/2008

**FUNBUZZ**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Iris Mabel OSUNA, soltera, argentina, nacida el 27/11/76, empresaria, DNI 30.513.116 domiciliada en Hudson Nº 1932, villa Maipú, San Martín, Pcia. de Bs. As. y Luis Javier FRONTERA, soltero, argentino, nacido el 10/12/73, empresario, DNI 23.628.944 domiciliado en José Antonio Maure Nº 3152, Dpto. "2", CABA. 2) Esc. Púb. Nº 242 del 24/11/08, Registro 1294, CABA. 3) FUNBUZZ S.A. 4) Pasco Nº 535, piso 10º, Dpto. "B", CABA. 5) Implementación y explotación en todas sus formas de servicios de computación y otros derivados y negocios derivados del ramo mediante la intermediación en la promoción y venta de servicios de computación organizados por si o por otras empresas.- Creación, desarrollo, explotación, aplicación, asesoramiento, comercialización y venta de software, sitios y páginas en Internet y/o comercio electrónico, prestación, directa o indirectamente, de servicios a acceso a redes de Internet y otras redes nacionales e internacionales, así como la de otros servicios de contenidos, correo electrónico, acceso, transporte y cualquier otro servicio que actualmente soporte o pueda soportar la red de Internet.- Proyecto, instalación explotación y/o mantenimiento de redes de enlace destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros.- La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con esta actividad.- Exportación e importación de productos y materias primas relacionadas con el objeto social.- Instalación, mantenimiento, refacción, reparación, de toda clase de redes y/o actividad relacionada al objeto social. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o al Vice presidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 30/04. Presidente: Luis Javier FRONTERA, Directora Suplente: Iris Mabel OSUNA quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. Púb. Nº 242 del 24/11/08, Registro 1294, CABA.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 02/12/2008 Nº 129.965 v. 02/12/2008

**HOTEL CASA CARLOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública Nº 1114, Folio 3207 de fecha 19/11/2008. Escribano: Ricardo M. Bello, Registro Notarial: 283 de Capital Federal. Accionistas: William Joseph Bateman, estadounidense, soltero, nacido el 3/09/1980, Pasaporte norteamericano Nº 433.760.253, licenciado en finanzas, domiciliado en Fitz Roy 2250, Piso 1, Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires, CUIT 20-60343671-8; y Hans Peter Albert Bauer, suizo, casado, nacido el 13/12/1953, Pasaporte suizo Nº F2329226, responsable ejecutivo, domiciliado en Klusweg 37, CH-8038, Zurich, Suiza, CDI Nº 20-60343480-4; Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: inversión en emprendimientos inmobiliarios, construcción, refacción y gerenciamiento de hoteles, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, de acuerdo con los límites fijados por la leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá celebrar convenios de gerenciamiento, para gerenciar un proyecto de terceros o para ser gerenciada por terceros, podrá realizar toda tipo de operación inmobiliaria respecto de dichos inmuebles, como comprar, vender, permutar, explotar, administrar, arrendar para sí o para terceros, dichos bienes inmuebles, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, y contratar a terceros para el diseño y ejecución de construcciones y refacciones en los mismos. A dichos fines la Sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras consistentes en aportar o invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros, constituir y transferir hipotecas u otros derechos reales, otorgar créditos en general con cualquiera de las garantía previstas en la legislación vigente o sin ellas, realizar operaciones de leasing conforme la Ley 25.248, fideicomisos conforme la Ley 24.441, y operaciones de compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Asimismo, la Sociedad podrá otorgar y aceptar garantías reales o personales, avales y fianzas. Para este propósito, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, incurrir en obligaciones y realizar todos los actos que sean conducentes al objeto social y que no sean contrarios a la ley o al presente Estatuto. Capital: $20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Cierre del ejercicio: Anual. 31/12. Administración: Uno a cinco directores, con mandato por tres ejercicios pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de Sindicatura. Directores: Presidente: William Joseph Bateman; Director Suplente: Jorge Daniel Ortiz. Ambos constituyen domicilio especial en Pasaje Voltaire 5963, Ciudad de Buenos Aires. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sede social: Pasaje Voltaire 5963, Ciudad de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, autorizada por escritura número 1114 de fecha 19/11/2008.

Abogada – Vanesa F. Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 02/12/2008 Nº 9897 v. 02/12/2008

**I & A**

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de Aviso del 11/11/2008, factura Nº 84987. Escritura 256 del 26/11/2008, Fº 719, Registro 1551 de Cap. Fed; se modifico el artículo tercero quedando redactado: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios administrativos o de tercerizacion; relevamiento, analisis, estudio o instrumentacion de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no esten prohibidos por este estatuto o por las leyes.- MARIA GRACIA CASO.- AUTORIZADA POR ESC.256 del 26/11/2008, Fº 719, Registro Notarial 1551.

Escribana – María G. Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2008. Número: 081127597947/1. Matrícula Profesional Nº: 4204.

e. 02/12/2008 Nº 91.891 v. 02/12/2008

**IRIX COMMUNICATIONS ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 439 del 26/11/2008 Folio 1041 Registro 1945 de Cap. Fed. Constitución: "IRIX COMMUNICATIONS ARGENTINA S.A.". Sede social: ARCOS 1374 Piso 8º Departamento "B" de Cap. Fed. Socios: Claudia AYALA VERGARA, mexicana, 22/06/1967, casada, empresaria, Pasaporte de los Estados Unidos Mexicanos número, 07400000175, C..D..I. 27-60361294-4, y Carlos Rubén ALAIS, argentino, 02/12/1972, divorciado, empresario, D.N.I. 23.086.578, C.U.I.L. 20-23086578-8, ambos domiciliados en la calle Bosque de Guatemala número 28, Casa 3, Estado de México, México. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La fabricación, compra, venta importación, exportación, diseño, instalación, comisión, consignación, representación, manufactura, maquila, distribución, elaboración, desarrollo, reparación de toda clase de equipos, de sistemas de cómputos, administrativos, de producción, sistemas de telecomunicación, telefonía y electrónica, sus periféricos, de transmisión de datos, así como sus componentes, programas, partes y materias primas. Asimismo prestará servicios de soporte y mantenimiento relacionados con equipos de computación, programas y toda clase de equipos electrónicos, de cálculo y medición, mecánicos, eléctricos, electrónicos, fotográficos, de fotocopiados, de sonido, video, comunicación, científicos, programables, de escritura, de registro directo o indirecto, tales como asesoría técnica, supervisión y capacitación. Para el cumplimiento de dicho fin, la sociedad podrá comprar, vender, importar, exportar, dar en comisión, en consignación, en representación, en locación, en franquicia, en exposición, sus productos y servicios, como así también podrá encargar a terceros o personalmente la fabricación, maquila, elaboración, transformación, almacena-miento, guarda, adaptación, mantenimiento, reparación, administración, distribución y en general la comercialización por cualquier medio legal, incluso en la Red Internet, de toda clase de artículos, servicios y productos para uso doméstico, comercial e industrial relacionada con su objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar cualquier acto, contratos, que no estén expresamente prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: $ 12.000 representado por doce mil acciones nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Representación Legal: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, con mandato por tres ejercicios. Presidente: ERNESTO MARIOPETRUZZO. Director Suplente: IGNACIO PETRUZZO. Domicilio legal de la sociedad y especial de los directores: Arcos 1374, Piso 8º Departameno "B" de Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Se prescinde de sindicatura. La autorizada Mariana Rosa CLEMENTI D.N.I. 30.279.602, según escritura 439 del 26/11/2008 folio 1041 del Registro Notarial 1945 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 10.

e. 02/12/2008 Nº 130.002 v. 02/12/2008

**ITINERIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 269 del 20/11/08 pasada al folio 631, Registo Notarial 1849, Escribana Sabrina B. Gligo. 1) Accionistas: Aurélia Lucile Hoang-Dung MONNIER, francesa, soltera, Licenciada en Administración de Empresas, nacida el 5 de junio de 1983, Pasaporte Francés 03TH40977, C.U.I.L. 27-60330745-9 y Pablo Jorge POROLLI, argentino, soltero, hijo de Jorge Horacio Porolli y de Libertad Nilda Fernández, Licenciado en Letras, nacido el 4 de mayo de 1977, Documento Nacional de Identidad 25.983.090, C.U.I.T. 20-25983090-8, ambos con domicilio en Sánchez de Bustamante 2275, piso décimo octavo, departamento 2, C.A.B.A. 2) Denominación: ITINERIA S.A. 3) La sociedad tiene por objeto prestar servicios de asesoramiento y consultoría en marketing y gestión comercial; diseñar, desarrollar, comercializar y administrar páginas web, planes de marketing y de comunicación institucional estrategias comerciales y de publicidad; organizar y administrar sistemas de comercialización y distribución, actuar como mandataria, representante, agente, consignataria, gestora de negocios o depositaria. Para el cumplimiento de sus fines, por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital Social: $ 30.000.-, dividido en 30.000 acciones v/n $ 1 c/u. 6) Cierre ejercicio 31/05. 7) Administración y Representación: La administración, estará a cargo de 1 a 5 Directores Titulares, los que ejercerán la administración por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso o a uno o más Directores en caso de ausencia del Presidente y del Vicepresidente. 8) Organo de fiscalización: Prescinde. 9) Director Titular: Pablo Jorge Porolli; y Director Suplente: Aurélia Lucile Hoang-Dung Monnier, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Libertad 1056, piso 6º, Depto A, C.A.B.A. 10) Sede social: Libertad 1056, piso 6º, Depto A, C.A.B.A. Autorizada Rosario Vela, D.N.I. 26.932.320 en Escritura de Constitución Nº 269 del 20/11/08 folio 631, Registro 1849, Escribana Sabrina B. Gligo.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 304.

e. 02/12/2008 Nº 85.914 v. 02/12/2008

**LA BANDERILLA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/08/08, se resolvió: Aumentar el capital social a $ 1.260.000 y modificar el artículo CUARTO: el capital social es de pesos un millón doscientos sesenta mil ($ 1.260.000) dividido en $ 1.260.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Autorizar al Dr. Julio César Guardone (CPCE CABA Tº XXVIII Fº 179) a publicar edicto según Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/08/08.

Contador – Julio César Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 105716. Tomo: 0028. Folio: 179.

e. 02/12/2008 Nº 26.926 v. 02/12/2008

**LA CARLOTA**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/08 se aumentó el capital social de $ 3 a $ 115.913, reformándose el articulo 3º, se fijo en $ 10.000 la garantía de los directores y en tres ejercicios el mandato de los directores reformándose del articulo 6º del estatuto. Se fijo el número de Directores Titulares y se eligieron los miembros. Por Acta de Directorio del 5/05/08 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Andrés Daniel ZIFFER, Vicepresidente: Guillermo Martín Roberto STRAUSS, Directores Titulares: Carlota MAIJOLAIN SPINOSSA COTTELA de STRAUSS y Elena Rut ZIFFER. Todos constituyen domicilio

especial en Ayacucho Nº 318 CABA. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/08.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 02/12/2008 Nº 129.963 v. 02/12/2008

**LA MORALEJA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23/6/08, se resolvió modificar el cierre de ejercicio social, que de ahora en más será el 31 de diciembre de cada año, modificándose entonces el artículo 16 del estatuto social. AUTORIZADA por escritura 394, del 23/10/08, del Registro Notarial Nº 371 C.A.B.A.

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125591864/2. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 02/12/2008 Nº 129.955 v. 02/12/2008

**LA TOTONA**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 115 del 10/11/2008, Reg. Not. 2081 CABA. FIORITO FACTORING S.A., CUIT 30-69559358-5, con domicilio Av. Santa Fe 846, 11º piso de CABA; y, JAGUEL DEL MEDIO S.A., CUIT 33-61541474-9, con domicilio en 25 de Mayo 552, 9º piso de CABA; constituyeron LA TOTONA S.A. JURISDICCION C.A.B.A. DURACION 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, distribución y compra venta de mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero siempre que se relacionen directamente con las operaciones inmobiliarias y agropecuarias y , en general, la realización de negocios conexos ejercitando o desempeñando representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración en general de inmuebles rurales, efectuar loteos o fraccionamiento de bienes inmuebles, incluso todas operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; c) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de inmuebles rurales, fundación de colonias agrícolas, contratos de compra venta, arrendamiento, capitalización de hacienda y demás productos agrícola ganaderos, incluso en la industrialización primaria de todos los productos provenientes de esas actividades agropecuarias; d) Financieras: Mediante la financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, como cualquier otra operación financiera o de inversión, incluso la administración de carteras de fondos, siempre que las mismas deriven de su actividad ordinaria habitual y no se encuentren prohibidas o sujetas a autorización especial de acuerdo con la ley 21.526. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel.- CAPITAL $ 12000, dividido en 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 Valor Nominal cada una. Administración: Directorio de 1 a 5, plazo: 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde.- Representación: Presidente.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE: Av. Santa Fe 846 piso 11º piso de Cap. Fed. Presidente: Antonio César FIORITO, constituye domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 1180, 4º piso "408" de CABA; Vicepresidente: Guillermo Nicolás FIORITO, Director Suplente: Cristian Alejandro FIORITO, éstos constituyen domicilio en Santa Fe 846, 11º piso de CABA. Del Estatuto social otorgado por escritura Nº 115 del 10/11/2008, surge que Albina Cerpa Juárez, DNI 18803345, se encuentra autorizada para firmar los edictos.

Abogada – Albina del Carmen Cerpa Juárez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2008. Tomo: 89. Folio: 945.

e. 02/12/2008 Nº 85.888 v. 02/12/2008

**LOGISTICA TRANSFUR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adrián Enrique GONZALEZ, 13/7/72, soltero, DNI 22588362; Enrique Héctor GONZALEZ, 26/8/39, casado, DNI 4881378; argentinos, comerciantes y domiciliados en Gral. Mansilla 4949, Villa Domínico, Pcia. de Bs. As. 2) Fº 1055, 25/11/08 Reg. 1913. 3) "LOGÍSTICA TRANSFUR S.A." 4) Sede y domicilio especial autoridades: Entre Ríos 166, piso 11, CABA. 5) a) Transporte de cargas en general, nacional e internacional, por vía aérea, marítima, terrestre o fluvial; b) compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, permuta, representación y distribución de automotores; c) explotación comercial de taxis, propios o de terceros; su administración; y transporte de personas categoría particular; con vehículos propios o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 30000. 8) Directorio 1 a 3 por 2 años. S/Sindicatura. 9) Presidente: Adrián Enrique GONZALEZ, Suplente: Enrique Héctor GONZALEZ. 10) 31/12. Apoderada por Esc. 328, 25/11/08, Registro 1913: Dra. Norma B. Zapata.

Abogada – Norma B. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 75. Folio: 100.

e. 02/12/2008 Nº 129.945 v. 02/12/2008

**LUIS BERNINI**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 09/11/1991 se reformó el Estatuto Social en su artículo 3º el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación del ramo publicitario, en todas sus formas, en el orden nacional y/o internacional, ya sea gráfica, escrita, fílmica, oral y por cualquiera de los medios, en diarios, revistas, periódicos, vía pública, televisión, radiofusión y la intermediación en la publicidad de avisos por los medios citados, producciones de programas para televisión y radio, licencias de programas, series y/o personajes. A la compra-venta de artículos del hogar, artículos personales, muebles; aparatos de precisión, rodados tales como bicicletas, motocicletas, ciclomotores; comestibles, bebestibles, objetos de arte, artículos deportivos de toda índole, máquinas, artículos electrónicos, aparatos de telefonía y comunicaciones, indumentaria, cosméticos, artículos para oficinas tales como lapiceras, agendas y todo aquello que concierna al rubro; todo ello pudiendo ser mercadería nacional o extranjera. A la intermediación de servicios integrales de turismo en el país y en el exterior. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos relacionados con su objeto. A la importación y exportación de todos los elementos y materiales relacionados con su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Por Acta de Asamblea del 11/04/07 se modifica el objeto social por el siguiente: "Constructora: Mediante el estudio, proyección, dirección y construcción de todo tipo de obra y edificios, inclusive por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, o cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o mejoras en terrenos rurales y/o urbanos.- Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento, loteos y urbanizaciones, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza.- Financiera: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, sea por aportes o inversiones de capitales, participación, asociación, préstamos a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, otorgamiento de créditos, financiaciones y préstamos, con o sin garantías reales y todas las demás operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las establecidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieren el concurso público". Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/04/08 se reformaron los artículos 4º, 5º y 7º del Estatuto Social y se ordenó el texto del mismo. Los artículos reformados quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital es de PESOS DOCE MIL representado por Doce mil (12.000) acciones de PESOS UNO ($1.-), valor nominal cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago"; "Artículo quinto: Las acciones son nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias"; "Artículo séptimo: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Cada director titular deberá depositar la suma de pesos diez mil ($ 10.000), o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos, en garantía del desempeño de sus funciones, en un banco o en caja de valores a la orden de la Sociedad, y no podrán ser retirados hasta la aprobación de su gestión. Asimismo, dicha garantía podrá consistir en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad, y no podrán retirarse hasta la aprobación de su gestión".- Josefina Hernández Gastón, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/04/08.

Abogada – Josefina Hernández Gazcón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 77. Folio: 433.

e. 02/12/2008 Nº 129.929 v. 02/12/2008

**MACPRINTER**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 914-25/11/08. 1) Diego Hernán Jaimovich, D.N.I. 23.781.868, 26/12/73, empresario, José Bonifacio 2424, piso 4, unidad 22, C.A.B.A.; Mabel Caruso, D.N.I. 17.833.757, 16/5/66, psicóloga, Vélez Sarsfield 524, Lanús, Pcia. Bs. As., ambos solteros; Vivian Caruso, 15/5/58, D.N.I. 12.467.514, divorciada, empresaria, Bolaños 219, Lanús, Pcia. Bs. As.; todos argentinos. 2) Piedras 709, piso 1, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: edición e impresión de libros, revistas, folletos, diarios y todo tipo de publicaciones o material grafico; comercialización, distribución, importación y exportación de papel, insumos, maquinarias y todo otro producto de la industria grafica en general. 5) $ 40000. 6) 31/10. 7) Presidente: Nelly Dora Fernández, D.N.I. 2.916.592; Director Suplente: Vivian Caruso. Fijan domicilio especial en domicilio social. Nelly Dora Fernández, autorizada por Escritura 914 del 25/11/08- Registro número 531 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 52.

e. 02/12/2008 Nº 85.937 v. 02/12/2008

**MANUI**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/07/2007 se aprobó: 1) Aumento de Capital Social de $ 584.227 a $ 590.000; 2) Reforma del artículo 4º referente al capital social. Autorizada: Ángeles Martorell por acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/07/2007.

Abogada – Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 02/12/2008 Nº 129.983 v. 02/12/2008

**MARJUSAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 434 Folio 1346 del 18/11/08 Registro 1948 de Capital Federal. Denomina ción: MARJUSAN S.A. Socios: Los cónyuges en 1º nupc. Adrián Raúl MARCHETTI, DNI 23.314.491 y CUIT 20-23314491-7, nacido el 31/5/73; y Mónica Su sana PARDO, DNI 22.875.262, y CUIT 27-22875262-8, nacida el 27/8/72; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en General Deheza 1121 de Lanús Este Pcia de Bs As. Duración: 99 años desde su inscripción en RPC. Domicilio Social: Sarandi 740 2º piso departamento "D" de Cap. Fed.. Objeto: Tiene por objeto dedicarse ala producción, fabricación, elaboración, industrialización, transformación y procesamiento, en sus diferentes etapas, bajo diseños propios o mediante el uso de licencias o marcas de fábrica, nacionales o extranjeras, y su comercialización y servicio de reparación, de los productos, subproductos, mercaderías y demás bienes, entre otros, herramientas, equipos y maquinarias utilizados en la industria metalúrgica y de la construcción de todo tipo de obras. Para cumplir con su objeto, la Sociedad podrá, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, instalar fábricas, comprar o arrendar terrenos, construir o arrendar edificios, hacer o arrendar instalaciones, adquirir o arrendar maquinarias, planos, proyectos, estudios, patentes, marcas comerciales o industriales y todos los demás bienes necesarios para el cumplimiento de su objeto; vender sus bienes cuando lo crea conveniente y realizar toda clase de operaciones mercantiles, comerciales, industriales, financieras –excepto las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales- inmobiliarias y actos jurídicos de cualquier naturaleza que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, otorgar garantías de cualquier tipo que fueran necesarias para el cumplimiento del objeto social, aceptar representaciones nacionales y extranjeras que se vinculen al mismo ramo y, en general, explotar cualesquiera de las ramas que comprenden la industria metalúrgica y de la construcción y de aquellas que, directa o indirectamente, tengan relación con ellas como fabricación de alambres, flejes, tubos, tuercas, pernos, clavos, durmientes, pilotes o ramos afines y la prestación de asesoramiento y servicios técnicos a terceros, vinculados con la utilización de los productos que fabrica y comercializan. Queda incluida la producción y comercialización de artículos complementarios o sustitutivos de los enunciados precedentemente, siempre que se lleve a cabo en forma accesoria a su actividad principal. La enunciación que antecede no es limitativa y, en consecuencia, la Sociedad podrá efectuar todo otro acto conducente al cumplimiento de su objeto. Capital Social: $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios e igual ó menor número de suplentes. Director Titular: Adrián Raúl MARCHETTI Directora Suplente: Mónica Susana PARDO; ambos con domicilio especial en Sarandi 740 2º piso departamento "D" Cap. Fed. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Autorizada a publicar por escritura 434 del 18/11/08 Registro 1948 de Cap. Fed.

Escribana – Silvia F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2008. Número: 081127597892/6. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 02/12/2008 Nº 91.890 v. 02/12/2008

**METROPOLYS MANAGEMENT**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 2473 de fecha 19-11-08 se constituyó la sociedad; accionistas: Raúl Bran, DNI 13.914.280, 5-12-57, domicilio real Avenida Caseros 205, piso 2, departamento D, CABA; Mario Horacio Zavaleta, 1-5-45, DNI.6.259.617, Hipólito Irigoyen 2349, Santa Fe, Provincia de Santa Fe; ambos: argentinos, casados empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: A) Comerciales: mediante la prestación, contratación y/o sub-

contratación de todos los servicios de hotelería y gastronómica, así como toda la actividad relacionada con la compra, venta, franchising, importación exportación, representación, comisión, consignación, fraccionamiento y/o distribución de materias primas, productos y subproductos y mercaderías que reciba y fabrique o produzca; y maquinas equipos sus accesorios y repuestos; la capacitación en general en hotelería y gastronomía y la organización y coordinación, así como la explotación de ferias, exposiciones convenciones y reuniones que hagan al objeto social. B) industriales: mediante la actividad relacionada con el procesamiento de productos naturales, la industria alimenticia y con toda la actividad relacionada a la explotación gastronómica y hotelería en general; la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, proyectos y modelos de índole industrial, así como tecnología y su negociación en el país o fuera de él; C) turística: mediante el desarrollo de toda la actividad relacionada directa o indirectamente con todo el turismo en general, tanto en el orden interno como en el orden internacional. Asesoramiento a empresas y organismos públicos o privados. Capital: $ 12.000.-; PRESIDENTE: Raúl Bran; DIRECTOR SUPLENTE: Mario Horacio Zavaleta; ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Asamblea 205 Piso 2º departamento D CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº 2473 del ante Registro Notarial Nº 1123 sobre constitución.

Abogada – Constanza Sofía Choclín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 02/12/2008 Nº 130.001 v. 02/12/2008

**NIVELS**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 658, del 12/11/08 se protocoliza Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 2 del 2/09/08 autoconvocada se reforma Art. 4º reduce el capital de $ 100.000.- a $ 12.000.- Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 658 del 12/11/08.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 27/07/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 37.

e. 02/12/2008 Nº 91.892 v. 02/12/2008

**ORGANIZACION CULTURAL ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 10-11-08 aprobó el cambio esencial del objeto social y denominación mediante la reforma del estatuto, en adelante: "Art. 4º: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la organización de paseos y excursiones con fines turísticos por todo el territorio del país y de los países limítrofes, utilizando para ello medios terrestres, marítimos, lacustres o aéreos, prestados por empresas legalmente autorizadas". En consecuencia, la sociedad pasó a denominarse "ORGANIZACIÓN TURISMO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" (se modifica el Art. 1º). Por escritura del 12-11-08, folio 3406, escribano Emerio Tenreyro Anaya, Registro Nº 132 CABA. Autorizado por Asamblea del 10-11-08: Dr. Carlos A. Quirno.

Carlos Alfredo Quirno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 05. Folio: 182.

e. 02/12/2008 Nº 129.910 v. 02/12/2008

**ORO Y JUNCAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria número 15 del' 13/02/2008, transcripta en escritura 431 del 17/11/2008 pasada ante mí al folio 1335 del registro 1948 se redujo, el capital en la suma de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS MIL, llevándolo de la suma de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS a la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS, modificándose el artículo QUINTO de los estatutos. LOS DEMAS ARTICULOS NO SE MODIFICAN. Autorizada a publicar por escritura 431 del 17/11/2008.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2008. Número: 081127597891/5. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 02/12/2008 Nº 91.889 v. 02/12/2008

**P.M SOCIEDAD DE BOLSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 15/09/2008.- Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/04/2006 que elige autoridades y reforma artículo 7º Director Titular Cristina Elena Fulco y Director Suplente Claudia Cecilia Rossi Rodríguez, duración 3 años; y Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/11/2007 que acepta renuncia Director titular y nombra otro en su reemplazo por el término del mandato del renunciante.- Presidente y Director Titular Carmen NAPPE.- Director Suplente Claudia Cecilia ROSSI RODRIGUEZ.- Constituyen domicilio especial en Humberto Primero 2900 piso primero departamento "C", Capital Federal.- Juan Pablo Molinari, autorizado por Escritura 1018 del 15/09/2008 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 087.

e. 02/12/2008 Nº 85.930 v. 02/12/2008

**PMCKLC**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime del 15/09/08 se resolvió modificar el articulo tercero del estatuto social el cual quedo redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto, realizar en cualquier parte del territorio argentino y/o en el exterior, las siguientes actividades: 1) Compraventa y/o permuta y/o alquiler con o sin chofer y/o reparación de automotores, camiones, lanchas, casas rodantes, aeronaves y cualquier otro vehículo de tierra, agua o aire, nacional y/o importado, nuevos y/o usados y de cualquier marca, repuestos para cualquier clase de vehículos ya que se trate de los mencionados anteriormente o de otros, nacionales y/o extranjeros, al por menor o al por mayor, en locales propios o de terceros, encargándose además de la mecánica general, chasis y pintura de todo tipo de vehículos y rodados. 2) Importación y/o exportación relacionadas con la actividad automotriz. 3) El ejercicio de representaciones, comisiones, intermediaciones y toda clase de mandatos relacionados con su actividad principal. Con relación al objeto enunciado en este artículo la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados.- Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones, y celebrar todo tipo de contratos relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, locación, mutuos, concesión, fideicomiso, franchising, leasing en los términos de la Ley 24.441 y su modificatoria Ley 25.248". El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 15/09/08, instrumentada por instrumento privado.

Abogado – Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 02/12/2008 Nº 130.008 v. 02/12/2008

**PREMIER TAX FREE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Antonio POVEA MARTINEZ, español, casado, 10/6/1972, Pasaporte." expedido por el Reino de España XD 349921, empresario, 452 Saint Jons Rode Toronto, Canadá, y Sergio Luís PEREZ RUIZ, uruguayo, casado, 30/11/1957, CI 1928094-21 expedida por la Rep. Oriental del Uruguay, empresario, Cecilia Fontana de Heber 1780, Montevideo, Uruguay. 2) Escritura 25/11/2008. 4) Maipú 645, 2 cuerpo, 2 piso, oficina "5", CABA 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Desarrollar operar y promover nacional e internacionalmente sistemas para el reintegro del impuesto al valor agregado u otros impuestos, tasas, 'contribuciones o descuentos, tanto nacionales, provinciales o municipales, a extranjeros de acuerdo a las normas impositivas vigentes o a crearse, como así también proporcionar servicios financieros y ejercer actividades conexas y/o complementarias. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.- 7) $12.000- 8) Directorio 3, 6 o 9 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Juan Antonio POVEA MARTINEZ, Directores Titulares: Robin HOUSTON, argentino, casado, 20/4/1949, empresario, LE 4619294, Maipú 865, ciudad y Partido de Tandil, Pcia. De Bs. As, y Alfredo José CASTAÑON, argentino, casado, 8/1/1953, abogado, DNI 10625551, Maipú 645, 2 cuerpo, 2 piso, of "5" - CABA; Sindico Titular: Jorge Luís MLADINEO, argentino, casado, 10/11/1953, Contador Público, DNI 10962892, Florida 686, piso 6, CABA; Sindico Suplente: Fernando Ariel RUIZ, argentino, soltero, 21/9/1963, Contador Público, DNI 16893007, Florida 686, piso 4, CABA, todos constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizada esc. 711 del 25/11/2008.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 02/12/2008 Nº 129.947 v. 02/12/2008

**PROPIEDADES & NEGOCIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 14/11/08. Socios: Antonio Oscar Fernandez, argentino, nacido el 1/5/38, casado, comerciante, DNI. 4866734, Av. Cabildo 1812, Avellaneda, Prov. Bs. As; Enrique Jose Campos, argentino, nacido el 1/7/25, casado, comerciante, DNI. 02001589, Vedia 562, Avellaneda, Prov. Bs. As.; y Muriel Araceli Reguera, argentino, nacido el 6/5/72, soltera, empleada, DNI. 22616699, Sarmiento 96, 8º piso, departamento A, CABA. Domicilio: Bernardo de Irigoyen 1366, Planta Baja, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de propiedades inmuebles, inclusiva las comprendidas bajo el regimen de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal; asi como tambien toda clase de operaciones inmobiliaria, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas; pudiendo toma para la venta o comercializacion operaciones inmobiliarias propias o de terceros; Constructora: mediante la construccion y venta de edificios por el regimen de propiedad horizontal y en general la construccion y compra –venta de todo tipo de inmuebles propios o de terceros y de mandatos; Comerciales: mediante la compra-venta, representación, consignacion, distribución, importación y exportacion de materiales para la construccion, aparatos y equipos, sus componentes y accesorios, nacionales y extranjeros sanitarios y elementos de ferretería industrial; Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: $30000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Antonio Oscar Fernandez; Vicepresidente: Enrique Jose Campos; y Suplente: Muriel Araceli Reguera; todos con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por escritura 78 del 14/11/08, reg. 10, Avellaneda.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 02/12/2008 Nº 129.981 v. 02/12/2008

**REIB**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Christian Enrique Devía, 35 años, argentino, soltero, contador público, DNI: 23.256.921, Rivera 2255, Villa Celina, Pcia. de Bs As; Diego Fernando Devia, 30 años, argentino, soltero, docente, DNI: 26.353.574, Rivera. 2255, Villa Celina, Pcía de Bs. As. Denominación: "REIB S.A.". Duración: 50 años. Objeto: Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaría. Capital: $ 50.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Christian Enrique Devía, Director Suplente: Diego Fernando Devia, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Tabaré 6573, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 585 del 20/11/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/12/2008 Nº 130.000 v. 02/12/2008

**SERPIENTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 99 al Fº 337 del 21/11/08 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Lisandro MUSSO, argentino, nacido 27/10/79, soltero, realizador audiovisual, domicilio: Venezuela 841, timbre 7 C.A.B.A.; Sergio Máximo AISENSTEIN, argentino, nacido 30/5/53, divorciado, comerciante, domicilio: Venancio Flores 95 C.A.B.A. constituyen 2) SERPIENTE SA 3) Duración: 10 años a partir de su inscripción en IGJ. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación de bar, confitería, cafetería, restaurante, pub, café concert; la realización de eventos y toda clase de actividades relacionadas con la gastronomía, elaboración de comidas para delivery, casa de comidas y repartos a domicilio. 5) Capital Social: $ 50.000. 6) Representante Legal: Presidente, con mandato por dos ejercicios. 7) Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. 8) Sede social: Venezuela 841, dpto. 7 C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente: Lisandro MUSSO; Director Suplente: Sergio Máximo AISENSTEIN. Ambos aceptan el cargo fijando domicilio especial en sede social. Flavia Marcela Kutianski suscribe en carácter de apoderada designada en escritura 99 Fº 337 del 21/11/08 Registro 1129 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Amalia Magdalena Luján. Nº Registro: 1129. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 42.

e. 02/12/2008 Nº 91.812 v. 02/12/2008

**SOUTYCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de Aviso Nº 122636 de fecha 29-08-2008: Se prescinde de sindicatura.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 25-08-2008.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 02/12/2008 Nº 129.972 v. 02/12/2008

**SPLO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 48 del 17/11/08, Folio 140, Escribana Verónica Estela Gervasi. Registro 824 de C.A.B.A. SOCIOS: Gerardo Guillermo SPALTRO, argentino, 14/01/84, soltero, comerciante, DNI 30.945.277, C.U.I.T. 20-30945277-2, domiciliado en El Zorzal Nº 1.484, Temper ley, Provincia de Buenos Aires y Gustavo Alberto LO PRESTI, argentino, 16/12/82, soltero, comerciante, DNI 29.922.570, C.U.I.L. 20-29922570-5, domiciliado en la calle Ituzaingó Nº 2.467, Temperley, Prov. de Bs. As.- SEDE SOCIAL: San José 1111, 2º piso departamento "C" C.A.B.A. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: transporte de carga de todo tipo en todo el territorio nacional y países limítrofes. Explotar lo vinculado con la actividad del transporte. Realizar transporte de mercaderías generales, productos de todo tipo, fletes, encomiendas, equipajes y su distribución

y depósito. PLAZO: 99 años desde inscripción en I.G.J. CAPITAL: $ 12.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea designar suplentes, por tres ejercicios. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente y/o Vicepresidente en su caso FISCALIZACIÓN: se prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de abril.-PRESIDENTE: Gerardo Guillermo Spaltro.- DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Alberto LO PRESTI y ambos fijan domicilio especial en San José 1.111 2º piso, departamento "C" de C.A.B.A. Soledad Alicia SILVA.- Apoderada por escritura constitutiva Nº 48 del 17/11/2008, folio 140, Registro 824 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 82. Libro Nº: 6.

e. 02/12/2008 Nº 91.869 v. 02/12/2008

**TARJETA AUTOMATICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 19/11/2008.- Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/09/2008 se aumenta capital social de $ 3.495.224 a $ 3.818.993 representado por 3.818.993 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal cada una Un peso con derecho a un voto por acción, reformándose Artículo Cuarto Estatutario.- Juan Pablo Molinari, autorizado por Escritura 1266 del 19/11/2008 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 087.

e. 02/12/2008 Nº 85.931 v. 02/12/2008

**TECNICA EN SERVICIOS A & C**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aumento de Capital Social.- 2) Esc. Nº 226 y 240, Fº 591 y 621, del 26/09/2008 y 14/10/2008.- 3) Por Asambleas Generales Extraordinarias del 19/09/2008 y 29/9/2008, los accionistas que representan el 100%, resolvió por unanimidad: 1) Aumento de Capital Social de $ 12.000 a $ 600.000. 2) Reforma Estatuto Social en su Art. 4º, queda redactado: "El capital social se fija en la suma de $ 600.000, representado en 600.000 acciones de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quintuplo de su monto, conforme art. 188 Ley 19550.- El aumento se elevará por Instrumento Privado o Escritura Pública indistintamente", Patricia N. FLORIANI.- Escribana.- Autorizada por escritura Nº 226 y 240.

Escribana – Patricia N. Floriani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2008. Número: 081120584496/0. Matrícula Profesional Nº: 5008.

e. 02/12/2008 Nº 85.898 v. 02/12/2008

**TEX GROUP BUSINESS VISION**

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICATORIA. Factura Nº 0076-00129515 del 21/11/08 Capital Social: $ 50.000.- Cierre de Ejercicio 31/03.- Autorizado en escritura 314 folio 1024 Reg. 1913.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/12/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 02/12/2008 Nº 130.100 v. 02/12/2008

**TIMORO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2008, se aumento el capital social de $ 10.794.040, a $ 11.632.720, reformándose el artículo 4 del estatuto social. Apoderada, según escritura otorgada el 21/11/2008, al folio 1.378 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 81.

e. 02/12/2008 Nº 26.931 v. 02/12/2008

**U.C.B. UNION CIENTIFICA BELGO ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 52 del 30/04/08 se aumento el capital social de $ 0,00000725 a $ 12.000, reformándose el articulo 4º. Se modificó el objeto social eliminando el siguiente texto: especialmente como representante de la "UCB (Unión Chimique Chemische Bedrijven) Sociedad Anónima" y de sus productos..." reformándose el articulo 3º. Se fijó en tres la cantidad de Directores Titulares y se eligieron los miembros, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Carlos María SUARDI. Vicepresidente: Andrés Daniel ZIFFER y Directora Titular: Ana Viola Carlota REWALD de ZIFFER. Todos constituyen domicilio especial en Ayacucho Nº 318, CABA. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/08.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 02/12/2008 Nº 129.961 v. 02/12/2008

**UAHRRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 433 del 12-11-2008, Folio 878 Registro Nº 1265 Capital Federal. 1) UAHRRA S.A. 2) Juan Néstor Ibar, argentino, soltero, nacido el 10-01-1972, DNI 22.379.388, CUIL 20-22379388-7, ingeniero, domiciliado en Billinghurst 2328- 6º A Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Julio Gabriel Ibar, argentino, soltero, nacida el 11-03-1974; DNI 24.054.562, CUIL 20-24054562-5, médico, domiciliado en San Martín 581, Cipoletti, Provincia de Río Negro; 3) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en el país o en el exterior a actividades de inversión y financieras tomando o manteniendo participaciones en negocios a través de suscripciones de capital, formación de consorcios, financiaciones de operaciones, actividades de crédito, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, desempeñarse en actividades de fideicomiso regladas por la Ley 24.441 y sus modificatorias o las que las reemplacen en el futuro y en especial actuar como fiduciante o fiduciario. Se excluyen expresamente las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 4) Sede Social: Billinghurst 2328- 6º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres. 5) Capital Social: $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- cada una con derecho a un voto por acción. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) Dirección y Administración: a cargo de un directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, por tres años, representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 8) Cierre ejercicio social: 31 de enero. 9) Directorio: Presidente: Juan Néstor Ibar, Director Suplente: Julio Gabriel Ibar. Los directores designados constituyen domicilio legal y especial en Billinghurst 2328- 6º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariano Daniel Villafañe autorizado por escritura Nº 433 del 12-11-2008, Fº 878 Registro 1265.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 2.

e. 02/12/2008 Nº 693 v. 02/12/2008

**URONICO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eric Fred RAUBVOGEL, estadounidense, 16/08/73, casado, consultor, DNI: 92.281.760; Magali Yael REMYGOLSKIS, argentina, 22/06/76, casada, comerciante, DNI: 25.360.273, ambos con domicilio real y especial en Remedios de Escalada de San Martin 1071 piso 22 departamento A Cap. Fed.- 2) 21/11/08.- 3) Remedios de Escalada de San Martin 1071 piso 22 departamento A Cap. Fed.- 4) servicios de vigilancia y seguridad general, custodia de personas y mercaderías en transito, vigilancia por medios electrónicos, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme a la ley 1913/05 de Seguridad Privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la prestación de servicios de vigilancia y seguridad general como ser: a) Custodias personales, mercaderías en tránsito y en depósitos teniendo por objeto el acompañamiento y la protección de personas y/o bienes en la vía Pública, y en los lugares en que estos se depositen, b) Vigilancia privada, en lugares fijos sin acceso de público teniendo por objeto resguardar la seguridad de personas y de bienes en espacios privados cerrados con control e identificación de acceso de personas, c) vigilancia privada en lugares fijos con acceso al público teniendo por objeto la seguridad de personas y de bienes en espacios privados de acceso público con fines diversos, d) Custodia y portería de locales de baile, confiterías y/o de espectáculos en vivo, como todo otro lugar destinado a recreación e) Servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal, f) Vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos teniendo por objeto brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, tendrá como objeto el desempeño dentro de lo establecido por el articulo 2do de la Ley 12297/99, esto es vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado licito a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análolas, vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos teniendo por objeto brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y/o alarmas. Asimismo la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos, operaciones y contratos relacionados con el objeto social en la procuración de brindar seguridad física a terceros.- 5) 99 AÑOS- 6) $ 12.000.- 7 Y 8) PRESIDENTE: Eric Fred RAUBVOGEL; Director Suplente: Magali Yael REMYGOLSKIS, la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO MARCELO A, JAWERBAUM POR ESCRITURA Nº 895 DEL 21/11/08 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 94.

e. 02/12/2008 Nº 129.956 v. 02/12/2008

**VALOR CONGELADO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 885-13/11/08. 1) Carlos Guido Facetti, D.N.I. 22.992.904, casado, 23/10/72, Rodríguez Peña 1710, Piso 8; Gonzalo Guzmán, soltero, 25/11/72, D.N.I. 23.123.136, empresario, Gelly y Obes 2283, Piso 5, ambos argentinos, solteros, domiciliados en C.A.B.A. 2) Demaria 4670, Piso 6, Oficina B, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: producción y comercialización de productos alimenticios. 5) $ 50.000. 6) 30/9 7) Presidente: Carlos Guido Facetti. Director Suplente: Gonzalo Guzmán, fijan domicilio especial en domicilio social. Carlos Guido Facetti, Autorizado por Escritura 885 del 13/11/08, Registro Notarial 531, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 015. Libro Nº: 52.

e. 02/12/2008 Nº 85.936 v. 02/12/2008

**VIDRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/10/2008, se aumento el capital social de $ 12.000, a $ 80.878.200, reformándose el artículo 4 del estatuto social. Apoderada, según escritura otorgada el 21/11/2008, al folio 1.381 del Registro 34 de Capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 057. Libro Nº: 81.

e. 02/12/2008 Nº 26.934 v. 02/12/2008

**WAIVER LOGISTICA ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 23/10/08; escritura 26/11/08 ante ESC. ADRIAN COMAS: aumentó capital en $ 623.000.-, de $ 12.000.- a $ 635.000.-, canjeó acciones en circulación; reformó arts. 4 y 5. CAPITAL: $ 635.000.- Designó el mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Matías Omar ALBORNOZ (Otamendi 520, piso 11, unidad "B", C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: Diego Martín MARINELLI (Remedios de Escalada de San Martín 855, Claypole, Prov Bs As); DIRECTOR TITULAR: Luiz Henrique FERRONATTO (Otamendi 510, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Marcello ROMAO (Av. Belgrano 430, piso 2, unidad "B", C.A.B.A.).- (AUTORIZADA escritura 510, 26/11/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F004698961.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 44.

e. 02/12/2008 Nº 91.873 v. 02/12/2008

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**11 DE SEPTIEMBRE 2963**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adrián IURCOVICH, argentino, nacido el 9/02/64, empresario, soltero, DNI 17.286.180, domiciliado en Sinclair 262, La Lucila, Pcia. Bs. As.; Silvia Alejandra VANDEN BOSCH, argentina, nacida el 14/03/67, empresaria, soltera, DNI 18.253.092, domiciliada en Sinclair 262, La Lucila, Pcia. Bs. As.; Esteban Juan IURCOVICH, argentino, nacido el 5/09/68, empresario, casado, DNI 20.426.539, domiciliado en Haedo 2158, Florida, Pcia. Bs. As.; Martín Aníbal DENESENSCHI, argentino, nacido el 21/06/64, empresario, casado, DNI 16.974.583, domiciliado en Manuel Ugarte 2765, dpto "1" CABA. 2) Esc. Púb. 510 del 24/11/08 Registro 4 Vte. López. 3) 11 DE SEPTIEMBRE 2963 S.R.L. 4) 11 de Septiembre Nº 2963, CABA. 5) Actividad Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, urbanización, subdivisión, loteo, explotación, construcción, reciclado y administración de toda clase de inmuebles y obras, sean públicas o privadas, así como el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios inmobiliarios. Cuando las actividades así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con títulos habilitantes. 6) 99 años. 7) $ 60.000. 8) y 9) A cargo de los socios Adrián Iurcovich, Esteban Juan Iurcovich y Martín Aníbal Denesenschi con el cargo de gerentes quienes ejercerán la dirección, administración y representación legal, indistintamente, por el plazo social. Los Gerentes constituyen domicilio especial en Av. Ricardo Balbín Nº 2570, CABA. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 31/10. Autorizada por escritura pública Nº 510 del 24/11/08 Registro 4 de Vicente López.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 02/12/2008 Nº 129.968 v. 02/12/2008

**ADAMED**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion Social del 20-11-2008, escritura 105, escribana Lorena Cantatore. 1) Socios: Damian Gerardo CAPPARELLI, argentino, 23-02-1965 D.N.I. 17.340.041, soltero, comerciante, domicilio real en la calle 137 numero 834, Arturo Segai, Provincia de Buenos Aires; Andrea Paola MORALES, argentina, 16-07-1982, D.N.I. 29.601.110, soltera, comerciante, domicilio real en Raposo 6090, Wilde, Provincia de Buenos Aires, ambos constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 1370, piso 4º, oficina 56 de esta Ciudad de Buenos Aires. 2) "ADAMED S.R.L.". 3) sede Avenida de Mayo 1370, piso 4º, oficina 56 C.A.B.A. 4) La sociedad tiene

por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fiera del pais las siguientes actividades: 1) Venta, prestacion y comercializacion de servicios medicos relacionados con el cuidado y atencion de pacientes y su internacion domiciliaria. 2) Fabricacion, importacion, distribucion, promocion y comercializacion de equipos, dispositivos, piezas y partes medicas, descartables y reutilizables. 3) Mediante la presentacion en licitaciones publicas o privadas en el orden Nacional, Provincial o Municipal. 4) Mediante el otorgamiento de representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país. 5) Mediante la participacion en otras empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relacion con los rubros expresados, realizando asimismo operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratandose o asociandose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, podra tomar participaciones, hacer combinaciones, fisiones y arreglos con otras empresas del pais o del exterior; excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 5) 99 años contados a partir de la fecha de inscripcion. 6) El capital social es de PESOS DOCE MIL ($ 12.000.-) dividido en doce mil cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Damian Gerardo Capparelli, 8040 cuotas, o sea $ 8.040.- y doña Andrea Paola Morales, 3960 cuotas o sea $ 3.960.- Las cuotas se encuentran integradas en un 25% en dinero efectivo por cada socio. El saldo se integrara dentro del plazo de dos años. 7) La representacion legal y uso de la firma social sera ejercida por uno o mas gerentes, socios o no cualesquiera de ellos, cuyas firmas obligan a la sociedad. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) cierre del ejercicio 31-12. 10) Gerente Andrea Paola MORALES. 11) Se establece garantía de administradores. LUIS EDGARDO DAMIAN MACAYA, autorizado segun escritura del 20-11-2008, numero 105, folio 337 escribana Lorena Cantatore, Registro 804 Capital Federal.

Abogado – Luis E. Damián Macaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 85. Folio: 132.

e. 02/12/2008 Nº 129.911 v. 02/12/2008

**ADMINISTRACION SIVORI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 10-11-08 modificó articulo 2º. Duración: por prórroga 99 años desde el 3-12.93 Cambió el domicilio a Ugarteche 3296 Piso 15 Departamento B C.A.B.A. Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 37 del 24-11-08.

Contador – Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2008. Número: 105952. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 02/12/2008 Nº 91.842 v. 02/12/2008

**AGIAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Enrique ARHANCET, argentino, 09/10/61, DNI 14.610.385, casado, comerciante; con domicilio en la calle Acasusso 1565, Beccar, Provincia de Buenos Aires y Santiago GIRADO, argentino, 21/05/85, DNI Nº 31.658.967, soltero, comerciante, con domicilio en la Avenida Callao Nº 1355, Piso 5º, Depto. "B", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) Escritura Pública 393 del 17/11/08, Folio Nº 850, Escribana Elena Bonenfant de Garibotto, Registro 1637; 3) "AGIAR SRL"; 4) Av. Callao 1355, Piso 5º, Depto. "B" Ciudad de Buenos Aires; 5) COMERCIALES: realizar por cuenta propia o de terceros operaciones de distribución de mercaderías en todo el territorio del país y países extranjeros, con vehículos de su propiedad o de terceros. Así también cualquier tipo de operaciones de depósito, consolidación y desconsolidación de mercaderías, planificación y optimación de la cadena de suministros, gestión y administración de stocks, embalajes y cargas, elaboración de pedidos, facturación de terceros, así como también cualquier otra actividad de logística y distribución de mercaderías. b) MANDATOS Y SERVICIOS: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, y administración de bienes, capitales, y empresas en general. La prestación de servicios de todo tipo en todas sus formas para lo enunciado precedentemente. c) TRANSPORTE: realizar por cuenta propia o de terceros operaciones de transporte de mercaderías en general y de cargas, en todo el territorio del país y países extranjeros, con vehículos de su propiedad o de terceros. Realizar fletes, acarreos, servicios, encomiendas, equipajes; su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje en vehículos propios o de terceros; corno asimismo las actividades anexas, complementarias y/o afines a éstas. d) FINANCIERAS: realizar operaciones financieras con capitales propios y con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 50.000 en cuotas de $ 10; 8) Representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden a uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo que dure la sociedad; 9) cierre ejercicio 31/12 de cada año. 10) Gerente: Santiago Girado. Constituye domicilio especial en la sede Social. Autorizado según escritura 393 del 17/11/08, Folio 850, Registro 1637.

Abogado – Hernán Matías Picot Pervieux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/11/2008. Tomo: 92. Folio: 822.

e. 02/12/2008 Nº 129.987 v. 02/12/2008

**AMERIKA SALUD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 28/8/08 Rafael Alejandro Ameri cedió a Gabriela Raquel CATZ (argentina, casada, 26/12/67, DNI. 18.594.505, Soler 3898 Piso 2 "A" C.A.B.A.) 500 cuotas en la suma de $ 5.000.- EL ABOGADO (autorizado documento del 28/8/08).

Abogado - Roberto Fabián Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 02/12/2008 Nº 91.927 v. 02/12/2008

**ANTIDOTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Norma Noemí Gomez, argentina, soltera, comerciante, nacida el 10/01/1954, DNI 11.078.642, con domicilio en Salcedo 3474 Dto 8, Capital Federal, y Silvana Andrea Caceres, argentina, soltera, comerciante, nacida el 8/10/1968, DNI 23.544.197 con domicilio en Uruguay 381 piso 4, Capital Federal. 2) Contrato privado de 12/11/2008 3) ANTIDOTO SRL 4) 99 años desde su inscripción. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de artículos de cuero, calzado de todo tipo, carteras, mochilas, bolsos y marroquinería, representación y participación en licitaciones públicas y privadas. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y para realizar los actos referidos a su objeto no prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) $ 20.000. 7) Uno o más gerentes indistintamente tendrá a cargo el uso de la firma social por el término de 4 ejercicios pudiendo ser reelecto. 8) Cierre ejercicio: 30/11. 9) Se designa gerente y acepta el cargo Gerente: Norma Noemí Gomez y fija domicilio especial en la calle Salcedo 3474 departamento 8 Capital Federal 10) Sede social calle Salcedo 3474 departamento 8 Capital Federal 11) El Dr. Alejandro López DNI 8.487.908 se encuentra autorizado en Instrumento privado de constitución del 12/11/2008.

Contador/Autorizado – Alejandro López

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2008. Número: 106974. Tomo: 0103. Folio: 176.

e. 02/12/2008 Nº 129.995 v. 02/12/2008

**ANTONIO F. DE URIBELARREA E HIJOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital. Por Reunión de Socios de fecha 2 de julio de 2007 se resolvió: a) aumentar el capital a $ 7.447.362 y modificar cláusula QUINTA: el capital de la sociedad queda fijado en la suma de pesos siete millones cuatrocientos cuarenta y siete mil trescientos sesenta y dos ($ 7.447.362) dividido en $ 7.447.362 cuotas de valor nominal $ 1 cada una y ha sido integrado por los socios en la siguiente proporción cada uno de los señores Antonio Manuel Jorge De Uribelarrea, María Elena de Uribelarrea de Peña, Elisa María de Uribelarrea de Lagos, María de Uribelarrea de Tonnelier, Rafael Hernán de Uribelarrea e Ignacio Vicente de Uribelarrea 1.241.227 cuotas de valor nominal $ 1 cada una. b) autorizar al Dr. Julio César Guardone (CPCE CABA Tº XXVIII Fº 179) a publicar edicto según acta de reunión de socios del 2 de julio de 2007.

Contador – Julio César Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 105442. Tomo: 0028. Folio: 179.

e. 02/12/2008 Nº 26.929 v. 02/12/2008

**AREA LABORAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución de los socios y contrato de cesión de cuotas del 01-08-08, la sociedad aumento el capital a la suma de $ 10.000.-, modificando la cláusula 4ª del contrato social. Mariano Duran Costa, autorizado por contrato del 01-08-08.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 73.

e. 02/12/2008 Nº 129.915 v. 02/12/2008

**BIOEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de aviso del 25/9/08, Factura Nº 124804. Por escritura del 10/11/08 se modifica el objeto de la sociedad. TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada con terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, compraventa, consignación, distribución, importación y/o exportación de aparatos, equipos, repuestos y software utilizados para la producción de biocombustibles y/o el desarrollo de energía renovable, y que sirvan para la protección o preservación del medioambiente. Provisión de equipos u otros activos vinculados con las actividades descriptas en el objeto social. Proveer las actividades descriptas en el objeto social mediante la compra, venta, importación, exportación y/o consignación de toda clase de artículos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Los Socios Gerentes constituyen domicilio especial en los términos del art. 109 de la ley 19.550 en la calle Jujuy 84 Piso 3º "A" de Capital Federal. AUTORIZADO contrato de constitución de fecha 25/7/08 Francisco Badía.

Abogado – Francisco Badía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 82. Folio: 656.

e. 02/12/2008 Nº 91.815 v. 02/12/2008

**CABALLITO SUSHI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO constitución de CABALLITO SUSHI S.R.L. Socios: VALENTIN SOTOMAYOR, nacio 29/10/1936, casado, DNI 4.729.012, domiciliado en Guemes 3972 7º "A", C.A.B.A y SANTIAGO QUIRICO, comerciante, nacio 10/03/1986, D.N.I. 32.237,179, domicilio real y especial en la calle Olazabal 4646, 3º piso, Dpto. C, C.A.B.A., ambos argentinos y comerciantes CONSTITUCION: Instrumento privado del 30/10/2008 Denominación: CABALLITO SUSHI S.R.L Objeto: a) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de la actividad gastronómica. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 12.000 Dirección, administración y representación: 1 o más gerentes Gerente: SANTIAGO QUIRICO. Cierre de ejercicio: 30/06 Sede Social en Otamendi 165, C.A.B.A. Autorizado por Instrumento Privado del 30/10/2008, Gonzalo Daniel Pérez Espinosa DNI 26.966.363.

Gonzalo D. Pérez Espinosa

Certificación emitida por: Carlos A. Peirano. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 2550. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 81.

e. 02/12/2008 Nº 85.933 v. 02/12/2008

**CENTINELA GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 509 Fº 1.965 del 25/11/2008 Registro 1522 CABA se modificó la denominación por IMPERIAL GROUP S.R.L. Autorizada: Escribana Martina María Sack adscripta registro citado en escritura mencionada.

Escribana – Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 081126595054/4. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 02/12/2008 Nº 91.894 v. 02/12/2008

**CM MONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 24/10/08, fº 925, Nº 372, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo la esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "CM Montaje de Estructuras Metálicas S.R.L.". Domicilio: Av. Fernández de la Cruz 3418, Cap. Fed. Socios: Nicolás Vicente MONZON, argentino, nacido el 06/12/72, soltero, DNI 24.333.906, empresario, domiciliado en el pueblo de Perín, Partido de Patiño, Pcia de Formosa, y, Sonia Beatriz MOYA, argentina, nacida 05/04/70, casada, DNI 21.311.987, empresaria, domiciliada en la Olavarria y Unanué, Edificio 1, Piso 9, Dpto. 37, Localidad de Villa Celina, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs As. Objeto: Construcción, modificación, fabricación, producción, elaboración, industrialización, transformación y comercialización en todas sus etapas, en el país o en el extranjero, de maquinarias y estructuras metálicas en general. Prestar servicios de mantenimiento. Explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros relacionados con el objeto. Compra, venta, importación, exportación, de materias primas, productos elaborados o a elaborarse, manufacturados y maquinarias, todo ello vinculado con la industria metalúrgica. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y, mandatos, de bienes y artículos en general vinculados con el objeto. Capital Social: $ 20.000.- Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Gerente: Nicolás Vicente MONZON domicilio especial en la Av. Fernández de la Cruz 3418, Cap. Fed.; acepta el cargo. Duración: 5 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. EL APODERADO. Matías Campitelli, apoderado según Poder Especial de fecha 24/10/08, fº 925, Nº 372, Registro 552, de Cap. Fed., a cargo de la Esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 30/10/2008. Nº Acta: 2193.

e. 02/12/2008 Nº 91.863 v. 02/12/2008

**COMPAÑIA EXHIBIDORA CINEMATOGRAFICA LOS ANGELES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 159 del 31/10/08 ante Escribano Alvaro J. Leiguarda, se cambió la fecha de cierre

de ejercicio al 30 de septiembre de cada año modificándose la cláusula octava del contrato social. En Escritura 159 folio 450 de 31/10/08 autorizó a Alvaro J. Leiguarda a publicar el presente.

Escribano – Alvaro J. Leiguarda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 081126595738/5. Matrícula Profesional Nº: 2787.

e. 02/12/2008 Nº 91.960 v. 02/12/2008

**COMPAÑIA TELEFONICA CENTRAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Continua funcionando la sociedad constituida con el nombre de "Massuh y Asociados S.R.L." Por escritura del 18/09/08, Nº 330, fº 819, Registro 552 Cap. Fed. a cargo de la esc. Mónica Mangudo, se instrumentó lo siguiente: 1) Santos Francisco VELTRI vende, cede y transfiere a José Ricardo BRACCO 1.400 cuotas sociales; y a Liliana Noemi ROMERO 700 cuotas sociales; de $ 1.-, c/u. 2) Modifican: artículos 5º en lo que respecta a la distribución de las cuotas. Matías Campitelli, DNI 21.478.092, como apoderado según Poder Especial del 18/09/08, Nº 330, fº 819, Registro 552 Cap. Fed. a cargo de la esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 2360.

e. 02/12/2008 Nº 91.864 v. 02/12/2008

**CONCEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 20/11/08, se modifica el Articulo 4º y 8º del Estatuto Social. Articulo 4º: El Capital Social se fija en $ 30.000; Articulo 8º: Del 30/04 de cada año al 31/12 de cada año. AUTORIZADA SILVINA DEL BLANCO POR ESCRITURA Nº 249 DEL 20/11/08 ANTE MI.

Notaria – Silvina del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 081126595657/C. Matrícula Profesional Nº: 3805.

e. 02/12/2008 Nº 14.961 v. 02/12/2008

**CORP-DESIGN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura 395 del 18-11-2008 pasada al folio 855 del registro 1637 de C.A.B.A. SOCIOS: Diego Leonardo REQUEJO, argentino, casado, nacido el 18-10-1972, D.N.I. 22.885.646, CUIT Nº 20-22885646-1, contador público, domiciliado en Caaguazú 7576 CABA; Carlos Alberto Arnoldo ALDEGUNDE, argentino, casado, nacido el 21-01-1950, D.N.I. 8.298.730, CUIT Nº 20-08298730-5, asesor comercial, con domicilio en Pasaje Andorra 7466 CABA; Susana Beatriz ESPOSITO, argentina, casada, nacida el 29-12-1951, D.N.I. 10.121.348, CUIT Nº 27-10121348-5, abogada, domiciliada en Doblas 1349, piso 1 departamento "4" CABA; y Javier Mariano KRICHEVSKY, argentino, casado, nacido el 29-09-1975, D.N.I. 24.788.792, CUIT Nº 20-24788792-0, comerciante, domiciliado en Vera 765, piso 5, departamento "B" CABA. DURACION: 99 años contados desde inscripción en la I.G.J. OBJETO: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas y productos elaborados referidos a la industria y accesorios destinados a fuerzas de seguridad. b) Realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, exepto las previstas en la ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. CAPITAL: El capital social es de PESOS VEINTE MIL y se divide en veinte mil (20.000) cuotas sociales de valor nominal un peso cada una, y con derecho a un voto por cuota, las que serán suscriptas por los socios. La cesión de las cuotas sociales entre los socios es libre y deberá comunicarse a la gerencia con la entrega de un ejemplar en las condiciones establecidas en el artículo 152 de la ley de sociedades comerciales. ADMINSITRACION: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un socio gerente, quien actuará por el término de duración de la sociedad. En tal carácter obliga a la sociedad por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, inclusive los que menciona el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto ley 5965/63 CIERRE DE EJERCICIO: 31 de agosto de cada año. SEDE SOCIAL: Pasaje Andorra 7466 CABA. GERENTE: Carlos Alberto Arnoldo ALDEGUNDE, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Pasaje Andorra 7466 CABA. AUTORIZADA: María GARIBOTTO, D.N.I. 27.859.412, por escritura 395 del 18-11-2008 pasada al folio 855 del registro 1637 de C.A.B.A.

La Autorizada

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 50.

e. 02/12/2008 Nº 14.964 v. 02/12/2008

**D'CELL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 15/9/08 Rafael Alejandro Ameri cedió a Carlos Alberto SILEO (19/11/66, DNI 18.450.224) 9 cuotas y a Mariana Gladys DE SANTO (2/8/68, DNI 20.425.520) 6 cuotas. Ambos cedentes argentinos y domicilio en Armada Argentina 1180 Ituzaingo Prov. Bs. Aires. El cedente renunció a la gerencia y se fijó la sede social en Francisco Beiró Nº 5671 C.A.B.A. El Abogado (autorizado documento privado 15/9/08).

Abogado – Roberto Fabian Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 02/12/2008 Nº 91.928 v. 02/12/2008

**DEVILE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del publicado el día 22 de octubre de 2008: Se suprimen del objeto de la sociedad DEVILÉ S.R.L. las actividades financieras previstas en su artículo TERCERO. Autorizado Dr. Ezequiel M. Marcos T 98 Fº 191. por instrumento privado del día 9 de octubre de 2008.

Abogado – Ezequiel Matías Marcos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 98. Folio: 191.

e. 02/12/2008 Nº 129.903 v. 02/12/2008

**EASYLAND**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto CORTES, argentino, casado, empleado público, 02/03/65, DNI: 17.511.108, domicilio real y especial en Hernandarias 3117 Ciudadela Prov. de Córdoba; Liliana Dora. BLASCO, argentina, soltera, rentista, 25/07/50, DNI: 6.657.542, domicilio real y especial en Juan Díaz de Solís 1351 Hurlingham prov. de Bs. As. 2) 17/11/08. 3) Rodríguez Peña 431 Piso 8º Departamento I Cap. Fed. 4) A) Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Estudio, asesoramiento, dirección, ejecución, y concreción de diseños y proyectos de Arquitectura en general, refacción, demolición construcción, decoración y mantenimiento integral de edificios de todo tipo. B) FINANCIERAS: Todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera concurso público. 5) 99 Años. 6) $ 20.000.- 7y8) GERENTES: Carlos Alberto Cortes, y Liliana Dora Blasco, en forma individual e indistinta. 9) 30/06 de cada año. AUTORIZADA CARMEN FRANCISCA G. DE IBARRA POR ESCRITURA Nº 285 DEL 17/11/08 ANTE LA.ESCRIBANA SARA RUDOY DE IMAR.

Carmen F. de Ibarra

Certificación emitida por: Sara Rudoy de Imar. Nº Registro: 982. Nº Matrícula: 2350. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 43.

e. 02/12/2008 Nº 14.960 v. 02/12/2008

**EL BUEN RUMBO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital Por reunión de socios de fecha 20/08/08, se resolvió: Aumentar el capital a $ 1.253.300 y modificar el artículo CUARTO: el capital de la sociedad queda fijado en la suma de pesos un millón doscientos cincuenta y tres mil trescientos ($ 1.253.300) dividido en $ 1.253.300 cuotas de valor nominal $ 1 cada una y ha sido suscripto e integrado por los socios de auerdo al siguiente detalle: María de Uribelarrea de Tonnelier 1.247.300 cuotas de valor nominal $ 1 cada una o sea un capital de pesos un millón doscientos cuarenta y siete mil trescientos y Roberto Elbio Tonnelier 6.000 cuotas de valor nominal $1 cada una o sea un capital de pesos seis mil. Autorizar al Dr. Julio César Guardone (CPCE CABA TºXXVIII Fº 179) a publicar edicto según acta de reunión de socios del 20/08/08.

Contador – Julio César Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 105717. Tomo: 0028. Folio: 179.

e. 02/12/2008 Nº 26.927 v. 02/12/2008

**ENDOVAC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 20/11/08, se modifican los artículos 4º, 5º y 8º y se protocolizaron las Actas de reunion de socios de fecha 08/04/08 y 15/04/08. Renuncia al cargo de Gerente Maria Cecilia Pesce. Se modifica el Articulo 4º: El capital se fija en $ 30.000.- 5º: La administracion, representacion y uso de la firma social estara a cargo de: Maria Gabriela Pesce en el cargo de Gerente con domicilio especial especial en Superi 1405 Piso 3º Departamento C Cap, Fed. Articulo 8º: El ejercicio Social cierra el 31/12 de cada año.- AUTORIZADA SILVINA DEL BLANCO ESCRITURA Nº 250 DEL 20/11/08 ANTE MI.

Notaria – Silvina Del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 081126595658/D. Matrícula Profesional Nº: 3805.

e. 02/12/2008 Nº 14.962 v. 02/12/2008

**ESTANCIA LA TANITA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital Por Reunión de Socios de fecha 20/08/08, se resolvió: Aumentar el capital a $ 1.253.300 y modificar el artículo CUARTO: el capital de la sociedad queda fijado en la suma de pesos un millón doscientos cincuenta y tres mil trescientosl ($ 1.253.300) dividido en $ 1.253.300 cuotas de valor nominal $ 1 cada una y ha sido suscripto e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ignacio Vicente de Uribelarrea 1.247.300 cuotas de valor nominal $ 1 cada una o sea un capital de pesos un millón doscientos cuarenta y siete mil trescientos y Silvia Ines Guyot 6.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una o sea un capital de pesos seis mil. Autorizar al Dr. Julio César Guardone (CPCE CABA Tº XXVIII Fº 179) a publicar edicto según acta de reunión de socios de fecha 20/08/08.

Contador – Julio César Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 105719. Tomo: 0028. Folio: 179.

e. 02/12/2008 Nº 26.928 v. 02/12/2008

**F.C.A. LOGISTICS SERVICES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 12/11/08. Se incorpora a la Gerencia Jorge Fabián VENANCIO, argentino, casado, nacido 23/12/64, DNI 17286613, domicilio Araoz 984, piso 18, dpto B, CABA y domicilio especial Av. Presidente Julio A. Roca 546, 7º piso, of. 1 CABA, siendo Gerente conjuntamente con Gustavo Daniel Rosito Vago, en forma indistinta. Reforma articulo 5º Contrato social. Esc. Antonio Young, Registro 169, autorizado Escritura 87 del 12/11/08.

Escribano – Antonio Young

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2008. Número: 081127598272/4. Matrícula Profesional Nº: 2223.

e. 02/12/2008 Nº 91.859 v. 02/12/2008

**FEVEC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día. Por instrumento privado del 30/9/08 Cristian Alexis Ciari, argentino, 34 años, Solis 234, Quilmes, soltero, comerciante, DNI 24.122.719, C.U.I.T. 20-24122719-8, cedió a Fabián Ernesto Ciari, argentino, 37 años, Solis 234 de Quilmes, casado, comerciante, DNI 21.947.636, C.U.I.T. 20-21947636-2; y Daniela Nieva, argentina, 35 años, Pueyrredón 1975, Ciudad Autónoma Buenos Aires, casada, comerciante, DNI 23.342.206, C.U.I.T. 27-23342206-7, 110 cuotas y 165 cuotas sociales respectivamente de $ 100 valor nominal cada una que tenia "FEVEC S.R.L.", inscripta IGJ el 15/11/06, número 10308, Libro 125, Tomo SRL, C.U.I.T. 30-70985089-6, sede social Esmeralda 517, Piso 04 Oficina B, Ciudad Autónoma Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada por instrumento privado del 30/9/08.

Abogada – Karina S. Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 72. Folio: 752.

e. 02/12/2008 Nº 129.927 v. 02/12/2008

**GPOINTEGRAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 20/11/08, se protocolizo el Acta de reunion de Socios de fecha 20/11/08,donde se modifica el Articulo 3º del Estatuto Social: Articulo 3º: vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. AUTORIZADO CARMEN Francisca Gonzalez DE IBARRA POR ESCRITURA. Nº 90 DEL 20/11/08 ANTE LA ESCRIBANA VICENT CARREIRA MARTA PATRICIA.

Carmen F. de Ibarra

Certificación emitida por: Marta Patricia Vicent Carreira. Nº Registro: 1717. Nº Matrícula: 4116. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 129. Libro Nº: 6.

e. 02/12/2008 Nº 14.959 v. 02/12/2008

**INGENIERIA TERMO ACUSTICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19-11-2008: 1) Se decide prorrogar la sociedad la sociedad por 2 años. Se reforma el articulo Segundo. 2) Se traslada la sede social a Hipólito Yrigoyen 1516 piso 6º departamento V, CABA. 3) Se reforma Articulo Quinto. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 19-11-2008. INGENIERIA TERMO ACUSTICA S.R.L.: ultima inscripción: 04-02-1992 Nº 558 Lº 110 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 45.

e. 02/12/2008 Nº 129.970 v. 02/12/2008

**IVIRTUAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. 224, fº 604, del 25/11/2008, Registro Nº 419 C.A.B.A. 1)

Socios: Sofía FERNANDEZ SPERONI, D.N.I. 23.888.393, 34 años, casada primeras nupcias con Gabriel Roberto Leybusechoff, domiciliada en Del Guinko 7 La Alameda, Nordelta, Tigre, Pcia. Bs. As,; y Federico Ariel BUDASOFF, D.N.I. 22.913.249, 36 años, soltero ,domiciliado en Enrique Martínez 871, P.B. de C.A.B.A., ambos argentinos, empresarios. 2) DENOMINACIÓN: "IVIRTUAL S.R.L." 3) PLAZO: 99 AÑOS. 4) DOMICILIO LEGAL: Pacheco 3201 de C.A.B.A. 5) CAPITAL: $ 10.000.- representado por 1.000 cuotas de $ 10.- valor nominal c/u. 6) FECHA CIERRE EJERCICIO: el 31 de julio. 7) OBJETO SOCIAL: Venta de recarga virtual de telefonía celular a kioscos, almacenes, casas de lotería, supermercados, estaciones de servicio y demás puntos de expendio autorizados. 8) REPRESENTACIÓNLEGAL:UnoomásGerentes, socios o no, por el término de 3 ejercicios. 9) GERENTE: Federico Ariel BUDASOFF quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Pacheco 3201 de C.A.B.A. Publica el edicto la Escribana Ana María Lucasovsky, autorizada por esc. 224, Folio 604, del 25/11/2008

Escribana – Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 081126594438/0. Matrícula Profesional Nº: 2647.

e. 02/12/2008 Nº 14.963 v. 02/12/2008

**KAYLAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Oscar Fabian Caironi, 55 años, DNI: 10.648.137, Avenida Francia 536, Bella vista, Provincia de Buenos Aires; Liliana Beatriz Larrechea, 46 años, CI (Mercosur): 16.183.155, Marcos Sastre 2220, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, contadores públicos. Denominación: "KAYLAR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fideicomisos: Administración de fideicomisos, con capacidad para ser titular de dominio fiduciario, transferir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, administrar los mismos dándolos en locación o concesión, efectuar los pagos o los actos de administración encomendados por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o de la responsabilidad de la calidad de fiduciario para realizar la administración de obras y bienes de terceros. Capital: $ 15.000. Administración: Oscar Fabian Caironi, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Colombres 945, 5º piso, departamento 'A', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 11/11/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/12/2008 Nº 129.998 v. 02/12/2008

**LA MAKILA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad-Art. 10 Ley 19550 Por acuerdo de escisión de fecha 10 de julio de 2008 aprobado por Reunión de Socios de fecha 20/08/08 de ANTONIO F. DE URIBELARREA E HIJOS S.R.L. y con motivo del proceso de reorganización por escisión de la mima se resolvió: 1) Constituir LA MAKILA S.R.L. a) Denominación: LA MAKILA S.R.L. b) Socios: Antonio Manuel Jorge de Uribelarrea, DNI 4.579.660, argentino, nacido el 12 de julio de 1941, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en Rivadavia 129, Planta Baja A, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Nicolás de Uribelarrea, DNI 4.579.660, argentino, nacido el 26 de octubre de 1976, soltero, Licenciado en ciencias Políticas, domiciliado en Rivadavia 129, Planta Baja A, San Isidro, Pcia. de Bs. As. c) Fecha del acto constitutivo: 10 de julio de 2008. d) El domicilio legal de LA MAKILA S.R.L. se fija en Tucumán 1506, cuarto piso, oficina 403, C.A.B.A. e) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: la explotación, tanto en establecimientos rurales propios o de terceros, de las siguientes actividades agrícolo-ganaderas: siembra de todo tipo de semillas para cosechar, ensilar, pastorear, o para semillero; forestación es todas sus etapas; fruticultura; cría de hacienda vacuna, lanar, porcina o caballar, engorde de hacienda, tambos; avicultura y/o apicultura; industrializar cualquiera de los productos agropecuarios en su primera etapa de elaboración; b) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos agropecuarios, semillas, reproductores, frutos del país o del extranjero y maquinaria agrícola nueva o usada; c) Inmobiliarias: Compra, venta, explotación, arrendamiento /o administración de inmuebles rurales o urbanos; d) De Administración: administrar y/o asesorar directa o indirectamente las actividades de explotación agropecuaria dentro o fuera del país de establecimientos rurales indicados en el inciso a) de este artículo. f) Plazo de duración: 99 años. g) El capital será de $ 1.247.300, dividido en 124.730 cuotas sociales de 10 $ VN cada una y es suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr Antonio Manuel Jorge de Uribelarrea suscribe 124.130 cuotas e integra del monto suscripto la suma de $ 1.241.227.- con los bienes provenientes de la escisión de ANTONIO F. DE URIBELARREA E HIJOS S.R.L. y el saldo de $ 73 en efectivo en este acto. El Sr. Antonio José de Uribelarrea suscribe 600 cuotas e integra el monto suscripto de $ 6000 en efectivo en este acto. h) Se designa gerentes a los socios Antonio Manuel Jorge de Uribelarrea y Antonio José de Uribelarrea. Ambos con domicilio especial en Tucumán 1506, 4to piso, of. 403, CABA. i) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizar al Dr. Julio César Guardone (CPCE CABA Tº XXVIII Fº 179) a publicar edicto según acta de reunión de socios del 20/08/08.

Contador – Julio César Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 105714. Tomo: 0028. Folio: 179.

e. 02/12/2008 Nº 26.942 v. 02/12/2008

**LAUTEO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día Por instrumento privado del 30/9/08 Daniela Nieva, argentina, 35 años, Pueyrredón 1975, Ciudad Autónoma Buenos Aires, casada, comerciante, DNI 23.342.206, C.U.I.T. 27-23342206-7 y Valeria Eva Ciari, argentina, 31 años, Charcas 4091, Ciudad Autónoma Buenos Aires, casada, comerciante, DNI 26.069.806, C.U.I.T. 27-26069806-6, Cedieron a Cristian Alexis Ciari, argentino, 33 años, Solis 234, Quilmes, soltero, comerciante, DNI 24.122.719, C.U.I.T. 20-24122719-8, 600 y 240 cuotas sociales cuotas sociales $ 10 valor nominal cada una que tenían cada una respectivamente en LAUTEO S.R.L., CUIT 30-70961091-7, inscripta en IGJ el 17/3/06, número 2217, libro 124, Tomo SRL, sede social Esmeralda 517, Piso 04 Oficina B, Ciudad Autónoma Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada por instrumento privado del 30/9/08.

Abogada – Karina S. Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 72. Folio: 752.

e. 02/12/2008 Nº 129.926 v. 02/12/2008

**LUZMAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento del 18-11-08, Lucia Elena Rodriguez Vila DNI 26.542.602, CUIL 27-26542602- Cedió totalidad de cuotas 4 de $ 10.- a Silvia Angélica Leyton, argentina, soltera, Comerciante, DNI 22.980.545, CUIL 27-22980545-8, domicilio real Caferata 5064, Caseros, Pcia. Bs As, especial Paseo Colon 823, P 10º Cap. Fed. Gerente: Continúa desempeñándose María Inés Santoro, Socia Gerente cada 3 ejercicios, domicilio especial Paseo Colon 823, P 10º Cap. Fed. Traslado Sede Social a Paseo Colon 823, P 10º Cap. Fed. Modificación art. 5º. Adecuación Garantías de Gerentes. María Inés Santoro, actúa como Socia Gerente según surge del Contrato Social de Cesión de Cuotas del 18-11-2008 por tres ejercicios.

Socia Gerente – María Inés Santoro

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 63. Libro Nº: 142.

e. 02/12/2008 Nº 14.966 v. 02/12/2008

**MINOR STUDIOS ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Minor Studios, LLC, inscripta en I.G.J. según el artículo 123 de la Ley 19.550, el 18/11/08, bajo el Nº 1579, Lº 58, Tº B de Estatuto Extranjeras; y Minor Studios Subsidiary, LLC, inscripta en I.G.J. según el artículo 123 de la Ley 19.550, el 27/11/08, bajo el Nº 1610, Lº 58, Tº B de Estatutos Extranjeros; ambas con domicilio en Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, C.A.B.A.; 2) Instrumento privado de Constitución de fecha 28/11/2008; 3) Denominación social: MINOR STUDIOS ARGENTINA S.R.L.; 4) Sede: Av. Córdoba 1328, 5º Piso, C.A.B.A.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o subcontratando con éstos, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: desarrollo, elaboración, investigación, procesamiento, industrialización, comercialización, importación y/o exportación de software; servicios y/o programas informáticos y/o de computación, sistemas operativos, sistemas de aplicación, de gestión, de datos e información. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción en IGJ; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) Organo de Administración: Gerencia: 3 miembros; socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Gerentes Titulares: Ronald Palmieri, Esteban José Olivera y Martín Repetto, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1328, 5º Piso, Capital Federal; 9) Se prescinde de Sindicatura; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 12) El uso de la palabra "Argentina" sugiere dependencia económica respecto de la sociedad extranjera Minor Studios, LLC. Gabriela Paula Perotti, autorizada por contrato social, de fecha 28 de noviembre de 2008.

Abogada - Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/12/2008. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 02/12/2008 Nº 130.122 v. 02/12/2008

**MONTAMAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1700265. Por Acta de Reunión de Socios del 7/11/02 se resolvió designar como nuevo socio gerente a Armando Rubén Varela, D.N.I 8.234.542, 24/3/50, casado, argentino, comerciante, domicilio real y especial en Teniente Ruiz 1278, Luis Guillón, Prov. Bs. As. Por Acta de Reunión de Socios del 13/5/08 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 200.000, en consecuencia se modificó la cláusula 4º del estatuto quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL ($ 200.000), dividido en VEINTE MIL (20.000) cuotas de pesos DIEZ ($ 10), valor nominal cada una". También se mudó la sede social a la AVENIDA LA PLATA 150 PISO 11 DEPARTAMENTO "C" (C1184AAO) C.A.B.A. Asimismo se incorporó la Cláusula Quinta Bis por el tema de las garantías de los gerentes en función de lo dispuesto por el artículo 75 de la resolución 7/05 de IGJ. Autorización por Acta Nº 30 del 27/03/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – Jose Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 02/12/2008 Nº 129.930 v. 02/12/2008

**MORIAH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO.- Constitucion: 21-11-2008, Esc 370, Fº 933, Socios: Juan Ferraro, italiano, nacido el 1º-1-45, DNI 93.267.557, CUIT 20-15235381-3, ingeniero, domicilio Virgilio 2031, Cap. Fed. Oscar Villalba, argentino, nacido el 4-6-58, DNI 12.473.619, CUIT 20-12473619-7, ingeniero, domicilio Posadas 227, Moreno, Pcia de Bs As, y Javier Raúl Gomez, argentino, nacido 18-10-58, DNI 12.301.730, CUIT 20-712301730-8, Comerciante, domicilio Paula Albarracin 4121, Quilmes, Pcia de Bs As, casados, constituyen domicilio especial en Nuñez 4421 Cap. Fed. Denominacion MORIAH S.R.L., Sede Social: Nuñez 4421 Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 30.000. objeto: Comerciales: CompraVenta, importación, exportación de equipos vinculados a explotación de Gas Natural Comprimido, efectuarlas directa o indirectamente por ser representantes, o en representación de cualquier entidad. Venta, colocación de repuestos y equipos para con versión automotores a gas natural comprimido, venta combustibles liquidos, de gas natural comprimido, lubricantes, anexos, servicio gomeria, lavado, taller mecánica y atención general automotor, servicio restaurante, parrilla, cafeteria, minimercado, anexos y cualquier otra actividad propia rubro estaciones de servicio, transporte combustibles para consumo propio o de terceros. Financieras: Aportes e inversiones a terceros, préstamos, operaciones crédito, negociación de acciones, titulos, bonos, otros valores de crédito, obligaciones negociables, uniones transitorias, canje acciones, titulos, y otros valores mobiliarios, excluidas operaciones previstas en Ley 21.526, de entidades financieras. Representacion: SocioGerente: Oscar Villalba, por Tres ejercicios. Cierre de ejercicio social 31 de Diciembre de cada año. Oscar Villalba actúa como Socio gerente según surge del Contrato de Constitución del 21 de Noviembre de 2008.

Socio Gerente – Oscar Villalba

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 142.

e. 02/12/2008 Nº 14.967 v. 02/12/2008

**PANDEMONIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Ezequiel E. Torti Pereira, 31 años, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/12/1976, D.N.I. 25.711.124, domicilio: Av. Alsina 60 Banfield - Bs. As.; Fernando D. Albani, 30 años, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/10/1978, D.N.I. 26.658.422, domicilio: Melián 2729 - Capital. 2. Constitución por instrumento privado del 25/11/2008. 3. Denominación: PANDEMONIO S.R.L. 4. Domicilio Social Godoy Cruz 1585 P.B. C.A.B.A. 5. Objeto Social: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios, la fabricación y distribución de cervezas artesanales. 6. Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. Capital Social: $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 100 suscriptas 500 cuotas por el Sr. Torti Pereira y 500 cuotas por el Sr. Albani. 8. Administración y representación legal: gerentes Sr. Torti Pereira Ezequiel y Sr. Albani Fernando en forma conjunta, ambos con domicilio especial Godoy Cruz 1585 P.B. Capital Federal. 9. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizada: Elida L. Sigal Poder General Judicial Escritura Nº 451

Contadora – Elida L. Sigal

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 106585. Tomo: 0225. Folio: 072.

e. 02/12/2008 Nº 129.979 v. 02/12/2008

**PELOS JUSTOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: escritura Nº 176 del 19/11/2008, Folio 430, Registro 1686, CABA. Socios: MARCO ORLANDO, soltero, argentino, DNI 24.043.086, C.U.I.T. 20-24043086-0, nac el 24/09/74, empresario, domiciliado en la calle Junín 1587, piso 6º, dpto B, CABA y RAFAEL EMILIO MANCINI, argentino, DNI 20.459.705, C.U.I.T. 20-20459705-8, nac el 22/08/68, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Libertad 976, piso 5º, depto B, CABA. Razón Social: "PELOS JUSTOS S.R.L.". domicilio legal: en Ciudad de Bs As. Duración: 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el exterior a las siguientes actividades que forman su OBJETO: MANDATARIA-COMERCIAL:

Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos; Comercial: Compra, venta, fabricación, importación y exportación de productos de cosmetología, bijouterie y belleza en general. Explotación de salones de belleza integral y la prestación de todo servicio relacionado con ello. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 5.000, 5.000 cuotas de $ 1 valor cada una y voto cada una. Ejercicio social: 31/12. Sindicatura: se prescinde. GERENTE: Marco ORLANDO. Sede social: JUNIN 1587, 6º piso, depto B, CABA Domicilio especial gerente: JUNIN 1587, 6º piso, depto B, CABA. Autorizado: Sebastián Armando Gimenez, DNI 25.121.625, según escritura Nº 176 de fecha 19-11-08.

Certificación emitida por: Ma. Lorena Flores Carbonell. Nº Registro: 1686. Nº Matrícula: 4853. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 2.

e. 02/12/2008 Nº 14.968 v. 02/12/2008

**PERNOD RICARD ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios del 03.10.08 se resolvió rectificar el aumento de capital social resuelto en la reunión de socios del 17.10.07 dejando sin efecto la capitalización de la cuenta reserva por revalúo técnico y ratificar el aumento de capital por un monto de $ 26.362.626. Consecuentemente, el capital social de Pernod Ricard Argentina S.R.L. es de $ 165.835.900, modificándose el artículo 5º del contrato social. Autorizado mediante reunión de socios del 03.10.08. obrante en los folios 180/181 del libro de actas de reunión de socios Nº 2.

Abogado - Eduardo Dellepiane del Valle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/12/2008. Tomo: 88. Folio: 769.

e. 02/12/2008 Nº 130.114 v. 02/12/2008

**RESMACON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios del 14-05-2008: 1) Se aumenta el Capital Social a $ 2.100.000.- 2) Se reforma la clausula Cuarta. 3) Se adecua la Clausula Octava por garantia de los gerentes. MARCELO ANGEL MONAUNI, socio gerente designado por Contrato constitutivo por Instrumento Privado del 27-01-1992 inscripto el 07-10-1992, Nº 9512, Libro 97 Tomo SRL. RESMACON S.R.L.: ultima inscripción del 07-10-1992 Nº 9512 Libro 9738 Tº - de SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 29.

e. 02/12/2008 Nº 129.973 v. 02/12/2008

**REVAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 27/11/08 - Lisandro Martín Goldberg 20/4/73, D.N.I. 23329103, soltero, Av. Corrientes 5026 3º Piso, Unidad "B" CABA, y Luís Alberto Noguer Ithurralde (Gerente), 3/7/45, L.E. 8249605, casado, Pedro Ignacio Rivera 2630, PB "B", CABA. Ambos argentinos, abogados con domicilio especial en Sede Social-99 años. Objeto: Negocio de hotelería en general mediante reservas para alojamiento de personas en cualquiera de las formas y modalidades, para lo cual podrán locar bienes, edificios y espacios dedicados a la hotelería. Desarrollar todo tipo de inversiones relacionado con la hotelería así como también representaciones, mandatos, y gestión del negocio del sector hotelero. $ 12.000-31/03- Pedro Ignacio Rivera 2630 PB "B" C.A.B.A. Autorización en Escritura Nº 257 del 27/11/08-Escribano Olivero.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/12/2008. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 02/12/2008 Nº 130.131 v. 02/12/2008

**RODEO DEL LLANO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital. Por Reunión de Socios de fecha 20/08/08, se resolvió: Aumentar el capital a $ 1.303.300 y modificar el artículo CUARTO: el capital de la sociedad queda fijado en la suma de pesos un millón trescientos tres trescientos mil ($ 1.303.300) dividido en $ 1.303.300 cuotas de valor nominal $ 1 cada una y ha sido suscripto e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Rafael Hernán de Uribelarrea 1.297.300 cuotas de valor nominal $ 1 cada una o sea un capital de pesos un millón doscientos noventa y siete mil trescientos y Rafael de Uribelarrea 6.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una o sea un capital de pesos seis mil. Autorizar al Dr. Julio César Guardone (CPCE CABA Tº XXVIII Fº 179) a publicar edicto según acta de reunión de socios de fecha 20/08/08.

Julio César Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 105718. Tomo: 0028. Folio: 179.

e. 02/12/2008 Nº 26.925 v. 02/12/2008

**S Y D CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Factura Nº 0069-00090004) Escritura 146 del 26/11/2008 Se cambia nombre de la sociedad por el "S Y DICON SRL". Se modifican artículos 1º y 5º. Autorizada por Esc.133:15/10/2008

Ana María Lagioia Bahillo

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 141.

e. 02/12/2008 Nº 91.810 v. 02/12/2008

**SCHWARTZ CHEMICAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Javier VIDAL, 2/1/77, comerciante, DNI. 25.376.995, domiciliado en Centenario Uruguayo 1120 piso 2º "8" Villa Domínico, Prov. Bs. As. Roberto Martín ALGARE, 9/4/78, empleado, DNI 26.589.329 domiciliado en Italia 141, 1º piso "D", Avellaneda; Prov. Bs. ambos solteros, argentinos 2). 27/11/08 4) Yerbal 2315, 7º piso "22" CABA 5) Fabricación, compra, venta, importación, exportación consignación, distribución de productos y materias primas para la industria plástica, mercaderías y maquinarias relacionadas con el objeto social. La explotación de licencias de uso, el ejercicio de representaciones y demás gestiones de negocios 6) 99 años 7) $ 30.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerente Leonardo Javier VIDAL constituye domicilio en Yerbal 2315, 7º piso "22" CABA 10) 31/10. Leonardo Javier VIDAL autorizado en Acta 27/11/08.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 13.

e. 02/12/2008 Nº 85.929 v. 02/12/2008

**SEKO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado de fecha 17/09/08. Socios: señor Daniel Marcelo Tarditti, argentino, nacido el 6/09/68, DNI 20.272.320 estado civil divorciado, comerciante, domiciliado en Alfredo Palacios 1280, Ciudad autónoma de Buenos Aires; y Mónica María del Lujan Gardeñez, argentina, nacida el 26/8/61, DNI 14.541.135 estado civil soltera, comerciante, domiciliada en Av. Congreso 2167 7º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Denominación: SEKO ARGENTINA SRL. Sede Social: Dr Alfredo Palacios 1280 de C.A.B.A. Plazo de duración 99 contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto: A) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada con terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Recepción, envío, carga, descarga, embalaje y acondicionamiento, deposito, transporte, y distribución de mercaderías, maquinarias en general, bultos, equipajes, correspondencia, animales, naves aéreas y marítimas, vehículos, transporte de minerales, elementos sólidos, líquidos y gaseosos, consolidación y desconsolidación de cargas aéreas, marítimas, terrestres y cargas en general y cualquier otra operación complementaria, conexa o necesaria para cumplir con este objeto social. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las Leyes o por éste Estatuto Capital Social: $ 15.000.-, divididos en 100 cuotas de $ 150, valor nominal de cada una. Cierre de ejercicio: 31/01 de cada año. Administración/ Representación: estará a cargo de ambos socios en el carácter de gerentes, con actuación individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1237, piso 3º, CABA. Autorizado por Inst. Priv. del 17/09/08.

M. Raúl Cavanna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2008. Tomo: 9. Folio: 467.

e. 02/12/2008 Nº 85.913 v. 02/12/2008

**SERVIASEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto Privado del 26/11/08. 2) Pedro Oscar Romero, argentino, casado, nacido el 28/10/59, DNI 13.554.530, CUIL 23-13.554.530-9, comerciante, con domicilio en calle Tel Aviv Nro 1408, de la Ciudad de Ituzaingo, CP 1714, Pcia. de Bs As y Don HÉCTOR ALBERTO PÉREZ; argentino, casado, nacido el 30/4/73, DNI 23.204.831, CUIT 20-23.204.831-0, comerciante, con domicilio en calle Humahuaca Nro 3411, Piso 3 Depto. 16, CP 1191 de la C.A.B.A. 3) Denominación: SERVIASEN SRL 4) Duración: 30 años 5) Objeto: a) fabricación, importación, exportación de partes o conjuntos, con o sin licencia o de ascensores sus repuestos y componentes, comercialización, montaje, instalación, mantenimiento, modernización, habilitación de ascensores, monta cargas, monta vehículos, elevadores parking, rampas, portones automáticos, instalaciones eléctricas, bombas elevadoras, puentes grúas y aparejos en inmuebles públicos o privados, b) asociaciones con terceros, mediante la fundación de sociedades comerciales, nuevas o asociativos por contratos de colaboración empresaria, ambos con empresas nacionales o extrajeras que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto principal de la sociedad. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Capital: $ 5000 7) Administración y Representación: un Gerente Administrador 8) Cierre ejercicio: 31/12. 9) Sede y domicilio especial: Humahuaca Nro 3411, Piso 3 Depto 16, CP 1191 de la C.A.B.A. 10) Dr. Gonzalo Pizzi Gader, abogado, autorizado por instrumento privado del 26/11/08.

Abogado – Gonzalo Pizzi Gader

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 82. Folio: 679.

e. 02/12/2008 Nº 129.919 v. 02/12/2008

**SOCIEDAD INTEGRAL DE GASTRONOMIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Articulo 10 ley 19550. Constitución: 1) Socios. María Florencia Stazi, DNI 25187745, CUIL 27-25187745-4. edad 32 años, argentina, Lic. en Publicidad, casada, domiciliada en Mariscal ADJ. Sucre 2955, 2º B (CP 1428); Maria Lucila Stazi, DNI 27308454, CUIL 27-27308454-7, edad 29 años, argentina, empresaria, soltera, domiciliada en 11 de septiembre 1006, 10º piso (CP 1426); y Leonardo Esteban Stazi, DNI 28910890, CUIL 20-28.910.890-5, edad 27 años, argentino, empresario, soltero, domiciliado en 11 de septiembre 1006, 10º piso (CP 1426); todos de Capital Federal; 2) Instrumento Privado del 25/11/2008; 3) Denominación: Sociedad Integral de Gastronomía S.R.L., 4) Domicilio: Mariscal A. J. de Sucre 2955 2º piso – Depto. B (CP 1428) Capital Federal; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país, la siguiente actividad comercial: GASTRONOMIA La explotación de un establecimiento de gastronomía en general con atención al público, ya sea en forma directa o en la modalidad delivery; con fabricación y comercialización de productos alimenticios, a saber: comidas en todas sus variedades, sandwisch, alimentos manufacturados, fríos o calientes, dulces o salados, cafetería, bebidas con o sin alcohol, y todo tipo de productos o subproductos relacionados con el rubro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todas aquellas actividades que se relacionen con el presente objeto, para el mejor cumplimiento y desarrollo del mismo. 6) Duración: 99 años a partir de la inscripción registral; 7) Capital: DOCE MIL PESOS; 8) y 9) Uno o más gerentes, por lo menos uno de ellos socio, en forma indistinta, designados por tres ejercicios, siendo reelegibles, Gerente: María Florencia Stazi, DNI: 25.187.745, quien constituye domicilio especial en Mariscal A. J. de Sucre 2955 2º B ( CP 1428) Capital Federal; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado por el instrumento privado de constitución de la sociedad de fecha 25 de noviembre de 2008.

Arturo T. M. Castro Tornow

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 15. Folio: 510.

e. 02/12/2008 Nº 129.922 v. 02/12/2008

**SOLJEMI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 328 del 30 agosto 2007 Registro 49 General San Martín Provincia de Buenos Aires se protocolizo Reunión Unánime de Socios de fecha 27 de julio de 2007 que resolvió Aumentar el Capital Social de Pesos 6.000.- a la suma de Pesos 856.000.- siendo el aumento de 850.000.- dividido en 85.000 cuotas de Pesos 10.- cada una de valor nominal con derecho a un voto por cuota; Dejan definitivamente redactado el artículo cuarto del Contrato, Social de la siguiente forma: ARTÍCULO CUARTO El capital social Pesos $ 856.000.- dividido en 85.600 cuotas de Pesos diez ($ 10.-) cada una de valor nominal con derecho a un voto por cuota totalmente suscriptas e integradas por los socios Autorizada: Escribana Rebeca Waisman por escritura 328 del 30 agosto 2007 Registro 49 General San Martín Provincia de Buenos Aires

Notaria – Rebeca Waisman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/06/2008. Número: FAA03164926.

e. 02/12/2008 Nº 129.905 v. 02/12/2008

**TECCAM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 26-11-08 los socios Eduardo Daniel SARAVIA y Vicente CAMPOLONGO resolvieron que el primero, cede y transfiere parte de sus cuotas al restante, por $ 4.800.- Se adecua la Garantía de la gerencia y se modifican en consecuencia los Artículos 4º y 5º del Contrato. Se traslada la Sede a BUCARELLI 3053, Cap.Fed.; se ratifica como Gerente a Vicente CAMPOLONGO, con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 02/12/2008 Nº 129.958 v. 02/12/2008

**TENNIS TEAM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario. Rectificación del aviso de constitución publicado con fecha 08/08/2008. Por escritura 1.068 del 24/11/08 Registro 698 de Capital Federal se modificó la cláusula TERCERA del contrato social, que en lo sucesivo queda así redactada: "TERCERA: La sociedad tiene por

objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: la organización de eventos culturales y deportivos y la enseñanza de tenis. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquella.” Facultado a publicar por escritura 1.068 del 24/11/08 registro 698 Capital Federal.

Escribano – Jorge D. di Lello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 081126594311/0. Matrícula Profesional Nº: 3108.

e. 02/12/2008 Nº 14.969 v. 02/12/2008

**TOTAL TIM ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRANSFORMACION DE SRL. A SA: Por escritura 498 del 28/11/2008 Reg. 1671 CABA se transcribió Acta de Reunión de Socios del 28/11/08, que aprueba la Transformación de SRL a SA, el Balance Especial al 31/10/2008 y el Nuevo Estatuto: 1) Denominación: “TOTAL TIM ARGENTINA S.A.” (anteriormente denominada TOTAL TIM ARGENTINA S.R.L.). 2. 99 años. 3. OBJETO: Prestar servicios de telecomunicaciones para la comercialización de entretenimiento. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, adquirir los bienes muebles o inmuebles que requiera, bien sea en el país o por importación de los primeros, enajenar, gravar, prendar sus bienes muebles o hipotecar sus bienes inmuebles, celebrar o ejecutar todo género de contratos, de actos civiles, comerciales, industriales o financieros que sean necesarios o convenientes a la consecución del objeto social, inclusive celebrar contratos de sociedad, adquirir acciones o participaciones en sociedades, fusionarse con otras sociedades que tengan igual o similar objeto, absorberlas o ser absorbida por ellas, todo en cuanto este directamente relacionada con el objeto social y para propiciar su cabal desarrollo. 4. $ 98.210 dividido en 98.210 acciones de $ 1 de valor nominal c/u. 5. Directorio: mínimo 1 – máximo 5, por 3 ejercicios. 6. Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Se prescinde de Sindicatura. 7. 31/12. 8. Sede: Olga Cossettini 1545 piso 3° Sector Norte Edificio Costero, CABA. 9. Suscripción Capital: TIM WE-SGPS SA: 93.330 acciones y DIOGO AHRENS TEIXEIRA SALVI: 4910 acciones. 10. DIRECTORIO: Presidente: Roxana Maria Kahale; Director Suplente: Francisco Zubillaga, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 1230 piso 4º CABA. Mónica Marisol MONTERO - Apoderada por Escritura 498 del 28/11/2008 Registro 1671 C.A.B.A. para este acto.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 01/12/2008. Nº Acta: 255.

e. 02/12/2008 Nº 18807/08 v. 02/12/2008

**TRAN-SOL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento privado del 15-10-08, Samuel Sac, LE 4.039.640 Titular de 752 cuotas más la mitad indivisa de 1 cuota, Cedió totalidad de cuotas 752 a: Daniel Jerónimo Perelman Sac, nacido 5-2-81, DNI 28.751.437, CUIL 23-28751437-9, y a Luis Martin Perelman Sac, nacido 27-11-79, DNI 27.768.365, CUIL 20-27768365-3, solteros, argentinos, Estudiantes, domicilio real Olivera 1380, Ituzaingó, Pcia de Bs As, y especial Melgar 54/56 Cap. Fed. 366 cuotas de $ 58. a cada uno. Asimismo Cede a Marcelo Jorge Sac, titular de 997 cuotas más media cuota, la mitad indivisa relacionada, y el Sr. Marcelo Sac Cede parte de tenencia a: Daniel Jerónimo Perelman Sac y Luis Martin Perelman Sac 71 cuotas de $ 58. a cada uno, ambos cesionarios. Samuel Sac renuncia al cargo de gerente. Designación Gerente: Marcelo Jorge Sac DNI 13.131.847 quien acepta el cargo, por duración de Contrato, con domicilio real Barcelo 187, Villa Dominico, Pcia de Bs. As, y especial Melgar 54/56, Cap. Fed. Modificación art 3º Prórroga plazo duración 99 años contado desde 1º-8-60 por 99 años. y art. 5º. Adecuación Garantias de Gerentes. Se autoriza a Teresita Viviana Vivanco Escribana Titular del Registro 972 a firmar dicha publicación. Titular del Registro 972 Cap. Fed.

Escribana – Teresita Viviana Vivanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/10/2008. Número: 081030542297/4. Matrícula Profesional Nº: 3996.

e. 02/12/2008 Nº 14.965 v. 02/12/2008

**TRANSPORTE DA’NOI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 28/11/08. Socios: Daniel Alejandro SAITTA, argentino, casado, Comerciante, 27/05/66, DNI 17.861.476, domiciliado en la Calle 1º de Agosto Nº 5093, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, Francisco Miguel FERRARO, argentino, casado, comerciante, 29/09/63, DNI 16.607.054, domiciliado en la calle Suipacha Nº 1081, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, Daniel Claudio DEL ROIO, argentino, casado, comerciante, 1/04/69, DNI 20.860.038, domiciliado en forma real y especial en la Avenida Campo de Mayo Nº 8010, Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires, Carlos Mauro RAMUNDO, argentino, casado, comerciante, 15/12/67, DNI 18.470.180, domiciliado en la calle B. Machado Nº 8231, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Daniel Alberto SALERNO, argentino, casado, comerciante, 20/11/64, DNI 16.876.907, domiciliado en forma real y especial en la calle Suipacha Nº 2284, San Martín, Provincia de Buenos Aires, Néstor Oscar CUSANO, argentino, casado, comerciante, 21/06/61, DNI 14.477.534, domiciliado en la calle José Murias Nº 2005, Caseros, Provincia de Buenos Aires, Eduardo Adrián RAU, argentino, soltero, comerciante, 22/01/69, DNI 20.754.058, domiciliado en la calle Pampa Nº 1044, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, Miguel Angel TEVEZ, argentino, soltero, comerciante, 19/03/62, DNI 16.040.093, domiciliado en la calle La Cautiva Nº 7375, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: a) El transporte privado de cargas por automotor, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales.- Gestionar y realizar transporte internacional de cargas; explotar todo lo concerniente al transporte de carga en el territorio nacional explotando concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos, pudiendo transportar mercaderías generales, fletes, acarreos y realizar su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y dentro de esa actividad la de comisionista y representantes de toda operación - relacionada con el objeto social.- b) Prestar servicios de logística en todas sus etapas y especies.- Administración: Daniel Claudio DEL ROIO y Daniel Alberto SALERNO en calidad de GERENTES, quienes actúan en forma conjunta.- Cierre de ejercicio: 30/04. Capital Social: $ 10.000.Sede Legal: Calle Martiniano Leguizamon Nº 105, Piso 1º, Oficina 1, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado (constitución) de fecha 28/11/08.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/12/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 02/12/2008 Nº 130.112 v. 02/12/2008

**TREVISUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 25/06/08 Pablo Holm Hansen vende y cede 120 cuotas sociales a Pedro Pablo BOULLHESEN (casado, argentino, nacido el 14/06/52, empresario, LE 8.036.892, domiciliado en Av. Córdoba Nº 1318, 2º piso oficina “A” CABA. Pablo Holm Hansen renunció como gerente y se designó en su reemplazo al Sr. Pedro Armando Boullhesen, quien constituye domicilio especial en Av. Córdoba Nº 1318, 2º piso oficina “A”, CABA, reformándose el artículo 8º del contrato social. Autorizado por Instrumento Privado del 25/06/08.

Abogada – Maria Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 02/12/2008 Nº 129.967 v. 02/12/2008

**WORREN TEXTIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1831 del 21/11/08. Socios: Eduardo Regueira, argentino, nacido el 9/11/62, DNI 16.040.809, comerciante, casado y Alejandra Gabriela Arena, argentina, nacida el 25/10/67, DNI: 18.418.749, comerciante, casada, ambos domiciliados en Panamá 7062, Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires. 1) WORREN TEXTIL S.R.L.; 2) 99 Años a partir de su inscripción; 3) Avenida Rivadavia 10.069, piso 1º, departamento A, CABA; 4) Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a la fabricación de todo tipo de prendas para vestir y ropa de trabajo, corte y confección, artículos de punto y lencería, sus accesorios y sus derivados, en todo genero de telas y cuantas mas tengan aplicación en el campo de la industria del vestido A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) $ 12.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o mas gerentes en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: Eduardo Regueira. Fija domicilio especial en Avenida Rivadavia 10.069, piso 1º, departamento A, CABA. Autorizado en Escritura 1831 del 21/11/08.

Escribano – Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125592088/2. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 02/12/2008 Nº 85.907 v. 02/12/2008

## 1.4. OTRAS SOCIEDADES

**LUWA ESPAÑOLA S.A.**

Apertura de sucursal: En cumplimiento del art. 118 de la ley 19.550 se hace que el fecha 10 de noviembre de 2008, el Directorio de LUWA ESPAÑOLA S.A. sociedad unipersonal Española, domiciliada en Barcelona, en la Gran Vía de les Corts Catalanes Nº 184 5º con CIF Nº A08086068 inscripta el Reg. Mercantil al tomo 38659, folio 209 hoja B70446 Inscripción 116, Objeto: fabricación, instalación, por cuenta propia o de terceros de maquinarias para la industria, cierre de ejercicio: 31 de diciembre, dispuso la apertura de una sucursal en Argentina, domiciliada Bdo. De Irigoyen 330 4º piso of. 82 Capital Federal, sin asignación de capital, la que girara con el nombre “LUWA ESPAÑOLA S.A. Sucursal Argentina.” Designándose Gerente Juan Ernesto Subarroca DNI 23.126.108, CUIL: 20-23126108-8, Fecha Nac.: 26/12/1972, Estado Civil: casado, Profesión: Ing. Termomecánico constituyendo domicilio en Bdo. De Irigoyen 330 4º of. 82 - Buenos Aires. Autorizado por instrumento Privado del 25/11/07 Julián Andrés Linares Figueroa.

Abogado - Julián Andrés Linares Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/12/2008. Tomo: 58. Folio: 249.

e. 02/12/2008 Nº 130.107 v. 02/12/2008

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**“A”**

**AVIMEBAR S.A.**

CONVOCTORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Sres. Accionistas de la Sociedad a celebrarse el 20 de diciembre de 2008 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avda. Santa Fe 1726, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del quórum;
2º) Aumento de Capital Social;
3º) Reforma art. 4º del estatuto Social;
4º) Canje de acciones, emisión de acciones y
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Víctor Adrián Blanco, Presidente designado según acta de Asamblea del 27 de abril de 2007.

Presidente – Víctor Adrián Blanco

Certificación emitida por: Jorge Pelizza. Nº Registro: 1708. Nº Matrícula: 4106. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 10.

e. 02/12/2008 Nº 91.816 v. 09/12/2008

**“B”**

**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Extraordinaria, para el día 22 de diciembre de 2008, a las 18.00 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea.
3º) Creación de un fondo para préstamos de honor.
2º) Consideración de la reforma del Estatuto sobre los siguientes puntos: Conformación del Consejo (artículo 19º apartado a) e incisos 2), 3), 4), 5), 10) y 12); artículos 21º y 22º; Disposición transitoria contemplando las vacantes a cubrir.

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2008.

Vicepresidente 1º en ejercicio de la presidencia - Horacio P. Fargosi
Secretario - Saul Zang

NOTAS: 1) Los textos del Proyecto de Modificación del Estatuto se hallan a disposición de los señores Socios en la Sede Social, 25 de Mayo 347, 2º Entrepiso, Oficina de Administración y exhibidos en las carteleras de los Recintos Sociales.

2) Para asistir a la Asamblea, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 13.00 horas hasta las 17.30 horas de dicho día.

3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán Presentar el carnet que los acre-

dite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.

4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.

El Dr. Horacio P. Fargosi fue electo Consejero por Asamblea General Ordinaria de fecha 24.04.2008 y designado Vicepresidente 1° por reunión de Consejo de fecha 30.04.2008.

Vicepresidente 1° en ejercicio de la presidencia - Horacio P. Fargosi
Secretario - Saul Zang

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 543.

e. 02/12/2008 Nº 9.907 v. 09/12/2008

**“C”**

**CHACRAS DE URIBELARREA S.A.**

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2008 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en la calle Acceso Uribelarrea Km1, Quincho, Cañuelas, Pcia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Realización de la convocatoria a asamblea fuera de término establecido por el art. 234 infine de la Ley 19550.
3º) Lectura y consideración de la documentación del art 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercido cerrado el 30 de noviembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Sector caballerizas, cambio de destino.
6º) Designación de la comisión interna.

Presidente electo según acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/08/07 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado por la IGJ con fecha 19/07/2000 bajo el nro. 57524-00.

Presidente - Juan Carlos Mendez Ribas

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 2143. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 53.

e. 02/12/2008 Nº 18843/08 v. 09/12/2008

**“E”**

**EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Empresa Marítima y Pesquera CONARA S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2008 a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Pinzón Nº 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
5º) Remuneración del Directorio y del Síndico Titular.

Presidente - José Luis Castillo

NOTA: Elegido por instrumento de Acta de Asamblea de fecha 12 de diciembre de 2007 como miembro de Directorio y por instrumento de Acta del Directorio Nº 83 de fecha 10 de enero de 2008, como Presidente de la Empresa Marítima y Pesquera Conara S.A.

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 4256. Fecha: 1/12/2008. Nº Acta: 9. Libro Nº: 33.

e. 02/12/2008 Nº 92.034 v. 09/12/2008

**ESTANCIA SAN FRANCISCO S.A.A.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 23 de diciembre de 2008, a las 9 hs en Las Heras 1960 Piso 1° oficina L, Capital Federal en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art.234, ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y acumulados.
3º) Consideración de la gestión del síndico y sres directores.
4º) Remuneración del Directorio, elección de directores, síndico Titular y suplente
5º) Designación de Accionistas para suscribir el acta.

Presidente: José Alberto P. Coelho; según acta de directorio del 12 de diciembre de 2007, del libro Acta de directorio numero 2, rubricado el 27 de diciembre de 1989.

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 58.

e. 02/12/2008 Nº 85.892 v. 09/12/2008

**“G”**

**GAS NATURAL BAN S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Gas Natural BAN, S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 2008 a las 12:00 horas, en la sede social sita en la calle Isabel la Católica 939 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de un director titular y un director suplente en reemplazo de los directores salientes y hasta la elección de autoridades para el ejercicio 2009. Reestructuración del órgano de administración de la sociedad.
2. Designación por parte de los accionistas de la clase “B” de un miembro titular y un miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los síndicos salientes y hasta la elección de autoridades para el ejercicio 2009.
3. Aprobación de la gestión de los directores y síndicos salientes.
4. Modificación de los artículos 20, 31 y 33 del Estatuto Social de Gas Natural BAN, S.A. Elaboración de un texto ordenado.
5. Designación de (2) dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.”

NOTAS:

1ª) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (Disposición Nº 912 de la Comisión Nacional de Valores del 27 de enero de 1997). En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales y depositarla en la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas.

2ª) Para depositar las constancias extendidas por Caja de Valores S.A., los accionistas deberán concurrir de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, a las oficinas de Gas Natural BAN, S.A. sitas en la calle Isabel la Católica 939 piso 2º (Dirección de Asesoría Jurídica) de la Ciudad de Buenos Aires. La Sociedad entregará a los accionistas comprobantes del recibo de las mencionadas constancias, que servirán para la admisión a la Asamblea.

3ª) A las 18:00 horas del 22 de diciembre de 2008 vencerá el plazo para que los accionistas depositen en la Sociedad las constancias expedidas por Caja de Valores S.A. para asistir a la Asamblea.

4ª) En la sede social se encuentran disponibles las propuestas del Directorio que serán sometidas a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día (art. 71 de la Ley Nº 17.811), las cuales podrán ser requeridas por los accionistas de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

5ª) Los accionistas y quienes concurran a la Asamblea en su representación, deberán suministrar a la Sociedad los datos requeridos en la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores.

Horacio Carlos Cristiani - Presidente del Directorio, designado en la reunión de Directorio Nº 124, celebrada el 29 de abril de 2008.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 1/12/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 255.

e. 02/12/2008 Nº 18824/08 v. 09/12/2008

**“L”**

**LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 29 de Diciembre de 2008 a las 14:00 Horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio clausurado el día 31 de Agosto de 2008.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social. Presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 29/12/06.

Presidente – Benito Antonio Gomez

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 28/11/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 210.

e. 02/12/2008 Nº 85.915 v. 04/12/2008

**“S”**

**SANS SOUCI S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán Nº 1581, Piso 3º, Ofic. “7” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Revocación de las decisiones adoptadas en los puntos 2, 3 y 4 del orden del día de la asamblea celebrada el 12 de noviembre de 2008.
3º) Aumento de Capital en la suma de $ 764.323,49. Emisión de acciones liberadas.
4º) Aumento de Capital por suscripción en la suma de $ 800.000,51. Emisión de acciones. Modalidad de integración.
5º) Reforma del artículo quinto de los estatutos sociales.
6º) Canje total de los títulos en circulación. Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2008.

Presidente - María Josefina Barra de Durini

Señora María Josefina Barra de Durini, presidente designado por Acta de Directorio del 4 de Julio de 2006.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 90. Libro Nº: 40.

e. 02/12/2008 Nº 85.918 v. 09/12/2008

**“V”**

**VIVIENDAS TRABAJADORES AUTONOMOS M.G I - SOCIEDAD CIVIL**

CONVOCATORIA

Convocamos a Ud. Para que participe de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 13 de diciembre de 2005, a las 14:30 hs. en el 1er. Piso de la Cámara de Comercio de Monte Grande, sito en la calle Parish Robertson Nº 140 de esta ciudad, durante cuyo transcurso se considerará el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del lugar para reunion de asamblea
2º) Elección de un Socio para el cargo de Presidente de Asamblea General Ordinaria.
3º) Nombramiento de dos asociados para que firmen con los Administradores el Acta de la asamblea.
4º) Razones de falta de Convocatoria hasta la fecha.
5º) Razones de Convocatoria fuera de término.
6º) Lectura y aprobación de ingresos y egresos.
7º) Palabra de los Administradores informando la labor de la Administración.
8º) Presentación y Aprobación del presupuesto para construcción de 8 torres estimado a la fecha.
9º) Presentación y Aprobación del presupuesto de subdivisión.
10) Tratamiento y Aprobación de la Reforma de ESTATUTO SOCIETARIO, incorporación de Acta Extraprotocolar y otros.
11) Exposición de varias alternativas para continuación del Objeto Social.
12) Elección de Autoridades, ó renovación de las mismas.

SE RECUERDA QUE:

PARA INGRESAR AL ESTABLECIMIENTO LOS SOCIOS DEBERAN ACREDITARSE MEDIANTE DNI O CEDULA POLICIAL. (NO SE PERMITIRA EL INGRESO A AQUELLOS SOCIOS QUE TIENEN DEPARTAMENTO Y QUE NO TENGAN LAS 120 CUOTAS PAGAS).

NOTA: Si su número de socio no coincide con sus datos personales, concurra a ésta Sede para la regularización de la misma (transferencia).

Administrador titular designado por Esc. Nº 145 FECHA 16-07-06.

Certificación emitida por: Andrea M. C. Riganti Sepich. Nº Registro: 5. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 220. Libro Nº: 62.

e. 02/12/2008 Nº 92.060 v. 02/12/2008

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

JOSE LEANDRO RON MOSCOSO y MARIA JOSEFA MAURO FERNANDEZ ambos con domicilio legal en Av. Cabildo 2.077, P.B., CABA vende a ALBERTO GUSTAVO CONS BUA con domicilio en Valdenegro Nº 4416, CABA, su Fondo de Comercio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, etc. (500.200), elaboración de productos de Panadería con venta directa al público (500.202), Comercio minorista Despacho de Pan y Productos Afines (601.020), Comercio minorista de Masas, Bombones, Sándwiches (sin elaboración) (601.030) ubicado en Av. CABILDO Nº 2.077, P.B., de CABA, Expediente Municipal Nº 51987-2003, Carpeta Nº 8839-2003. Con Personal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en J. Salguero 1116 CABA.

e. 02/12/2008 Nº 85.912 v. 09/12/2008

LEONARDO SABAJ martillero público oficina SALTA 158 CABA., avisa: JOSE ALBERTO MARICHICH, vende a LAUDELINA CARBALLO TUÑAS el 37,5% indiviso, a MARIA DEL CARMEN CARBALLO TUÑAS el 37,5% indiviso y a JORGE MARCELO PEREIRA CARBALLO el 25% indiviso, del hotel sin servicio de comida, capacidad máxima 14 habitaciones y 25 alojados sito en AV. DIAZ VELEZ 4011 1º y 2º PISO Y ALTILLO U.F. 2, C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 02/12/2008 Nº 85.925 v. 09/12/2008

LEONARDO SABAJ martillero público oficina SALTA 158 CABA. Avisa: LUIS ESTEBAN GONZALEZ, vende a ANDREA MARIA COPATI, su hotel sin servicio de comida, sito en AV. RIVADAVIA 3920 PLANTA BAJA, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 02/12/2008 Nº 85.926 v. 09/12/2008

El Sr. Pedro Juan Teramo L.E. 4.409.493, con domicilio especial a este efecto en la calle Paraná 768 Piso 10º "A" de la ciudad, autónoma de Buenos Aires, vende, cede y transfiere el fondo de comercio denominado "PANADERIA Y CONFITERIA CIUDAD DE LA PAZ" CUIT 20-04409493-3, dedicado a la elaboración de masas, pasteles, sándwich, productos similares, etc. despacho de Pan y de productos afines, sito en la calle Palpa 2499 de la ciudad autónoma de Buenos Aires con todos sus activos, muebles, mercaderías y demás derechos que ostenta y le corresponden relacionados con dicho emprendimiento a los Señores Luis Ignacio Lalia, titular del DNI 31.987.622 y Mariana Regueira, titular del DNI 30.073.590, (sociedad de hecho en formación), con domicilio especial a este efecto en la calle Palpa 2499 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. La presente operación se hace libre de toda deuda, gravamen y con personal en relación de dependencia sobre quienes ha operado transferencia de contrato de trabajo. Oposiciones de Ley presentarse de Lunes a viernes de 12 a 20 horas en Maipú 497 Piso 4º (Escribanía Goggia) de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

e. 02/12/2008 Nº 85.889 v. 09/12/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Gabriela Alejandra Cañizo domicilio Rio de Janeiro 633 CABA transfiere fondo de comercio a María S. Ferragina domicilio Ayacucho 964 CABA rubro Comercio Minorista Golosinas Envasadas (Kiosco) ordenanza 33.266 601,040, Comercio Minorista Artículos librería 603,210, sito en Riobamba 1122 C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 02/12/2008 Nº 85.885 v. 09/12/2008

CARLOS ALBERTO MENCIA, abogado, Tº 56 Fº 300, hace saber que EL GOURMET DEL CISNE S.A., con sede social en la calle Saladillo 1030, departamento "1", CABA, vende el fondo de comercio denominado "EL CISNE", sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1601, CABA, cuya actividad es BAR-CAFETERIA-RESTAURANTE a ULISAN SRL, con domicilio en la calle Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", CABA, con personal y libre de toda deuda y/o gravamen. Oposiciones de ley en calle Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", C.A.B.A.

e. 02/12/2008 Nº 130.003 v. 09/12/2008

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

### "A"

**AERO EMERGENCIAS S.A.**

Por Asamblea 2/9/08; escritura 26/11/08 ante ESC. ADRIAN COMAS: CAMBIO SEDE a Av. Eva Perón 1447, piso 2, unidad "B", C.A.B.A. Designó el mismo Directorio: (ambos domicilio real/especial Av. Eva Perón 1447, piso 2, unidad "B", C.A.B.A.:) PRESIDENTE Roberto César CUPOLO, y DIRECTORA SUPLENTE Elena Dora CASSANO DE CUPOLO.- (AUTORIZADA escritura 509, 26/11/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004698960.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 44.

e. 02/12/2008 N° 91.874 v. 02/12/2008

**AGOSAN S.A.**

Por escritura del 26-11-08, pasada ante la escribana de esta ciudad, Sandra M. GALINDEZ de SICARDI, al folio 699 del Registro 2020 a su cargo, se transcribió acta de asamblea gral. ordinaria y extraordinaria unánime del 22-10-08 por la que se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 312.000, emitiéndose 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción. LA APODERADA. Lucía Paula CURTI, D.N.I. 27.642.849, a mérito del poder especial otorgado en la escritura relacionada.

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 28/11/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 24.

e. 02/12/2008 Nº 9919 v. 02/12/2008

**ANTONIO F. DE URIBELARREA E HIJOS S.R.L.**

LA BANDERILLA S.A., EL BUEN RUMBO S.R.L., ESTANCIA LA TANITA DESSERT FOX S.R.L., RODEO DEL LLANO S.R.L. y una a crearse que se denominará LA MAKILA S.R.L. Escisión de Sociedades A los fines del artículo 88, inciso 4) de la ley 19550, se hace saber lo siguiente: a) Se escinde: ANTONIO F. DE URIBELARREA E HIJOS S.R.L. con domicilio en Moreno 584, piso 10 C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/7/82 bajo el Nº 3533 Lº 83 de S.R.L. que se disuelve sin liquidarse. Escisionarias: LA BANDERILLA S.A., sociedad inscripta en la IGJ. Bajo el No. 6469 del Libro 35 de S.A., con fecha 23 de abril de 2007, con domicilio legal en Tucumán 1506, cuarto piso, oficina 403, C.A.B.A. EL BUEN RUMBO S.R.L., sociedad inscripta en la IGJ. bajo el No. 2268 del Libro 126 de S.R.L., con fecha 14 de marzo de 2007, con domicilio legal en Tucumán 1506, cuarto piso, oficina 403, C.A.B.A. ESTANCIA LA TANITA S.R.L., sociedad inscripta en la IGJ. Bajo el No. 3002 del Libro 126 de S.R.L., con fecha 9 de abril de 2007, con domicilio legal en Tucumán 1506, cuarto piso, oficina 403, C.A.B.A. DESSERT FOX S.R.L., sociedad inscripta en la IGJ. bajo el No. 2740 del Libro 126 de S.R.L., con fecha 28 de marzo de 2007, con domicilio legal en Tucumán 1506, cuarto piso, oficina 403, C.A.B.A. RODEO DEL LLANO S.R.L., sociedad inscripta en la IGJ. bajo el No. 2616 del Libro, 126 de S.R.L., con fecha 23 de marzo de 2007, con domicilio legal en Tucumán 1506, cuarto piso, oficina 403, C.A.B.A. LA MAKILA S.R.L., se constituye con la escisión. b) El aumento de capital en cada una de las escisionarias fusionantes y en LA MAKILA S.R.L. con motivo de la escisión es de $ 1.241.227. El capital de la sociedad que se constituye, LA MAKILA S.R.L., es de $ 1.247.300. c) Valuación del Activo y Pasivo de la escindente al 10 de julio de 2008: Activo $ 9.581.564.71, Pasivo $ 1.833.935.97. d) Se constituye LA MAKILA S.R.L. y su domicilio es Tucumán 1506, cuarto piso, oficina 403, C.A.B.A. e) Fecha del compromiso de Escisión: 10 de julio de 2008 aprobado por Asamblea de Accionistas del 20 de agosto de 2008. Oposiciones de ley en Tucumán 1506, cuarto piso, oficina 403, C.A.B.A. donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados. Autorizar al Dr Julio César Guardone (CPCE CABA Tº XXVIII Fº 179) a publicar edicto según reunión de socios del 20 de agosto de 2008.

Julio César Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2008. Número: 105713. Tomo: 0028. Folio: 179.

e. 02/12/2008 Nº 26.930 v. 04/12/2008

**ARFEL S.A.C.I.F. e I.**

Por asamblea del 19/11/07 se eligieron autoridades: Presidente Perla TOBAL, Vicepresidente Enrique ARDITI, Director Titular Carlos VOINEA, todos con domicilio constituido en Av. Córdoba 918 piso 6 of. A Cap. Fed. Por acta de directorio del 4/11/08 se mudó la sede social a Av. Córdoba 918 piso 6 of. A Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en acta de directorio del 4/11/08 pág. 110 del libro Actas de Directorio 1 rúbrica Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Cap. Fed. B 14537 del 12/6/69.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 4. Libro Nº: 13.

e. 02/12/2008 N° 9890 v. 02/12/2008

**ATHENEA S.R.L.**

Por instrumento del 19-11-08 cambió el domicilio a Uspallata 919 Quinto Piso C.A.B.A. Renuncia el gerente José Damián Esquivel Angulo. Designa Gerente a José Esquivel Solis y Rafael Fidel Discioscio, ambos domicilio Especial en Uspallata 919 Piso 5° C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, TOLXXIX Fo 71, autorizado, escritura pública No 187 del 19-11-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2008. Número: 105143. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 02/12/2008 N° 91.844 v. 02/12/2008

**ATOMIC FILMS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18/03/2008 se aprobo por unanimidad la fijación de dos Directores Titulares y un Director Suplente. Directores Titulares: Eduardo Jorge Flehner con domicilio especial constituido en Castillo 1366 Ciudad de Buenos Aire y Cecilia Felgueras con domicilio especial constituido en Castillo 1366, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Antonio Vitello con domicilio constituido en Castillo 1366, Ciudad de Buenos Aires. La autorizada Dra. Tamara Novakovich T° 92, F° 475 CPACF, Abogada autorizada por el Actas de Asamblea de fecha 18 de marzo de 2008.

Abogada – Tamara Novakovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 92. Folio: 475.

e. 02/12/2008 Nº 9896 v. 02/12/2008

### "B"

**BEARSON S.A.**

Por asamblea General Ordinaria del 28-07-2008: 1) Se designa directorio: Presidente: Mariano Diego Baqués y Director Suplente: Pablo Martín Baqués Landry, ambos fijan domicilio especial en Pacheco 3560, CABA.- Mariano Diego Baqués presidente designada por asamblea General ordinaria del 28-07-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 29.

e. 02/12/2008 N° 129.971 v. 02/12/2008

**BIKA S.A.**

En Asamblea Extraordinaria unánime de socios del 06/10/08 se resuelve: la disolución anticipada de la sociedad y designar liquidador a la socia Thelma Virgina Sztenberg, quien aceptó el cargo por acta de Directorio N° 6 del 06/10/08, y constituye domicilio en la calle Araoz N° 2425, piso 5° C.A.B.A. asume la responsabilidad de conservación de los libros, medios contables y documentación social. Escribana María Cristina Pardi, autorizada por Asamblea del 06/10/08.

Escribana – María Cristina Pardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2008. Número: 081127599377/8. Matrícula Profesional Nº: 2993.

e. 02/12/2008 Nº 85.927 v. 02/12/2008

**BORIS S.A.C.I.F.I. Y A. -DISOLUCION Y LIQUIDACION-**

Por asamblea del 20/10/08 se autorizo a Aníbal Enrique Alforzo CPACF Tº 46 Fº 313 a informar: Se decidió disolución, liquidación y cancelación registral de la sociedad. Liquidador y Tenedor de la documentación social: Boris José SOLCOFF quien establece domicilio especial en Monroe 4966 Piso 8 Departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 02/12/2008 Nº 129.943 v. 02/12/2008

### "C"

**CALICACEN S.A.**

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO. Por Asamblea del 30/10/08 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo CPACF T° 46 F° 313 a informar: Por vencimiento de mandato se reeligió Presidente a Lilian Claudia Fidalgo y Director Suplente Carlos Alberto Nuin quienes establecen domicilio especial en la sede social. Se traslada la Sede Social a Agüero 1851, Planta Baja, Departamento "B" Capital Federal.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 02/12/2008 Nº 129.942 v. 02/12/2008

**CEAM S.A.**

1 día: CEAM S.A." inscripta en IGJ bajo número 8209, libro 117, tomo A de SA, el 7/9/95 por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/12/07 designo directorio hasta el 30/06/2010: Presidente: Carlos Antonio Manuel, nacido 26/10/1959, Falucho 1145, Ciudadela, Pcia. Buenos Aires, D.N.I. 13.491.579, Casado, argentino, comerciante, y Director Suplente: Mauricio Gustavo Barouille, nacido 13/10/1961, Mendoza 955, Piso 17, Departamento "A", Ciudad Autónoma Buenos Aires D.N.I. 14.868.391, soltero, argentino, Comerciante, quienes aceptaron cargos mismo acto y constituyeron domicilio especial en el social. Y por Acta Asamblea General Extraordinaria del 30/1/08 resolvieron trasladar sede social a calle Paraná 562, Piso primero, Oficina B, de Capital Federal. La que suscribe se encuentra autorizada por Testimonio de Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/12/07 y Asamblea General Extraordinaria del 30/1/08.

Abogada - Karina S. Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 72. Folio: 752.

e. 02/12/2008 Nº 129.924 v. 02/12/2008

**CETAP S.A.**

Comunica que por: Actas de Directorio del 16/9/2008 y 23/9/2008 y Asamblea General Ordinaria del 16/9/2008 pasadas a escritura pública Nº 138 del 14/11/2008 se dispuso la designación de autoridades: Presidente: Pedro Antonio MULAS, Vicepresidente: Julio César MIGLIORE, Director Suplente: Gastón Carlos MULAS. Los administradores fijan domicilio especial en Uruguay 1134 piso 7º depto. "A" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 138 del 14/11/2008 al folio 495 Registro 428 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Mat 2832.

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 28/11/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 21.

e. 02/12/2008 Nº 14.993 v. 02/12/2008

**CLUB HOTEL CATEDRAL S.A.**

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 21/05/08 se designa el siguiente directorio: Presidente: Roberto Mario Ruiz. Vicepresidente: Alejandro Francisco Gowland. Director Titular: Marcelo Federico Gowland. Director Suplente: Gonzalo Alejandro Peres Moore, y 2) Acta de Directorio del 22/09/08 se resolvió cambiar la sede social a Avenida Corrientes 456, piso 23, Capital Federal, siendo este a su vez el domicilio especial de todos los directores. Autorizada por instrumento privado del 21 de mayo y 22 de septiembre de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 02/12/2008 Nº 129.928 v. 02/12/2008

**COFIPAT S.A.**

Asamblea 24-11-08 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky; asume como Presidente Pablo Eduardo Amorosi y como Director Suplente Silvia Andrea Amorosi Se fijo sede social y domicilio especial en Cerviño 3527 6º A CABA José Luis Prestera Autorizado Ins Privado 24-11-08 Art 60.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 02/12/2008 Nº 129.949 v. 02/12/2008

**COMPAÑIA REGIONAL DE ACEROS FORJADOS MERCEDES S.A.**

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 81 del 14/12/2007, se designó el Directorio, integrado por: Presidente: Martín Guillermo Azcarate; Vicepresidente: Horacio Luis Blanda; Directores Titulares: Guillermo Augusto Konig, Jorge Rafael Romani; Directores Suplentes: Christian Goldsztein, Marcelo Eduardo Gallo, Héctor María Reynal y Pablo Alejandro Pinnel; todos constituyen domicilio especial en Roque Sáenz Peña 971, 1º Piso, C.A.B.A. Maria Soledad Percossi. Autorizada por acta de asamblea del 14/12/2007.

Abogada - María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 02/12/2008 Nº 129.936 v. 02/12/2008

**COMPAÑIA ESTETICA INTEGRAL S.R.L.**

Disolución a partir del 31 de Octubre de 2008. Liquidador Alicia Milla Gonzalez, con domicilio especial en Av. Coronel Diaz 1905 — piso 4to. "10" Capital Federal. Autorizada para tramitar la Dra Mónica Patricia Mercedes Ravizza, en Acta Asamblea Nro 5 del 31 de Octubre de 2008.

Abogada - Mónica Patricia Mercedes Ravizza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 32. Folio: 104.

e. 02/12/2008 Nº 130.010 v. 02/12/2008

**COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA S.A.**

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 24 de noviembre del 2008 y la reunión del Directorio realizada en la misma fecha, el Directorio de esta Sociedad quedo conformado como sigue: Presidente: Juan José Di Nucci; Vicepresidente: Isidoro Antonio Rago, Director Titular: Juan Pablo Olmedo, Directores Suplentes Anabella Valeria Mastia, Melchor Herruz Gómez y Dr. Pedro Antonio Albitos; Síndicos Titulares: Dra. Maria Isabel Rita Papaianni, Dra. Maria Alejandra Diener y Dr. Pablo Alberto Zecca y Síndicos Suplentes: Dr. Jorge Omar Alvarez, Dra. Claudina Zabaleta Consentino y Dr. Claudio Gabriel Pinchetti. Vencimiento del mandato: 31-07-2009. Con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 725, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Presidente, Juan José Di Nucci fue designado el día 22 de Noviembre de 2007 según Acta de Designación de Autoridades número 84, obrante a fojas 131-132 del Libro de Actas de directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº 50800-00 el día 29 de junio de 2000.

Presidente – Juan José Di Nucci

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 2115. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 1834.

e. 02/12/2008 Nº 91.979 v. 02/12/2008

**COMPAÑIA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS**

Por escritura 23 del 20/11/08, Registro 1321 C.A.B.A. Se designó: Presidente: Ernesto Goberman. Vicepresidente: Néstor Mario Sanucci. Director Titular: Adriana Laura Goberman. Director Suplente: Gad Bubis, todos con domicilio especial en Talcahuano 456, piso 2°, C.A.B.A. Ernesto Goberman. Presidente, según Escritura 23 del 20/11/08, Registro 1321 C.A.B.A.

Presidente – Ernesto Goberman

Certificación emitida por: Esther Saragusti Gambach. Nº Registro: 1321. Nº Matrícula: 3159. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 34.

e. 02/12/2008 Nº 91.843 v. 02/12/2008

**CORDEROS PROVINCIALES S.R.L.**

INSCRIPCION ART. 60, L.S.C.- Se hace saber que por acta de socios del 17 de julio de 2007, se ha aceptado la renuncia del Sr. Hernaldo Rubén Raymundo, con D.N.I. 23.757.907, al cargo de soio gerente y se ha designado en su reemplazo a la Srta. Paola Lorena Gongora, con D.N.I. 26.290.237, quien tendrá el uso de la firma social en forma indistinta con el restante socio-gerente, Sr. DOMINGO ALFREDO TORIBIO, D.N.I. 8.336.859, ambos con domicilio especial en Bulnes 1666, piso 6°, departamento "D", Capital Federal. Socio Gerente designado por contrato constitutivo del 20/07/06.

Domingo Alfredo Toribio

Certificación emitida por: Alicia B. Alasia. Nº Registro: 1631. Nº Matrícula: 4034. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 101.

e. 02/12/2008 Nº 91.830 v. 02/12/2008

**CORDIAL MICROFINANZAS S.A.**

Escritura 19/11/2008.- Protocoliza Actas Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15/05/2008 y 15/07/2008 que eligen autoridades de CORDIAL MICROFINANZAS S.A. y Acta Directorio 19/08/2008 que cambia SEDE SOCIAL a la calle JUAN DOMINGO PERON 315 PISO PRIMERO Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Presidente Richard Guy GLUZMAN.- Vicepresidente José Luis PANERO.- Directores Titulares Gabriel COQUEUGNIOT y Raúl Francisco ZAVALIA LAGOS.- Constituyen domiclio especial Richard Guy Gluzman en Reconquista 320 piso primero Capital Federal, José Luis Panero y Gabriel Coqueugniot en Reconquista 330 piso primero Capital Federal y Raúl Francisco Zavalía Lagos en Juan Domingo Perón 315 Piso Primero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Juan Pablo Molinari, autorizado por Escritura 1265 del 19/11/2008 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 087.

e. 02/12/2008 Nº 85.932 v. 02/12/2008

**COSTANERA GESTION S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/08/2008 el directorio ha quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Pablo Jorge Petruschansky, Director Suplente: Maria Inés Barrios Berges. Todos con domicilio especial en: Av. Triunvirato 2934, planta baja, C.A.B.A. Se fija domicilio social en: Av. Triunvirato 2934, planta baja, C.A.B.A. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 21/08/2008.

Autorizado – Alejandro G. Caviglia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2008. Número: 308630. Tomo: 0146. Folio: 109.

e. 02/12/2008 Nº 91.813 v. 02/12/2008

**CRANE WORLDWIDE LOGISTICS ARGENTINA S.A.**

Por acta de directorio del 9/10/08 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo CPACF Tº 46 Fº 313 a informar: Se traslado la sede social a Brasil 55, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 02/12/2008 Nº 129.941 v. 02/12/2008

**CT MITRE OFFICE S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 9/06/08 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha, se designó como nuevos Directores a: Presidente: Daniel Kielmanowicz; Vicepresidente: Gregory Alec Erickson; Directores Titulares: Scott Michael Murphy, David Ricardo Silbenberg y Nora Patricia Cohen; Directores Suplentes: Mario Fernando Kohler Abad y Julio Norberto Arnoni. Todos constituyen domicilio especial en Maipú 1210, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 9/06/08. Abogado – Alejandro J. VidalLegalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 02/12/2008 Nº 129.946 v. 02/12/2008

**"D"**

**DEVEGO S.A.**

Se hace saber por un día el cambio de sede social de la empresa DEVEGO S.A. que a partir del 10 de noviembre de 2008 se fija en la calle Sinclair 2933/35/37 piso primero "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martin Hermida — abogado capcf t. 5 f. 395 autorizado por acta de directorio del 10 de noviembre de 2008.

Martín Hermida

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 5. Folio: 395.

e. 02/12/2008 Nº 129.952 v. 02/12/2008

**DROGUERIA PRAXIPHARMA S.R.L.**

Por Acta del 25-11-08 renunció el gerente Roberto Carlos Petracca. Designa gerente a Santiago Reboratti, domicilio especial Perú 1077 Planta Alta Oficina D C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez contador, To LXXIX Fo 71, autorizado Instrumento privado del 26-11-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2008. Número: 105954. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 02/12/2008 N° 91.845 v. 02/12/2008

**"E"**

**ECLAIR S.A.**

Por Escritura 505 del 08 agosto 2008 se protocolizo acta de asamblea general ordinaria n° 42 del 11 de abril de 2008 que ante el fallecimiento de la Sra Presidente, Sra Raquel Elisa Pazzaglia de Cervellera, designo Director Titular y Presidente Juan Carlos Cervellera (hijo) y Director Suplente: Ada Elisa Cervellera quienes constituyeron domicilio en Avenida Santa Fe 1881 5° Piso departamento B Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado Escribano J. L. Ageitos Por Escritura 505 del 08 agosto 2008.

Notario – José Luis Ageitos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/11/2008. Número: FAA03274175.

e. 02/12/2008 N° 129.904 v. 02/12/2008

**ESTANCIA TRES LAGUNAS S.A.**

Por escritura Nº 597 del 20/11/2008 Registro Notarial 539 Cap. Fed., y con referencia a la Asamblea General Ordinaria del 19/11/2008, la sociedad resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 24.981.390 al de $ 33.981.390 en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.- El Apoderado se encuentra, debidamente autorizado para este acto por Escritura Nº 597 del 20/11/2008, Folio 1635 Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 151.

e. 02/12/2008 Nº 85.902 v. 02/12/2008

**ESTANCIA TRES LAGUNAS S.A.**

Por Escritura Nº 598 del 20/11/2008 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a la Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 3/11/2008, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sandro Alberto Vanoli; Vicepresidente: Andrés Máximo von Buch y Director Titular: Arnaldo Hasenclever.- Sindicatura: Síndico Titular: Fernando Omar Bóscolo y Síndico Suplente: Antonio Matías Adler.- Los Directores fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 23º Departamento "A" Cap. Fed..- El Apoderado se encuentra autorizado para este acto por Escritura Nº 598 del 20/11/2008, folio 1639 Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 151.

e. 02/12/2008 Nº 85.899 v. 02/12/2008

**"F"**

**FIDUCIARIA URBANA S.A.**

Por Acta de Directorio Nº 14 del 16/06/2008, se resolvió cambiar la sede social a la calle Mariscal A. Sucre 1546, 9º piso, departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Rosario Vela D.N.I., 26.932.320 en Escritura Nº 263 del 12/11/08 folio 609 Registro 1849, Escribana Sabrina B. Gligo.

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 305.

e. 02/12/2008 Nº 85.916 v. 02/12/2008

**FLEHNER FILMS S.A.**

Se hace constar que la Asamblea General Ordinaria del 14/05/2008 se aprobó por unanimidad la fijación del Directorio en tres Directores Titulares y un Suplente. Directores Titulares: Eduardo Jorge Flehner, Sebastian Soneira y Cecilia María Felgueras, todos con domicilio especial constituido en la calle Castillo 1366 Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente: Antonio Vitello, con domicilio especial constituido en la calle Castillo 1366, Ciudad de Buenos Aires. La autorizada Tamara Novakovich, Tº 92 Fº 475, autorizada por Acta de Asamblea del 14/05/2008.

Abogada - Tamara Novakovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 92. Folio: 475.

e. 02/12/2008 Nº 9892 v. 02/12/2008

**FNB COOP. DE CREDITO CONSUMO VIVIENDA Y TURISMO LTDA**

FNB Coop. De Crédito, Consumo, Vivienda y Turismo Limitada (en adelante la Cedente) comunica que mediante CONTRATO DE CESION DE CARTERA DE CREDITOS SIN RECURSO de fecha 22 de octubre de 2008, ha cedido en propiedad al NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A, los créditos que oportunamente fueran otorgados a sus asociados, cuyas cuotas mensuales se cobran por aplicación del CODIGO DE DESCUENTO Nº 398-910, de titularidad de la CEDENTE. Por tal motivo, el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. ha adquirido el carácter de acreedor de dichos créditos, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondían a la CEDENTE. La nomina de los créditos cedidos debidamente certificada por escribano público se encuentra a disposición para su consulta por los asociados en la sede social de la CEDENTE sita en calle 25 de Mayo Nº 460 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se hace saber que por haber sido designada Agente de Cobro, hasta nuevo aviso, la CEDENTE continuara cobrando las cuotas de los créditos cedidos mediante la aplicación del CODIGO DE DESCUENTO de su titularidad, antes indicado, siendo los pagos así practicados plenamente cancelatorios. La presente comunicación se efectúa a los efectos establecidos en los artículos 1459 y 1461 del Código Civil. QUEDA UD. NOTIFICADO. Jorge Alberto Garcia Labari, DNI 12.703.237. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A Poder General Amplio. Escritura Nº 81 de fecha 03/11/2003. Alberto Dario Mari, DNI 16.498.574. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06/07/2001.

Apoderados – Jorge Alberto García Labari – Alberto Dario Mari

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 942.

e. 02/12/2008 Nº 26.939 v. 02/12/2008

**FORESTAL AGUARA CUA S.A.**

N° 1.713 L° 89, T° "A" de S.A. 467.860. Por Asamblea General Ordinaria del 16.10.2008 se aprobaron las renuncias de los Sres. Renato Sergio Montefiore, como Presidente; Claudia María Wolfes, como Vicepresidente; Marcelo Montefiore, como Director Titular; Nilda Mabel Vaqueiro, como Síndico Titular y Héctor Juan Bronstein, como Síndico Suplente. Asimismo, por la Asamblea citada y reunión de Directorio del 16.10.2008 el Directorio se conforma como sigue: Presidente: Isaías Mauricio Drajer, Vicepresidente: Manuel Alberto Sobrado, Director Titular: Eduardo Héctor Fernández y Director Suplente: María Florencia Bin Astigarraga. Los Sres. Isaías Mauricio Drajer y María Florencia Bin Astigarraga constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 1068, Piso 14, CABA y los Sres. Manuel Alberto Sobrado y Eduardo Héctor Fernández constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 1068, Piso 3, CABA. El firmante de este aviso está autorizado para efectuar esta publicación por acta de Asamblea General Ordinaria del 16.10.2008. Fernando E. Freire. Abogado.

Abogado - Fernando E. Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 49. Folio: 53.

e. 02/12/2008 Nº 129.935 v. 02/12/2008

**"G"**

**GADI S.A.**

Acta de Directorio 9/10/2008 resolvió cambio de sede social a la calle Tucumán 1784, 5 piso, depto "C". CABA. Autorizada por Acta Directorio 9/10/2008.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 02/12/2008 Nº 129.950 v. 02/12/2008

**GAS & GAS S.A.**

Ampliando el aviso publicado el 21/11/08, recibo 129.170.- tambien se designa Vicepresidente: ALDO DIVISKY, quien fija domicilio especial en Avda. San Juan 1401 C.A.B.A. Autorizada por Escritura del 07/11/08 Nº 740, Fº 2666.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/12/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 02/12/2008 Nº 130.110 v. 02/12/2008

**GASEBA S.A.**

IGJ. 1565386/13.11.1992 nro. 1124 L. 112 Tomo A de S.A. Se comunica por 3 días a los fines previstos por los artículos 83 inciso 3 y 204 L.S.C. que según Asamblea Extraordinaria del 25.06.08 se aprobó REDUCIR el CAPITAL SOCIAL en $ 12.000.000 reduciéndolo de $ 35.230.000 a $ 23.230.000 reformando de esta manera el ARTÍCULO QUINTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. Se informa que los montos del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto antes de la reducción eran $ 13.510.057; $ 1.567.674 y $ 11.942.383. El Activo, Pasivo y Patrimonio Neto no se modificaron después de la Reducción porque lo único que se altera es la composición del Patrimonio Neto al disminuir el Capital y también las pérdidas acumuladas. Oposiciones de Ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día hábil de publicación en la sede social: Suipacha 1111 piso 3 CABA, de lunes a viernes de 10 a 15 horas. Oscar Osvaldo Otero, Presidente electo en Asamblea de Directorio del 18.06.08.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 16.

e. 02/12/2008 Nº 14.956 v. 04/12/2008

**GPLOGISTICA S.R.L.**

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 07/10/08 que me autoriza a publicar se dispuso la disolución anticipada de la Sociedad. Se designó liquidador a Nestor Andrés Gonzalez, con domicilio especial en Guamini 5220, Capital Federal.

Autorizado/Contador - Alejandro López

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2008. Número: 106973. Tomo: 0103. Folio: 176.

e. 02/12/2008 Nº 129.994 v. 02/12/2008

**GRAFIMATIC S.A.**

Se hace saber que la asamblea general ordinaria unánime y acta de directorio de "GRAFIMATIC S. A.", celebradas el 28/02/2008 y protocolizadas por escritura N° 837 del 27/11/2008, al folio 2085 del Registro Notarial 1130, designó y distribuyó por unanimidad los siguientes cargos: Presidente: Guillermo Héctor Angulo; vicepresidente: Félix Rafael Rocha y directores suplentes: Graciela Mabel Espinosa y María Laura Angulo, Síndico titular: Antonio Vigo Rodríguez y síndico suplente: Diego Díaz Bonilla, quienes aceptaron sus respectivos cargos y fijaron domicilios especiales en Alfredo L. Palacios 1260, C.A.B.A..- Autorizado por escritura más arriba citada.

Escribano - Julio C. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2008. Número: 081127600045/6. Matrícula Profesional Nº: 2147.

e. 02/12/2008 Nº 14.996 v. 02/12/2008

**"H"**

**HONDA TRADING DE ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Actas de Directorio del 31/10/2008 y Asamblea General Ordinaria del 3/11/2008 se aceptó la renuncia de Minoru Yamada al cargo de Director Suplente y se designó a Masaaki Sugimura en su reemplazo. Asimismo, por Actas de Directorio del 20/11/2008, de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 25/11/2008 se aceptó la renuncia de Juan O'Farrell a su cargo de Director Titular y Presidente y se designó a Takashi Hamane en su reemplazo. El Directorio quedó integrado del siguiente modo: PRESIDENTE: Takashi Hamane; DIRECTOR SUPLENTE: Minoru Yamada, fijando ambos directores como domicilio especial el de Suipacha 1111, Piso 8º, C.A.B.A. Flavia Ríos, abogada, autorizada por Asambleas del 3/11/08 y del 25/11/08.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 02/12/2008 Nº 9899 v. 02/12/2008

**"I"**

**IBERO ASISTENCIA S.A.**

Nº IGJ 1.521975. Comunica que mediante Asamblea Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2008 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 104.231.450 a la suma de $ 106.346.737,50. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2008.

Autorizada/Abogada - María Pía Galíndez Quesada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 87. Folio: 845.

e. 02/12/2008 Nº 129.990 v. 02/12/2008

**INVERSORA CEIBO S.R.L.**

Hace saber que por reunión del socios del 20/04/07, se designó a la siguiente Gerencia: Gerente Titular y Presidente: Benjamín Jayson Heller, Gerentes Titulares: Jeffrey Scott Hoberman y Santiago De Lafuente, y Suplentes: Gabriel Gotlib, John Baker Gentry, Jr. y Guillermo Burman. Todos ellos constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 195, 5º, ciudad de Buenos Aires, a excepción de Gotlib y Burman que lo hacen en Leandro N. Alem 928, 7º, ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se informa que por reunión de socios del 31/01/08 se repite idéntica designación y los gerentes constituyen domicilio en 25 de Mayo 195, 5º, ciudad de Buenos Aires, a excepción de Gotlib y Burman que lo hacen en Leandro N. Alem 928, 7º, ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis. Autorizada por reunión de socios ordinaria del 31/01/08.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 02/12/2008 Nº 9902 v. 02/12/2008

**INVERTIR ONLINE.COM ARGENTINA S.A.**

Hace saber que por (i) Asamblea General Ordinaria del 25/10/2002, se resolvió (a) designar como Presidente a Luis Garretón, como Vicepresidente a Facundo Garretón, como Director Titular a José Ezequiel Abuelafia, y como Director Suplente a Marcelo Humberto Lucero; y (b) designar como Síndico titular a Blas Eliseo Pérez, y como Sindico Suplente a Ramón Eduardo Safe. (ii) Asamblea General Ordinaria del 15/03/2004, se resolvió (a) designar como Presidente a Luis Garretón, como Vicepresidente a Facundo Garretón, como Director Titular a José Ezequiel Abuelafia, y como Director Suplente a Marcelo Humberto Lucero; y (b) designar como Síndicos titulares a Blas Eliseo Pérez, Ramón Eduardo Safe, y Gerardo Peña Critto; y como Síndicos Suplentes a Carolina Torres, Reinaldo Esteban Carlos Paéz Murga, y Marcelo González. (iii) Asamblea General Ordinaria del 07/11/2004, se resolvió (a) designar como Presidente a Luis Garretón, como Vicepresidente a Facundo Garretón, y como Director Suplente a Marcelo Humberto Lucero; y (b) designar como Síndicos titulares a Blas Eliseo Pérez, Ramón Eduardo Safe, y Gerardo Peña Critto; y como Síndicos Suplentes a Carolina Torres, Reinaldo Esteban Carlos Paéz Murga, y Marcelo González. (iv) Asamblea General Ordinaria del 08/09/2005, se resolvió (a) designar como Presidente a Luis Garretón, como Vicepresidente a Facundo Garretón, y como Director Suplente a Marcelo Humberto Lucero; y (b) designar como Síndicos titulares a Blas Eliseo Pérez, Ramón Eduardo Safe, y Gerardo Peña Critto; y como Síndicos Suplentes a Carolina Torres, Reinaldo Esteban Carlos Paéz Murga, y Marcelo González. (v) Asamblea General Ordinaria del 30/08/2006, se resolvió (a) designar como Presidente a Luis Garretón, como Vicepresidente a Facundo Garretón, y como Director Suplente a Marcelo Humberto Lucero; y (b) designar como Síndicos titulares a Blas Eliseo Pérez, Ramón Eduardo Safe, y Gerardo Peña Critto; y como Síndicos Suplentes a Ivana Kachurovsky, Reinaldo Esteban Carlos Paéz Murga, y Marcelo González. (vi) Asamblea General Ordinaria del 24/09/2007, se resolvió (a) designar como Presidente a Luis Garretón, como Vicepresidente a Facundo Garretón, y como Director Suplente a Juan José Rodríguez Vaquero; todos con domicilio constituido en Maipú 116, piso 11º, CABA; y (b) designar como Síndicos titulares a Blas Eliseo Pérez, Ramón Eduardo Safe, y Gerardo Peña Critto; y como Síndicos Suplentes a Ivana Kachurovsky, Reinaldo Esteban Carlos Páez Murga, y Marcelo González; todos con domicilio constituido en Maipú 116, piso 11º, CABA. (vii) Asamblea General Ordinaria del 26/09/2008, se resolvió (a) designar como Síndicos titulares a Blas Eliseo Pérez, Ramón Eduardo Safe, y Gerardo Peña Critto; y como Síndicos Suplentes a Reinaldo Esteban Carlos Paéz Murga, Marcelo González y Pablo Gutiérrez; todos con domicilio constituido en Maipú 116, piso 11°, CABA; y b) Modificar el artículo 22º del Estatuto Social de la Sociedad, el que quedó redactado de la siguiente forma: "En tanto lo permitan las normas legales y reglamentarias aplicables, la sociedad prescindirá de fiscalización interna. De ser ella exigible o disponerlo la Asamblea, estará a cargo de una sindicatura unipersonal o de una Comisión Fiscalizadora, integrándose en este último caso con 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes, designados por dos ejercicios por la Asamblea Ordinaria. Tendrán las atribuciones y deberes que surgen del art. 294 de la ley de sociedades comerciales nro. 19.550. La Comisión Fiscalizadora llevará un libro de actas de las reuniones que deberán celebrarse periódicamente con intervalos no mayores de 3 (tres) meses. En caso de producirse vacancia temporal o definitiva, el síndico titular será reemplazado por el suplente. De no ser posible la actuación del suplente, el Directorio convocará de inmediato a Asamblea ordinaria, a fin de hacer las designaciones hasta completar el período. Producida una causal de impedimento durante el desempeño del cargo, el síndico debe cesar de inmediato en sus funciones e informar al Directorio dentro del término de diez días. La Comisión Fiscalizadora sesionará válidamente con la presencia de por lo menos dos de sus integrantes y las decisiones serán válidas cuando se adopten por mayoría de los votos presentes. Sin perjuicio de los derechos que competen individualmente a cada síndico, y de lo dispuesto por el artículo 294, parte última, de la ley citada, en su primera reunión de entre sus miembros designará un presidente por mayoría de votos presentes, que presidirá las reuniones del órgano y representará validamente al cuerpo colegiado ante el Directorio y la Asamblea de Accionistas. Podrá asimismo la Comisión Fiscalizadora designar para cada oportunidad que resulte necesario, otro cualquiera de los síndicos como representante, dejando constancia de ello en el libro de actas respectivo". SANTIAGO E. ZAVALIA, ABOGADO, autorizado por Asamblea del 26/09/2008.

Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 02/12/2008 Nº 129.921 v. 02/12/2008

**"J"**

**JAGUEL DEL MEDIO S.A.**

Por escritura del 11/11/08, Registro Notarial 2081 de Cap. Fed. se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/10/07 donde por unanimidad se decidió: 1) designar como: Presidente: Guillermo Horacio FIORITO (LE 4279753); y, Vicepresidente: Alejandro Alberto FIORITO (DNI 18450243), electos por el término de 3 ejercicios, quienes aceptaron los cargos.- Todos los directores constituyen domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 1180, 4° piso oficina 408 "C" la CABA.- Y 2) el cambio de Sede Social de 25 de Mayo 552 9° piso de CABA a las oficinas sitas en Av. Alicia Moreau de Justo 1180 4° piso oficina 480 "C" de CABA.- Por Esc. 118 del 11/11/08 se autoriza a Albina CERPA JUÁREZ, DNI 18.803.345 a publicar edictos.

Abogada – Albina del Carmen Cerpa Juárez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/11/2008. Tomo: 89. Folio: 945.

e. 02/12/2008 Nº 85.887 v. 02/12/2008

**"K"**

**KY AGROPECUARIA S.A.**

Por Escritura Nº 605 del 24/11/2008 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a: 1) Asamblea General Ordinaria del 31/3/2008, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Entelman; Vicepresidente: Pablo Daniel Chichotky y Director Suplente: Eduardo Entelman.- Los Directores Pablo Entelman y Eduardo Entelman fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 739, 8º piso Cap. Fed. y el Director Pablo Daniel Chichotky en Acevedo 617 5º piso "B" Cap. Fed.- II) Asamblea General Ordinaria del 15/9/2008, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Daniel Chichotky y Director Suplente: Andrea Ghesla.- Los Directores fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 739 8º piso Cap. Fed.- El Apoderado se encuentra autorizado para este acto por Escritura 605 del 24/11/2008, folio 1665 Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 151.

e. 02/12/2008 Nº 85.901 v. 02/12/2008

**KY AGROPECUARIA S.A.**

Por Acta de Directorio del 24.11.2008, la sociedad trasladó la sede social a la Avenida Corrientes 5273, piso 4° Departamento "B" de Cap. Fed.- El Apoderado se encuentra autorizado para este acto por Carta Poder del 24/11/2008.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 151.

e. 02/12/2008 Nº 85.900 v. 02/12/2008

"L"

**LA BLUSERI S.A.**

Informa que: por acta de directorio del 25/9/08 se procedió a cambiar- La sede social fijando la misma en la calle Bulnes 76, Planta Baja, CABA. Instrumentado y autorizado en escritura 290 del 18/11/08.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 135.

e. 02/12/2008 N° 130.005 v. 02/12/2008

**LA BLUSERI S.A.**

Informa que: por asamblea ordinaria del 18/9/08 y acta de directorio del 18/9/08 se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Jinich Ariel Martin y Director Suplente: Jinich Samuel, fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 6270, 7° piso, oficina B, CABA. Instrumentado y autorizado en escritura 289 del 18/11/08.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 135.

e. 02/12/2008 N° 130.004 v. 02/12/2008

**LA CIGALA S.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/11/08 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Ignacio Agustín Fernández Górgolas al cargo de Director Suplente y nombrar como Director Suplente a Gustavo Antonio Storani, domicilio especial: Coronel Díaz 1331, 3º piso B, C.A.B.A. Fdo: María Fernanda Castellano Terz. Abogada autorizada por el Acta de Asamblea del 14/11/08.

Abogada - María Fernanda Castellano Terz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/12/2008. Tomo: 34. Folio: 149.

e. 02/12/2008 Nº 92.000 v. 02/12/2008

**LA RED ACERO XXI S.A.**

Se hace saber que por escritura 366 del 20/11/2008, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 2, del 31/7/08 y el Acta de Directorio 8, del 28/8/2008, por las cuales se renovó parcialmente el directorio, designándose Vicepresidente a Sergio Victor Carloni y Director Titular a Leandro Martinucchi; quedando los demás cargos vigentes; fijando los designados, domicilio especial en la sede social.- María Cecilia Ghigo, DNI 25.641.229; autorizada por escritura 366 del 20/11/2008, Registro 1405, de esta Ciudad.

María Cecilia Ghigo

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 29.

e. 02/12/2008 Nº 14.972 v. 02/12/2008

**LOS CANICHES S.A.**

Asamblea Extraordinaria 4/11/08, por vencimiento de mandatos, designan directorio así: Presidente: Angel Carlos Galves DNI 14537189; Directora Suplente: Marta Beatriz Lampo, DNI 5496057, ambos domicilio especial: Paraná 1083, Piso 3° Oficina A, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea 4/11/08 – Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/208. Número: 105902. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 02/12/2008 N° 129.937 v. 02/12/2008

"M"

**MEVI S.A.**

Por resolución de Asambleas de fecha 24-10-01 y 16-12-02, la sociedad resolvió el traslado de la sede social y domicilio legal a jurisdicción de la Provincia de Mendoza, reformando el artículo 1° del estatuto. Domicilio: De Carril Chimbas Kilómetro 24, 5 y Calle Llosas, El Central, Departamento de San Martín, Provincia de Mendoza. Mariano Duran Costa, autorizado por instrumento privado del 25-11-08.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 73.

e. 02/12/2008 Nº 129.916 v. 02/12/2008

**MICHIGAN AVENUE S.A.**

Por acta de asamblea ordinaria del 28/08/2008 se designó nuevo directorio por tres ejercicios Presidente Leandro Conte DNI 26.250.577, Director Suplente Gisela Conte, DNI 25.224.064, ambos constituyen domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires en la calle Laprida Nº 1802 esquina French. Se fijó nueva sede social en calle Laprida Nº 1802 esquina French de la Ciudad de Buenos Aires.- Firmado Leandro Conte designado presidente en asamblea de fecha 28/8/2008.

Certificación emitida por: M. Eugenia Schifini. Nº Registro: 15. Distrito La Plata. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 67. Libro Nº: 17.

e. 02/12/2008 Nº 91.943 v. 02/12/2008

"N"

**NETQUAL S.R.L.**

En Reunión de Gerentes del 21.10.08 se aprobó: 1) TRASLADAR SEDE SOCIAL a Viamonte 1646 piso 7 unidad 58 CABA. 2) RATIFICAR como GERENTES A Jorge Hernán ALAYON y Aníbal Javier de SALAZAR ambos con DOMICILIO ESPECIAL en Viamonte 1646 piso 7 unidad 58 CABA. Escribano Hugo Daniel Alvarez autorizado en Acto Privado 21.10.08.

Escribano – Hugo Daniel Alvarez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/11/2008. Número: 081119579783/8. Matrícula Profesional Nº: 3400.

e. 02/12/2008 Nº 14.955 v. 02/12/2008

**NOCTU S.A.**

Por Escritura Nº 704, folio 2169 del 17/11/2008 Registro 5 San Antonio de Areco Provincia Buenos Aires se protocolizo Asamblea Ordinaria y acta de Directorio del 14/11/2007 Extraordinaria del 27/04/2007 que a) designo por un ejercicio Presidente: Eugenio Christian Klein, y Vicepresidente: Diego Ivan Lifschitz, y director suplente Eugenio Eric Klein, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio en sede social y b) fijo sede social en Avenida Rafael Obligado 4801 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Jose L. Ageitos Por Escritura Nº 704 folio 2169 del 17/11/2008 Registro 5 San Antonio de Areco Provincia Buenos Aires.

Notario - José Luis Ageitos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2008. Número: FAA03274443.

e. 02/12/2008 Nº 14.973 v. 02/12/2008

**NOUGUES S.A.**

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los Sres. Accionistas, que a partir del 2 de Diciembre de 2008, se abonará el dividendo en efectivo del 1,0628% sobre todas las acciones escriturales actualmente en circulación y que fuera aprobado por la Asamblea realizada el 07.11.2008. El mismo se efectivizará a través de la Caja de Valores S.A. sita en 25 de Mayo 362 - Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas y en las sucursales de la misma en el interior del país. Simultáneamente, de dicho dividendo se descontará a los accionistas que así corresponda, el importe del Impuesto sobre los Bienes Personales 2007 que fuera abonado por la Sociedad oportunamente en su calidad de Responsable Sustituto y según los términos del último párrafo del artículo incorporado por la Ley 25.585 a continuación del artículo 25 de la Ley 23.966. En virtud de los procedimientos a ejecutar con motivo del reintegro a la Sociedad del mencionado Impuesto, el efectivo pago se realizará dentro de los 10 (diez) días de la puesta a disposición. La personería del firmante surge del acta de Asamblea, del acta del Consejo de Vigilancia y del acta de Directorio celebradas el 07.11.2008.

Presidente - Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 068.

e. 02/12/2008 Nº 85.884 v. 02/12/2008

**NTL NEW TRANS LOGISTICS S.R.L.**

Nueva Gerencia: Hace saber que por resolucion de reunion de socios de fecha 31 de Julio de 2008 la Gerencia de NTL NEW TRANS LOGISTICS S.R.L. queda conformado de la siguiente manera: JORGE DANIEL VERA, DNI 18.122.718, CUIT 20-18122718-5 quien constituye domicilio especial en Teodoro Garcia 2369 primero departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contadora Pública Ana López Gacio autorizada por la reunión de socios del 31 de Julio de 2008.

Contadora - Ana López Gacio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2008. Número: 119052. Tomo: 0218. Folio: 091.

e. 02/12/2008 Nº 91.871 v. 02/12/2008

"P"

**PECAN S.A.**

Hace saber que por acta 15 del 3/10/08 designó: Presidente: Alberto Horacio Dreyssig. Suplente: Gustavo Adolfo Dreyssig; por renovación de mandato. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Teniente General Juan Domingo Perón 1605 3° piso, oficina 10, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 15 del 3/10/08. Expediente 1.591.510.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 02/12/2008 Nº 129.948 v. 02/12/2008

**PISTRELLI HENRY MARTIN ASESORES S.R.L.**

Informa que por Reunión de socios cuotapartistas de fecha 23 de mayo de 2008 se resolvió aceptar la renuncia del señor Hugo Eduardo Pochettino a su cargo de socio gerente de la sociedad. Eduardo Esteban, autorizado en acta de Reunión de socios cuotapartistas de fecha 23 de mayo de 2008.

Abogado - Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 02/12/2008 Nº 129.938 v. 02/12/2008

**PREVER COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LTDA**

Prever Cooperativa de Vivienda, Credito y Consumo Limitada (en adelante la Cedente) comunica que mediante CONTRATO DE CESION DE CARTERA DE CREDITOS EN PRENDA Y GARANTIA de fecha 29 de octubre de 2008, ha cedido al NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A, los créditos que oportunamente fueran otorgados a sus asociados, cuyas cuotas mensuales se cobran por aplicación del CODIGO DE DESCUENTO Nº 398-815, de titularidad de la CEDENTE. Por tal motivo, el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., ha adquirido el carácter de acreedor prendario de dichos créditos, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondían a la CEDENTE. La nomina de los créditos cedidos en prenda y garantia debidamente certificada por escribano publico se encuentra a disposición para su consulta por los asociados en la sede social de la CEDENTE sita en calle L. N Alem Nº 619 Piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se hace saber que por haber sido designada Agente de Cobro, hasta nuevo aviso, la CEDENTE continuara cobrando las cuotas de los créditos cedidos mediante la aplicación del CODIGO DE DESCUENTO de su titularidad, antes indicado, siendo los pagos así practicados plenamente cancelatorios. La presente comunicación se efectúa a los efectos establecidos en los artículos, 1459 y 1461 del Código Civil. QUEDA UD. NOTIFICADO. Jorge Alberto Garcia Labari, DNI 12.703.237. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A Poder General Amplio. Escritura Nº 81 de fecha 03/11/2003. Alberto Dario Mari, DNI 16.498.574. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06/07/2001.

Apoderados – Jorge Alberto García Labari – Alberto Dario Mari

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 942.

e. 02/12/2008 Nº 26.940 v. 02/12/2008

**PREVER COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LTDA**

Prever Cooperativa de Vivienda, Credito y Consumo Limitada (en adelante la Cedente) comunica que mediante CONTRATO DE CESION DE CARTERA DE CREDITOS SIN RECURSO de fecha 27/10/2008, ha cedido en propiedad al NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A, los créditos que oportunamente fueran otorgados a sus asociados, cuyas cuotas mensuales se cobran por aplicación del CODIGO DE DESCUENTO Nº 398-802, de titularidad de la CEDENTE. Por tal motivo, el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. comunica que ha adquirido el carácter de acreedor de dichos créditos, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondían a la CEDENTE. La nomina de los créditos cedidos debidamente certificada por escribano publico se encuentra a disposición para su consulta por los asociados en la sede social de la CEDENTE sita en calle L. N Alem Nº 619 Piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se hace saber que por haber sido designada Agente de Cobro, hasta nuevo aviso, la CEDENTE continuara cobrando las cuotas de los créditos cedidos mediante la aplicación del CODIGO DE DESCUENTO de su titularidad, antes indicado, siendo los pagos así practicados plenamente cancelatorios. La presente comunicación se efectúa a los efectos establecidos en los artículos 1434.1459 y 1461 del Código Civil. QUEDA UD. NOTIFICADO. Jorge Alberto Garcia Labari, DNI 12.703.237. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A Poder General Amplio. Escritura Nº 81 de fecha 03/11/2003. Alberto Dario Mari, DNI 16.498.574. Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 304 de fecha 06/07/2001.

Apoderados – Jorge Alberto García Labari – Alberto Dario Mari

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Nº Registro: 551. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 942.

e. 02/12/2008 Nº 26.941 v. 02/12/2008

"Q"

**QUIMICA CORDOBA S.A.**

Por Escritura Nº 678 del 12/11/2008, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se ha protocolizado el Acta de Asamblea del 27/08/2008 donde se nombra el actual directorio: Presidente: Bernardo Raúl Castaño; Vicepresidente: Fernando Lusternik; Directora: Luisa Antonia La Valle. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 2439, CABA. María Laura SANDRI, DNI 29.734.222 - Autorizada escritura 678 del 12/11/2008.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 50.

e. 02/12/2008 Nº 92.041 v. 02/12/2008

"R"

**RECIMPEX S.A.**

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por acta de Asamblea Nº 1 y Directorio Nº 2 del 15 y 16-9-08 se conformó: Presidente: Ricardo Alberto Barbieri, argentino, DNI 10.891.803, nacido, 3-4-53 y Directora: Maria Victoria Sambataro, DNI 26.071.483.- (mantiene su cargo) constituyendo domicilio especial en Camarones 2315 Cap. Fed. fdo: Veronica Castellano, autorizada por instrumento suscripto por el presidente y certificado por Esc. Juan J. Vasquez Carruthers el 26-11-08, mat. 3563 C. F; con facultades suficientes.

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 21.

e. 02/12/2008 Nº 91.893 v. 02/12/2008

**RENHANIA S.R.L.**

Se hace saber por un día que por Acta de reunión de socios N° 6 de fecha 30 de junio de 2008, los Socios PEREZ MARIA ANGELA (DNI 24.162.949) y SANTO DAVID EUGENIO (DNI 20.351.645) de RENHANIA S.R.L., han resuelto la DISOLUCIÓN TOTAL Y DEFINITIVA de la firma de referencia a partir del 31/05/2008, dejándose constancia que el Sr. Damigella Rody Daniel, domicilio especial Moreno 1244 PB "B" Cap. Fed., fue nombrado liquidador y depositario a cargo de los libros y demás documentaciones de la sociedad disuelta. Domínguez María Noelia, Abogada, autorizada por instrumento privado de fecha 25/11/2008. Buenos Aires, 24 de noviembre del 2008.

Abogada – María Noelia Domínguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 88. Folio: 553.

e. 02/12/2008 Nº 129.993 v. 02/12/2008

**RIGRAPH S.R.L.**

Por instrumento privado del 26/08/08, Ricardo Manuel Rivao cedió y transfirió 667 cuotas valor nominal $ 1.- c/u, a favor de Ariel Fernando Medeot. Se cumplió con Art. 1277 del CC y se notificó a la gerencia. Se modifica Art. 5to del contrato social: administración y representación legal a cargo de uno o mas gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, designados por tiempo determinado o indeterminado, reelegibles. Se designan gerentes a Ricardo Manuel Rivao, Christian Ezequiel Rivao y Ariel Fernando Medeot, por tiempo indeterminado, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial respectivamente en Avda. Vernet 42 –CABA los dos primeros, y en Ramon Falcón 1677 4to. A- CABA, el tercero. Autorizada por instrumento del 26/08/08 a suscribir el presente.

Abogada – Mariela Sandra Lo Presti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 39. Folio: 469.

e. 02/12/2008 Nº 129.932 v. 02/12/2008

**RULEN S.A.**

1 día: "RULEN S.A." inscripta IGJ al número 14000, libro 23, tomo Sociedades por Acciones el 7/9/95, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/12/07 designó Directorio por un ejercicio: Presidente: Mauricio Gustavo Barouille, Mendoza 955, Piso diecisiete, Departamento "A", Ciudad Autónoma Buenos Aires, D.N.I. 14.868.391, Soltero, argentino, nacido 13/10/1961, comerciante y Director Suplente: Carlos Antonio Manuel, Falucho 1145, Ciudadela, Provincia Buenos Aires, D.N.I. 13.491.579, Casado, argentino, nacido 26/10/1959, comerciante, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en social y resolvieron trasladar sede social a Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1160, Piso siete, Oficina "A", Ciudad Autónoma Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada por testimonio de Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/12/07.

Abogada - Karina S. Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 72. Folio: 752.

e. 02/12/2008 Nº 129.923 v. 02/12/2008

**"S"**

**SCI MULTIMEDIA S.A.**

Registro Público de Comercio N° 12118 L° 122 T° A de sociedades anónimas. Hace saber que por acta de directorio de fecha 3 de junio de 2008 se ha resuelto el cambio de sede social de Talcahuano 446, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Cerrito 136, Piso 4°, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Rómulo Chiesa, (Colegio Público de Abogados, tomo 76, Folio 998). Presidente y autorizado mediante acta de directorio de fecha 3 de junio de 2008.

Abogado – Rómulo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 76. Folio: 998.

e. 02/12/2008 Nº 9901 v. 02/12/2008

**SPARK FMS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14.05.2008 se aprobó por unanimidad la fijación del Directorio en 3 Directores Titulares y un Director Suplente. Directores Titulares: Eduardo Jorge Flehner con domicilio especial constituido en Castillo 1366, Ciudad de Buenos Aires; Cecilia Felgueras, con domicilio especial constituido en Castillo 1366, Ciudad de Buenos Aires, Sebastian Soneira, con domicilio especial constituido en Castillo 1366, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Antonio Vitello, con domicilio especial constituido en Castillo 1366, Ciudad de Buenos Aires. La autorizada Tamara Novakovich, T° 92 F° 475, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 14 de mayo de 2008.

Abogada – Tamara Novakovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 92. Folio: 475.

e. 02/12/2008 Nº 9893 v. 02/12/2008

**"T"**

**TAYI S.A.**

Se hace saber por un día, que la Asamblea celebrada el 17.11.2008 designó a las siguientes personas para integrar el Directorio de la Sociedad: Presidente: Dr. Manuel Eduardo Herrera; Vicepresidente: Lic. Sofía Usandivaras; Director Titular: Ing. Enrique Beccar Varela; Director Suplente: Ing. Eduardo Usandivaras (h.). Todos los nombrados fijaron domicilio especial en Suipacha 871, 2° piso, oficina 3, Capital Federal. La personería del firmante se acredita por acta de Asamblea celebrada el 17.11.2008.

Presidente - Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 068.

e. 02/12/2008 Nº 85.883 v. 02/12/2008

**TODO NOVEDADES S.R.L.**

Los señores Gabriel Alejandro Avram y Adrian Mauricio Bergman, únicos socios de "TODO NOVEDADES S.R.L." resolvieron cambiar el domicilio de la sede social a la calle Parral 123, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado del 29/10/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 02/12/2008 Nº 129.999 v. 02/12/2008

**TOMAS PIROLO E HIJOS S.A.C.I.F.I. Y F**

Por acta del 19/11/2008 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo a informar que: se reeligieron como autoridades: Presidente Miguel Pirolo, Directores Titulares: Gertrudis Luisa Pirolo, Francisca Capo Pirolo, Tomas Pirolo Rinaldi; Directores Suplentes: Gertrudis Felisa Pirolo, Tomas Pirolo de Felice, Miguel Oreste Capo.- Todos fijan domicilio especial en la sede: Cerrito Nº 1290 Piso 12 de Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 02/12/2008 Nº 129.940 v. 02/12/2008

**TRADIMEX S.A.I.Y C.**

RPC 27.8.1963, N° 1452, Folio 82, Libro 58, Tomo A de Estatutos Nacionales. Expte. IGJ N° 256.018. Comunica que por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 21/08/2008 y acta de directorio de la misma fecha se designó a los miembros del Directorio: Presidente: Esmeraldo Roberto Martínez, Vice-Presidente: Kurt Haendler, Director Titular: Roberto Barreiro, Directores Suplentes: Estela López, Alberto Boix y Tomás Haendler. Todos ellos constituyen domicilio especial en Reconquista 491, Piso 6°, Capital Federal - Autorizada por asamblea de fecha 21/08/2008. Abogada - María Laura Cánepa.

Abogada – María Laura Canepa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/11/2008. Tomo: 77. Folio: 134.

e. 02/12/2008 Nº 129.909 v. 02/12/2008

**TRANSMEDIOS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria de fecha 14/7/08, se acepto la renuncia del Señor Osvaldo José Spataro al cargo de presidente. Se resolvió elegir el nuevo directorio por vencimiento de mandato, el cual queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Tomas Calello; Vicepresidente: Sandra Nancy Ramírez; Director Titular: Gustavo Ariel Gago y Director suplente: Carlos Alberto LLuch. Fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 1.863, piso 5°, CABA y por Acta de Directorio del 10/ 1/08, se decidió modificar el domicilio social a la Avenida Santa Fe 1863, piso 5°, CABA. Autorizado e instrumentado en Escritura 1843 del 24/11/08.

Escribano - Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/11/2008. Número: 081125592089/2. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 02/12/2008 Nº 85.908 v. 02/12/2008

**TRANSVENT S.A.**

En Asamblea del 12.09.07 se aprobó nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Alfonso MAGAN PEREIRAS y DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Alfonso VENCE, ambos con domicilio especial en sarmiento 412 piso 4 CABA. Héctr Lanzani autorizado en Acto Privado de 12.09.08.

Escribano – Héctor Enrique Lanzani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/11/2008. Número: 081124588339/8. Matrícula Profesional Nº: 1528.

e. 02/12/2008 Nº 14.954 v. 02/12/2008

**"V"**

**VALVULAS L.V.M. S.A.C.I.**

Aumento de Capital – Por Asamblea Extraordinaria No. 48 del 10/09/2008 se aprobó un aumento del capital sin Reforma de Estatuto debido a que no excede del quíntuplo estipulado en el art. 188 de la Ley 19550, Se resolvió: aumentar el capital de $ 1.562,843,00 a $ 4.445.080,00.- Se resuelve emitir la cantidad de $ 4.445.080,00 en acciones liberadas, ordinarias, nominativas, totalmente integradas de clase A, con derecho a un voto por acción de valor nominal $ 1 cada una, que representan el 100% del Capital Social Suscripto y Realizado de Válvulas L.V.M. Dr. Federico Axel Hardenack. Autorizado por Acta de Asamblea No. 48 de fecha 10/09/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2008. Número: 119172. Tomo: 0285. Folio: 248.

e. 02/12/2008 Nº 5930 v. 02/12/2008

**"W"**

**WORLD ENERGY BUSINESS S.A.**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por WORLD ENERGY BUSINESS S.A. el día 19 de noviembre de 2008, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 19 de noviembre de 2008, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. CLAUDIO FONTES NUNES; VICEPRESIDENTE: Sr. RIGOBERTO ORLANDO MEDIA ARAVENA; DIRECTOR TITULAR: Sr. CLAUDIO GERMÁN DÍAZ y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. ALFREDO SERGIO GUIA Y DIAZ. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 22º, Capital Federal. Firma: Sr. Claudio Fontes Nunes como Presidente de la Sociedad elegido en la Asamblea General Ordinaria del 19.11.08.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 79.

e. 02/12/2008 Nº 85.893 v. 02/12/2008

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 10 de diciembre de 2008 a las 13 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle M. Avellaneda 290, entre las de Castelli y Paso, Pdo. de Moron, Nom. Cat. Circ. I, Secc. B, Manz. 149, Parc. 12. Matrícula 8979. Superficie 204,27m2. Se trata de una casa, contigua al Nº 294 de la calle Marcos Avellaneda, que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, garaje cerrado, patio y jardín, en regular estado de conservación y desocupado. Tenencia en poder de la acreedora. Base U$S 79.372. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 17 de diciembre de 2008 a las 13 hs. será de U$S 59529 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hora, sin limitación de precio. Deudas: a la Mun. de Moron $ 2.014,27 al 24.10.08; a ARBA $ 2.392,40 al 23.10.08; a AYSA $ 734,58 y a A. Arg. $ 934,25 ambas al 14.11.08.El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Se exhibe 5 y 9 de diciembre de 10 a 12 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 30, autos: Ponte Luis Pedro y otro c/ Inacio Antonio y otro s/ ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 02/12/2008 Nº 85.649 v. 04/12/2008

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 13 DE DICIEMBRE DE 2008 a partir de las 10:30 hs. en el local de la calle Avda. DE MAYO 1152, CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR), 16 unidades a saber: BYO403 ESCORT/1998; BZY204 ESCORT/ 1998; BSH515 KA/ 1997; CGA457 RANGER/ 1998; CBD360 ESCORT/ 1998; VUJ423 PEUGEOT 504 /1994; CXM831 FORD FIESTA/ 1997; BUP263 KA/ 1997; CQC650 KA/ 1999; DKQ475 VW CADDY/2000; DOY184 SAVEIRO/2000; CMA499 FORD COURIER/1998; BBU739 ASIA TOWNER/1996; APQ777 VW POINTER SEDAN/ 1996; AAG076 FIAT SPAZIO/1995; DUD060 FORD KA/2001. En el estado en que se encuentran y exhiben los días 10; 11 Y 12 DE DICIEMBRE DE 2008; de 09:00 a 17:00 hs. Puesta en marcha el día VIERNES 12 DE DICIEMBRE a las 14:00 hs. todo en PIEDRA BUENA 3880 CAPITAL FEDERAL. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 hs hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de

la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; condición, componentes y accesorios. Las unidades de entregaran con Formulario de Verificación Policial, el mismo sera a cargo del comprador y debera abonarse en el acto de la subasta. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 180 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes / Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 27 DE NOVIEMBRE de 2008.

Fabián Narváez, martillero.

e. 02/12/2008 Nº 26.946 v. 02/12/2008

El Martillero W. Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BANCO COLUMBIA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 13 de diciembre de 2008 a partir de las 10:30 hs. en el local de la calle AVDA DE MAYO 1152, CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR) 3 unidades a saber: ECH906 PEUGEOT 206 XR/ 2003; GEN343 CORSA CLASSIC/2007; WLJ049 RENAULT TRAFFIC FURGON/1994. En el estado en que se encuentran y exhiben. Dias y horas de Exhibición para todas las unidades: 10; 11 Y 12 DE DICIEMBRE de 2008 de 9:00 a 12:30HS y de 14 a 16:00 hs, puesta en marcha JUEVES 11 DE DICIEMBRE A LAS 14HS todo en calle AV. CAZON al 500 ESQ SOLIS, TIGRE, provincia de Buenos Aires. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, CONDICIONES DE LA SUBASTA sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral/patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor/Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni al martillero actuante ni a la entidad vendedora. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 27 DE NOVIEMBRE DE 2008.

Fabián Narvaez, martillero.

e. 02/12/2008 Nº 26.947 v. 02/12/2008

El Martilleros Walter Fabián Narvaez, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de BBVA BANCO FRANCES S.A. y/o PSA FINANCE S.A. ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. y/o ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 13 DE DICIEMBRE DE 2008 en AVDA DE MAYO 1152 CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR) a partir de las 10:30HS, 7 unidades a saber: GPL158 PEUGEOT 307 XS 1.6 4P/2007; GWC544 PEUGEOT 206 PREMIUM 1.6 5P/ 2008; GUF844 PEUGEOT 206 SW PREMIUM 1.6 RURAL/ 2007; GUZ000 PEUGEOT PARTNER PATAGONICA 1.9 D/2007; CNH585 VW PASSAT 1.8 RURAL 5P/ 1999; GGB232 RENAULT KANGOO EXP. CONFORT 1.9 FURGON/ 2007; CVQ725 RENAULT MEGANE RT/1999. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 10; 11 Y 12 DE DICIEMBRE DE 2008 de 9:00 a 13 y de 14 a 16:00 hs, en AV. CAZON AL 500 ESQ. SOLIS, TIGRE, PCIA DE BUENOS AIRES. Puesta en marcha JUEVES 11 DE DICIEMBRE A LAS 14HS.- en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, la información sobre el tributo a las patentes y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comision se tendra 90 dias corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitira a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires 27 DE NOVIEMBRE DE 2008.

Fabián Narváez, martillero.

e. 02/12/2008 Nº 26.945 v. 02/12/2008

El Martillero Walter Fabián Narvaez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de MICRO LENDING ARGENTINA S.A. y/o BANCO DE VALORES S.A. FIDUCIARIO FIDEICOMISO FINANCIERO MILA 2 y/o BANCO COMAFI S.A (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 13 DE DICIEMBRE DE 2008 a partir de las 10:30 hs en en el local de la calle Avda. DE MAYO 1152, CAPITAL FEDERAL (HOTEL CASTELAR), 13 UNIDADES a saber: CRE951 VW PASSAT V6/ 1999; BNZ441 CLIO RLD/ 1997; AMT519 MONTERO GLS TDI/ 1995; BPU257 DUNA SX 1.6/1997; CAF748 PEUGEOT 504 SLD/1998; THA730 PEUGEOT 505 SRI/ 1993; EQG818 VW GOL COUNTRY 1.9 SD TRENDLINE/ 2004; EAX057 MEGANE F/2 RN/2002; DRQ001 TOYOTA HILUX 2.8 4X2 DLX/ 2001; AIR663 RENAULT 9 RL/ 1995; TVD134 FORD ESCORT LX 1.6/1993; CPG208 VECTRA GL 2.2/ 1999; TYJ170 FIAT SPAZIO 147 TR/1993. Condiciones de la Subasta: La unidad se ofrece a la venta en el estado que se encuentra y exhibe en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comision 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. Exhibición: 10; 11 Y 12 DE DICIEMBRE DE 2008 de 9 a 13 y de 14 a 16hs. en la calle BARRAGAN 306 CAPITAL FEDERAL. Puesta en marcha JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2008 A LAS 10HS. en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, levantamiento de medidas precautorias son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor, Distritos y/o reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 27 DE NOVIEMBRE DE 2008.

Fabián Narváez, martillero.

e. 02/12/2008 Nº 26.944 v. 02/12/2008

## 2.5. BALANCES

### LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

**Denominación de la entidad : La Meridional Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima**
Domicilio legal . TTE.GRAL.JUAN D.PERON 646-4TO.PISO-CAPITAL FEDERAL
Sede Administrativa:TTE.GRAL.JUAN D.PERON 646-4TO.PISO-CAPITAL FEDERAL
Ejercicio económico Nro: 60 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2007
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2008
Fecha de Inscripción en el REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO de Bs.As.: 8 de Febrero de 1949
Fecha de las modificaciones de los estatutos: 31/10/57;17/05/62;13/03/64;31/10/66;17/10/69;10/09/74; 31/10/77;28/10/83;22/04/92; 21/7/06
Fecha de Vencimiento del estatuto o contrato social : 8/02/2048
Inscripta en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA bajo el Nro.: 5342 con fecha: 8 de Febrero de 1949
Inscripta en el REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS bajo el Nro.:244 con fecha: 8 de Febrero de 1949

**COMPOSICION DEL CAPITAL**

| CLASE DE ACCIONES | CANTIDAD | VOTOS | SUSCRIPTO | INTEGRADO |
|---|---|---|---|---|
| ORDINARIAS | 77,757,125 | 77,757,125 | 77,757,125 | 77,757,125 |

| BALANCE GENERAL | EN PESOS | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|---|
| | AL 30/06/2008 | AL 30/06/2007 |
| **ACTIVO** | | |
| DISPONIBILIDADES | 43,323,704 | 34,143,583 |
| INVERSIONES | 191,029,563 | 208,326,911 |
| CREDITOS | | |
| -PREMIOS A COBRAR | 309,374,907 | 271,019,045 |
| -REASEGUROS | 6,751,833 | 2,332,967 |
| -COASEGUROS | 233,630 | 66,917 |
| -OTROS CREDITOS | 50,773,163 | 42,417,342 |
| INMUEBLES | 33,764,149 | 34,352,304 |
| BIENES MUEBLES DE USO | 12,578,527 | 12,600,450 |
| OTROS ACTIVOS | 332,742 | 5,455,236 |
| TOTAL ACTIVO | 648,162,218 | 610,714,755 |
| **PASIVO Y PATRIMONIO NETO** | | |
| DEUDAS | | |
| -CON ASEGURADOS | 249,930,500 | 214,142,290 |
| -CON REASEGURADORES | 59,394,168 | 55,384,212 |
| -CON COASEGURADORAS | 40,434 | 57,223 |
| -CON PRODUCTORES | 43,410,130 | 33,472,270 |
| -FISCALES Y SOCIALES | 5,089,212 | 3,081,621 |
| -OTRAS DEUDAS | 16,310,125 | 15,735,926 |
| COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS | 184,623,889 | 185,100,174 |
| PREVISIONES | 3,003,312 | 2,777,858 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS | 0 | 0 |
| TOTAL PASIVO | 561,801,770 | 509,751,574 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | 86,360,448 | 100,963,181 |
| TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO | 648,162,218 | 610,714,755 |

**Denominación de la entidad : La Meridional Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónim**
**Ejercicio cerrado el: 30 de Junio de 2008**

| ESTADO DE RESULTADOS | EN PESOS | COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|---|
| | AL 30/06/2008 | AL 30/06/2007 |
| ESTRUCTURA TECNICA (I) | | |
| Primas y Recargos Netos | 390,777,714 | 334,303,703 |
| Siniestros Netos | (244,282,878) | (229,693,741) |
| Rescates | 0 | 0 |
| Otras Indemnizaciones y Beneficios | 0 | 0 |
| Gastos de Producción y Explotación | (171,483,490) | (150,849,006) |
| Otros Ingresos | 0 | 0 |
| Otros Egresos | 0 | 0 |
| RESULTADO TECNICO | (24,988,654) | (46,239,044) |
| ESTRUCTURA FINANCIERA (II) | | |
| Rentas | 11,911,815 | 7,881,031 |
| Resultados por Realización | 13,362,562 | 13,563,797 |
| Resultados por Tenencia | (7,738,793) | (5,515,054) |
| Otros Ingresos | 3,215,962 | 2,833,936 |
| Otros Egresos | (9,592,616) | (4,077,977) |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | (7,580,556) | (5,030,317) |
| RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA | 3,578,374 | 9,655,416 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III) | 0 | 0 |
| RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I+II+III) | (21,410,280) | (36,583,628) |
| RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS | 0 | |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS | 6,807,547 | 12,748,597 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (14,602,733) | (23,835,031) |

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

| MOVIMIENTOS | APORTE DE LOS PROPIETARIOS | REVALUACIONES TECNICAS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTADOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/07 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SALDOS INICIO DEL EJERCICIO | 113,237,625 | 0 | 11,560,587 | (23,835,031) | 100,963,181 | 91,642,712 |
| Distribución de resultados no asignados aprobada por ASAMBLEA ORDINARIA | | | | | | |
| - Reserva legal | | | | | | |
| - Otras reservas | | | | | | |
| - Honorarios | | | | | | |
| - Dividendos en efectivo | | | | | 0 | (2,325,000) |
| - Absorción de Quebrantos | | | | | | |
| Suscripción de Capital | | | | | | |
| Suscripción de compromisos irrevocables de aportes | | | | | 0 | 35,480,500 |
| Ajuste de Capital | | | | | | |
| Absorción de Resultados | (23,835,031) | | | 23,835,031 | | |
| Desafectación de reservas | | | | | | |
| Resultado ejercicio | | | | (14,602,733) | (14,602,733) | (23,835,031) |
| SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO | 89,402,594 | 0 | 11,560,587 | (14,602,733) | 86,360,448 | 100,963,181 |

JAIME DE JESUS CALVO DEL ROSARIO, Presidente, LA MERIDIONAL CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. — C.P.N. ANDRES MOAR VIEITES, por Comisión Fiscalizadora.

Firmado con fines de identificación con nuestra certificación de fecha 16/09/2008, PRICE WATERHOUSE & CO. SRL, C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17.

CERTIFICACIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACIÓN

Señores Presidente y Directores de
La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A.
Domicilio Legal: Tte. Gral. J.D. Perón Nº 646 - Piso 4º
(C1038 AAN) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT Nº: 30-50005116-3

1. De acuerdo con su pedido y a efectos de ser presentada para su publicación en el Boletín Oficial Nacional, emitimos la presente certificación sobre los estados contables de publicación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) de La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A. al 30 de junio de 2008 y 2007, los que se adjuntan a la presente firmados a los fines de su identificación.

2. La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con registros contables y/o documentación de respaldo. En consecuencia, nuestra tarea profesional consistió únicamente en cotejar la información detallada en los estados contables de publicación detallados en 1. con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Sociedad, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 19 de agosto de 2008, el correspondiente Informe de los Auditores requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Dicho informe contiene salvedades relacionadas con: (i) la resolución de los temas pendientes que la Sociedad mantiene con el Instituto Nacional de Reaseguros - Sociedad del Estado en liquidación (I.N.deR. (e.l.)) y (ii) la confección de los estados contables aplicando los criterios de exposición y valuación establecidos por las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, los que difieren en ciertos aspectos de las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, especialmente en lo relacionado con requisitos de exposición por la no presentación del estado de flujo de efectivo y la información comparativa en la información complementaria incluida en los anexos y notas a los estados contables, la información sobre partes relacionadas, discriminada por tipo de vinculación y con información de saldos y resultados de operaciones; y respecto a aspectos de valuación en relación con la aplicación de pautas para la contabilización de créditos y pasivos a su valor actual.

3. En función de las tareas realizadas, certificamos que los estados contables de publicación detallados en 1. concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación.

4. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que al 30 de junio de 2008, la deuda de La Meridional Compañía Argentina de Seguros S.A. devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a $ 1.227.510 no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1º - Fº 17. — Dr. CARLOS N. MARTINEZ, Contador Público (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A., Tomo 155 - Folio 146.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 24/10/2008 01 O T. 79 Legalización Nº 096265.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 16/09/2008 en VARIOS de fecha / / perteneciente a LA MERIDIONAL CIA. ARG. SEG. SA. 30-50005116-3 para ser presentada ante BOLETIN OFICIAL, que se corresponde con la que el Dr. MARTINEZ CARLOS NESTOR 20-12982447-7 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0155 Fº 146 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: PRICE WATERHOUSE & CO. S. Soc. 2, Tº 1 Fº 17. Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 02/12/2008 Nº 26.899 v. 02/12/2008

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 50**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 50 A CARGO INTERINAMENTE DEL DR. GUILLERMO GONZALEZ ZURRO, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DIAS A ACREEDORES Y HEREDEROS DE DOÑA ELENA BEATRIZ SAMBRIZZI, EN LOS AUTOS CARATULADOS "SAMBRIZZI ELENA BEATRIZ S/SUC. AB INTESTATO" EXPEDIENTE NUMERO 86871/08. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR TRES DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Juan C. Insua, secretario.
e. 02/12/2008 Nº 130.009 v. 04/12/2008

**N° 83**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, en los autos caratulados: "FLORES LUCIA Y/ BALMACEDA CELESTE S/ CONTROL DE LEGALIDAD – LEY 26.061" (EXPTE. Nº 70.839/08), notifica al Sr. Florindo Hugo Balmaceda y a la Sra. Cristina Gladys Flores que con fecha 19 de Noviembre de 2008 se decretó el estado de adoptabilidad de Lucía flores y Celeste Balmaceda. Deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
Vilma Nora Dias, secretaria.
e. 02/12/2008 Nº 585.976 v. 03/12/2008

**N° 100**

El JUZGADO NACIONAL. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 100, Secretaría única a cargo del Dr. OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO, de esta ciudad, cita y emplaza por treinta días a los causahabientes de la desaparecida Vainstein Gloria Noemi. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 noviembre de 2008.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.
e. 02/12/2008 Nº 585.988 v. 03/12/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, Planta Baja, Edificio Anexo de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos SCORZIELLO, CARLOS GUSTAVO S/ QUIEBRA (Expte. Nº 81777) que en fecha 24/10/2008 se ha decretado la quiebra de Carlos Gustavo Scorziello DNI 17499525, CUIT 20-17499525-8, que los acreedores podrán hasta el día 6 de febrero de 2009 presentar al señor síndico, Cdora. SILVIA B. JAIME, en su nuevo domicilio legal de la calle Sarmiento 1469, piso 10, Of. "F", de esta Ciudad, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 20 de febrero de 2009 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 6 de marzo de 2009. La Sra. Síndica presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 20 de marzo de 2009 y 6 de mayo de 2009, respectivamente.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 02/12/2008 Nº 585.985 v. 09/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 2 Secretaria Nº 4 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB anexo de la Cap Fed, hace saber por un día en los autos "CINA GRACIELA S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES" que se ha dispuesto un llamado a mejora de oferta por la venta de los bienes muebles inventariados a fs. 26/7 sitos la calle De Los Langostinos 1459 de la localidad de Pinamar, Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, tomándose como base la primer oferta efectuada por la suma de $ 11.500. Se disponen las siguientes medidas Audiencia: Cítase a los interesados a formular mejora de oferta, hasta el día 19.12.2008 a las 11,00 hs por ante el Secretario Actuario, en sobre cerrado y en las presentes actuaciones. La apertura de los sobres que contengan las ofertas se efectuará el mismo día a las 12,00 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal, con la presencia del Síndico y de los interesados que quisieran asistir, levantándose al efecto el acta correspondiente. Requisitos y forma de presentación de la oferta: El sobre que contenga la mejora de oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente. El Actuario o el Prosecretario Administrativo expedirá recibo si el oferente lo requiriese, debiendo consignar el día y hora de presentación. La mejora de oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: a) Se presentará por duplicado; b) Contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; c) Acompañará el importe correspondiente a la garantía de oferta, mediante depósito en el Banco Ciudad, Suc. 5 (Tribunales). No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. Garantía de oferta: se consignará en el pliego que los interesados deberán acompañar con su ofrecimiento boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, equivalente al 10% de la oferta total que se formule, en concepto de garantía de la misma. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Tales fondos se mantendrán depositados en el expediente hasta que se encuentre firme la decisión adjudicataria e integrado el pago previsto ofrecido La suma depositada como garantía de bienes que no sean adjudicados, será reintegradas a los oferentes una vez integrado el saldo de precio por el adjudicatario. Contenido del desarrollo de la audiencia Hágase saber que a la audiencia de apertura de los sobres deberán comparecer el Síndico y los oferentes que así lo deseen. En la fecha y horario "ut supra" indicado se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas. Adjudicación: Si las ofertas recepcionadas no resultan ser mejores, se procederá a la adjudicación del bien al oferente de autos. Queda establecido que no se admitirán mejorar en el acto de la audiencia. Aquel que resulte adjudicatario será notificado mediante cédula judicial librada con habilitación de términos y en el día, en el domicilio que se constituya dentro del radio del Juzgado a tal efecto y deberá integrar el importe comprometido dentro del quinto día de quedar firme la resolución adjudicatoria, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y perder —a favor de la quiebra— las sumas que en cualquier concepto hubieren ingresado, adjudicándose automáticamente los bienes al oferente que siga en orden de turno, en razón de la mayor oferta. Hágase saber a los oferentes que el monto depositado en garantía de la oferta, le será descontado del precio de venta o restituido de no acontecer ello así. Exhibición: La exhibición se llevará a cabo el día 12.12.2008 de 12 a 17 hs. en la calle De Los Langostinos 1459 de la localidad de Pinamar, Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2008.
Fdo: Héctor L. Romero, secretario.
e. 02/12/2008 Nº 585.987 v. 02/12/2008

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 Secretaría 5, sito en Callao 635 6to piso de la Capital Federal hace saber a los señores acreedores que se encuentra presentado el proyecto de aplicación de fondos conforme propuesta de acuerdo en autos: "SOTELO FRANCISCO S/ CONCURSO PREVENTIVO" y en caso de no mediar impugnación en el término de cinco días el mismo será aprobado. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 02/12/2008 Nº 91.828 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635, piso 6to., Capital Federal, en autos "CHOVET Jorge Eduardo y Raul Alberto Marcos s/ QUIEBRA" pone a disposición de los acreedores la Distribución Complementaria de Fondos presentada por la Sindicatura. Los interesados tienen diez (10) días para realizar sus observaciones. Publíquese edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 02/12/2008 Nº 585.961 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel sito en Av. Callao 635 piso 6º de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "Panificación Cinco SA s/ Quiebra" (Nº 91157) se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 02/12/2008 Nº 585.960 v. 03/12/2008

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 14/11/08 fue decretada la quiebra de "LLAMBIAS IGNACIO HECTOR JOAQUIN", en los autos caratulados "LLAMBIAS IGNACIO HECTOR JOAQUIN S/ QUIEBRA (POR FERREIRO CRISTINA Y OTRO), Expte. Nº 079053", habiéndose designado síndico al Contador Maria Marcela Porolli, con domicilio en la calle Tucumán 1455, piso 16 "G" (te: 372-2214), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/2/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 02/12/2008 Nº 585.964 v. 09/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 25 de noviembre de 2008 fue decretada la quiebra de "INTERAGRI S.A.", en los autos caratulados "INTERAGRI S.A. S/ QUIEBRA Expte. Nº 65162", continuando como síndico el Contador Oscar Chapiro, con domicilio en la calle Virrey del Pino 1739, piso 14 "A" y T.E.: 4-782-8696, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/2/09. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 25 de noviembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 02/12/2008 Nº 585.965 v. 09/12/2008

**N° 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de la Capital Federal, que con fecha 21 de agosto de 2007 se ha ordenado hacer saber por el término de dos días que en los autos caratulados "PACHECO, JUAN ANDRÉS S/QUIEBRA", Expte. 57.318, se ha puesto a disposición el informe final, el proyecto de distribución de fondos y se ha practicado regulación de honorarios a los profesionales intervinientes, haciéndose saber que quedará aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere la LC 218. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 02/12/2008 Nº 585.974 v. 03/12/2008

**N° 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal Roque Saez Peña 1211 Piso 2º, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "Banco del Buen Ayre S.A. c. Rodríguez, Héctor Daniel s. Ejecutivo" la citación del demandado, Rodríguez Héctor Daniel, DNI 12.397.052 para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 02/12/2008 Nº 85.920 v. 03/12/2008

**N° 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 13, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º hace saber que en los autos "LODIGIANI Y LEALI S.A. S/QUIEBRA (EXPTE. Nº 065746)", se ha presentado el informe final y se han regulado honorarios, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 L.C. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 02/12/2008 Nº 585.979 v. 03/12/2008

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 12/11/08 se ha decretado la quiebra de AGROVARA S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador Cesar Stock con domicilio constituido en Av. Corrientes 4149 PB "C" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 23/02/09 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 13/04/09, y el general el día 27/05/09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86) Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la falllida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 02/12/2008 Nº 585.970 v. 09/12/2008

**N° 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "MIGUEL ANTINIO CASABUONO SRL SERVICIO DE CATERING S/ QUIEBRA" con fecha 14 de no-

viembre de 2008 se ha declarado en estado de quiebra a Miguel Antonio Casabuono S.R.L. Servicio de Caterign, (insc. Bajo el Nº 3988, Lº 110, Tº SRL del 28/5/99), que el Síndico designado es el contador Leandro José Villari, con domicilio en la calle Viamonte 723, 6º Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 11 de marzo de 2009. Fíjanse hasta los 22 de abril de 2009 y 5 de junio de 2008 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 02/12/2008 Nº 585.975 v. 09/12/2008

**N° 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29, a mi cargo, hace saber que en los autos “CONINT S.A. S/ QUIEBRA”, expediente Nº 79084, se ha dictado la siguiente Resolución: “Buenos Aires, 3 de noviembre de 2008.-... Hágase saber el proyecto de distribución de fondos presentado a los Sres. acreedores, a cuyo fin, publíquense edictos por dos días en el “Boletín Oficial”. (conf. art. 218 de la ley citada)...- Fdo. JORGE SILVIO SICOLI - JUEZ SUBROGANTE.”

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 02/12/2008 Nº 585.971 v. 03/12/2008

**N° 19**

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados “IANSA S.A. S/QUIEBRA”, que con fecha 30 de octubre de 2.008, se ha decretado la quiebra de la nombrada “IANSA S.A.” que ha sido designado síndico el contador GHIGLIANO ZULMA con domicilio constituído en PASAJE CIPOLETTI 554, Capital Federal a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 9 de marzo de 2009. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 20 de abril de 2009 y 3 de junio de 2009, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 18 días de noviembre de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 02/12/2008 Nº 585.967 v. 09/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo de la suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, notifica por un día, en los autos “9793 - NOVIELLI JOSE ALEJANDRO S/ QUIEBRA S/ REALIZACION DE INMUEBLE POR SINDICATURA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLES (CALLE INDEPENDENCIA 3299 MAR DEL PLATA), al Sr. Nicolas Novielli (CI 5.677.699) en su carácter de condómino titular del 50% indiviso del inmueble sito en Calle Independencia 3299 esquina gral. Roca 3207 UF Nº 14 Piso 5º A de Mar del Plata Pcia. de Buenos Aires, Matrícula Nº 46114/14 el decreto de subasta del 17.02.06 sobre la restante porción indivisa del referido bien, cuya titularidad corresponde al fallido José Alejandro Novielli, CI 5.677.698.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.

e. 02/12/2008 Nº 585.968 v. 02/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja de la Ciudad de Buenos Aires hace saber por un día en los autos “Melisam S.A. s/ concurso preventivo” que con fecha 14 de noviembre de 2008 se declaró el cumplimiento del acuerdo homologado por haberse dado cumplimiento al mismo.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 02/12/2008 Nº 129.944 v. 02/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana P. Cirulli hace saber que en los autos caratulados: “Villa, Jorge Gabriel s/pedido de quiebra por Fernández, Diego Hernán y otros”, Expte. Nº 49.630, se cita a estar a derecho en los términos del art. 84 de la ley 24.522 al Sr. Jorge Gabriel Villa para que dentro del quinto día de la última publicación invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires; septiembre 15 de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 02/12/2008 Nº 585.972 v. 03/12/2008

**N° 20**

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 20, Secretaría. Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos “KIRA S.A. S/QUIEBRA” se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. El citado informe queda a disposición de los interesados por el plazo de diez días. Vencido dicho plazo sin que se formulen objeciones, quedará aprobado en cuanto ha lugar por derecho. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 02/12/2008 Nº 585.966 v. 03/12/2008

**N° 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con, fecha 21 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra de ARMY S.A., inscripta en la I.G.J con fecha 26 de abril de 1990, bajo el número 2358 del Libro 107 Tomo “A” de S.A. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “ARMY S.A. S/ Quiebra”, expte. Nº 053870, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de noviembre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 02/12/2008 Nº 585.962 v. 03/12/2008

**N° 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, cita a RAUL ALBERTO PIRANI, por el plazo de cinco días, para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 02/12/2008 Nº 18790/08 v. 03/12/2008

**N° 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 52, hace saber que el 19 de Junio de 2008 se presentó proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados “PIELES SAN FRANCISCO S.A. s/ QUIEBRA”, el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 02/12/2008 Nº 585.980 v. 03/12/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**N° 2**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, por ante la Secretaría nro. 3 notifica a Jorge Antonio Olivera lo resuelto en la causa nro. 19.227/01 caratulada “Appiani, Jorge Humberto y otro s/estafa” habiéndose resuelto lo siguiente: “///nos Aires, 22 de septiembre de 2008. AUTOS:... VISTOS:... RESUELVO: ... II) Dictar el sobreseimiento respecto de Jorge Antonio Olivera.... en orden a la conducta calificada en forma provisoria como incursa en el delito de estafa en grado de tentativa, dejando expresa mención de que la formación de la presente en nada afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 4, in fine del C.P.P.N., arts. 42 y 172 del C.P.. Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal.” “//// nos Aires, 24 de noviembre de 2008.- En virtud de lo manifestado en la cédula que antecede respecto de Jorge Antonio Olivera, desconociéndose cualquier otro dato que pueda dar con su paradero, líbrense edictos en los términos del art. 150 del C.P.P.N. notificando al nombrado de lo resuelto a su respecto a fs. 779/792. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fecho, cúmplase con el archivo ordenado en el punto IV) in fine de dicho resolutorio. Fdo. Marcelo Martínez De Giorgi; Juez Federal Subrogante”. Públiquese por el término de cinco días.

Secretaría, 24 de noviembre de 2008.
Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.

e. 02/12/2008 Nº 585.969 v. 09/12/2008

**N° 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9, a mi cargo, cita a Angel Humberto Gonzalez, DNI 11.771.396, por el término de cinco días a partir de la ultima publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de esta ciudad, en la causa nro. 13.303/07, caratulada “Gonzalez Angel Humberto s/ falsificación documentos públicos”, dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de averiguación de paradero a su respecto. Secretaría Nº 9, 21 de noviembre de 2008. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: “///nos Aires, 21 de noviembre de 2008.- En atención al resultado negativo de las citaciones cursadas al imputado de autos, ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, haciéndole saber al Sr. Ángel Humberto Gonzalez que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de averiguación de paradero a su respecto. A tal fin, líbrese oficio de estilo.”.- Fdo. NORBERTO OYARBIDE - JUEZ FEDERAL-. ANTE MI: CARLOS LEIVA –SECRETARIO.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.

e. 02/12/2008 Nº 585.977 v. 09/12/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARÍA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a los responsables de la firma DANAE S.A. (CUIT Nº 30-61912878-4) durante los ejercicios anuales 2000, 2001 y 2002, lo dispuesto con fecha 18 de noviembre de 2008 en los autos Nº 1.136/2005 (371), caratulados “DANAE S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “///nos Aires, 18 de noviembre de 2008. ...I.- SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones y respecto de los responsables de DANAE S.A. ...por no constituir delito los hechos consistentes en la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias de aquella firma correspondiente a los ejercicios anuales 2000, 2001 y 2002 por las sumas de $ 358.432,69, $ 440.377,05 y $ 271.432,85, respectivamente (arts. 334, 335 y 336, inc. 3º, del C.P.P.N.). II. DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado los responsables de DANAE S.A. (ejercicios anuales 2000, 2001 y 2002). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). ...publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, mediante oficio de estilo. ...Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARIA CLARA DA ROCHA. SECRETARIA”.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.

e. 02/12/2008 Nº 585.973 v. 09/12/2008

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 80 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia del Trabajo Nº 80 cita y emplaza por el término de DIEZ días a herederos del SR. ROBERTO GUARNIERI MARTINEZ. El presente deberá publicarse por UN día en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
Claudio C. Campeotto, secretario.

e. 02/12/2008 Nº 585.963 v. 02/12/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7, a cargo de la Dra. María Cristina Carrion de Lorenzo, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. Gabriela Rapoport sito en la calle Carlos Pellegrini 685, 4to. Piso, Capital Federal, se ha dispuesto en los autos caratulados:” FISCO NACIONAL (A.F.I.P-D.G.I.) C/ ONDA LIMPIA S.R.L. Y OTRO S/ EJECUCION FISCAL”, EXPTE.: 16155/04, citar a los co-demandados DE LA CRUZ, CARLOS MARTIN y GONZALEZ ORTIZ, JOSE LUIS por cinco días a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El auto que ordena el presente dice en lo pertinente:” Buenos Aires, 14 de julio 2.008.... En atención a lo solicitado, las constancias obrantes en autos, y teniendo presente el monto reclamado en autos, publíquese edictos por el termino de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. (Conf. Art. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). FDO.: Dra. María Cristina Carrion de Lorenzo, Juez Federal”.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2008.
Gabriela J. Rapoport, secretaria.

e. 02/12/2008 Nº 91.885 v. 03/12/2008

## JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos “MARASCA, ANTONIO LUIS Y OTROS S/ LEY 24.769”, expte. nro. 528/07, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a BOURDALE, JUAN CARLOS, DNI Nº 2.394.647, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de evasión tributaria, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 21 de noviembre de 2008.
Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 02/12/2008 Nº 585.983 v. 09/12/2008

## JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante, Secretaría Penal de la suscripta, notifica por este medio a Carlos Alberto Argüello, DNI 27.597.461, que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Cabrera 222 de la ciudad de Junín), el día miércoles 10 de diciembre del año en curso a las 9 horas a brindar declaración indagatoria, en la causa Nº 10490, caratulada “Arguello, Carlos A. s/ inf. art. 296 CP”, por existir motivos bastantes como para sospechar que ha participado en el delito previsto por el artículo 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría Penal, 11 de noviembre de 2008.
María Cristina Mc Intosh, secretaria.

e. 02/12/2008 Nº 585.999 v. 09/12/2008

Por dos días el JUZGADO FEDERAL de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a CAROLINA HAYDEE PORCEL (DNI Nº 28.714.829), para que en el plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PORCEL, CAROLINA HAYDEE s/ EJECUTIVO” Expte Nº 35.785, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto. El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario “Democracia” de la ciudad de Junín (B).

Junín (B), 10 de noviembre de 2008.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 02/12/2008 Nº 585.954 v. 03/12/2008

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 21/11/2008 | JUAN CARLOS GSPONER | 129855 |
| 2 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 26/11/2008 | María Alejandra Lata | 129866 |
| 2 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 12/11/2008 | Carlos Alberto Delbono | 91722 |
| 2 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 25/11/2008 | MANUEL LACERDA ISIDORO | 129881 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 26/11/2008 | LUCIA CRISTINA CAFFARELLO y ANTONIO RAMON CAFFARELLO | 91742 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 18/11/2008 | Jorge Romano | 91753 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 21/11/2008 | ROBERTO VERON | 85803 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 04/11/2008 | Julia Pribat | 91763 |
| 13 | U | GUSTAVO P. TORRENT | 29/10/2008 | Manuel Canosa Martinez, DNI Nº 93.294.909 | 91719 |
| 13 | U | GUSTAVO P. TORRENT | 14/07/2008 | MARIA VIRGINIA BRAVO DE MARTINS | 91804 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 25/11/2008 | SOFIA MARTINEZ | 91729 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 12/11/2008 | Isaac Osias Vogelfanger | 91735 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 24/11/2008 | SURUR VICTORIA | 91711 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 22/10/2008 | NORBERTO ROGELIO SCHETTINO | 129886 |
| 19 | U | MARIA BELEN PUEBLA | 26/11/2008 | ROSA ARGENTINA LUCERO | 91720 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 25/06/2008 | RUIZ VICTOR HUGO | 91780 |
| 22 | U | MARIA EUGENIA NELLI | 27/10/2008 | ARMANDO DORA CONSTANCIA | 91768 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 06/11/2008 | LOIACONO OSVALDO | 91783 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 14/11/2008 | GABRIEL MARTIN BALCARCE | 129837 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 11/11/2008 | Jorge José Capuano | 129792 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 24/11/2008 | Diber Violeta HERRERA | 129830 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 24/11/2008 | Hilda Alicia SOSA | 91714 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 04/11/2008 | MARIO ANTONIO RIOS | 91770 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 14/11/2008 | CASTRO RAUL ALFREDO | 129824 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 21/11/2008 | Carlos Alberto IARLORI | 91765 |
| 33 | U | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 30/09/2008 | Sara DOLMAN | 91736 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 10/11/2008 | MARIA LUISA SELADE | 91754 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 24/11/2008 | ANA ELENA MARINI | 5919 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 14/11/2008 | FERRERO ROSA VALI | 91762 |
| 36 | U | MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN | 27/10/2008 | MARIA GLORIA ESCUDERO | 91790 |
| 36 | U | MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN | 07/11/2008 | BARGAS FAUSTO ANGEL MARIA, LENCISA ESTHER MARGARITA Y BARGAS ENRIQUE ABEL | 129810 |
| 36 | U | MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN | 14/11/2008 | EDUARDO FRANCISCO INNAMORATTO Y HAYDEE IRMA DUMONT | 85829 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 21/11/2008 | EXPOSITO JOSEFA | 129794 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 20/11/2008 | ALBA ROSA CLERICUZIO | 91761 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 25/11/2008 | MIJOVICEVICH ALFREDO | 129799 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 17/11/2008 | Maria Carmen Novoa | 91766 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 12/11/2008 | ANGEL JUAN LARREA Y EVA ROSA ACOSTA | 129848 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 10/11/2008 | JUAN CARLOS MONTES | 91764 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 20/11/2008 | REMO RAFAEL DI PRINZIO | 91801 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 11/11/2008 | Manuela Leonor VERA | 91745 |
| 42 | U | LAURA EVANGELINA FILLIA | 20/11/2008 | PENTECOTES FIGUEROA | 5910 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 18/11/2008 | BACHEM MARIA LUISA RAYMUNDA | 91773 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 30/10/2008 | Andrés Luis CERRATO | 129809 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 02/11/2008 | ALBERTO AQUILES NIERI | 91738 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 19/11/2008 | Dolores IGLESIAS | 91752 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 04/11/2008 | Virginia Ana María Luisa Zelaya | 129902 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 17/11/2008 | Makar Alacaham | 129851 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 24/11/2008 | DODERO GLORIA INES | 85822 |
| 54 | U | MARIELA ODDI | 24/11/2008 | NATALIA FAVALE | 85834 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 21/11/2008 | MASSIMO MINIATI | 91713 |
| 57 | U | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 27/10/2008 | AMALIA GREGORIA GONZALEZ y VICTOR EMILIO GOMEZ | 91721 |
| 58 | U | MARIA ALEJANDRA MORALES | 31/10/2008 | AMELIA CATALINA CANEPA | 91797 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 17/11/2008 | RAMON OJEDA | 5913 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 04/11/2008 | ESCUREDO JARES GUMERSINDA Y BARRIO GUDIÑA GERMÁN | 129807 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 31/08/2008 | JORGE EDUARDO FALCUCCI | 85811 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 25/11/2008 | RAMÓN FERNANDO LUNA Y SOFIA DEMETRIA FUNES | 91802 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 24/11/2008 | JULIA FLORA RIZZI | 91803 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 19/11/2008 | SARA BERTA PAIKIN | 91746 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 07/11/2008 | RAFAELA VILLELLA | 85821 |
| 63 | U | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 19/11/2008 | RAFAEL DE MARTINO | 91730 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 21/11/2008 | Beatriz Torcelli | 129791 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 07/11/2008 | HECTOR GASTON PEDRO COURREGES | 91744 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 25/11/2008 | JUAN RAFAEL VOLPINTESTA y SUSANA YOLANDA CHAVEZ | 91749 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 19/11/2008 | Néstor Juan Nemesio Crojethovich | 91781 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 20/11/2008 | ROBERTO OSCAR TETTAMANZI | 91759 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 19/11/2008 | ROSA LEONOR STORER | 91743 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 21/11/2008 | BROCCA EMILIO MARÍA DEL SAGRADO CORAZÓN | 85837 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 25/11/2008 | DEMAYO LEON MARIO | 91772 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 19/11/2008 | CARBONARA Antonio | 91760 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 24/10/2008 | RINA ELSA POLTI | 91769 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 17/11/2008 | ROSA GOMEZ (LC Nº 502.650) | 129842 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 21/11/2008 | LIDIA RODRIGUEZ DE LUCARINI | 91784 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 25/07/2008 | CLARA ESTHER VILLARES | 91748 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 04/11/2008 | ALBERTO YOLANDO BENEDUCE | 5914 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 21/11/2008 | CONSTANTINO BRIEGA CANGA | 129805 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 19/11/2008 | Susana Beatriz Butman | 129862 |
| 79 | U | PAULA FERNANDEZ | 25/11/2008 | Leticia Lydia CHAPELA | 91792 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 26/11/2008 | AVELINO PARDO | 129884 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 14/11/2008 | MARIA CRISTINA ORTMANN | 91747 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 10/11/2008 | Susana Josefa Iturralde | 91778 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 18/11/2008 | MONJE TOMASA VALENTINA | 85831 |
| 94 | U | GABRIELA PALÓPOLI | 07/11/2008 | ALONSO MARCOS JOSE | 129816 |
| 94 | U | GABRIELA PALÓPOLI | 13/11/2008 | Maria Luisa Buglione | 129858 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 25/11/2008 | ALFONSO CAO LOSADA | 91751 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 26/11/2008 | CARLOS ALBERTO LUPINACCI | 91757 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 10/11/2008 | LADISLAO ZEJDEL | 91717 |
| 96 | U | DANIEL PAZ EYNARD | 17/11/2008 | LYDIA TERESA ARGOTE | 129897 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 14/11/2008 | PASCUAL MAZZEO | 91718 |
| 99 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 25/11/2008 | Azucena PARRADOS | 91709 |
| 100 | U | OSVALDO G. CARPINTERO | 24/11/2008 | HORTENSIA ROSA REY y CARLOS JOSE PACHECO | 5918 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 19/11/2008 | María Aurora LEDO | 91739 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 13/11/2008 | HUGO BERTOLO | 26904 |
| 104 | U | HERNAN L. CODA | 20/11/2008 | Francisco LuÍs Crucci | 91727 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 19/11/2008 | JULIA SUARDIAZ | 91767 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 18/11/2008 | AGUSTIN ROZADOS y JOSEFA LOPEZ | 91732 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 25/11/2008 | BEATRIZ MANUELA SALERNO | 129856 |

e. 02/12/2008 Nº 1234 v. 04/12/2008

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaria única, sito en Talcahuano 490 piso 2º de Capital Federal comunica por dos días en autos SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ ACORDINO OMAR ALBERTO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 25.443/04 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 9 de Diciembre de 2008 a las 10:45hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble Dto. LUJAN DE CUYO, DTO. VISTALBA, LUGAR SANTA ELENA c/fte. a calle Sosneado s/n esquina Tupungato Matricula 96889/6. Sup. Total: 592m2. Según constatación, se encuentra en calle Cerro Sonseado esquina Cerro Tupungato, Barrio Santa Elena, Pcia. de Mendoza, con ingreso por calle Tupungato 2434. Se trata de un chalet con techo a dos aguas, sobre calle de tierra. Se ingresa por calle Cerro Tupungato 2434 y con entrada de autos por calle Cerro Sosneado. Consta living, comedor y cocina azulejada. Tiene tres dormitorios y baño completo con ducha. Galería, amplio jardín con pileta de natación y un quincho. El estado de conservación es bueno. Se encuentra ocupado por el Sr. Omar Alberto Acordino, en carácter de propietario, conjuntamente con su esposa Marisa Sonia Gil y sus hijos Fabricio Alberto, Sabrina Daniela, Agustín Omar y Ana Sol (menores de edad). DEUDAS: Arba: a fs. 227 $ 4.683,32 al 30/10/08. Municipalidad: a fs. 237 $ 4.217,90 al 7/11/08. Aguas Sanitarias de Mendoza: a fs. 6 vta. fuera del radio de servicio. BASE: $ 93.300 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 4%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.580 del CPCC. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley. 13.512". No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. VISITAS: los días 4 y 5 de Diciembre de 11 a 13hs.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2008.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 02/12/2008 Nº 92.056 v. 03/12/2008

### N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Dolores Miguens, secretaría única a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 1º de la C.A.B.A, comunica por dos días en autos: "BANCO FRANCES S.A. C/LAMOGLIE, GABRIEL NICOLAS S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 46835/96 (reservado) que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 10 de Diciembre de 2008 a las 11 horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Tte. Coronel Eustaquio Frías Nº 376/378/390/391 esq. Av. Corrientes 4802/4806/4808 y 4814, Unidad Funcional Nº 8 ubicada en la Planta Baja de Capital Federal.- Matricula 15-15044/8.- El bien trata de un Local a la calle con entrada por el Nº 376 de la calle Frías cuyas medidas son 7 metros de frente (vidriera) por 15 mts. aprox. de fondo con dos despachos privados y baño, se encuentra Desocupado y en regular estado de conservación.- Tiene una Sup. de 107,74 m2. Según constatación obrante en autos. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor.- BASE: $ 280.000, -SEÑA: 30%,: COMISION: 3% mas IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y 584 del C. Procesal.- DEUDAS: según constancias obrante en autos, Expensas: no tributa.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas, que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenidos en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 18-2-99).- No procede la venta en comisión y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC).- Exl0e: 3 y 4 de Diciembre 2008 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, diciembre 1º de 2008.

Eugenio R. Labeau, secretario.

e. 02/12/2008 Nº 92.055 v. 03/12/2008

### N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 a cargo del Dr. Fernando Spano, Secretaría única, a mi cargo sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 PB, de la Ciudad de Bs. As. comunica por dos días en autos "CORREA JORGE HUGO C/ ARIAS CARLOS ALBERTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", (Expte. Nº 127669/98) que el martillero Alejandro Daniel Rodríguez rematará el día 10/12/08 a las 10 hs, en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad los siguientes bienes muebles: LOTE 1) 19 guardabarros traseros de Rover coupe LOTE 2) Precap mod. 504 505 mod. 5030 C Axial Joint Car Peugeot 104 504 505 Citroen Visa C 15 lote L 1 = 242 mm; 130 cajas con 5 unidades por caja LOTE 3) Extremo Palio MF 5010 A Tie Road end RH Car Fiat Palio Nº 46456660; 40 cajas con 2 unidades por caja LOTE 4) Rótulas de Peugeot 306 MP 6160 B suspensión Ball Joint Car Peugeot 306 Nº 36409; 52 cajas con 1 rótula de suspensión por caja LOTE 5) Extremo 405 mod. MP 4010 A Tie Rod end RH Car Peugeot 305 405 Nº 381727; 53 cajas con 2 unidades por caja izquierdo LOTE 6) Extremo 405 mod. 4020 A Tie Rod end L 4 Nº 381726; 58 cajas con 2 unidades por caja derecho LOTE 7) Repuestos precap MP 5010 C Axial Joint Peugeot 104 504 505 Visa C 15 mod. 95560858; 73 cajas con 5 unidades por caja. Sin base, al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 10%; Arancel 0,25% Acordada CSJN 24/00. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, el martillero exigirá de quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio de la Cdad. de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en art. 133 CPCCN. El martillero se abstendrá de hacer entrega del bien hasta la aprobación judicial del remate. El martillero rendirá cuentas dentro de los tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco Nación, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estas actuaciones. EXHIBICION: 5 y 9 de diciembre de 2008 de 14 a 18 hs. en Rincón 1059 - Cdad. de Bs. As. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2008.

Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 02/12/2008 Nº 85.886 v. 03/12/2008

### N° 79

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 79, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 5º, comunica dos días en el Boletín Oficial y en LA Nación que en los autos caratulados "CONS. DE COPROP. CORDOBA 1530/32 c/ GANCEDO ESTHER ANGELA s/ EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. Nro. 65.387/2003) que el martillero MANUEL WANCIER rematara el día Jueves 18 de diciembre de 2008 a las 9:15 hs (en punto). En el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. El inmueble ubicado en la calle Avenida Córdoba 1530/32, entre Paraná y Montevideo, Unidad Funcional Nº 30; piso 10º; matrícula 14-404/30. El inmueble según constatación: Se trata de un departamento interno que tiene una superficie de 43 m2 con 27 cm2 con dos entradas independientes y se compone de una cocina 2,04 x 4 mts; hall de entrada 1,20 x 2.30 mts, living comedor 3 x 4,60 mts. 1 dormitorio de 3,10 x 3,05 mts, 1 baño de 1,95 x 1.60 mts, balcón 6,10 x 1.35 mts, un lavadero de 1 x 3.30 mts; 1 habitación de 1,05 x 0.90 mts; otro balcón de 5 x 1,20 mts. Se encuentra desocupado en regular estado de conservación. Se hallan en su interior elementos varios entre los que se destacan mesas, sillas, adornos varios. CONDICIONES DE VENTA: BASE: CIENTO VEINTICINCO MIL ($ 125.000.-); Seña: 25%.- Comisión: 3%; Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.). Deudas: A.B.L: FS. 124 $ 1.089,19 AL 16/04/07 AYSA: FS. 117 $ 212,29 AL 23/4/07; O.S.N: FS.112 No registra deuda al 9 DE Abril de 2007. Expensas: al día 20 de octubre del corriente mes adeuda en concepto de expensas por capital la suma de $ 15.094,14, con más los intereses correspondientes. El comprador deberá constituir

domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA", hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble sea halle sujeto al régimen de la ley 13.512". De resultar insuficientes los fondos, el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que puediere registrar el inmueble en concepto de expensas, a las que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de ocurrir oportunamente por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes. En cuanto a las demás deudas que registre el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario antes mencionado, por lo tanto omítase publicar aquellas en los edictos, dejándose constancia que los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de autos. El inmueble podrá ser visitado el día 12 de diciembre de 2008 de de 13:30 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2008.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 02/12/2008 Nº 85.923 v. 03/12/2008

### N° 97

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Civil Nº 97 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º piso, comunica por dos días en autos; "SERAS S.A. c/ POHORECKY JORGE Y OTRO s / Ej. Hip." Exp. Nº 30.665/07, que el 12 de Diciembre de 2008 a las 12,30hs. en calle J. D. Perón 1233, el martillero Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3) rematará el inmueble ubicado en la localidad de City Bell, Pdo. de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, designado Catastralmente como: Circ. VI; Secc YY; Frac. XVII; Parcela 43; Mat. 235.275. Lote de terreno dentro del club de Campo Gran Bell I con sup. de 1.125 m2, desocupado. Expensas mensuales según constatación de $ 1.160, incluye a toda la familia del propietario y el uso de las instalaciones, piletas, canchas de tenis, futbol, equitación, lago para la práctica de deportes náuticos y nueve hoyos de golf. Cuenta con gas natural, red cloacal, telefonía integral y TV por cable. DEUDAs: expensas $ 86.588,78 al 21/10/08; tasas Municip. $ 838,96 al 01/10/08; ARBA $ 18.171,50 al 06/11/08; No hay deuda por provisión de agua por ser baldío y no tener conectado el servicio. La venta incluye la acción prendada ordinaria, escritural clase "B" del Club Gran Bell I S.A. y respetando el régimen de transmisibilidad establecido por los Estatutos Sociales de Club de Campo Gran Bell I S.A. haciéndose saber oportunamente, que los eventuales interesados en adquirir el inmueble deberán requerir al Directorio la autorización prevista en los referidos estatutos. BASE $ 150.000, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Acordada 10/99 de la CSJN 0.25%, sellado de ley 1%.- El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cod. Pr.), en la cuenta de autos, en el Banco de la Nación Argentina, succ. Tribunales, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la Rep. Argentina. El comprador: deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 del Cod. Pr.- Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compra venta.- El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas, pero si respecto de las expensas comunes (Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ej. hip. plenario Excma CNAC del 18/02/99.- Exhibición días 10 y 11 de Diciembre de 15 a 17hs.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2008.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 02/12/2008 Nº 85.922 v. 03/12/2008

### N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99 interinamente, a cargo de la Dr. Alberto Primero Narváez Juez, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Ps. 6. Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "Consorcio de Propietarios Primera Junta 158/60 c/ Marchese Gustavo Gabriel s/ Ejecución de Expensas' Expte. Nº 83179/ 02, que el Martillero Miguel A. P. Peralta rematará el día 10 de Diciembre de 2008 a las 12:30hs. en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el Inmueble sito en la calle Primera Junta 158/60 unidad Nº 5 de la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. B, Manz. 66, Parc. 18, Subp. 5 Matricula Nº 9682/5. Se trata de un inmueble que consta de un pasillo, living-comedor, balcón, distribuidor, dos dormitorios con placard, baño, patio y lavadero, al frente, el mismo se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. La superficie es de 67,92d m2. Deudas: Expensas $ 35.106,00 al 08/04/2008, Rentas $ 1.500,10 al 31/03/2008, Municipalidad $ 4.789,13 al 08/04/2008. Base $ 94.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0.25%, todo en el acto de remate y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificado en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que requiere el inmueble en conceptos de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C. Exhibición: día 09 de Diciembre de 2008 de 14,00 a 16,00 hrs.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 02/12/2008 Nº 91.527 v. 03/12/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5º Cap. Fed., comunica por cinco días en autos caratulados: "SANGERMANO PEDRO HORACIO (CUIT 20-07374521-8) S/ QUIEBRA INDIRECTA S/ INCIDENTE DE VENTA", Expte. Nº I22 92425/8, que el martillero Alfredo C. Bence (C.U.I.T. Nº 20-04372448-8), rematará el día 12 de diciembre de 2008, a las 9 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, LO SIGUIENTE: la finca ubicada en la Zona Sud de la Capital Federal, con frente a la calle TREINTA Y TRES, hoy TREINTA Y TRES ORIENTALES Nº 876, entre las de ESTADOS UNIDOS y CARLOS CALVO, construido sobre lote de terreno designado en su plano respectivo con el Nº 26. Mide 8,66 mts. de frente al Sudoeste por 33,774 mts. de fondo. NOM. CAT.: Circ. 6, Secc. 36, Mzna. 54, Parc. 44. Partida 152883. Matricula 6-1591. Características del inmueble: entrada por el Nº 876 y a un costado, portón para entrega de camiones. En Planta Baja, existe un gran galpón (aprox. 8,66x27 mts.) con techo chapa parabólico y piso cemento. A continuación, pasillo, con un ambiente a la derecha (3x2) usado como vestuario, otro ambiente tipo oficina (3x4) y a la izquierda otro tipo depósito (3x2). Hay un patio, de forma irregular, el cual comunica 1 baño y duchas. Del patio sale una escalera y arriba hay 1 ambiente (3x3) y una terraza irregular (aprox. 4,50x6). El estado de todo, salvo el galpón inicial, es malo, con signos de humedad y pinturas descascaradas. Todas las medidas son aproximadas. El inmueble está desocupado y vacío. CONDICIONES DE VENTA: AD-CORPUS, AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 130.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, haciéndose saber al martillero que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresase en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. EXHIBICION: 10 y 11 de diciembre de 2008, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 02/12/2008 Nº 585.981 v. 09/12/2008

### N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Dr. MAXIMO ASTORGA, Secretaría nro. 30 a cargo de la Dr. DIEGO PAZ SARAVIA; sito en Av. Callao 635 piso 3ro. Cap. Fed. comunica por dos en los autos "ESTEBAN JOSE FLORENCIO C/ BRESCIA MARIA SILVIA Y OTROS S/EJECUTIVO" Expediente Nº 189.491/07 Reservado, que el martillero Ricardo Alejandro Sanchez, con oficinas en calle Maipú Nº 466 2º "217" C.A.B.A. TE.: 15-53391910 (20-18470790-0), rematará el 11/12/2008 a las 11:00 hs. En Pte. Tte. J. D. Peron Nº 1233 C.A.B.A., el inmueble el cual sera exhibido públicamente los dias 8 y 9 de diciembre de 2008 en el horario de 12:00 a 14:00hs ubicado en calle Manzanares Nº 3757/3763 entre chapa municipal Nº 3771 y 3747 de la C.A.B.A y comprende: una propiedad del tipo casa Chalet de dos plantas y se compone en: Planta Baja: Living con hogar, garaje para 2 autos, dependencia, baño, toalette, lavadero, cocina, baño, comedor, living con hogar, parque, pileta natación, Quincho con baño. Planta alta a la cual se accede por una escalera interna compuesto de Dormitorio c/vestidor, y baño, dormitorio, baño, dormitorio c/Placard y otro dormitorio c/placard, y en nivel superior se encuentra un Playroom. Todo los descripto se encuentra en óptimo estado de conservación. Ocupado por sus propietarios. Deudas: G.C.B.A.: $ 7.742.29 al 10/04/08 fs. 51, A.Y.S.A.: S/D al 04/06/08 fs. 87, AGUAS ARGENTINAS S.A.: $ 131.76 al 20/06/08 fs. 92 al contado, mejor postor, ad corpus con la base de $ 576.000. El comprador abonará en dinero en efectivo la totalidad del precio o el 30% de seña; el 3% de comisión el 0.25% sobre el precio —arancel CSJN—. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 02/12/2008 Nº 85.921 v. 03/12/2008

### N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 38 a cargo de la Dr. Gerardo de Santichia, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/ Lamberti Oscar Francisco s/ Ejecutivo " Expte. 45.815, que el Martillero Miguel A. P. Peralta rematará el día 10 de Diciembre de 2008 a las 11:15 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 100% del Inmueble sito en el Partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, designado como lote 15 de la manzana F. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III, Sección: C, Quinta: 6, Parcela: 15, matricula Nº 12281 (Fs 152). Cuenta con un living-comedor, tres habitaciones, una cocina y un baño. Deudas: Tasa de servicios urbanos: $ 601,29 fs. 57 al 16/11/04, Rentas: $ 265,90 fs. 70 a 74 al 31/03/2005, Base $ 40.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Boleto Provincial: 1%, Arancel Acordada C.S.J.N. 10/99 0.25, todo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C. Asimismo se hará constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizarse el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del mismo código. Exhibición: el día 05 de Diciembre de 2008, de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 02/12/2008 Nº 91.528 v. 03/12/2008

### N° 21

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C.A.B.A., comunica por cinco días en autos "PANGEA S.A. (CUIT 33-61914089-9) s/QUIEBRA s/ INCIDENTE REALIZACIÓN DE BIENES" exp 052268, que el Martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), 4812-0912, rematará el día 12 de diciembre de 2008 a las 10 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, 16 lotes de terreno ubicados en la Manzana 10 (según título), ad corpus baldíos y desocupados, sitos en el Partido de Pilar y que forman la manzana delimitada por las calles (de tierra) Sargento Cabral, La Garza, El Palenque y La Golondrina, conforme surge de la constatación de fs. 262. Nomenclatura Catastral: Circunscrip. VI, Sección U, Manzana 84, Parcelas 1 a 16. Se ubican a 1.500 metros aproximadamente de Ruta 8, localidad conocida como La Lonja. Parcela 1 (lote 6) superficie 370,50 m2, Matrícula 7740, BASE $ 11.200; Parcela 2 (lote 7) superficie 675 m2, Matrícula 7741, BASE $ 20.300; Parcela 3 (lote 8) superficie 675 m2, Matrícula 7742, BASE $ 20.300; Parcela 4 (lote 9), superficie 370,50 m2, Matrícula 7743, BASE $ 11.200; Parcela 5 (lote 10) superficie 375 m2, Matrícula 7744 BASE $ 11.300; Parcela 6 (lote 11) superficie 375 m2, Matrícula 7745 BASE $ 11.300; Parcela 7 (lote 12) superficie 375 m2, Matrícula 7746 BASE $ 11.300; Parcela 8 (lote 13) superficie 375 m2, Matrícula 7747 BASE $ 11.300; Parcela 9 (lote 14), superficie 370,50 m2, Matrícula 7748, BASE $ 11.200; Parcela 10 (lote 15) superficie 675 m2, Matrícula 7749, BASE $ 20.300; Parcela 11 (lote 16), superficie 675 m2, Matrícula 7750, BASE $ 20.300; Parcela 12 (lote 1) superficie 370,50 m2 Matrícula 7735, BASE $ 11.200; Parcela 13 (lote 2) superficie 375 m2, Matrícula 7736. BASE $ 11.300; Parcela 14 (lote 3) superfic. 375 m2, Matrícula 7737, BASE $ 11.300; Parcela 15 (lote 4) superfic. 375 m2, Matrícula 7738, BASE $ 11.300; y Parcela 16 (lote 5), superficie 375 m2, Matrícula 7739, BASE $ 11.300.- Todos al contado y mejor postor, en efectivo en el acto del remate. Seña 30%, comisión 3%, I.V.A. sobre la comisión, sellado 1%, arancel acordada 24/00 CSJN 0,25%.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5º día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs, del mismo día. Una vez que el Tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo de precio, los compradores deberán: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas, para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo

no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. Las deudas por impuestos tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc... serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de quiebra los organismos respectivos se presentarán a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra serán soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico; y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.- Exhibición libre a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 02/12/2008 Nº 585.982 v. 09/12/2008

## N° 24

El Juzg. Nac de 1ª Inst en lo Com. Nº 24, Sec. Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Cap Fed comunica por 2 días en los autos LISTINGART MARCELO DANIEL C/ VISCIGLIO MARIO Y OTRA S/ EJECUTIVO Exp 26855 que el martillero Horacio N Rodríguez Amoedo rematará el 10/12/08 a las 10hs en Tte Gral Juan D Perón 1233 de Cap Fed los inmuebles ubicados en la Cap. Fed., calle Larraya 4247/49/51 E/ Unanue y Jose Barros Pazos, a) UF 1: Se trata de un local de negocio DESOCUPADO, con entrada por el Nº 4249 con 2 persianas metálicas en su fte. y un 2º acceso por el pasillo que lleva el Nº 4247, Sup. 68,38m2 Circ. 1, Sec. 66, Manz. 1, Parc. 35, Mat. 1-14668/1. Base $ 145.000 Adeuda: GCBA $ 2456,95 al 20/1/05 fs 414, OSN Sin deuda al 8/9/98 fs 99, A.A. $ 366,81 al 1/9/98 fs 97. b) UF 2: Se trata de un departamento lindero al anterior con 1 dormitorio, cocina, baño y patio en regular estado de conservación, tiene entrada por pasillo que conduce a otras unidades por el Nº 4247 Sup. 113,20m2. Ocupado sin titulo ni contrato por Antonio Mallorca, Norma Brown y 10 hijos de ambos. Circ. 1, Sec. 66, Manz. 1, Parc. 35, Mat. 1-14668/2. Base $ 12.000 Adeuda: GCBA $ 777,32 al 20/1/05 fs 416, OSN Sin deuda al 8/9/98 fs 99, A.A. 366,81 al 1/9/98 fs 97. Seña 30%, Comisión 3%, tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Hágase saber al comprador que: deberá const. domicilio legal en Cap. Fed., integrar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercib. de declararlo postor remiso (Art. 584 del CP) y que de resultar insuficiente el producido de la subasta para satisfacer las deudas que pesan sobre los bienes, las mismas quedaran a su cargo. Se admiten ofertas bajo sobre bajo las condiciones establecidas por el Art. 104-6 del reglamento del fuero hasta 2 días antes del remate. Exhibe 8 y 9/12/08 de 10 a 12hs. Más datos en autos o martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 02/12/2008 Nº 85.924 v. 03/12/2008

## N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Juez, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, P. 4º, Cap. Fed., COMUNICA por cinco días en autos caratulados "COZZANI OSCAR ADOLFO ROSARIO S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" Expte. Nº 052949", que la MARTILLERA ALICIA SLELATT DE MOHADEB, Tel./Fax: 4777-8977, Cel: 155-228-5200, rematará el 16 de Diciembre de 2008, a las 12,00 hs. en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% del Inmueble AD-CORPUS, OCUPADO, sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, identificado como Unidad Funcional Nº 47, 2º Piso, Depto 1º, Block 6, Columna 3, Barrio Parque Almirante Brown, Sector C, Finca sita en Pasaje Peatonal (vía pública) sin nombre oficial, hoy Teniente General Luis J. Dellepiane Nº 4342/44, 4368 y 4382 entre dos Pasajes Peatonales (vía pública) sin nombres oficiales. El Inmueble se encuentra en un Complejo de Departamentos próximo a la Universidad Tecnológica Nacional. Consta de aprox. 60m2, al Frente. Consta de un Living Comedor, con un Amplio Ventanal a la Av. Dellepiane, Dos Dormitorios, Cocina y Baño Completo. Su Estado de Conservación es Muy Bueno. BASE: U$S 27.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL ACORDADA 24/00: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Dentro del 5º día de aprobada la Subasta, sin interpelación del Tribunal, el Comprador deberá depositar judicialmente el saldo de precio. Las deudas por Impuestos, Tasas, Contribuciones y Expensas serán a cargo del Comprador a partir de la toma de Posesión. Los gastos de la Transferencia de Dominio estarán a cargo del Comprador. Se encuentra prohibida la Compra "en Comisión". Adeuda; Rentas (A.B.L.): $ 1035,51 al 17/09/2007, AYSA: según consta a Fs. 69/72 no hay deuda. EXHIBICION: días 09 y 11 de Diciembre de 2008 de 14,00 a 16,00 hs. Publiquese por 5 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 02/12/2008 Nº 18842/08 v. 09/12/2008

## N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635 Piso 1º de esta Capital, comunica por TRES DIAS en los autos: "NAVE OMAR EDGARDO c/ LAMOSA BALTASAR DOMINGO s/ EJECUTIVO" Ex. Nº 039614, que el Martillero Osvaldo Andrés Rolandelli CUIT 20-04188526-3, rematará el día 10 de Diciembre de 2008 a las 11,30 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de esta Capital, el 1/3 indiviso de los inmuebles sito en la Localidad y Pdo. de Pilar, Pcia. Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. Décima; Sec. H; Manz. 34; Parc. 7 y 8. Matrículas 46249 y 46250. Según constatación se encuentran en calle Savio entre Tacuari y Chillan. Se trata de dos lotes baldíos. Sin ningún tipo de edificación, con frente de aproximadamente 37 mts cada una sobre calle Savio. Zona con escasa edificación y calles de tierra, dos cuadras de la autopista Panamericana. Desocupado. La venta es ad-corpus, al contado y al mejor postor. EN BLOCK. Sup. total. Parc. 7: 1944 m2 19 dm2 y Parc. 8: 1635 m2 68 dm2. DEUDAS: Munic. De Pilar al 15/3/07 $ 37307,50 Ag. Sudamericana S.A. (fs. 260/261) al 2/3/07 fuera del radio de cobertura. Rentas al 30/4/07 $ 775,80. BASE: $ 16.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25%. SELLADO: 0,5%, todo a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º días de aproada la subasta bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble se exhibirá los días 4 y 5 de diciembre en el horario de 12,00 a 14,00 hs.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 02/12/2008 Nº 91.976 v. 04/12/2008

# 4. Partidos Políticos

## NUEVOS

### PARTIDO PATRIA PARA TODOS

### Distrito Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo del Dr. José Luis Casals, Juez Federal subrogante con competencia electoral hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación Política denominada PARTIDO PATRIA PARA TODOS, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 05-05-08 cinco de mayo de dos mil ocho. (Expte. Nº 43/2008).

En Posadas, Misiones a los 24 días del mes de Octubre de dos mil ocho.

Dr. EDUARDO JOSÉ BONETTO, Secretario Electoral, Distrito Misiones.

e. 02/12/2008 Nº 585.989 v. 04/12/2008

### PARTIDO OBRERO

### Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral en Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Obrero s/cumplimiento obligaciones arts. 27, 54 y 58 Ley 26215 - Elecciones Nacionales del 28-10-2007", que tramitan por el Expediente Nº 97, folio 211, año 2007, se ha dictado la siguiente: Resolución Nº 58: Viedma, 7 de noviembre de 2008. VISTO: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Aprobar los informes finales presentados por el Partido Obrero —Distrito Río Negro— relacionados con las campañas electorales de las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Senadores y Diputados Nacionales celebradas el 28 de octubre del 2007. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de esas rendiciones obrantes a fs. 22/29 y 37/44. A tal efecto líbrese oficio. Regístrese, notifíquese al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y al partido por cédula. Firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior para su registro (Acordadas Nsº 102/07 y 105/08." - Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

Dra. GABRIELA BEATRIZ GIACCHETTA SERAROLS – Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 19 de noviembre de 2008.

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
(Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO OBRERO
TIPO PARTIDO — CODIGO: 14 — ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

| | |
|---|---|
| **A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA** | |
| 1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO | |
| 2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 28/08/2007 — De cierre 28/10/2007 | |
| 3. FECHA DE LA ELECCION: 28/10/2007 | |
| **B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS** | |
| SN PASTOR, HORACIO RAUL | |
| SN SILVA, MARTA LILIANA | |
| DN GONZALEZ DARDIK, NORMA ALICIA | |
| DN RIFO, APARICIO ERNESTO | |
| DN GARCIA, LETICIA NOEMI | |
| **ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA** | |
| **C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA** | |
| Aporte público | $20.144,58 |
| Contribuciones y donaciones privadas | $0,00 |
| Aportes y transferencias de otros órganos o distritos | $0,00 |
| Otros ingresos | $0,00 |
| **TOTAL INGRESOS** | **$20.144,58** |
| **D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA (ANEXO II)** | |
| Gastos operativos de campaña | $7.100,00 |
| Gastos de propaganda | $13.044,58 |
| Transferencias a otros órganos o distritos | $0,00 |
| Otros egresos | $0,00 |
| **TOTAL EGRESOS** | **$20.144,58** |
| **E. RESUMEN** | |
| **INGRESOS** | $20.144,58 |
| **EGRESOS** | $20.144,58 |
| **SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA** | **$0,00** |
| **F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)** | |
| **CREDITOS** | $20.144,58 |
| **DEUDAS** | $20.144,58 |
| **G. USO DE FONDOS (ANEXOIV)** | |
| **INGRESOS COBRADOS** | $0,00 |
| **EGRESOS PAGADOS** | $0,00 |
| **SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA** | $0,00 |
| **CODIGO** | 199735105902314 |

| **H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION** | |
|---|---|
| NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: | HORACIO RAUL PASTOR |
| | FIRMA: |
| NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: | GONZALEZ DARDIK NORMA ALICIA |
| | FIRMA: |
| NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: | RIFO APARICIO ERNESTO |
| | FIRMA: |
| NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: | CALDERON LILIA ESTHER |
| | FIRMA: |
| LUGAR Y FECHA | CODIGO 199735105902314 |

**PODER JUDICIAL DE LA NACION**
**CAMARA NACIONAL ELECTORAL**

**INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS** (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58 ANEXO I**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA** | | | | |
| | **APORTE PUBLICO** | | | $20.144,58 |
| 4.2.1 | Aporte público extraordinario para campaña electoral | | $13.028,95 | |
| 4.2.2 | Aporte público para impresión de boletas | | $7.115,63 | |
| | **CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS** | | | $0,00 |
| 4.2.3 | Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza | | $0,00 | |
| 4.2.3.1 | En efectivo | $0,00 | | |
| 4.2.3.2 | En especie | $0,00 | | |
| 4.2.4 | Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza | | $0,00 | |
| 4.2.4.1 | En efectivo | $0,00 | | |
| 4.2.4.2 | En especie | $0,00 | | |
| 4.2.8 | **APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS** | | | $0,00 |
| 4.2.8.1 | En efectivo | | $0,00 | |
| 4.2.8.2 | En especie | | $0,00 | |
| 4.2.9 | **OTROS INGRESOS** | | | $0,00 |
| 4.2.9.1 | En efectivo | | $0,00 | |
| 4.2.9.2 | En especie | | $0,00 | |
| | **TOTAL INGRESOS** | | | $20.144,58 |
| **LUGAR Y FECHA:** | | **CODIGO** | | 199735105902314 |

**PODER JUDICIAL DE LA NACION**
**CAMARA NACIONAL ELECTORAL**

**INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS** (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58 ANEXO II**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA** | | | |
| | **GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA** | | $7.100,00 |
| 5.2.1 | Honorarios profesionales de asesores de campaña | $0,00 | |
| 5.2.3 | Honorarios por estudios de la opinión pública | $0,00 | |
| 5.2.4 | Gastos por telemarketing | $0,00 | |
| 5.2.5 | Gastos por cuentas telefónicas | $0,00 | |
| 5.2.6 | Gastos por investigación de mecado | $0,00 | |
| 5.2.16 | Sueldos de personal adicional afectado | $0,00 | |
| 5.2.17 | Cargas sociales del personal adicional | $0,00 | |
| 5.2.18 | Alquileres adicionales | $0,00 | |
| 5.2.20 | Papelería adicional | $0,00 | |
| 5.2.21 | Luz adicional | $0,00 | |
| 5.2.22 | Teléfono adicional | $0,00 | |
| 5.2.23 | Gastos varios adicionales | $0,00 | |
| 5.2.24 | Avisos oficiales | $0,00 | |
| 5.2.25 | Movilidad y viáticos | $0,00 | |
| 5.2.26 | Gastos de impresión de boletas | $7.100,00 | |
| 5.2.27 | Retribución a fiscales | $0,00 | |
| | **GASTOS DE PROPAGANDA** | | $13.044,58 |
| 5.2.2 | Honorarios profesionales de agencias de publicidad | $0,00 | |
| 5.2.7 | Publicidad en radio | $0,00 | |
| 5.2.9 | Publicidad en televisión | $0,00 | |
| 5.2.11 | Publicidad gráfica | $0,00 | |
| 5.2.13 | Publicidad en la vía pública | $13.044,58 | |
| 5.2.15 | Publicidad en espectáculos deportivos | $0,00 | |
| 5.2.19 | Folletería | $0,00 | |
| 5.2.30 | Organización de actos y eventos por terceros | $0,00 | |
| 5.2.40 | **TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS** | | $0,00 |
| 5.2.50 | **OTROS EGRESOS** | | $0,00 |
| | **TOTAL EGRESOS** | | $20.144,58 |
| **LUGAR Y FECHA:** | | **CODIGO** | 199735105902314 |

**PODER JUDICIAL DE LA NACION**
**CAMARA NACIONAL ELECTORAL**

**INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS** (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58 ANEXO II-C-1**

**O GASTOS DE PROPAGANDA**
**Publicidad en la vía pública**

| FECHA | CUIT | NOMBRE O RAZON SOCIAL | DETALLE | IMPORTE |
|---|---|---|---|---|
| 29/10/2007 | 30-56178809-6 | COPPAL | COMPRA PAPEL | 6.900,00 |
| 20/11/2007 | 30-58068700-4 | IMPRESORA BALBI S.A. | AFICHES/FOLLETOS | 6.144,58 |
| | | **TOTAL** | | 13.044,58 |
| **LUGAR Y FECHA** | | | **CODIGO** | 199735105902314 |

**PODER JUDICIAL DE LA NACION**
**CAMARA NACIONAL ELECTORAL**

**INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS** (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58 ANEXO III**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS** | | | |
| | **CREDITOS** | | $20.144,58 |
| 1.3.2 | Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir | $13.028,95 | |
| 1.3.3 | Aporte público para impresión de boletas a recibir | $7.115,63 | |
| 1.3.14 | Otros créditos | $0,00 | |
| | **DEUDAS** | | $20.144,58 |
| 2.1.1 | Proveedores | $20.144,58 | |
| 2.3.2 | Préstamos a reintegrar | $0,00 | |
| 2.4.2 | Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver | $0,00 | |
| 2.4.3 | Otras deudas | $0,00 | |
| **LUGAR Y FECHA:** | **CODIGO** | | 199735105902314 |

**PODER JUDICIAL DE LA NACION**
**CAMARA NACIONAL ELECTORAL**

**INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS** (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58 ANEXO III-B**

**O PROVEEDORES**

| Nombre | CUIT/L | Fecha | Importe |
|---|---|---|---|
| IMPRESORA BALBI S.A. | 30-58068700-4 | 20/11/2007 | 6.144,58 |
| COPPAL | 30-56178809-6 | 29/10/2007 | 6.900,00 |
| COPPAL | 30-56178809-6 | 11/10/2007 | 3.300,00 |
| DISTRIBUIDORA DEL SUR | 20-22902254-8 | 26/12/2007 | 3.800,00 |
| **TOTAL** | | | 20.144,58 |
| **LUGAR Y FECHA** | **CODIGO** | | 199735105902314 |

**PODER JUDICIAL DE LA NACION**
**CAMARA NACIONAL ELECTORAL**

**INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS** (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58 ANEXO IV**

| | |
|---|---|
| **G. USO DE FONDOS** | |
| **INGRESOS COBRADOS** | |
| Aportes estatales | $0,00 |
| Contribuciones y donaciones privadas | $0,00 |
| Aportes y transferencias | $0,00 |
| Otros ingresos | $0,00 |
| Préstamos a reintegrar | $0,00 |
| Fondos propios del partido | $0,00 |
| **TOTAL INGRESOS** | $0,00 |
| **EGRESOS PAGADOS** | |
| Gastos operativos de campaña | $0,00 |
| Gastos de propaganda | $0,00 |
| Transferencia a otros organos o distritos | $0,00 |
| Otros egresos | $0,00 |
| **TOTAL EGRESOS** | $0,00 |
| **SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA** | $0,00 |
| **LUGAR Y FECHA:** **CODIGO** | 199735105902314 |

**PODER JUDICIAL DE LA NACION**
**CAMARA NACIONAL ELECTORAL**

**INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS** (Artículo 58 de la ley 26.215) — **ART. 58**

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO OBRERO
TIPO PARTIDO — CODIGO: 14 — ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

**A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA**

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: PRESIDENTE
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 28/08/2007 — De cierre 28/10/2007
3. FECHA DE LA ELECCION: 28/10/2007

**B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS**

PRESIDENTE Pitrola, Néstor Antonio
VICE Arroyo, Gabriela Adriana

| | |
|---|---|
| **ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA** | |
| **C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA** | |
| Aporte público | $2.832,13 |
| Contribuciones y donaciones privadas | $0,00 |
| Aportes y transferencias de otros órganos o distritos | $0,00 |
| Otros ingresos | $0,00 |
| **TOTAL INGRESOS** | $2.832,13 |
| **D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA (ANEXO II)** | |
| Gastos operativos de campaña | $0,00 |
| Gastos de propaganda | $2.832,13 |
| Transferencia a otros órganos o distritos | $0,00 |
| Otros egresos | $0,00 |
| **TOTAL EGRESOS** | $2.832,13 |
| **E. RESUMEN** | |
| **INGRESOS** | $2.832,13 |
| **EGRESOS** | $2.832,13 |
| **SALDO - SUPERAVIT/DEFICIT DE CAMPAÑA** | $0,00 |
| **F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)** | |
| **CREDITOS** | $2.832,13 |
| **DEUDAS** | $2.832,13 |
| **G. USO DE FONDOS (ANEXOIV)** | |
| **INGRESOS COBRADOS** | $0,00 |
| **EGRESOS PAGADOS** | $0,00 |
| **SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA** | $0,00 |
| **CODIGO** | 133318214433970 |

| H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION | |
|---|---|
| NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: | HORACIO RAUL PASTOR |
| | FIRMA: Horacio Raúl Pastor |
| NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: | GONZALEZ DARDIK NORMA ALICIA |
| | FIRMA: Norma A. G. Dardik |
| NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: | RIFO APARICIO ERNESTO |
| | FIRMA: Aparicio Rifo |
| NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: | CALDERON LILIANA ESTHER |
| | FIRMA: Lili Calderón |
| LUGAR Y FECHA | CODIGO 133318214433970 |

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO I

| C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | APORTE PUBLICO | | | $2.832,13 |
| 4.2.1 | Aporte público extraordinario para campaña electoral | | $2.832,13 | |
| 4.2.2 | Aporte público para impresión de boletas | | $0,00 | |
| | CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS | | | $0,00 |
| 4.2.3 | Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza | | $0,00 | |
| 4.2.3.1 | En efectivo | $0.00 | | |
| 4.2.3.2 | En especie | $0.00 | | |
| 4.2.4 | Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza | | $0,00 | |
| 4.2.4.1 | En efectivo | $0.00 | | |
| 4.2.4.2 | En especie | $0.00 | | |
| 4.2.8 | APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS | | | $0,00 |
| 4.2.8.1 | En efectivo | | $0,00 | |
| 4.2.8.2 | En especie | | $0,00 | |
| 4.2.9 | OTROS INGRESOS | | | $0,00 |
| 4.2.9.1 | En efectivo | | $0,00 | |
| 4.2.9.2 | En especie | | $0,00 | |
| | TOTAL INGRESOS | | | $2.832,13 |
| LUGAR Y FECHA: | | CODIGO | | 133318214433970 |

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II

| D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA | | | |
|---|---|---|---|
| | GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA | | $0,00 |
| 5.2.1 | Honorarios profesionales de asesores de campaña | $0,00 | |
| 5.2.3 | Honorarios por estudios de la opinión pública | $0,00 | |
| 5.2.4 | Gastos por telemarketing | $0,00 | |
| 5.2.5 | Gastos por cuentas telefónicas | $0,00 | |
| 5.2.6 | Gastos por investigación de mecado | $0,00 | |
| 5.2.16 | Sueldos de personal adicional afectado | $0,00 | |
| 5.2.17 | Cargas sociales del personal adicional | $0,00 | |
| 5.2.18 | Alquileres adicionales | $0,00 | |
| 5.2.20 | Papelería adicional | $0,00 | |
| 5.2.21 | Luz adicional | $0,00 | |
| 5.2.22 | Teléfono adicional | $0,00 | |
| 5.2.23 | Gastos varios adicionales | $0,00 | |
| 5.2.24 | Avisos oficiales | $0,00 | |
| 5.2.25 | Movilidad y viáticos | $0,00 | |
| 5.2.26 | Gastos de impresión de boletas | $0,00 | |
| 5.2.27 | Retribución a fiscales | $0,00 | |
| | GASTOS DE PROPAGANDA | | $2.832,13 |
| 5.2.2 | Honorarios profesionales de agencias de publicidad | $0,00 | |
| 5.2.7 | Publicidad en radio | $0,00 | |
| 5.2.9 | Publicidad en televisión | $0,00 | |
| 5.2.11 | Publicidad gráfica | $0,00 | |
| 5.2.13 | Publicidad en la vía pública | $2.832,13 | |
| 5.2.15 | Publicidad en espectáculos deportivos | $0,00 | |
| 5.2.19 | Folletería | $0,00 | |
| 5.2.30 | Organización de actos y eventos por terceros | $0,00 | |
| 5.2.40 | TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS | | $0,00 |
| 5.2.50 | OTROS EGRESOS | | $0,00 |
| | TOTAL EGRESOS | | $2.832,13 |
| LUGAR Y FECHA: | | CODIGO | 133318214433970 |

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO II-C-1

O GASTOS DE PROPAGANDA
Publicidad en la vía pública

| FECHA | CUIT | NOMBRE O RAZON SOCIAL | DETALLE | IMPORTE |
|---|---|---|---|---|
| 20/11/2007 | 30-58068700-4 | IMPRESORA BALBI S.A. | AFICHES/FOLLETOS | 2.832,13 |
| | | TOTAL | | 2.832,13 |
| LUGAR Y FECHA | | | CODIGO | 133318214433970 |

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO III

| F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS | | | |
|---|---|---|---|
| | CREDITOS | | $2,832.13 |
| 1.3.2 | Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir | $2.832,13 | |
| 1.3.3 | Aporte público para impresión de boletas a recibir | $0,00 | |
| 1.3.14 | Otros créditos | $0,00 | |
| | DEUDAS | | $2,832.13 |
| 2.1.1 | Proveedores | $2.832,13 | |
| 2.3.2 | Préstamos a reintegrar | $0,00 | |
| 2.4.2 | Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver | $0,00 | |
| 2.4.3 | Otras deudas | $0,00 | |
| LUGAR Y FECHA: | CODIGO | | 133318214433970 |

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO III-B

O PROVEEDORES

| Nombre | CUIT/L | Fecha | Importe |
|---|---|---|---|
| IMPRESORA BALBI S.A. | 30-58068700-4 | 20/11/2007 | 2.832,13 |
| TOTAL | | | 2.832,13 |
| LUGAR Y FECHA | CODIGO | | 133318214433970 |

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la ley 26.215) — ART. 58 ANEXO IV

| G. USO DE FONDOS | |
|---|---|
| INGRESOS COBRADOS | |
| Aportes estatales | $0,00 |
| Contribuciones y donaciones privadas | $0,00 |
| Aportes y transferencias | $0,00 |
| Otros ingresos | $0,00 |
| Préstamos a reintegrar | $0,00 |
| Fondos propios del partido | $0,00 |
| TOTAL INGRESOS | $0,00 |
| EGRESOS PAGADOS | |
| Gastos operativos de campaña | $0,00 |
| Gastos de propaganda | $0,00 |
| Transferencia a otros organos o distritos | $0,00 |
| Otros egresos | $0,00 |
| TOTAL EGRESOS | $0,00 |
| SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA | $0,00 |
| LUGAR Y FECHA: CODIGO | 133318214433970 |

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 02/12/2008 Nº 585.986 v. 02/12/2008

## PARTIDO LEALTAD CIUDADANA (PLC)

### Distrito: Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Horacio José Aguilar, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO LEALTAD CIUDADANA (PLC)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO LEALTAD CIUDADANA (PLC)", que adoptó en fecha 14 de noviembre de 2008 (Expte. Nº 231/08).

En Salta a los 20 días del mes de noviembre del año 2008.

Dr. ADOLFO ARÁOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 02/12/2008 Nº 585.984 v. 04/12/2008

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

### "A"

**AGRO CHAÑARES S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA

POR 5 DIAS - Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de diciembre de 2008, a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Uruguay 1134 Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la Convocatoria tardía;
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el articulo 234 inciso 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio;
4º) Consideración de la gestion del Directorio;
5º) Consideración de la remuneración del Directorio por funciones ejecutivas o administrativas, correspondientes al ejercicio economico cerrado el 30 de junio de 2008;
6º) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente procedan a firmar el acta. Ricardo Sansot Presidente. Designado por Acta del Directorio 58 del 18/10/2007.

Certificación emitida por: Gilda Scarsella. Nº Registro: 5. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 23. Libro Nº: 14.

e. 01/12/2008 Nº 85.842 v. 05/12/2008

**ALBACEA S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J Nro. 1.582.277. Convocase a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2008, en la calle Talcahuano 833, piso 7°, Departamento "D", Capital Federal a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Distribución de dividendos.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 19/08/2008. El Directorio.

Presidente – Enrique Francisco Cattorini

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 52.

e. 01/12/2008 N° 129.933 v. 05/12/2008

**ALMACO S.A.I.C.F.Y A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALMACO S.A.I.C.F. Y A. Para el día 17 de diciembre de 2008, a las 15 hs. en la sede social de Av. Pueyrredón 1752 11º "A", Capital Federal para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados del Ejercicio, Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, y Notas por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2008.
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores y Síndicos.
4º) Elección de nuevos Directores y Síndico por el período que establece el Estatuto.
5º) Destino del saldo de la cuenta Resultados "No Asignados" de acuerdo a las normas de la I.G.J.

Firmado: Cecilia Laura Macchi, Directora Titular en ejercicio de la Presidencia según Actas de Asamblea del 20-12-2007 y Directorios del 20-12-2007 y 14-11-2008.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (H). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 263.

e. 01/12/2008 Nº 85.841 v. 05/12/2008

**ANTAE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 2008, a las 19,00 y 20,00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en el local social de la calle Camarones 2628 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y elementos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio 14 finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Posible exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número y designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio por tres ejercicios.
6º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el Acta.

NOTA: Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 08/02/2006.

Presidente - Juan Carlos Carabajal

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 59.

e. 01/12/2008 Nº 91.774 v. 05/12/2008

**ANTONIO BARILLARI S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 2008 a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 14,00 horas en segunda convocatoria, en Paraná 275 piso 5º Oficina "9" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1) Aprobar la toma de aportes y/o garantías de los socios accionistas a fin de lograr liquidez inmediata y/o la reapertura de líneas de crédito bancarias.
(2) Aprobar la presentación en concurso preventivo.

Los accionistas deberan comunicar su asistencia con 3 dias de anticipación a la fecha indicada a la sede social o a la sede de la reunión. El Directorio.
Ezequiel Roberto Muti. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 21/12/2007.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 39.

e. 26/11/2008 Nº 129.559 v. 02/12/2008

**ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 16 de diciembre de 2008, a las 19:00, en Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación del Estatuto de la Fundación Universidad de San Andrés, a los requerimientos efectuados por la Inspección General de Justicia. Aprobación del texto ordenado de dicho Estatuto;
2º) Designación de los miembros permanentes en el Consejo Directivo de la Fundación Universidad de San Andrés;
3º) Aprobación del Reglamento.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 12 noviembre de 2008.

NOTA 1: Se recuerda que de acuerdo al art. 8.5. de los estatutos, transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria, se constituirá la Asamblea con los asociados con derecho a voto que asistan, cualquiera sea su número.

NOTA 2: El texto ordenado del Estatuto de la Fundación Universidad de San Andrés estará a disposición para la consulta previa de los interesados, en la sede de la Asociación.

Daniel Alexander, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 25 de junio de 2008.

Presidente - Daniel Alexander

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. Nº Registro: 2009. Nº Matrícula: 2584. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 84. Libro Nº: 30.

e. 01/12/2008 Nº 85.833 v. 03/12/2008

**ATELCURA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Registro Nro. 77.562. Convócase a los señores accionistas de ATELCURA S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 2008, a las 11:30 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I-EN ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 29 finalizado el 31 de julio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2008.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2008.
5º) Consideración de los honorarios a los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2008.
6º) Designación de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.
7º) Consideración del destino de las utilidades y los resultados no asignados.

II -EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aumentar el capital social en $ 3.800.000 mediante las siguientes capitalizaciones: Ajustes del capital, por $ 3.717.903,78 y Resultados no asignados, por $ 82.096,22.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 132 de fecha 21 de diciembre de 2007.

Presidente - Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 59.

e. 01/12/2008 Nº 26.956 v. 05/12/2008

**AVENIDA SANTA FE 1234 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Sres. Accionistas de la Sociedad a celebrarse el 15 de diciembre de 2008 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avda. Santa Fe 1234, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del quórum;
2º) Aumento de Capital Social;
3º) Reforma art. 4º del estatuto Social;
4º) Canje de acciones, emisión de acciones y
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Angel Rumualdo Ramos. Presidente designado según acta de Asamblea del 30 de abril de 2008.

Presidente – Angel Rumualdo Ramos

Certificación emitida por: Jorge Pelizza. Nº Registro: 1708. Nº Matrícula: 4106. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 012. Libro Nº: 10.

e. 28/11/2008 Nº 91.643 v. 04/12/2008

### "B"

**B&G/DEL PLATA S.A. COMUNICACION / MARKETING PROMOCIONAL**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2008 a las 12:00 horas en 1º convocatoria y a las 12:30 horas en 2º convocatoria en Av. Belgrano 406, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 8º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2008 fuera de los plazos legales.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
5º) Tratamiento de Aportes Irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital.
Gustavo H. Bagües, Presidente según Estatutos Inscriptos en IGJ el 24/05/2001 bajo el Nº 6468 del Lº 14 Tº de Sociedades por Acciones y con Acta de Asamblea y Directorio del 13/08/2008 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Constanza Peñoñori. Nº Registro: 47, Partido de San Isidro. Nº Matrícula: 5125. Fecha: 11/11/2008. Nº Acta: 95. Libro Nº: 71.

e. 27/11/2008 Nº 26.874 v. 03/12/2008

**BAR QUERANDI S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria primera y segunda convocatoria para el día 19 de Diciembre de 2008 a las 18 horas y para la misma fecha a las 19 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Peru 302, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del tratamiento de los Resultados no Asignados provenientes del ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2007. EL DIRECTORIO.

Presidente - Claudio Marcelo Campos

(s/Acta de Asamblea Nro. 15 del 19/12/05 que obra a foja 55 del libro actas Asamblea y Directorio Nro 1, rubricado el 28/11/1991 bajo el Nº 38068).

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 785.

e. 01/12/2008 Nº 26.905 v. 05/12/2008

**BAR QUERANDI S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de Diciembre de 2008 a las 16.00 hs. y para la misma fecha a las 17.00 hs. para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Perú 302, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Disposición de Resultados.
5º) Elección de los Miembros del Directorio.
Presidente - Claudio Marcelo Campos

(s/Acta de Asamblea Nro. 15 del 19/12/05 que obra a foja 55 del libro actas Asamblea y Directorio Nro 1, rubricado el 28/11/1991 bajo el Nº 38068).

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 781.
e. 01/12/2008 Nº 26.906 v. 05/12/2008

**BARRIO SEPTIEMBRE S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2008, a las 21:15 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta Nº 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 22:15 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2008.
4º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Presidente.
5º) Elección de directores titulares y suplentes fijación de su número y termino del mandato. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Asamblea de fecha 19 de Diciembre del 2007 y asume cargo según Acta de Directorio de fecha 29 de Diciembre de 2007, según fojas 91 a 94 y 98 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.
Presidente – Mariano Olivari

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 29.
e. 27/11/2008 Nº 26.852 v. 03/12/2008

**BARRIO SEPTIEMBRE S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Diciembre de 2008, a las 20:30 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta Nº 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 21:30 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación del acuerdo celebrado entre el Consorcio de Copropietarios de Barrio Septiembre y Frali S.A.
3º) Consideración de la modificación del Art. 11: De las Asambleas: de los Estatutos Sociales. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Asamblea de fecha 19 de Diciembre del 2007 y asume cargo según Acta de Directorio de fecha 29 de Diciembre de 2007, según fojas 91 a 94 y 98 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.
Presidente – Mariano Olivari

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 29, a mi cargo.
e. 27/11/2008 Nº 26.851 v. 03/12/2008

**“C”**

**CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Personería Jurídica Nº 19.096. De acuerdo con lo establecido en el Articulo 39º (antes 37º) de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Asociados de la CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 2.008 a las 18:00 horas en la sede de la Cámara, calle Pasteur 765 3º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 54º ejercicio, finalizado el día 30 de Agosto de 2.008.
2º) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico Nº 54 cerrado el 30 de Agosto de 2.008.
3º) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 vocal Suplente por dos años, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
4º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Articulo 32º (antes 30º) de los Estatutos: En las Asambleas solo podrán votar los socios activos, para lo cual deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Los socios activos tendrán voto que se computara a razón de uno por asociado. Podrán participar de las Asambleas todos los socios de la Entidad, pero únicamente tendrán voto los socios activos a razón de uno por asociado, los que deberán estar al día en el pago de sus cuotas.

Articulo 33º (antes 31º) de los Estatutos: es necesario que estén presentes, o representados, más de la mitad de los socios con derecho a voto para dar por constituida la Asamblea. En su defecto, ésta deberá tener lugar media hora después de la fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representados, sus resoluciones serán validas.

Presidente y Secretario electos según Acta de Asamblea del 23/11/2007 y Acta de distribución de cargos Nº 752 del 23/11/2007.
Presidente – Gabriel P. Suárez
Secretario – Néstor R. Liefeldt

Certificación emitida por: Lidia Susana Ghersi. Nº Registro: 405. Nº Matrícula: 3097. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 18.
e. 01/12/2008 Nº 85.832 v. 03/12/2008

**CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIOS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo Veintitrés del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Cámara Metropolitana de Empresas de Sepelio convoca a los señores socios, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, que se llevará a cabo el día 16 de diciembre de 2008, a las 18:30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1371 - planta baja - Of. 8 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Auditor y Órgano de Fiscalización, todo por el Ejercicio Nº 19, finalizado el 30 de junio de 2008.
4º) Relación con Prestadores de Servicios Funerarios y Afines Asociación Civil.

A los fines pertinentes, se recuerda lo suscripto por el artículo Veintiséis del Estatuto Social, en el sentido que, la Asamblea se realizará válidamente con los asociados presentes, media hora después de la fijada para la primera convocatoria.

Roberto Alfredo Reviello. DNI. 11.993.886. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 13/11/2007 y Acta de Comisión Directiva Nº 507 del 19/08/2008 donde se redistribuyeron los cargos.
Presidente - Roberto Alfredo Reviello

Certificación emitida por: María del Carmen Alonso. Nº Registro: 302. Nº Matrícula: 3118. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 97. Libro Nº: 26.
e. 28/11/2008 Nº 91.707 v. 02/12/2008

**CANOR S.A.C.I.I.F.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por decisión de fecha 11/4/2008 del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 1º, Capital Federal, en autos "Cavo Edgardo Ramón c/ Canor SACIIF s/ Diligencia Preliminar" (Expte. Nº 087728), convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 1111, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), el día 19/12/2008 a las 17:00 horas; la que será presidida por el Dr. Gonzalo María Gros, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del domicilio de la sociedad. En su caso, constitución de nuevo domicilio;
3º) Designación del número de directores y elección de los mismos;
4º) Consideración del funcionamiento de los órganos sociales y consideración de las medidas a adoptarse.

NOTA: Se hace saber, a los Sres. Accionistas que deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la calle Suipacha 1111, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 27 días del mes de Noviembre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 01/12/2008 Nº 85.940 v. 05/12/2008

**CASA JULIO S.A.C.I. "EN LIQUIDACION"**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Corrientes 880 piso 9° "C" CABA, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Liquidador de la sociedad. Designación.

Para asistir a la asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la ley 19.550.

Presidente: Beatriz I. Groba cargo designado por Acta de Directorio de fecha 19 de noviembre de 2008, y Acta de Asamblea del 12 de diciembre de 2007.
Presidente - Beatriz I. Groba

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 6.
e. 01/12/2008 N° 26.937 v. 05/12/2008

**CENTRALES TERMICAS DEL LITORAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y especial de Clases, a los Señores Accionistas para el día 18 de diciembre de 2008 a las 12 hs., en Carlos Pellegrini 1135, piso 10, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Designación de los nuevos miembros del Directorio y Directores Suplentes, previa celebración de las Asambleas de clase que los designe en proporción al capital social que represente.
3º) Designación de Síndicos por un nuevo periodo conforme lo establece el Estatuto Social.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente – Daniel E. Frontera

Electo Presidente por Acta de Comisión Fiscalizadora, y Acta de Directorio del 3 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 74. Libro Nº: 129.
e. 27/11/2008 Nº 85.736 v. 03/12/2008

**CENTRO DE OJOS MARTINEZ S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2008 a las 17.30 horas en la sede social Cerrito 1320, Piso 12, unidad "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Convocatoria a Asamblea Ordinaria realizada fuera del término legal para considerar la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2007.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-12-2007. Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31-12-2007.
5º) Consideración del aumento de capital social dentro del quíntuplo en pago de obligaciones preexistentes (saldos en cuenta corriente adeudados por la Sociedad a los señores accionistas) y mediante aportes en efectivo. Consideración de la limitación al derecho de preferencia. Para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, venciendo el plazo para hacerlo el día 12 de diciembre de 2008 a las 17.30 horas.
Robert Anthony Kaufer, Presidente. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 7/8/2007 transcripta al folio 14 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, Rúbrica Nº 6590-05 de fecha 27/1/2005.

Certificación emitida por: María Celia García Costero. Nº Registro: 1241. Nº Matrícula: 2621. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 18.
e. 28/11/2008 Nº 85.778 v. 04/12/2008

**COLORIFICIO CERAMICO BONET ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en calle Bouchard 557, 10º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de los miembros del Directorio.
3º) Designación de los miembros del Directorio. Distribución de los cargos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a los efectos de solicitar la inscripción de las resoluciones adoptadas en la presente Asamblea ante el Registro Público de Comercio.

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, en calle Bouchard 557, 10º piso (At.: Sr. Alberto Bonilauri), de lunes a viernes y en el horario de 10 a 18 hasta el 16 de diciembre de 2008 inclusive. Fdo. Alberto Bonilauri. Presidente, designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3 de mayo de 2008, transcripta en el Libro de Actas de Asambleas Nº 1.

Presidente - Alberto Bonilauri

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 30.

e. 01/12/2008 Nº 130.044 v. 05/12/2008

**COMALAL S.A.A.G.E I.**

CONVOCATORIA

Convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/08 a las 18 horas en la avenida Quintana 70, piso 2 departamento "C", C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234 inciso 1ero. de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso del limite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, si corresponde;
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura;
6º) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un año.
8º) Elección de Síndico titular y suplente con mandato por un año.

Miguel Alfredo Martinez de Hoz, Presidente según Acta de Asamblea Nº 52 de fecha 03/08/2007 y Acta de Aceptación de Aceptación de Cargos Nº 281 de fecha 03/08/2007.

Certificación emitida por: Gerardo A. Albert. Nº Registro: 1866. Nº Matrícula: 3647. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 68. Libro Nº: 6.

e. 27/11/2008 Nº 9886 v. 03/12/2008

**COOPERATIVA DE TRABAJO FERROSERVICIOS LIMITADA**

CONVOCATORIA

Señor Asociado: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Ferroservicios Limitada convoca a los Señores asociados a las Asambleas Electorales de Distrito a celebrarse en los Distritos Capital Federal, Rosario y Córdoba que se realizarán el día de 12 de enero de 2009 desde las 9,00 horas y hasta las 16,00 horas en las siguientes direcciones: a) En Distrito Capital: San José 583, 6º piso, Capital Federal, b) en Distrito Rosario: 27 de febrero 599, Provincia de Santa Fe, c) en Distrito Córdoba: Lavalleja 1700, Córdoba, Provincia de Córdoba respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Asociado, quién actuará como Secretario secundando al Presidente que el Consejo de Administración designe entre sus miembros. (Estatuto Social Art. 44 bis).
2º) Designación de dos asociados para ratificar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
3º) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora (Estatuto Social Art. 44 bis).
4º) Elección de un Delegado de Distrito Titular y un Delegado de Distrito Suplente para cada uno de los Distritos Capital, Rosario y Cordoba (Estatuto Social Art. 44 bis) los que representarán a los asociados en la Asamblea Ordinaria.

A los efectos de esta convocatoria deben ser tenidas en cuenta esencialmente las disposiciones del Art. 44 bis según la ultima modificación del Estatuto Social. Se encuentran a disposición de los asociados en las direcciones que arriba se indican el Estatuto Social y los correspondientes padrones para ser verificados y consultados. Por el Consejo de Administración.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.

Presidente - Juan Carlos Cabrol
Secretario - Gully Carlos Alberto

NOTA: ..."Toda lista de candidatos a Consejeros y Síndicos deberá presentarse para su oficialización juntamente con una lista de Delegados correspondiente, con un mínimo de treinta (30) días de anticipación a las Asambleas Electorales de Distrito. Las listas deberán cubrir la totalidad de los cargos a distribuir y deberán contar con el aval de cincuenta (50) asociados como mínimo. La elección de los Delegados, Consejeros y Síndicos será hecha por lista completa con mayor número de sufragios. La presentación de las listas se hará ante el Consejo de Administración y contendrá: nombre y apellido, domicilio, Documento de identidad y número de asociado de cada uno de los candidatos propuestos con su aceptación para el cargo mediante firma certificada por Escribano Público, Banco o Autoridad policial. Del mismo modo se procederá para designar apoderado." Art. 44 bis, Estatuto Social. El instrumento por el cual fueron designados los consejeros firmantes fue por acta Nº 205 del Consejo de Administración.

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 210.

e. 01/12/2008 Nº 85.854 v. 03/12/2008

**CORMASA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 2008, a las 10:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Constitución de Reserva Facultativa.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio.
8º) Información relacionada con el art. 33 de la ley 19.550. El Directorio

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 15 de diciembre de 2008 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 08:30 a 17:30 horas.

Designado Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/09/07 y Acta de Directorio N° 104 de igual fecha.

Presidente – Guillermo Horacio Suchowolski

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 47.

e. 27/11/2008 Nº 14.953 v. 03/12/2008

**"D"**

**DON ENRIQUE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase Asamblea Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2008 en Tucumán 1367, 6º, "A" Capital Federal, en 1º Convocatoria a las 15 hs. y en 2º a las 16 hs. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Tratamiento documentos art 234 inc. 1 Ley 19550 ejercicio social cerrado 31-12-07.
4º) Aprobación gestión directorio hasta fecha.
5º) Consideración resultado ejercicio cerrado 31-12-2007. Honorario directorio art 261 in fine LSC.
6º) Elección director titular y suplente por un ejercicio.

Vence art. 238 ley 19550 el 12-12-08 a las 16 hs en sede social.

Clara E. Frumento Bouillet Presidente del Directorio en actual ejercicio y designada en Asamblea Ordinaria del 20/09/07.

Presidente – Clara E. Frumento Bouillet

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 85.

e. 26/11/2008 Nº 129.516 v. 02/12/2008

**"E"**

**EDITORIAL CAYMI S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que: Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de EDITORIAL CAYMI S.A.C.I. para el día 19 de diciembre de 2008 a las 8:30 horas, en la calle 15 de noviembre de 1889 número 1149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario, correspondientes al ejercicio económico numero 39 terminado el 30 de junio de 2008 documentación que se encuentra a disposición de los señores accionistas.
3º) Retribución del Directorio.

Estela Telefora Blanco. Presidente Según acta de asamblea número 50 del 18 de septiembre de 2006. Inscripción Original. 10/4/70 bajo el Nro. 1286, al Fo. 492 del Lo. 70 tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: H. E. Cano Vázquez. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 23.

e. 28/11/2008 Nº 129.781 v. 04/12/2008

**EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)**

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.599.939. Se convoca a Asamblea Ordinaria Especial de Accionistas Clase A y B para el día 29 de diciembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia de Síndico Titular. Designación de su reemplazante.
2°) Renuncia de Director Titular y de Director Suplente. Designación de sus reemplazantes.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 22 de diciembre de 2008, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Rafael López Rueda. Presidente designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas Clases A y B de fecha 03/06/2008 y Directorio Nº 270 de fecha 03/06/2008.

Presidente - Rafael López Rueda

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 79.

e. 28/11/2008 Nº 26.883 v. 04/12/2008

**"F"**

**FAGRAL S.A.C.I. E I.**

CONVOCATORIA

No. I.G.J. 198753. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 16 de diciembre de 2008 a las 12 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratarel siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe sobre los motivos de la realización de la asamblea fuera del término estatutario.
3º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2008.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Fijación de los honorarios del directorio y del síndico.
7º) Designación de directores titulares y suplentes y del síndico titular y suplente.
8º) Consideración del aumento del capital social hasta pesos nueve millones de pesos.

Víctor Blanco Rodríguez; Presidente. Bárbara Ivana Blanco Rodríguez; Directora.

Presidente – Víctor Blanco Rodríguez
Directora – Bárbara Ivana Blanco Rodríguez

Ambos elegidos por Acta Nº 531 del 29/09/06.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 040.

e. 28/11/2008 Nº 5908 v. 04/12/2008

**FEGOCO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el dia 18 de Diciembre de 2008 las 17 Horas. en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideracion de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio economico 8 cerrado el 31/07/08.
3º) Consideracion de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio.
4º) Fijación del Numero Y eleccion de Directorio Titular y Suplente por el termino de tres ejercicios. EL DIRECTORIO.

José Conde Conde

Presidente del Directorio designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13 de diciembre de 2005. No. de Registro en la IGJ: 1686672.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 90.

e. 27/11/2008 Nº 91.573 v. 03/12/2008

**FONCAP S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Foncap S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 18 de diciembre de 2008, a las 15 y 16 horas, en primera y segunda convocatoria, en Perú 143, piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

PUNTO UNO: Consideración de los anticipos de honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al año 2008.
PUNTO DOS: Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de la auditoria externa por el término de 1 año.
PUNTO TRES: Elección de los miembros del Directorio.
PUNTO CUATRO: Fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2007, en exceso al límite permitido por el art. 261 de la ley de sociedades.

Se deja constancia que el firmante, Rodrigo H. Pena, se encuentra autorizado a publicar el presente, en su carácter de Presidente de FONCAP S.A., designado por Asamblea de Clase del 11 de febrero de 2.008.

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 14.

e. 28/11/2008 Nº 129.689 v. 04/12/2008

**"H"**

**HIDROSCAR S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de HIDROSCAR S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2008, a las 16:00 hs., en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sita en calle Primera Junta Nº 2798, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable para el ejercicio 2008.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Asignación de honorarios al directorio.
5º) Distribución de cargos en el directorio.
6º) Otorgar poder general judicial.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 2º párrafo de la LSC, es el del domicilio de la sede social, en días hábiles, de 15 a 18 hs.- 5 días.
Firmante designado según estatuto de fecha 23/12/2003.

Presidente - Eduardo Guillermo Schroh

Certificación emitida por: María Eugenia Ceballos. Nº Registro: 14. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 294. Libro Nº: 17.

e. 01/12/2008 Nº 26.901 v. 05/12/2008

**"J"**

**JARAM S.A.**

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS. CONVÓCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE JARAM S.A. A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día diecisiete de diciembre de 2008, a las 10.00 hs. en PRIMERA CONVOCATORIA y a las 11:00 horas EN SEGUNDA CONVOCATORIA, en la sede social de San Blas 1935, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de directores. Elección de nuevos Directores por tres ejercicios económicos.
4º) Otorgamiento de autorizaciones necesarias para elevar a Escritura Pública las resoluciones que adopte la Asamblea.

GUIDO J. BENIGNO - Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria del 30.05.2007.

Certificación emitida por: María de los Angéles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 13.

e. 26/11/2008 Nº 91.503 v. 02/12/2008

**JUEGOS MOVILES INVERSORA S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2008 a las 11 hs., en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la calle Emma de la Barra 353 7º Piso, Sector "B", Edificio Colonos Norte, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social) (Estudio Pastoriza, Eviner, Cangueiro, Ruiz & Buljevich), a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Razones que justifican la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos a los que hace referencia el art. 234 inc. 1 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio; y fijación de sus honorarios.

Mario Alejandro Mejalelaty, DNI 21.938.599, Presidente, según escritura de constitución Nº 1321 de fecha 10/08/2007, inscripta en IGJ bajo el Nº 16617 del libro 37 de Soc por acciones.

Presidente - Mario Alejandro Mejalelaty

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 80.

e. 01/12/2008 Nº 130.072 v. 05/12/2008

**"L"**

**LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2008, a las 10 hs. en Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 11, C.A.B.A. La Asamblea se ajustará al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información y justificación de la demora para implementar la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos incluídos en el art. Nº 234 Inc. 1º de la ley 19.500, correspondientes al ejercicio social Nº 8 cerrado el 30 de junio de 2008 de La Colina Villa de Campo S. A.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Designación de dos síndicos, titular y suplente, por el período de un año.
6º) Ratificación de las asambleas generales extraordinarias de Fecha 8 de diciembre de 2006 y 8 de diciembre de 2007.

Designado por Acta de Asamblea del 8 de diciembre de 2006:

Presidente - Raúl César Sanguinetti

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 5.

e. 28/11/2008 Nº 85.787 v. 04/12/2008

**LANDIS + GYR S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Landis + Gyr S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 17 de diciembre de 2008 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social sita en Av. Corrientes 545 10, Piso Contrafrente Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la venta del único inmueble propiedad de la Sociedad.
3º) Autorización para la firma de los documentos y celebración de los actos relativos a la transferencia del inmueble.

Miguel Ángel De Dios y Gabriel Oscar Rodríguez Goyena, suscriben en carácter de directores titulares designados por Acta de Asamblea de fecha 15/08/2008, obrante a fojas 77 a 81 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 19 de enero de 2005 bajo el Nº 4320-05 y de acuerdo con el Art. 9 del Estatuto Social.

Director Titular - Miguel Angel de Dios
Director Titular - Gabriel Oscar Rodríguez Goyena

Certificación emitida por: Federico J. Bravo. Nº Registro: 1606. Nº Matrícula: 4032. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 11.

e. 28/11/2008 Nº 129.975 v. 04/12/2008

**LOS YNGLESES S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 2008, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle 25 de mayo 158, Piso 4º, Oficina 92, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación relativa a los ejercicios cerrados al 31/12/02, 31/12/03, 31/12/04, y 31/12/07. Explicación sobre las causas del tratamiento fuera de término.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la gestión de los administradores.
5º) Fijación del número de administradores y nombramiento de los mismos.
6º) Fijación de sede social
7º) Venta de las oficinas de 25 de mayo 158, piso 4º, oficina 92.
8º) Venta de los lotes ubicados en la localidad de Aguas Verdes.
9º) Venta de otros bienes de la sociedad.
10) Situación y reclamos al Sr. Eduardo Carlos. Helguera
11) Plan de acción para el ejercicio 2008-2009.
12) Designación de contador y abogado de la sociedad.
13) Informe sobre el estado y conclusión del trámite de inscripción de la transformación en acciones de la parte del capital comanditado del Sr. Juan Grenville Boote.
14) Modificación del artículo 6º del Estatuto Social.
15) Consideración de un texto ordenado del Estatuto Social.

---

NOTA: Los socios comanditarios deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Rosemary Boote en su carácter de Administrador Titular designada en la Asamblea del 9.8.2007.

Administrador Titular - Rosemary Boote

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 027. Libro Nº: 22.

e. 01/12/2008 Nº 26.953 v. 05/12/2008

**"M"**

**MASSONE S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MASSONE SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de diciembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria en el local social sito en Arias 4475, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos de los artículos 234, inciso 1 y 64 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2008 y distribución de utilidades.
3º) Ratificación de las gestiones realizadas por el Directorio y Sindicatura y remuneración de los mismos.
4º) Elección y nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Poderes y autorizaciones para emitir testimonios, declaraciones juradas, publicar edictos y efectuar trámite de inscripción de lo resuelto por esta Asamblea.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Arias 4475, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Raúl Enrique Massone. Presidente designado por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 22 de Enero de 2008.

Certificación emitida por: Andrés H. Pelosi. Nº Registro: 1735. Nº Matrícula: 4360. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 0199. Libro Nº: 029.

e. 01/12/2008 Nº 85.969 v. 05/12/2008

**MEDANITO S.A.**

CONVOCATORIA

Registro Nº: 1571112. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Avda. Paseo Colón 439, 4º Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de diciembre de 2008, a las 14 hs. en primera convocatoria y el día 5 de enero de 2009, a las 14 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la escisión de Medanito S.A.
2º) Consideración del Balance General modificado al efecto y del Balance Especial de Escisión al 30 de setiembre de 2008.
3º) Consideración y aprobación del estatuto de la sociedad escisionaria.
4º) Atribución de participaciones sociales en la sociedad escisionaria.
5º) Designación de apoderados y determinación de sus facultades a los efectos de la escisión.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora con relación a la Escisión.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Presidente electo por acta de Asamblea y acta de Directorio ambas de fecha 28/05/2008. Autorizado por acta de Directorio de fecha 27/11/2008.

Presidente – Carlos Alfredo Jose Grimaldi

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 27/11/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 087.

e. 01/12/2008 Nº 26.957 v. 05/12/2008

**MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. E I.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de

Diciembre de 2008, a las 16.00 horas en Primera Convocatoria y a las 17.00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de Talcahuano N* 893 – 2* piso – C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia;
5º) Fijación del numero y elección de Directores Titulares y Suplentes que vencen su mandato;
6*) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes;
7º) Retribución al Directorio.
Los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550). El Directorio

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nº 65, de fecha 10/12/2007 y Acta de Directorio Nº 1167 de fecha 10/12/2008.
Presidente – Abel A. Terenziani

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 113.
e. 27/11/2008 Nº 14.951 v. 03/12/2008

**“N”**

**NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2008 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2008.
3º) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplente.

Dr. Norberto José Perrone, Síndico. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea Nº 43 del 14 de diciembre de 2007.
Síndico – Norberto José Perrone

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 054.
e. 28/11/2008 Nº 91.647 v. 04/12/2008

**NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 2008, a las 12:30 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 17, finalizado el 31 de Agosto de 2008.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Determinación de la remuneración de directores y síndicos.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio.
7º) Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea.

---

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2008.
Presidente - Diego César Jalón

Designado por Acta de Directorio Nº 128 y Acta de Asamblea Nº 26, ambas de fecha 19 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Horacio F. Ballestrin. Nº Registro: 1251. Nº Matrícula: 2602. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 068. Libro Nº: 31.
e. 01/12/2008 Nº 85.838 v. 05/12/2008

**“O”**

**ODISA OBRAS DE INGENIERIA S.A.C.C. E I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 15 de diciembre de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bolívar 391 - 3º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Tratamiento de la modificación del artículo 1º del estatuto social en lo relativo a la jurisdicción de la sede social de la sociedad.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008
Presidente - Walter Rodolfo Fiaschi

---

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Personería del firmante acreditada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 52 y Acta de Directorio Nº 939 de Distribución de Cargos (ambas del 09/10/2008).
Presidente – Walter Rodolfo Fiaschi

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 59.
e. 26/11/2008 Nº 689 v. 02/12/2008

**OLIVOS GOLF CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 18 de diciembre de 2008 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Viamonte 1133, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General y toda la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
4º) Elección de tres Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
5º) Consideración y aprobación del Proyecto de Desarrollo Urbanístico. Desafectación de una fracción de aproximadamente 35.000 metros cuadrados, dentro de la “zona de reserva” de la Sociedad. Autorización para su subdivisión por el régimen de Propiedad Horizontal. Delegación en el Directorio para la firma de los documentos vinculados al Proyecto.
6º) Consideración y aprobación de la propuesta de participación del Olivos Golf Club S.A. en una Asociación Civil, sin fines de lucro, bajo forma de Sociedad Anónima (Art 3 Ley 19.550) que agrupe a los propietarios del Sector Country, y asuma la Administración del Barrio. Delegación en el Directorio de la redacción del Estatuto de la Nueva Entidad. Autorización al Directorio para que firme el Acta Constitutiva y suscriba las acciones.
7º) Consideración y aprobación de la creación de una Acción Clase “C” para asignarla en forma exclusiva a la Asociación Civil, sin fines de lucro, bajo forma de Sociedad Anonima (Art 3 Ley 19.550), que el Olivos Golf Club S.A constituya con los propietarios del Sector Country. Fijación del Derecho de Veto de la Clase “C”. Reforma del Artículo 3ro. de los Estatutos Sociales.
8º) Consideración y aprobación de la Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital. Emisión y Canje de Acciones, y fijación de las características y derechos. Reforma Artículo 5º de los Estatutos Sociales.
9º) Reformas de los Artículos 8, 12. 16, 17 y 20 de Estatuto Social para adecuar su redacción a las Reformas de los Artículos 3 y 5 del Estatuto Social previstas en los Puntos 7 y 8 del Orden del Día. Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social.

---

NOTA: De conformidad a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. El Directorio
Presidente – Federico Huergo

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de distribución de cargos Nº 1307 del 20/12/2007 del Libro de Actas de Directorio Nro. 3 a fs. 158 y según Acta de Asamblea que elige miembros del directorio Nro. 1306 de fecha 20/12/2007 del Libro de Acta de Directorio Nro 3 a fojas 154.
Presidente – Federico Huergo

Certificación emitida por: Raúl Alberto O’Curry (h.). Nº Registro: 29, Partido de Vicente López. Nº Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 26. Libro Nº: 16.
e. 27/11/2008 Nº 85.674 v. 03/12/2008

**OROPEL S.A.C.I. Y A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de diciembre de 2008, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Florida 622 6to. piso Nº 24/25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Exposición de las razones del llamado de asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de Junio de 2008.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de Honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
6º) Consideración de las retribuciones en concepto de sueldos por tareas técnicas administrativas de los directores.

---

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el artículo 238 de la ley 19550, en legal tiempo y forma.
Firmado: Norberto Dante Curia, Presidente designado por acta de directorio Nº 287 de fecha 23-07-07. EL DIRECTORIO.
Presidente – Norberto D. Curia

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 90.
e. 27/11/2008 Nº 26.859 v. 03/12/2008

**“P”**

**PEREYRA S.A.A.I.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 15/12/2008, a las 15 hs., en el domicilio de Perú 359, piso 14 Oficina 1407, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la L.S.C., y aprobación gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2008.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Determinación número de miembros del Directores y elección de sus integrantes.
6º) Elección de Sindico titular y suplente o prescindencia de la Sindicatura.- EL DIRECTORIO.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 L.S.C. No comprendida en art. 299 L.S.C.
Presidente – Jorge N. Pereyra Iraola

El Sr. Jorge N. Pereyra Iraola, L.E. 8.549.771 ha sido elegido Presidente mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Diciembre de 2007 y mediante distribución de cargos hecho por reunión de Directorio de fecha 21 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Diego M. Martí. Nº Registro: 2142. Nº Matrícula: 4533. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 05.
e. 26/11/2008 Nº 129.447 v. 02/12/2008

**PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A.Y F.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Balcarce 880, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento de Capital Social en la suma de $ 1.717.089 (pesos un millón setecientos diez y siete mil ochenta y nueve) de la suma de $ 32.492.497 (treinta y dos millones cuatrocientos noventa y dos mil cuatrocientos noventa y siete) a $ 34.209.586 (pesos treinta y cuatro millones doscientos nueve mil quinientos ochenta y seis). Fijación de una prima de emisión de conformidad con la RG IGJ 09/2006 por el valor de $ 0,223 por acción.
3º) Modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a con lo resuelto en los puntos precedentes.

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 12 de Diciembre de 2008, en el horario de 8:00 a 12:00 horas. EL DIRECTORIO.

Dr. Roberto L Chiti. Síndico designado por Acta de Asamblea Nº 78 de fecha 29/10/2008.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 28.
e. 26/11/2008 Nº 26.832 v. 02/12/2008

**PLAZA PARANA 1331 S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 2008, en primera convocatoria a las 12.00 horas y en segunda convocatoria a las 13.00 horas, a realizarse en Av. Pueyrredón 1741 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30-06-07 y 30-06-08. Razones de su tratamiento fuera de los plazos legales.
3º) Destino de los resultados de ambos ejercicios. EL DIRECTORIO. La que suscribe lo hace como Presidente según surge del Acta de

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 9 del 12/02/2007.

Presidenta - Giselle Evelyne Merchante Navarro

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 054. Libro Nº: 113.

e. 01/12/2008 Nº 14.948 v. 05/12/2008

**POLISERVICIOS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de POLISERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse, en la sede social sita en Maipú 26, Piso 7º, Oficina "C", de la ciudad autónoma de Buenos Aires, el día 17 de diciembre de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y si ésta fracasare, una hora después, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, por el ejercicio en tratamiento.
5º) Destino de los Resultados No Asignados.
6º) Informe del Directorio sobre el aumento de capital dispuesto por la Asamblea del 12/12/2006.

En su caso, modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social para adaptarlo a las acciones suscriptas. Para considerar los puntos 5. y 6. del Orden del Día, a todo evento, la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria. El Directorio.

Ing. Juan Francisco Leis, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14.11.2007

Certificación emitida por: Eugenia E. Guarnerio de O'Farrell. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3592. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 11.

e. 28/11/2008 Nº 91.668 v. 04/12/2008

**PRANERS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PRANERS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el dia 17 de diciembre de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 340 Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación determinada por el articulo 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2008.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las disposiciones del art. 261 de la ley 19550.
3º) Reforma y adecuacion de estatuto.
4º) Designación de directores, titulares y suplentes, su numero y dos accionistas para firmar el acta.

El señor Saverio Rafael Lococo ha sido designado Presidente por acta de Asamblea y Directorio del 21 de diciembre de 2007 a fs. 66 del libro rubricado Nº 1 el 29.10.1986 bajo Nº B 34753.

Presidente – Saverio Rafael Lococo

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 011.

e. 26/11/2008 Nº 91.505 v. 02/12/2008

**PROFESION + AUGE AFJP S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. a una asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 20 de enero de 2009 a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la situación de la sociedad frente a la legislación que establece el Sistema Integrado Previsional Argentino. Consideración de la eventual disolución y liquidación de la sociedad.

Presidente - Horacio López Santiso

---

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 17 de diciembre de 2008, inclusive.

Presidente – Horacio López Santiso

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 81.

e. 01/12/2008 Nº 85.955 v. 05/12/2008

**"R"**

**R.T.A. S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 2008 a las 16.00 hs. en la sede social de Avenida de Mayo 749, Piso 4, Oficina 21, Capital Federal y, en caso de fracaso de la primera convocatoria, convocar simultáneamente y en los términos del Artículo Décimo Primero de los Estatutos en segunda convocatoria, en el mismo lugar y fecha una hora más tarde, en ambos casos a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable enunciada por el artículo 234, inciso 1°, de la 19.550 para el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2008.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2008.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio.
6°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

La designación del Presidente surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 27-12-07.

Presidente – Miguel Angel García Coni

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 254.

e. 01/12/2008 N° 85.861 v. 05/12/2008

**REPSOL-YPF GAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2008, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y el día 22 de diciembre de 2008 a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Designación de dos (2) Directores Titulares.

---

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Of. 726, Capital Federal, hasta el 9 de diciembre de 2008, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

Síndico - José L. Tamagnini

Designado por asamblea del 30 de mayo de 2008 y a merito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 14 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 46.

e. 28/11/2008 Nº 85.897 v. 04/12/2008

**ROBERLO ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 16 de diciembre de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Pasaje Carabelas 344, Piso 3º, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Presidente y Director único.- Designación de Presidente y Director único.-
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Horacio Osvaldo Babini.- Presidente según Acta de Asamblea del 28 de marzo de 2008.

Horacio Babini

Certificación emitida por: Diego M. Martí. Nº Registro: 2142. Nº Matrícula: 4533. Fecha: 19/11/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 05.

e. 26/11/2008 Nº 129.474 v. 02/12/2008

**RUTAS Y PUERTOS S.A.**

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo previsto en el artículo undécimo de los Estatutos Sociales de nuestra sociedad anónima, el Sr. Gerardo Daniel González en su calidad de Presidente del Directorio, según designación y aceptación del cargo conforme acta de Directorio Nº 25 de fecha 12 de noviembre de 2008 pasada a folio 26 del Libro de Acta de Directorio Nº 1, procede a convocar la Asamblea General Extraordinaria de RUTAS Y PUERTOS S.A. la cuál se celebrará el día 16 de diciembre de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y en su caso, a las 15 horas en segunda convocatoria en Paraná 727, 6º Piso en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar el deceso del ex Director Adolfo R. Pérez Lugones.
2º) Aprobación de lo actuado por el actual Director en cuanto a esta convocatoria y consideración de su renuncia.
3º) Designación de un nuevo directorio, presidente y suplentes en virtud de la renuncia del Sr. Gerardo D. González.
4º) Instruir al nuevo directorio para que realice un informe completo y circunstanciado del estado actual de la sociedad e inmediatamente de realizado convoque a una nueva asamblea a los efectos de que haga saber del informe y de corresponder se traten en asamblea todas aquellas cuestiones atinentes a la sociedad que merezcan de decisiones urgentes y consensuadas por los mecanismos societarios.

En la ciudad de Villa Constitución, a los 17 de noviembre de 2008.

Presidente - Gerardo Daniel González

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304. Fecha: 17/11/2008. Nº Acta: 958.

e. 01/12/2008 Nº 91.805 v. 05/12/2008

**"S"**

**SERVITOOLS S.A.**

CONVOCATORIA

El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Diciembre de 2008 a las 15.30 horas en 1ra. convocatoria y en 2da. Convocatoria a las 16.30 horas en Av. Córdoba 1351 Piso 6to. CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Distribución de Utilidades y Retribución al directorio.
5º) Fijación y elección de un nuevo Directorio.
6º) Convocatoria fuera de término. Se pone en conocimiento de los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia con la debida antelación. FIRMA Gonzalo Alberto Creus Presidente según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/2006.

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 25/11/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 42.

e. 01/12/2008 Nº 26.913 v. 05/12/2008

**SODEFA S.A.I.C. Y F.**

CONVOCATORIA

Convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/08 a las 19 horas, en la avenida Quintana 70, piso 2 departamento "C", C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234 inciso 1ero de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, en exceso del limite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, si correspondiere;
5º) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un año.
7º) Elección de Síndico titular y suplente con mandato por un año.

Miguel Alfredo Martinez de Hoz, Presidente según Acta de Asamblea Nº 51 de fecha 03/08/2007 y Acta de Aceptación de Cargos Nº 253 de fecha 03/08/07.

Certificación emitida por: Gerardo A. Albert. Nº Registro: 1866. Nº Matrícula: 3647. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 69. Libro Nº: 6.

e. 27/11/2008 Nº 9884 v. 03/12/2008

**SUIPAGRO S.A.**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de diciembre de 2008 a las 16 horas en 1º convocatoria y a las 17 horas en 2º convocatoria en Libertad 1574, piso 9, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2008.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. Término de duración en el cargo.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Distribución de honorarios en exceso (art. 261 Ley 19.550).

---

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia (art. 238, 2º párr. Ley 19.550).

Designada por Acta de Directorio Nº 85 del 29/12/2006.

Presidente – Beatriz Marti Reta

Certificación emitida por: Guillermo A. Naudi. Nº Registro: 59. Nº Matrícula: 3320. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 12.

e. 27/11/2008 Nº 26.865 v. 03/12/2008

**SUPERCANAL S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada en

Sevilla 2964 CABA, el próximo 18 de Diciembre de 2.008 a las 11 horas y a las 12 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, para dar tratamiento al siguiente

ORDEN DEL DIA:

TEMARIO
PRIMERO: Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.
SEGUNDO: Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc.1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.007.
TERCERO: Consideración de los resultados que arrojara el ejercicio.
CUARTO: Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
QUINTO: Consideración de la gestión de los Directores que concluyan sus mandatos.
SEXTO: Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de quienes se encuentran en ejercicio.
SEPTIMO: Consideración de la gestión de los síndicos que concluyen sus mandatos.
OCTAVO: Consideración de la retribución de los síndicos y directores, incluso, para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550
NOVENO: Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.

De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas a fin de participar en la asamblea, deberán cursar comunicación para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de asamblea.

Presidente - Daniel Eduardo Vila

Designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de junio de 2007 y Acta de Directorio de fecha 12 de junio de 2007

Certificación emitida por: Elisabeth R. Martínez. Nº Registro: 290. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 4.

e. 28/11/2008 Nº 26.916 v. 04/12/2008

**"T"**

**TRAFUL S.A.C.I.F. (EN LIQUIDACION)**

CONVOCATORIA

Nº Reg: IGJ: 13.821 CUIT: 30-53781316-0. Llamase a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/2008 en Av. Córdoba 632 Piso 9, de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación establecida en el art. 234, inc 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación de la retribución al síndico titular por la tarea cumplida en el presente ejercicio.
6°) Elección de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Liquidador, designado por AGE del 28/05/2002.

Iris María Mori

Certificación emitida por: Martina María Sack. Nº Registro: 1522. Nº Matrícula: 4695. Fecha: 18/11/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 15.

e. 27/11/2008 Nº 26.872 v. 03/12/2008

**TRANSNOA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y especial de Clases, a los Señores Accionistas para el día 16 de diciembre de 2008 a las 12 hs., en la sede social de TRANSNOA S. A. sita en Carlos Pellegrini 1135, piso 10, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
3º) Designación y/o reelección de los nuevos miembros del Directorio y Directores Suplentes previa celebración de las Asambleas de clase que los designe en proporción al capital social que represente.
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de Síndicos por un nuevo periodo conforme lo establece el Estatuto Social.
6º) Regulación de honorarios para los Señores Directores y Sídicos.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Electo Presidente por Acta de Asamblea Nº 28 del 31/05/2006, y Acta de Directorio Nº 126 del 31/05/2006.

Presidente – Daniel E. Frontera

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 129.

e. 26/11/2008 Nº 85.619 v. 02/12/2008

**"U"**

**UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida San Pedrito 49/69 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modíficatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2008.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de agosto de 2008.
4º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de agosto de 2008. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.

---

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Presidente - Nazareno Antonio Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2007, folios 47 y 48 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 24 de noviembre de 1992 bajo el número A 55327 y Acta de Directorio de fecha 19 de diciembre de 2007 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 21/11/2008. Nº Acta: 39. Libro Nº: 42.

e. 28/11/2008 Nº 5907 v. 04/12/2008

**URBANBUCHNER S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de Urbanbuchner S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de diciembre de 2008, a las 10hs. En 1º convocatoria y a las 11 hs, en, 2º convocatoria, en Cerrito 1320, piso 12 "C", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2008.
3º) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
4º) Tratamiento del saldo de la cuenta Resultados No Asignados.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos y consideración de la remuneración a asignar al Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Marcos Florian Urban designado presidente por Acta de Directorio Nº 100 de fecha 30 de noviembre de 2005.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.

Presidente – Marcos F. Urban

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 071. Libro Nº: 211.

e. 27/11/2008 Nº 26.861 v. 03/12/2008

**"W"**

**WALDBOTT & ASOC. S.A.**

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7388. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de diciembre de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Díaz Velez 3873 8vo piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nro. 19 finalizado el 30-09-2008.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación.- EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008

Designado Presidente en virtud de Acta de Asamblea del 15/12/2006.

Presidente – Carlos Waldbott de Bassenheim

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 20/11/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 077.

e. 26/11/2008 Nº 26.817 v. 02/12/2008

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

Ignacio A. Sisro. Abogado Tº 69 Fº 628 Of. Lavalle 1737 1º "D" CABA. Avisa Martín Jorge Delorenzo domiciliado Honduras 6075 Piso 3º Dt º "I" CABA. Vende libre de personal y toda deuda su fondo de comercio sito - Av. Gral Las Heras 2785 CABA. DEDICADO A TELECENTRO a Juan Carlos Lopez Cortes domiciliado J. L. Pagano 2663 Piso 4º Dt º "A" CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 27/11/2008 Nº 129.680 v. 03/12/2008

Lucía Ledezma, L.C. Nº 3.188.880, representada por su apoderado Daniel Julio Domínguez, D.N.I. Nº 13.665.730, con domicilio en Avda. Las Heras 2024, P.B. de C.A.B.A., cede y transfiere a Román Gabriel Mazzitelli, D.N.I. Nº 24.203.187, con domicilio en Marcos Sastre 2712 de C.A.B.A., el fondo de comercio de Café, Casa de lunch y Despacho de bebidas, sito en la calle Balcarce 254 C.A.B.A. Oposición de ley en Marcos Sastre 2712 C.A.B.A.

e. 27/11/2008 Nº 91.563 v. 03/12/2008

Se comunica por cinco días que la Sra. ZHENG Ying, con DNI 93.968.780, con domicilio en la Avda Las Heras nro. 2837, CABA, transfiere a la Sra. WANG Ying, con DNI 94.049.751, con domicilio en Pumacahua nro. 955, CABA, el fondo de comercio del rubro: "AUTORSERVICIO" sito en Avda. Las Heras nro. 2837/39, CABA, libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en Avda Las Heras 2837, CABA, dentro del término legal.

e. 27/11/2008 Nº 85.688 v. 03/12/2008

ORGANIZACIÓN MATO (Mario Sebastián Mato, Corredor Público Nº 108 Fº 365 Lº 77 domicilio Donado 810 Piso 9 C.A.B.A.) avisa que BICABA S.R.L. con domicilio en República Árabe Siria 3330 C.A.B.A. transfiere a SANTA CATERINA S.R.L. con domicilio en O'Higgins 2243 Piso 6 Dpto. B C.A.B.A su fondo de comercio del ramo de Restaurante, cantina, casa de lunch, comidas minutas elaboradas y venta pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill sito en República Árabe Siria 3330 C.A.B.A. Quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, con excepción de los empleados CAMPOS, HECTOR D 20-31670322-5 ingreso 31/07/2008 LAVACOPAS; AGRELO, SILVANA 27-26117939-9 ingreso 13/06/2008 ADMINISTRATIVA; GONZALEZ, ROMINA 27-29697324-1 ingreso 05/05/2008 ADMINISTRATIVA; FUNES, GUILLERMO J 20-21688930-5 ingreso 01/08/2001 MOZO SALON; CARDOZO, ALFREDO I 20-25424107-6 ingreso 16/08/2006 AYUDANTE COCINA; DIAZ, GERMAN 20-22954071-9 ingreso 14/08/2008 PEON GRAL; AGUILAR, AMELIA 23-29825546-4 ingreso 02/05/2007 MOZA SALON; ROIFFE, CECILIA 27-31988654-6 ingreso 22/08/2007 MOZA SALON; ACEVEDO, MIGUEL 20-26670400-4 ingreso 21/01/2005 AYUDANTE COCINA; SERVETTINI, LAURA M 27-24314016-7 ingreso 20/11/2006 CAJERA; HIGA, FACUNDO C 20-30808595-4 ingreso 19/09/2008 MOZO SALON; IBAÑEZ, JULIO 20-21061321-9 ingreso 12/11/2004 PANADERO; PUCA, BRUNO G 20-30582401-2 ingreso 11/07/2007 PEON GENERAL; GIMENEZ, NORMA 27-29274254-7 ingreso 24/10/2005 MOZA SALON; LISSMANN, SOLEDAD 27-30315086-8 ingreso 23/09/2008 MOZA SALON; LOBEL, LOURDES 27-31932320-7 ingreso 15/07/2008 AYUDANTE COCINA; TORRES DE N, VERONICA CUIL 27-62328155-3 ingreso 13/05/2008 ENCARGADA DE SALON; LUQUE, CLAUDIO J 20-35113181-1 ingreso 28/03/2008 LAVACOPAS; ARAUJO, MIGUEL A 20-18454190-5 ingreso 11/05/2004 PEON GENERAL; SVETLOFF, ALEJANDRO 20-29501589-7 ingreso 02/02/2007 AYUDANTE COCINA; CALVO, LAURA 2731932849-7 ingreso 06/02/2007 ADMINISTRATIVA; MACHADO, ANGEL C 20-22145607-7 ingreso 01/03/2006 PANADERO. Domicilio partes y reclamos Ley en República Árabe Siria 3262 Piso 1 Dpto. A C.A.B.A.

e. 28/11/2008 Nº 91.693 v. 04/12/2008

Santiago Estevez DNI 93.551.088, con domicilio en Suipacha 925 - L. 21 de CABA, TRANSFIERE a Ricardo Prado Peñaloza DNI 92.664.487, con domicilio en calle 165 entre 31 y 32 de Berazategui - Buenos Aires, su fondo de comercio de "OFICINA COMERCIAL" ubicado en Suipacha 925 - SS. Local 21 de CABA. Reclamos de Ley en Suipacha 925 - Local 21. CABA.

e. 28/11/2008 Nº 91.631 v. 04/12/2008

Héctor Enrique Actis transfiere el Fondo del Comercio ferretería, herrajes, materiales eléctricos y material de la construcción, ubicado Av. Rivadavia 5580 Capital Federal a nombre de Benito Pascual Flores, reclamo de ley, domicilio de las partes en Av. Rivadavia 5580 Capital Federal.

e. 26/11/2008 Nº 85.615 v. 02/12/2008

El Sr. Walter Fernando Pagoto, con domicilio en Helguera 1590 Cap. Fed., DNI 21.980.059

transfiere a Viviana María Cecilia Pagoto, con domicilio en Helguera 1590 Cap. Fed., DNI 26.133.753 el Fondo de Comercio rubro comercio minorista de bebidas en general envasadas, comercio minorista de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33866; comercio minorista de artículos personales y para regalos, sito en Avda. Corrientes 1246, P.B. Dpto. L 2, U.F. 3 de Cap. Fed. Reclamos de ley en local transferido. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2008.

e. 01/12/2008 N° 91.715 v. 05/12/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto. Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Cejas Laura domicilio en Belaustegui 2754 2º C CABA transfiere fondo de comercio a Maria E. Sobral domicilio Segurola 1199 CABA rubro Bar Cafeteria sito en Elcano 3380 stand 5 dentro de supermercado Carrefour C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 26/11/2008 Nº 85.659 v. 02/12/2008

José Gabriel Abadi con domicilio en República de la India 2967 CABA, transfiere a Fernando Ignacio Rozenzweig con domicilio en Salta 481 CABA el fondo de comercio del "Garage Comercial" (capacidad 42 cocheras) sito en Salta 479/481 P.B y P.A. CABA. Reclamos de ley en Salta 481 P.B. CABA.

e. 26/11/2008 Nº 91.538 v. 02/12/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Astromelia s.r.l. representada por su Socio gerente Juan Jose Mastruzzo domiciliado en Unruguay 760 p.b CABA transfiere fondo de comercio a Jose A. Vaz Queija domicilio Cuba 1747 CABA rubro Restaurante Cantina, Café Bar. sito en Uruguay 760 p.b C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 26/11/2008 Nº 85.658 v. 02/12/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público mat N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que Clara Canievsky domiciliada en Lambaré 966 7° CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Librería y Varios sito en Viamonte 1301 CABA a Claudia Bonilla domiciliada en Av. Gaona N° 2785 5° CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 28/11/2008 N° 85.791 v. 04/12/2008

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

**"C"**

**CAR SECURITY S.A.**

Comunica que por escritura Nº 1941 de fecha 26/11/2008, Reg. 841, Esc. M. R. Arana, resolvió: Ceder y transferir al Banco de la Nación Argentina la totalidad de los derechos creditorios presentes y futuros de su recaudación y/u otros ingresos, obtenidos de la cuenta recaudadora Nº 51587/44 u otras cuentas o cualquier otra que fuere en el futuro, habilitada en Banco de la Nación Argentina. Autorizado por escritura pública número 1941 del 26 de noviembre de 2008 - Martín R. Arana, Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano - Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2008. Número: 081128601070/2. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 01/12/2008 Nº 85.952 v. 03/12/2008

**"E"**

**ESTANCIA LA CARRETA S.A.**

Se comunica a los Señores Accionistas que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/11/08 se resolvió: a) reducir el capital social de $ 7595781 a $ 3569513 conforme lo impone el artículo 206 de la Ley 19550, procediéndose al rescate de 4026268 acciones en forma proporcional a la tenencia de cada accionista; b) aumentar el capital social de $ 3569513 a $ 4219513 mediante el aporte en efectivo de $ 650000 y emitir 650000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1 peso cada una y con 1 voto por acción; c) modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social de la siguiente forma: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de cuatro millones doscientos diecinueve mil quinientos trece pesos, representado por cuatro millones doscientos diecinueve mil quinientos trece acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un peso valor nominal, cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta su quintuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria la que podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Dicho aumento se publicará e inscribirá" y d) ofrecer a los Señores Accionistas, de conformidad con el artículo 194 de la Ley 19550, el derecho de suscripción preferente y de acrecer las 650000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1 peso cada una y con 1 voto por acción emitidas en razón del aumento de capital aprobado. A tal fin se hace saber que: (i) los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación, (ii) las acciones deberán ser integradas en su totalidad al contado al momento de la suscripción y (iii) las acciones que no resulten suscriptas se adjudicarán a prorrata entre los accionistas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer al momento de suscribirlas. José Luis Pardo (h). Presidente. Designado en Acta de Asamblea Numero 5 del 25/11/2008 y Acta de Directorio Numero 31 del 25/11/2008.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 26/11/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 060.

e. 01/12/2008 Nº 91.787 v. 03/12/2008

**"P"**

**PESQUERA OLIVOS S.A.**

AVISO DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES.

Se comunica a los Señores Accionistas de PESQUERA OLIVOS S.A. (la "Sociedad") que de acuerdo con lo resuelto en la reunión de Directorio de la Sociedad celebrada el 7 de noviembre de 2008 (la "Reunión de Directorio") la Sociedad ha dispuesto lo siguiente: i) Ofrecer a los Accionistas de Pesquera Olivos S.A., Brad's Holding S.A. y Katyka S.A., por el término de 30 días contados desde la última publicación en el Boletín Oficial, la suscripción de 40 acciones ordinarias, nominativas no endosable de valor nominal $ 100 y 5 votos por acción, en adelante denominadas las "Acciones". ii) El precio total de suscripción de las Acciones (que incluye la parte proporcional del reintegro de capital decidido por la Asamblea de la Sociedad el 9 de junio de 2008 correspondiente a las Acciones) es de $ 891.132,85 (Pesos ochocientos noventa y un mil ciento treinta y dos pesos con 85/100). En consecuencia, el precio individual de suscripción de cada una de las Acciones asciende a la suma de $ 22.278,33 (Pesos veintidós mil doscientos setenta y ocho con 33/100). iii) Las Acciones podrán ser suscriptas por cada Accionista de la Sociedad hasta en un 50% de las mismas. Es decir, cada Accionista podrá suscribir hasta 20 Acciones sin perjuicio de lo estipulado en el punto vi) del presente. iv) En vistas a las finalidades del reintegro de capital oportunamente resuelto, el Accionista que desee suscribir las Acciones deberá integrar el 100% del precio de las Acciones suscriptas, dentro de los cinco días de recibida por la Sociedad la comunicación expresa en dicho sentido. v) La comunicación a ser enviada por el Accionista a la Sociedad deberá indicar la cantidad de Acciones a ser suscriptas por éste y tendrá el carácter de vinculante e irrevocable obligando al Accionista a efectuar el pago del precio de las Acciones suscriptas en el plazo de 5 días indicado en el punto precedente. vi) Simultáneamente con el ejercicio del derecho de suscripción, los Accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las Acciones no suscriptas por el otro Accionista durante el período de 30 días, para lo cual deberán dejar constancia, en el momento de comunicar su decisión de suscribir las Acciones, de la cantidad de las Acciones que desean suscribir adicionalmente en ejercicio del derecho de acrecer. La adjudicación de las Acciones al restante Accionista se efectuará en la proporción de las Acciones no suscriptas por el otro Accionista de la Sociedad y hasta el número de Acciones que el primero haya ofrecido suscribir en ejercicio de su derecho de acrecer. vii) Las Acciones que cualquiera de los Accionistas suscriban en virtud del ejercicio del derecho de acrecer, deberán ser integradas por estos dentro de los cinco días de comunicado por el Directorio la adjudicación de las Acciones que el accionista se encuentra en condiciones de suscribir mediante el ejercicio del mencionado derecho. viii) En el supuesto de que, una vez adjudicadas las suscripciones de Acciones, existiera un remanente no suscripto de Acciones, las mismas serán ofrecidas a terceros, en el plazo y la modalidad que este Directorio determine a tales efectos. ix) El depósito del importe resultante de la suscripción de las Acciones deberá ser efectuado en la cuenta de la Sociedad cuyos datos deberá solicitar en la sede social de la misma. El Directorio Pesquera Olivos S.A. Jorge Zappa Apoderado por escritura 421 de fecha 18/6/04.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 24/11/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 45.

e. 28/11/2008 Nº 26.871 v. 02/12/2008

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**ANTERIORES**

El Martillero Miguel Ángel Vaccaro comunica por tres días, en el Boletín Oficial, Diario La Razón y Diario La Prensa, que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, conf. Art. 57 y cc. Ley 24441, ante Escribano Público, rematará el día 5 de Diciembre de 2008, a las 13:45 hs, EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. Perón Nº 1233, de esta Ciudad, un inmueble ubicado, en el barrio cerrado "Portal del Sol", ubicado en San Miguel, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle GASPAR CAMPOS Nº 2998, y calles CHARLONE, ZAPIOLA e ITALIA, edificada en el lote designado en su titulo como Parcela 3 de la manzana 174 "a" unidad funcional Nº 37, inscripta en la matricula 4.866/37, cuya superficie total es de 546.05 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc: B; Manz: 174 a; Parcela: 3: Sub-parcela: 37; Polígono: 00/37. Descripción: El inmueble es una casa en 2 plantas de 235,69 m2, que consta: Planta Baja: living comedor de aproximadamente 7 metros por 5 metros con ventanal al parque, un estudio, un baño, cocina, galería, lavadero, todo en buen estado de conservación; desde el living se accede a la Planta Alta donde consta: Un dormitorio con vestidor y baño en suite, dos dormitorios y un baño completo. La casa posee parque con pileta. Estado de ocupación: Ocupada por la Señora Grisolia y sus dos hijos. Adeuda: Municipalidad de San Miguel: $ 2.803,36, al 04/11/2008; A.R.B.A. $ 4.265,80.- al 05/11/2008; A.B.S.A: $ 60,00 y $ 1.414,58.- al 31/10/2008; y Expensas: $ 18.745,25 al 10/11/2008. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por las devengadas a partir fecha posesión del bien, conf. Plenario del fuero del 18.02.99 en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria". Base: U$S 70.000.- Seña: 30%, COMISION: 4% y Sellado de Ley: 1%. Todo en dinero efectivo en acto del remate. Saldo de precio dentro de cinco días hábiles de realizada la subasta al apoderado del acreedor hipotecario Dra. Lidia Alejandra Liberatore, en dinero en efectivo, en lugar y fecha que se fije en el Boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo dispuesto Art. 62, ley citada, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal.- Título de propiedad original agregado en autos judiciales. Actúa Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Siria Beneventano, Secretaria Única a mi cargo, sito Talcahuano Nº 550, Piso 6º, de esta Ciudad, en autos caratulados "FERNANDEZ, DIEGO MARTIN Y OTRO C/ GRISOLIA, LILIANA SUSANA S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" (EXPTE 80.238/2007). De fracasar la subasta con la base fijada por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% (U$S 52.500.-), y si tampoco existieren postores, seguidamente saldrá sin base (Art. 61 misma ley). Exhibición: Días 2 y 3 de Diciembre de 2008 de 15 a 17 horas. Consultas al Martillero Miguel Ángel Vaccaro, TEL. 155-307-8739/155-061-3848.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2008.

Miguel A. Vaccaro, martillero.

e. 28/11/2008 Nº 91.463 v. 02/12/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/ Bonfanti, Maria T. s/ Ej Hip", Expte Nº 109920/04, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Sec única, sito en la calle Uruguay 714 P. 1º, Cap. Fed, que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 05 de Diciembre de 2008 las 11,30 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble sito en José A. Cabrera 4150 P. 1º, Dep. "H", UF 8, Capital Federal. Nom Cat: Circ. 18, Secc. 31, Manz. 97, Parc. 36, Porc. 9,40%, Mat. FR 18-887/8. S/tot. 43,27mts2. El inmueble consta de: Living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. En mal estado de conservación. Y se encuentra OCUPADO, de acuerdo a constancias de autos. EXHIBICIÓN 03 y 04 de Diciembre de 10;00 a 12;00 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $ 726,73 al 03/11/08, OSN S/D al 30/10/08, Aysa $ 365,85 al 30/10/08, Expensas: $ 627.92 al 10/11/2008 por mes $ 82.72. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 8626.27. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2008.

Hernán A. Domínguez, Gerente Gerencia Judicial de Mora.

e. 28/11/2008 Nº 26.858 v. 02/12/2008

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

EL TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY, POR UNANIMIDAD

FALLA:

1º) CONDENAR a Lilian Veramendi Achic, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 2 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y penado por el Art. 5º inc. "c" de la Ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del C.P. con costas, remitiéndola al Servicio Penitenciario federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO de PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 22 de julio del 2011; y diez días para el pago de multas y las costas del juicio.

3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 20 de junio del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 20/11/2008 Nº 585.718 v. 03/12/2008

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente, Dr. David Alejandro Chaulet; en la causa Nº 1237/04 caratulada "STEREN ANIBAL D. - USO DOC. PCO. FALSO" se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 238 y vta., que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Anibal Daniel STEREN, de nacionalidad argentina, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. Nº 23.444.951, nacido el 24 de junio de 1.974 en la ciudad de El Dorado, provincia de Misiones, de estado civil soltero, con estudios universitarios, Ingeniero, hijo de Ignacio Steren y Rebecca Enguelberg, domiciliado realmente en calle Federal y Solá, Pueblo Belgrano de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe:"//-raná, 17 de Octubre de 2008.- Y VISTOS: …CONSIDERANDO:… RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Anibal Daniel STEREN, de nacionalidad argentina, sin sobrenombres o apodos, D.N.I. Nº 23.444.951, nacido el 24 de junio de 1.974 en la ciudad de El Dorado, provincia de Misiones, de estado civil soltero, con estudios universitarios, Ingeniero, hijo de Ignacio Steren y Rebecca Enguelberg, domiciliado realmente en calle Federal y Solá, Pueblo Belgrano de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos por el delito de uso de documento público adulterado (arts. 296 en relación con el 292 del Código Penal).- …Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. David Alejandro Chaulet – Presidente. — Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara. — Roberto M. López Arango - Juez de Cámara. Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaría.

Dana S. Barbiero, secretaria - subrogante.

e. 28/11/2008 Nº 585.908 v. 04/12/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo de la Dra. Marisa S. Sorini, Secretaría única, a cargo de la Dra. Andrea A. Imatz, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950 4º piso, de esta Ciudad, comunica a Juan Carlos Luna y Maira Ines Martinez de Luna que en los autos caratulados "AJLIN, Raquel c/ LUNA, Juan Carlos y Otra S/Ejecución Hipotecaria" (Expte Nº 55.489/2005), que se ha dictado la siguiente Resolucion: "Buenos Aires, 10 de Julio de 2007.- ..... Y VISTOS Y CONSIDERANDO: ... Respecto de los intereses compensatorios y punitorios pactados, corresponde fijarlos por todo concepto en el 24% anual, de conformidad con la facultad conferida al suscripto por el art. 656 del Código Civil.- Por ello, y lo dispuesto por los arts. 551 y 558 del Código Procesal, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital adeudado, C.E.R e intereses en la forma indicada precedentemente y las costas del juicio. Difiérese la regulación de honorarios para el momento en que se practique y apruebe la pertinente liquidación. Regístrese, archívese copia y notifíquese. Juez". El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2008.

Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 01/12/2008 Nº 91.758 v. 02/12/2008

### Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 49, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Viviana Silvia Torello, sito en la calle Uruguay 714, piso séptimo, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Jorge Bosoer, a los efectos de hacer valer sus derechos por el termino de treinta días en los autos: "Bosoer, Boris s/sucesión ab-intestato". Expte Nº 34.414/2003. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2008.

Viviana Silvia Torello, secretaria.

e. 01/12/2008 Nº 91.750 v. 03/12/2008

### Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 sito Talcahuano 550 piso 6 de Capital Federal, a cargo de Dra. Carmen Nelida Ubiedo, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, cita y emplaza a los propietarios del inmueble sito en José León Suárez Nº 5720 para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 01/12/2008 Nº 129.889 v. 02/12/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nº 6, desempeñada por la suscripta, sito en la calle Libertad 731, piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, en donde tramita el Oficio Ley 22.172 - Expte. Nº 6942/2008, cita a los demandados que se indican: Hugo Alfredo Revigliono, Linda Garibaldi De Valle, Blanca Revigliono, Renato Julio y María Del Carmen Alonso y Galasso, María Angélica Revigliono, Hans Pedro Borhnhauser y Blanca Mina Margarita Meyer De Borhnhauser, Antonio Mauricio Pescio, Isabel Concepción Gonzales o Isabel Asención Gonzalez, Ardelina Del Carmen Neurmak, Ardelina Telina Valenzuela De Neumark, Antonio Gonzalez Galvez y María Esther Veirol De Gonzalez Galvez, Nicolau Juan Demetrio Hadji, Sedze Juan Agustín, Ana María Eligaray y Valerga, Doubell Coria Lidia, Walkyria Carril De Ibar, Renato Julio y María Del Carmen Alonso y Galasso, Ludovico Werner Beerman, Bernardo Selman Pojomovsky, José Luís Galusso, Wolfgang Mayer Enrique, Veyrol María Esther o María Ester Veyrio, Gonzalez Galvez Antonio para que dentro del plazo de quince días con más seis en razón de la distancia comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos Nº 20.016, caratulados: "NOGALES DE ESPAÑA C/HUGO ALFREDO REVIGLIONO Y OTROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA", que tramitan por ante el Juzgado Nº 1 de Primera Instancia-Secretaría Civil Nº 1 de los Tribunales Federales de la Provincia de San Juan.- FDO. DR. ROBERTO RAUL TORTI. JUEZ FEDERAL.- El presente será publicado en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aíres, 10 de octubre de 2008.

Viviana J. Malagamba, secretaria federal.

e. 01/12/2008 Nº 91.791 v. 02/12/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra de ARLUC S.A., en la que se designó síndico a Oscar Alfredo Arias con domicilio en calle Carlos Pellegrini 1963 piso 11, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.

Viviana C. Fernández Garello, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 585.923 v. 04/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 5º CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 31/10/08 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "GRLJUSIC DANILO HORACIO" CUIT 20- 04574573-3, domiciliado en la calle 11 de Septiembre de 1888 Nº 1590, piso 3º, de la CABA. Se ha designado Síndico al Contador Cuevas Gonzalo Daniel con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 1429, PB, CABA, (4566-7546) ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 11/02/09.- Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 26/03/09 y 14/04/09 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 22/07/2009 a las 10.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.

Vivian C. Fernandez Garello, , secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 91.582 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra de "EL RESGUARDO DE LAS ESTANCIAS S.A. (C.U.I.T. 30-70857088-1)", Expediente Nro. 94555-, en la que se designó síndico al Ctdor. José Eduardo Obes, con domicilio en Lavalle 1619, 11º "D", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aire 21 de noviembre de 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.894 v. 03/12/2008

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de Octubre de 2008, se ha declarado la quiebra de "FONTANA FERNANDO MARTIN" (DNI 20.250888, CUIT 20-20250888-0). El Síndico designado en autos es el Contador ALDO EMILIO CAMBIASSO, con domicilio en Cerrito 1070, 10 piso, Of. 140, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 2009 (art. 32 de la Ley 24.522), acreditando Documento Nacional de Identidad (Personas Físicas) y C.U.I.T. (Frente al supuesto de tratarse de Personas Jurídicas y condición frente al I.V.A.) y que cuentan hasta el día 27 de febrero de 2009 para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 13 de marzo de 2009. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 30 de marzo de 2009 y 15 de mayo de 2009 respectivamente. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que: a) En el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 585.922 v. 04/12/2008

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 635 6º piso, CABA, en autos: "BANK PROT EMPRESA DE SEGURIDAD S.A. S/QUIEBRA", pone a disposición de los acreedores, en los términos y alcance del art. 218 L.C., el Proyecto de Distribución de Fondos presentado por la Sindicatura, Los interesados tienen diez (10) días para realizar sus observaciones. El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 01/12/2008 Nº 585.941 v. 02/12/2008

### Nº 4

LLAMADO A MEJORA DE OFERTA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES EMERGENTES DEL BOLETO DE COMPRAVENTA RESPECTO DEL INMEUBLE SITO EN LA CALLE CRISOSTOMO ALVAREZ 2856 BLOCK II COLUMNA 4, PISO 1º DEPTO. "6" UF. 29 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "CASTRO INES S/ QUIEBRA", expte. Nº 63338, comunica que se ha dispuesto el llamado a licitación pública para mejorar la oferta de compra respecto de los derechos y acciones emergentes del boleto de compraventa de fecha 22/05/1970 que suscribiera la fallida respecto del inmueble ubicado en la calle Crisóstomo Alvarez 2856 Block 2 - Columna 4 - piso 1º depto. 6 Barrio San Pedrito, Ciudad de Buenos Aires. El precio base se ha fijado en la suma de $ 40.000.- (Pesos cuarenta mil). Los interesados podrán mejorarla por un mínimo de $ 5.000.- (pesos cinco mil). El precio de la oferta lo integrará el adjudicatario, de la siguiente manera: el importe que originariamente depositará como garantía, esto es el 10% del total de su oferta y dentro de las 48 hs. de dictada la resolución de adjudicación deberá indefectiblemente depositar el saldo de precio. Se ponen a disposición de los interesados todas las constancias obrantes en el expediente por lo que quedan autorizados a extraer fotocopias del mismo contra entrega del documento. Vencimiento para la presentación de ofertas en sobre cerrado el día 17 de diciembre del corriente año a las 10:00 hs. Apertura de los mismos: el día 17 de diciembre de 2008 a las 10:30 hs en la sede del Juzgado. El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008... VII)... ii)... publíquense edictos por dos días, en el Boletín Oficial..." Fdo. Hector Hugo Vitale. Juez.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 01/12/2008 Nº 85.827 v. 02/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 14/11/2008 fue decretada la quiebra de "TORRILLATE DANIEL ALFREDO (L.E. 8.640.435)", en los autos caratulados "TORRILLATE DANIEL ALFREDO S/ PROPIA QUIEBRA, Expte. Nº 079322", habiéndose designado síndico al Contador Altman, Daniel Ernesto, con domicilio en la calle Paraná 774, piso 2º "E", Cdad. de Bs. As. y TE 4812-2894/4815-7393, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/02/2009. Se intima a la fallida y a cuentos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohi-

biéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 27/11/2008 Nº 585.871 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 12 DE NOVIEMBRE DE 2008 fue decretada la quiebra de "KAPLANSKY ISAAC", en los autos caratulados "KAPLANSKY ISAAC S/ QUIEBRA (POR SANCHEZ MARINCOLO MIGUEL ANGEL), Expte. Nº 078653", habiéndose designado síndico al Contador ALBERTO EDUARDO SCRAVEGLIERI con domicilio en la calle ROQUE SAENZ PEÑA 651 PISO 4TO "67" (TE. 4-328-6966), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 DE FEBRERO DE 2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 28/11/2008 Nº 585.913 v. 04/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 12.11.08 fue decretada la quiebra de "HALABI DE POSSE ZULEMA", en los autos caratulados "HALABI DE POSSE ZULEMA S/QUIEBRA, Expte. Nº 077550", habiéndose designado síndico al Contador CHAPIRO OSCAR, con domicilio en la calle VIRREY DEL PINO 1739 PISO 14 "A" y TE 4782-8696, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.02.09. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 28/11/2008 Nº 585.910 v. 04/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 10/11/2008 fue decretada la quiebra de "VILA JOSE D.N.I. 13.265.007", en los autos caratulados "VILA JOSE S/QUIEBRA (ex-pedido por Roque Stella Maris), Expte. Nº 077128", habiéndose designado síndico a la Contadora Aguilera, Irma Susana, con domicilio en la calle Luis Saenz Peña 1.690, piso 1º "3", de la Cdad. de Bs. As. y TE 4306-7588, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/02/2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 28/11/2008 Nº 585.919 v. 04/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos caratulados "JUAN A. FRANZONI Y CIA. C.I.S.C. S/ QUIEBRA, Expte. Nº 61358", se ha presentado proyecto de distribución de fondos el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiriere el art. 218 de la Ley 24522.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 01/12/2008 Nº 585.932 v. 02/12/2008

## Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia enlo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de noviembre de 2008, se decretó la quiebra de ALEJANDRO GIGLIO designándose como síndico al contador FONTENLA ALEJANDRO, con domicilio en ADOLFO ALSINA 1170 PISO 6º "605" TEL: 4281-2107, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/2/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16/4/09 y 1/06/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 28/11/2008 Nº 585.915 v. 04/12/2008

## Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a mi cargo, con asiento en la calle Diagonal Roque Saenz Peña 1211 Piso 2º, (C.A.B.A.), comunica por dos días en los autos "ERREBE S.A. S/ QUIEBRA", que con fecha 05/11/08, la Sindicatura presentó proyecto de distribución complementaria y se regularon honorarios. Publíquese Edictos en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 01/12/2008 Nº 585.936 v. 02/12/2008

## Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 28 de octubre de 2008 se ha decretado la quiebra de "IMPRESORA AR-YA SRL". El síndico designado es COMBA MARTHA MAGDALENA con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349, PISO 4º "2" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16 de febrero de 2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 27/11/2008 Nº 585.887 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 17 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra de "EPELBAUM, LUCIO" L.E. Nº 4.594.766. El síndico designado es ROBERTO SAPOLLÑIK con domicilio en la calle Paraná 851, piso 8º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16 de febrero de 2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 27/11/2008 Nº 585.886 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 06/11/08 se ha decretado la quiebra de "MEDRANO TOMAS PABLO" CUIT Nº 20-18195252/1. El síndico designado es Jorge Edmundo Sahade con domicilio en la calle Avda. De Mayo Nº 1324 Piso 1º of. "34" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23/02/09. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 08/04/09 y el previsto por el art. 39 el día 22/05/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 27/11/2008 Nº 585.888 v. 03/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 29/10/08 se ha decretado la quiebra de "SUCESORES DE TOMAS IGLESIAS SRL". El síndico designado es Silvia Beatriz Giambone con domicilio en la calle Avda. Roque Saénz Peña Nº 651 Piso 4º oficina 67 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11/02/2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 26/03/09 y el previsto por el art. 39 el día 13/05/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 27/11/2008 Nº 585.884 v. 03/12/2008

## Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ATLANTICA HOTELS INTERNATIONAL DEL PLATA S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: MAZZEI GUILLERMO SALVADOR) con fecha 11 DE NOVIEMBRE DE 2008. Que el Síndico es Susana Gonzalez Cabrerizo con domicilio en la calle Eduardo Acevedo 492 3º "B" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.02.2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 03.04.2009 y 20.05.2009, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 26/11/2008 Nº 585.857 v. 02/12/2008

## Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria Nº 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 31.10.08 se decretó la quiebra de Profumi SA, inscripta en la I.G.J. el 2.12.02 bajo el Nº 14410, Lº 19, con domicilio social inscripto en "Roque Perez 3590 dto 6º de Capital Federal". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Marcos Elisa Esther Tomattis con domicilio en Rodriguez Peña 110 piso 11º "D" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 29.12.08. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 12.03.09 y 29.04.09 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 27.03.09. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14.04.09 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 27/11/2008 Nº 585.870 v. 03/12/2008

## Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 4.11.08 se decretó la quiebra de PEYCA S.A. (CUIT: 30-70097865-2), en la cual ha sido designado síndico el contador NORBERTO AURELIO ALVAREZ con domicilio constituido en RODRIGUEZ PEÑA 189, 1º PISO, Of. "2/3" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 25.02.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 14.04.09 y el general el 28.05.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intimase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose, el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intimase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "PEYCA S.A. S/ QUIEBRA", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 01/12/2008 Nº 585.938 v. 05/12/2008

## Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 hace saber por dos días que en los autos SERVICIO EMPRESARIO DE PERSONAL SRL s/QUIEBRA

se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y regulado los honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 01/12/2008 Nº 129.883 v. 02/12/2008

## Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de Sainville S.A. s/ Quiebra (Cuit 30-69621945-8) con fecha 4 de noviembre de 2008. El síndico titular interviniente es el contador Vello Vazquez, Angel con domicilio en la calle Paraná 275 piso 4º "7", Cap. Fed., Tel. 4372-4224. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 25 de febrero de 2009.- Fíjanse los días 8 de abril de 2009 y 27 de mayo de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 24 de noviembre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 01/12/2008 Nº 585.934 v. 05/12/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, hace saber que en fecha 14 de Mayo de 2008, se ha decretado la quiebra de MARTINEZ Fernando Emilio, D.N.I. 16.766.580, C.U.I.T. Nº 20-16766580-3, con domicilio en Av. Santa Fe 1845, piso 2º, "D", Capital Federal. Se intima a la fallida y terceros para que entreguen al Síndico todos sus bienes y documentación relacionada con su contabilidad en los términos previstos en el artículo 88 inc. 3 de la 24.522. El deudor deberá cumplimentar los recaudos del art. 86 de la L.C.Q. se ha prohibido hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarse ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 L.C.Q.). Se ha dispuesto que los acreedores deberán presentar sus pedidos verificatorios al Síndico designado Contador Juan José O. Castronuovo, con domicilio en Av. Corrientes 2621, piso 12 Of. 121, Capital Federal, en el horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 hs., hasta el 12 de Febrero de 2009. El Síndico deberá presentar el Informe Individual previsto por el art. 35 de la ley 24522 el día 27 de Marzo de 2009 y el Informe General previsto por el art. 39 de la misma ley el 12 de Mayo de 2009. Este edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. La publicación es realizada sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignársele fondos cuando los hubiere (Art. 89 L.C. y Q.).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 585.861 v. 02/12/2008

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra de HUSKY SRL (CUIT Nº 30-70826087-4). El síndico titular interviniente es el contador Nestor Rodolfo Del Potro con domicilio en la calle Parana 552 7º, Cap. Fed., Tel. 5277-9151 / 5276-8784. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 12 de febrero de 2009.- Fíjanse los días 26 de marzo de 2009 y 8 de mayo de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 de noviembre de 2008.- M.C.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 585.855 v. 02/12/2008

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 13/11/2008 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Darío Gabriel Caballero (D.N.I. Nº 24.113.840 y C.U.I.T. Nº 20-24113840-3), y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es la contadora Diana Inés Panitch, con domicilio constituido en la Av. Corrientes 1.250 Piso 6º Oficina "F" de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; y para que entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CABALLERO DARIO GABRIEL S/QUIEBRA", expte. Nº 053680, en trámite por ante este Juzgado do y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.882 v. 03/12/2008

## Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "ALTERNATIVA PARA LA EMPRESA S.R.L. S/QUIEBRA", hace saber que con fecha 10/11/2008 se decretó la quiebra de "ALTERNATIVA PARA LA EMPRESA S.R.L." —CUIT 30-68059002-4— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 13/03/2009 por ante el síndico ADORNETTO, MARIA ANGELICA, con domicilio constituído en la calle SUIPACHA 670 9º C, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 08/05/2009 y 30/06/2009 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 01/12/2008 Nº 585.946 v. 05/12/2008

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nro. 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos "DE LUCA EDUARDO S/QUIEBRA" (Expte. 051552), con fecha 12 de noviembre de 2008, se ha decretado la quiebra del Sr. DE LUCA, EDUARDO, D.N.I. 12.747.664/ CUIT 20-12747664-1. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, piso 1º de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido, que deberán presentar al Sindico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.) dentro del plazo que vence el día 11 de marzo de 2009. El Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 28 de abril de 2009 y 11 de junio de 2009, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos, en el art. 11 de la LC y en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos, 1, 6 y 7 del art. 88 de la L.C. Asimismo, deberá entregar al Sindico, dentro de las 24 horas, la documentación respaldatoria de los libros que lleve, y así como también se prohíbe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. PUBLIQUENSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 585.844 v. 02/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que, en los autos caratulados "SEINE S.R.L. S/ QUIEBRA", expediente Nro. 049054, con fecha 31 DE OCTUBRE DE 2008 se ha decretado la quiebra de SEINE S.R.L., CUIT 30-70786174-2, con domicilio en la calle Avenida La Plata 61/63 piso 8vo. oficina "24" de esta Capital Federal, intimándose a la fallida y a los terceros, a entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, al igual que los bienes de la misma que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase al socio gerente para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se hace saber a los interesados que el Síndico designado en las presentes actuaciones es el Dr. Benigno Ramón Fernández, con domicilio en la calle Vedia 1624 piso 1ro. departamento "B" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, al que deberán concurrir los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 DE MARZO DE 2009, debiendo dicho funcionario presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24522 los días 29 DE ABRIL DE 2009 y 16 DE JUNIO DE 2009 respectivamente. Firmado: Dr. Guillermo Carreira González. Secretario.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.881 v. 03/12/2008

## Nº 22

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARIA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE EL DIA 17 de noviembre de 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE Servicios Integrales La Juanita S.R.L. CUIT/DNI: 30-66641599-6. EL SINDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR Brezinski Carlos Daniel CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN Lambare 1140 1º "A" TEL: 4861-9980, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRAN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACION HASTA EL DIA 12 de marzo de 2009. LA SINDICATURA PRESENTARA LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DIAS 23 de abril de 2009 y 8 de junio de 2009 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DE LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO EN EL TERMINO DE CINCO DIAS, PROHIBIENDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 01/12/2008 Nº 585.933 v. 05/12/2008

## Nº 23

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 23, Sec. Nº 46, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 3 de noviembre de 2008, ha sido decretada la quiebra de CONFECCIONES PICO S.R.L., con domicilio en la calle Mario Bravo 658 Piso 6º, Dpto. "A" Capital Federal, CUIT Nº 30-51707127-3, inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 19/12/1979, bajo el Nº 4242 L 75 de S.R.L. El contrato fue modificado e inscripto ante la I.G.J. en fecha 19/6/1984 bajo el Nº 2671, Lº 84 de S.R.L..- Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º/4/2009, ante el síndico interviniente, contador Horacio Claudio Lifschutz, con domicilio en la calle Bouchard 644, 4º "D", Capital Federal.- Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 5/5/2009 y 18/6/2009 respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de la fallida so pena de considerarlos, a quienes los hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.- Asimismo se prohibe a la fallida hacer pagos, los que se consideraran ineficaces.- Intímase a la fallida para que dentro de plazo de 48 horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522 y entregue —dentro de las 24 horas— al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación (art. 89 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º y ccdtes. LCQ).- Dra. Julia M. L. Villanueva. Juez".

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 01/12/2008 Nº 585.939 v. 05/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DEL MAR REPARACIONES S.R.L. S/ QUIEBRA" EXPTE. 54106, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 20 de noviembre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 01/12/2008 Nº 585.935 v. 05/12/2008

## Nº 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 49, sitio en la Av. Callao 635, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 06.11.2008, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Chinelli Roberto Santiago, DNI 13.490.378 (CUIT Nº 20-13.490.378-4). Se hace saber a los acreedores que hasta el día 20.02.2009 podrán verificar sus acreencias ante el Síndico: Estudio Ruiz Tabasco y Asociados, con domicilio en la Av. Independencia 1511, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. Fdo.: Horacio F. Robledo, Juez; Sonia A. Santiso, secretaria interina.

Noviembre, 17 de 2008.

e. 26/11/2008 Nº 129.509 v. 02/12/2008

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, juez, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Fernando Delgado, hace saber que con fecha 30 de Octubre de 2008 en expediente "ALDEL S.A. S/QUIEBRA" se a resuelto la quiebra de ALDEL S.A. inscripta el 28-02-2.000 bajo el Nº 2689 del libro 10 Tomo de la sociedades por acciones, con domicilio en Calle Viamonte 1345, segundo piso de la ciudad de Buenos Aires, se intima a la fallida y a terceros para entregar al síndico todos los

bienes de la deudora que se hallaren en su poder asimismo toda la documentación y libros relacionados con la contabilidad, se prohíbe la realización de pagos a la fallida los cuales de realizarse serán ineficaces, síndico designado Cdor. Hugo Daniel Pantaleo. Se intima a los acreedores a formular su pedido verificatorio en Av. Belgrano 687, Piso 8, Oficina 33, hasta el día 29 de Diciembre de 2008. Informe Individual 12 de Marzo de 2009. Informe General 29 de Abril de 2009. Firmado Dr. Gastón Polo Olivera. Juez Subrogante. Las publicaciones se realizarán sin previo pago y sin perjuicio de la asignación de fondos al efecto en su oportunidad y serán diligenciadas por el síndico.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 01/12/2008 Nº 585.940 v. 05/12/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Juez Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º de ésta Ciudad, en los autos "GEROSA GUSTAVO DANIEL S/ PROPIA QUIEBRA" (Expte. Nº 054324), hace saber por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2008 se decretó la quiebra de GUSTAVO DANIEL GEROSA (CUIT 20-14108049-1) y que hasta el día 22 de diciembre de 2008 los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos al síndico Contador Público Luis María Rementería con domicilio en Piedras 1319 de ésta ciudad. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 9 de marzo de 2009 y 24 de abril de 2009, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se Intima al fallido para que cumpla con lo siguientes recaudos: a) Acreditar, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C.; b) Entregar al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad); c) Deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 de L.C.).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 26/11/2008 Nº 585.858 v. 02/12/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 65

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 73.451 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Sergio Carrión Martinez, —DNI peruano 42.576.395— bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Dominguez, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.890 v. 03/12/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 69.861 (MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Manuel Flores, DNI 14.376.597, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2008.
Mercedes Vidal Dominguez, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.889 v. 03/12/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Wilmer Alberto Quispe Flores, para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 25.155/08 que le sigue por el delito de robo simple, dentro del tercer día de notificado. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
Daniel L. González, secretario

e. 01/12/2008 Nº 585.891 v. 03/12/2008

### Nº 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a NORMA LILIANA MIATO, en causa Nº 44.758/08, seguida en su contra por el delito de defraudación por retención indebida para que se presente dentro del quinto día de notificada a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008
María Victoria Di Pace, secretaria

e. 01/12/2008 Nº 585.928 v. 05/12/2008

### Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro.11, Secretaría nro. 133, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Leandro REARTE (se desconoce su DNI), para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito de homicidio simple, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2.008
María Laura García, secretaria

e. 01/12/2008 Nº 585.924 v. 05/12/2008

### Nº 14

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, ///Nos Aires, 24 de noviembre de 2008.- ... Habida que de fs. 296 y 306 surge que el acusado Roldán no se encontraría residiendo en los dos últimos domicilios que se le conocen como así también que ignora la existencia de la presente causa, publíquese durante cinco días el siguiente edicto: EMPLACESE a ALEJANDRO ROLDAN (argentino, D.N.I. Nº 26.917.788 y de quien se ignoran demás datos filiatorios), que deberá concurrir a la sede de este tribunal, dentro del quinto día de anoticiado del presente, a fin de prestar declaración indagatoria y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los términos del artículo 288 del C.P.P.N.. A los fines dispuestos supra, líbrese cédula al Sr. Director del Boletín Oficial, que deberá ser diligenciada en la jornada de su recepción y hagásele saber que, deberá remitir a la sede de esta judicatura, las constancias que acrediten la publicación de edictos encomendada..- FDO.: FABIANA E. PALMAGHINI, Juez de Instrucción. ANTE MI: MARIA BOBES, Secretaria. QUEDA USTED LEGALMENTE NOTIFICADO.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008
María Bobes, secretaria

e. 01/12/2008 Nº 585.949 v. 05/12/2008

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143. ///Nos Aires, 24 de noviembre de 2008.-... Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo que antecede y toda vez que la acusada Blanco Zuvieta no se encontraría residiendo en el último domicilio que se le conoce como así también que ignora la existencia de la presente causa, publíquese durante cinco días el siguiente edicto: EMPLACESE a EVA BLANCO ZUVIETA (boliviana, soltera, de 36 años de edad, C.I. boliviana Nº 3.556.694 y de quien se ignoran demás datos filiatorios), que deberá concurrir a la sede de este tribunal, dentro del quinto día de anoticiada del presente, a fin de prestar declaración indagatoria y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en los términos del artículo 288 del C.P.P.N.. A los fines dispuestos supra, líbrese cédula al Sr. Director del Boletín Oficial, que deberá ser diligenciada en la jornada de su recepción y hagásele saber que, deberá remitir a la sede de esta judicatura, las constancias que acrediten la publicación de edictos encomendada.- FDO.: FABIANA E. PALMAGHINI, Juez de Instrucción.-...- ANTE MI: MARIA BOBES, Secretaria.

e. 01/12/2008 Nº 585.948 v. 05/12/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza a GUILLERMO ANGEL FERNANDEZ -DNI 8.400.722, de nacionalidad argentina, de aproximadamente 58 años de edad, con última dirección sita en unidad funcional Nº 5 del Country Club Golfer's, Pilar, Pcia. de Buenos Aires (ruta Nº 28, k.m. 45)-, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los términos del art. 288 del CPPN. Requiérase también que remita copia de la última publicación. A tal objeto, líbrese cédula urgente... Fdo.: Dra. Fabiana E. Palmaghini, Juez de instrucción. Ante mí: María Bobes, Secretaria"

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008
María Bobes, secretaria

e. 01/12/2008 Nº 585.947 v. 05/12/2008

### Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 165, cita a Jonathan Oscar González, titular del D.N.I. Nº 34.836.128, nacido el día 19 de octubre de 1989, a fin de que se haga presente en los estrados dentro del tercer día de notificado, esto bajo apercibimiento de encomendarle al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por tres días corrido.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008
Fernando Pons, secretario

e. 01/12/2008 Nº 585.892 v. 03/12/2008

### Nº 41

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 41, Secretaría Nº 112. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación a PAULA ALEJANDRA ROLDAN que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por administración fraudulenta, bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda.

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2008.
Christian C. Magnone, secretario

e. 01/12/2008 Nº 585.978 v. 05/12/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a OSCAR ARMANDO ARGAÑARAZ, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 11.877/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, falsedad ideológica y estafa; bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ordenarse su inmediata CAPTURA. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 28/11/2008 Nº 585.920 v. 04/12/2008

### Nº 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita y emplaza en el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Blanca Johana Huamanchun Contreras, de nacionalidad peruana, nacida el día 15 de Marzo de 1986, en la ciudad de Lima, Rep. de Perú, soltera, hija de Luis Yupanqui y de Elvira Huamanchun, con último domicilio en la calle San Juan Nº 2414, piso 2, de esta Capital Federal, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente a efectos de presentar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2008.
Juan Manuel Grangeat, secretario.

e. 27/11/2008 Nº 585.895 v. 03/12/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nro. 6, a efectos de notificar al representante legal de "SAN CORRIENTES S.A." la resolución de fecha 29 de septiembre de 2008 que dispuso: "I) NO ACEPTAR la competencia en la causa Nº 4846 del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15 y —en consecuencia— remitir los presentes testimonios al juzgado preventor e invitar, para el caso de insistirse en el criterio sustentado a fs. 25 y vta. de los presentes testimonios, a remitir lo actuado a la Presidencia de la Cámara nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, para que se resuelva en definitiva la cuestión planteada (art. 25 del Reglamento para los Tribunales en lo Penal Económico y en lo Penal Tributario de la Capital Federal)... FDO. RAFAEL CAPUTO. JUEZ. ANTE MI. MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA.". Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de noviembre de 2008.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 01/12/2008 Nº 585.937 v. 03/12/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Fabián Esteban CITTANTI (DNI Nº 16.366.496, argentino, de apellido materno POTASCHNER, nacido el 13/02/1966, soltero, identificado en el Legajo CI 9.808.356) lo dispuesto con fecha 21 de noviembre de 2008 en el "INCIDENTE DE EXTINCION DE LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION RESPECTO DE FABIAN ESTEBAN CITTANTI" formado en la causa Nº 1816/2005 (439) caratulada "EXPOFOT S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 21 de noviembre de 2008... I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal en relación al señor Fabián Esteban CITTANTI (D.N.I. Nº 16.366.496). II.- SOBRESEER PARCIALMENTE en la causa y TOTALMENTE respecto al nombrado "ut supra" en orden al hecho relatado por la consideración III (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P. y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Sin costas (art. 530 y c.c. del C.P.P.N.)… En relación al señor Fabián Esteban CITTANTI, no contando en autos con el domicilio actual del nombrado ... y teniendo en cuenta lo resuelto a su respecto, notifíquese mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial. ...Fdo: KARINA ROSARIO PERILLI. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI: MARIA AGUSTINA CALABRO. SECRETARIA".

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2008.

e. 01/12/2008 Nº 585.944 v. 05/12/2008

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera. Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a quien se habría identificado como ENRIQUE DE LA CRUZ CARVAJAL, pasaporte de la República de Bolivia Nº 7091916 o NOEL GUIDO EUGENIO ADRIAN cédula de identidad de la República de Bolivia Nº 5963254 a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 7000/08 caratulada: "CARVAJAL, Enrique de la Cruz s/ delito contra la fe pública" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 17 de noviembre de 2008.
Walter Lopez Da Silva, secretario federal.

e. 26/11/2008 Nº 585.849 v. 02/12/2008

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 3 AZUL-BUENOS AIRES

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Carlos Alberto VANRELL,

D.N.I. Nº 6.064.068, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 30.702, caratulada "GIURIZCA CARLOS NICOLAS S/INF. ART. 296 E/F. DEL 292 C.P. – LAS FLORES", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que le habría entregado a Carlos Nicolás Giurizca la cédula de automotor adulterada, atribuida al automotor marca Fiat Duna, dominio AQD-767; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 31 de octubre de 2008… cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo ordenado a fs. 146, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría Nº 3, 31 de octubre de 2008.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 28/11/2008 Nº 585.931 v. 04/12/2008

## JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

Se cita y emplaza a MARISA SUSANA VILLORDO, DNI Nº 23.541.380, con último domicilio conocido en calle Wilde 2051 de Mar del Plata, para que comparezca dentro del tercer día hábil desde la última publicación del presente edicto, ante el Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 1 de Mar del Plata, sito en calle Viamonte 2128 ciudad, a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos previstos en el art. 294 del C.P.P.N., por encontrar su conducta "prima facie" incursa en el delito de adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas en concurso real con el delito de defraudación a la administración pública (arts. 292 2º párrafo; 174 inc. 5º y 55 del C P.), en los autos Nº 16.482 caratulados: "Villordo, Marisa Susana s/Pta. Defraudación y adulteración de documento público" del registro de la Secretaría Penal Nº 4, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía.

Secretaría Penal Nº 4, 13 de noviembre de 2008.
Gabriela Balderramo Marino, secretaria federal interina.

e. 28/11/2008 Nº 585.918 v. 04/12/2008

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

SONIA SANDRA CAMPILLAY D.N.I. Nº 18.357.355. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 5, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.835-5, caratulados: "C/CAMPILLAY, SONIA SANDRA – Por: Inf. al art. 174 inc. 5º del C.P.".-

San Juan, 18 de Noviembre de 2.008.
M. Paula Carena de Yannello

e. 27/11/2008 Nº 585.880 v. 03/12/2008

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

"//sadas, 04 de Octubre de 2006 … RESUELVO: … .1º) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL, en estos autos (Arts. inc. 3º, 62 y 67 del C.P.- 2) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE por prescripción de la Acción Penal de la presente causa a FRANCISCO DE LA ROSA, argentino, nacido el 01-03-1980 en Puerto Piray, Misiones, hijo de Teresa De la Rosa, DNI. Nº 31.571.934, último domicilio, Barrio Aeropuerto, Puerto Piray, Misiones, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737) que se le imputara preventivamente (art. 336, inc. 1º del C.P.P.N.). 3) DEJESE, …4) DISPONER,… . 5) REGISTRESE, NOTIFIQUESE, y oportunamente ARCHIVESE.- FDO.: RAMON CLAUDIO CHAVEZ, JUEZ FEDERAL; DRA. MARIA TRINIDAD FIERRO, SECRETARIA". Saludo a Ud. atentamente.

Posadas, 17 de noviembre de 2008.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 585.917 v. 04/12/2008

## JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON-BUENOS AIRES

**Nº 2**

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 con asiento en Morón, provincia de Buenos Aires, sito en la calle Machado nro. 740 de esa ciudad, siendo su titular el Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, ante la Secretaría nro. 5 a cargo de la suscripta, cita y emplaza a CARLOS ARIEL BENITEZ, identificado mediante D.N.I. nro. 27.831.333, afín de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden a los delitos previstos y reprimidos en los artículos 277 1 "c" y 3 "b", 289 inciso 3ero. y 292 todos ellos del Código Penal, dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa nro. 4083 caratulada "Benítez, Carlos Ariel s/Inf. Art. 289 y 292 del CP" que tramita por ante este tribunal. Como recaudo y a continuación se transcribe el auto que así lo ordena: ///////rón, 20 de Noviembre de 2008 I.- Por recibido, agréguese y téngase presente lo informado por la Comisaría de Marcos Paz, de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, respecto de la citación de Carlos Ariel Benítez - artículo 133 del Código Procesal Penal de La Nación-. II.- Atento a ello, y no pudiendo darse con el paradero del nombrado CARLOS ARIEL BENITEZ, existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, conforme ya fuera ordenado a fs. 426, punto III, cíteselo mediante edicto a publicar por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo presentarse el nombrado dentro del tercer día de la mentada publicación, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenase su inmediata captura (artículo 150 del Código ritual).-...-" Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Ana Stucchi, Secretaria Federal".

Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, a los veinte días del mes de Noviembre del año dos mil ocho.

e. 01/12/2008 Nº 585.943 v. 05/12/2008

**Nº 3**

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº TRES (3) DE MORON, sito en la calle Crisólogo Larralde Nº 673/77 de la ciudad de Morón, con relación a la causa Nº 3840 caratulada "Linardi, Pablo Alberto S/ Inf. Art. 9º de la Ley 24.769", del registro de la Secretaría Nº 11, CITA Y EMPLAZA A: MIGUEL ANGEL LINARDI, titular de la matricula individual Nº 13.111.404, con último domicilio conocido en la calle Bartolomé Mitre Nº 620 de la localidad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires; para que comparezca a estar a derecho en los autos de referencia, ante esta sede, en el plazo de siete (7) días desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de mantenerse la averiguación de paradero y comparendo dispuesta a su respecto el pasado 11 de noviembre del corriente año. -Cfme. C.F.A.S.M. Irungaray, Armando Eduardo S/ Denuncia. Sala II, Secretaría Penal Nº 2. Registro Nº 3179. 2/12/03 y Lemo, José Luis S/ Inf. Ley 23.737" Registro Nº 3081, 7/8/03; ello, según lo dispuesto en la causa aludida, que se transcribe en su parte pertinente: "///-RON, NOVIEMBRE 21 DE 2008. I.- En vista de lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal (vid. fojas 700) y; de conformidad con lo normado por el artículo 150 del Código ritual, dispónese la publicación de edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, para que el nombrado comparezca a estar a derecho en autos por ante éste Tribunal, dentro del término de siete días de su publicación, bajo apercibimiento de mantenerse la averiguación de paradero y comparendo dispuesta a su respecto el pasado 11 de noviembre del corriente año.- Cfme. C.F.A.S.M. Irungaray, Armando Eduardo S/ Denuncia. Sala II, Secretaría Penal Nº 2. Registro Nº 3179. 2/12/03 y Lemo, José Luis S/ Inf. Ley 23.737" Registro Nº 3081, 7/8/03.-... FDO: JUAN PABLO SALAS, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE; ANTE MI: MARCELO JOSE MACHADO, SECRETARIO FEDERAL."

Secretaría Nº 11, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2008.

e. 01/12/2008 Nº 585.942 v. 05/12/2008

## JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 4 PARANA-ENTRE RIOS

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, a cargo de Dra. Alicia Cecilia OLALLA, Secretaría Nº 4, a cargo de la suscripta, en autos "ARMANDO Edmundo Juan S/ Pedido de Quiebra (Hoy QUIEBRA)", expte. Nº 14151, hace saber que en fecha 19/09/06 se ha decretado la quiebra de EDMUNDO JUAN ARMANDO, con domicilio en Gualeguaychú Nº 139, 7mo. "C" de Paraná, M.I. 8.636.081, con Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico Cra. Adriana Mabel SCHULZ, en San Martín Nº 360 de esta ciudad, hasta el 12/02/09. CERTIFICO que el edicto que antecede deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos, de la Provincia de Santa Fe, de la Provincia de Córdoba y en el de la Nación, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 ley 24.522).

Paraná, 13 de noviembre de 2008.
Silvina M. Lanzi, secretaria suplente.

e. 26/11/2008 Nº 585.851 v. 02/12/2008

## 3.2. SUCESIONES

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | OSVALDO G. CARPINTERO | 24/11/2008 | JORGE FARRAY | 91609 |
| 1 | U | OSVALDO G. CARPINTERO | 24/11/2008 | ALVAREZ VIOLETA YOLANDA | 91574 |
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 18/11/2008 | FERNANDO ANIBAL WAICHMAN | 129597 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 21/11/2008 | MARCIAL CALO SANTOS | 91617 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 21/11/2008 | Martucci Carmen | 91596 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 17/10/2008 | Andrés Lopez | 91556 |
| 13 | U | GUSTAVO P. TORRENT | 18/11/2008 | CRISTINO FALCON | 91560 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 17/11/2008 | CARLOS ALBERTO RODO | 129636 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 28/10/2008 | CUPI AURELIA ROSARIO TERESA | 91555 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 21/11/2008 | IRMA COCO | 129635 |
| 18 | U | ALEJANDRA SALLES | 13/11/2008 | LUIS LOPEZ, CARLOS LUIS LOPEZ Y MARIA ROSA GARCIA | 91576 |
| 19 | U | MARIA BELEN PUEBLA | 10/11/2008 | OSVALDO HAMLET STEFANINI y VIOLETA MARTINEZ | 91592 |
| 19 | U | MARIA BELEN PUEBLA | 10/11/2008 | Velia Malchiodi | 129571 |
| 22 | U | MARIA EUGENIA NELLI | 11/11/2008 | PEREYRA GUSTAVO ALBERTO | 91584 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 11/11/2008 | HRANT KILIDJIAN Y NELIDA ANGELICA KILIDJIAN | 91580 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 19/11/2008 | María Luisa Josefina ZEREGA | 91588 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 19/11/2008 | JOSE ARGENTINO DI CROSTA y ELVIRA JOSEFINA MILANESI | 129643 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 20/11/2008 | BERTA DUARTE | 91595 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 20/11/2008 | Rizzi Beatriz Amelia | 85664 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 24/11/2008 | Rodolfo Alfonso VELA | 129609 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 21/11/2008 | Mariana Langmann | 91600 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 05/11/2008 | LUIS JOSE DANIER | 129627 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 12/11/2008 | CARLOS EDUARDO MARTINEZ | 91604 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 17/11/2008 | SAZBON JOSE ISIDORO | 91599 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 24/11/2008 | Fernando Luis María Manghi | 85662 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 24/11/2008 | MEZGER SCHWARZ RODOLFO JULIO | 85677 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 12/11/2008 | GREGORIO WEINBERG | 91598 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 14/10/2008 | Cecilia Cristina Donati | 129568 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 13/11/2008 | TARGISE ALBERTO | 91605 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 18/11/2008 | Mario Simón COMEDI | 91578 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 18/11/2008 | ALBA ETELVINA LEIVA | 91603 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 11/11/2008 | FERNANDO ALFREDO MARTINEZ | 91581 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 13/11/2008 | PABLO CHAMORRO | 85672 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 10/11/2008 | GASANEO HORTENSIA ANTONIA | 5905 |
| 57 | U | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 19/11/2008 | INMACULADA CONCEPCION CLEMENTE | 91551 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 17/11/2008 | ROBERTO RAMON DIAZ | 129601 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 17/11/2008 | MARIA ELISA SUAREZ | 91612 |
| 63 | U | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 21/11/2008 | María GELABERT | 91616 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 19/11/2008 | BLANCA ALICIA BANEIRA | 91579 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 11/11/2008 | MARIA DEL PILAR BUENO | 129637 |
| 70 | U | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 18/11/2008 | PEDRO ANDRES BALDESARI | 129616 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 18/11/2008 | Maria Noemi Garcia Ruvira | 91593 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 16/10/2008 | LEONARDO ORTIZ | 91572 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 19/11/2008 | AGUILERA DE GALLEGOS ,ILDA FANNY | 91594 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 20/11/2008 | POSSE, ANA MARIA ERLINDA | 129605 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 17/11/2008 | NORMA ROSA DI LEVA | 91552 |
| 78 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 10/11/2008 | PRIGOSHIN MARCOS | 91607 |
| 78 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 05/11/2008 | MARTINEZ ANTONINA | 91606 |
| 79 | U | PAULA FERNANDEZ | 24/11/2008 | Juan Carlos Carelli | 91583 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 19/11/2008 | Virginia Haydee DENGO | 91620 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 18/11/2008 | OSVALDO CABALLERO | 129642 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 17/11/2008 | FILOMENA NISTA | 91608 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 19/11/2008 | NÉLIDA OLGA SERRA | 91571 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 18/11/2008 | CANTON EZEQUIEL DARIO | 129581 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 18/11/2008 | JORGE JESUS GRAY | 91586 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 10/11/2008 | VERÓNICA BUSKEVICIUTE | 91587 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 18/11/2008 | ELVIRA NELIDA MOREL | 91553 |
| 100 | U | OSVALDO G. CARPINTERO | 19/11/2008 | MAMANI ENRIQUE | 91610 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 18/11/2008 | Antonio SOSA , Gumersinda MARTINEZ y Oscar Rubén SOSA | 129582 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 26/08/2008 | Francisco Vázquez y María Placer Gallego | 91557 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 17/11/2008 | LUISA ADA AMATO | 91611 |
| 104 | U | HERNAN L. CODA | 20/11/2008 | ALBERTO JOSE CASELLA Y DORA VILAR | 91570 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 17/11/2008 | Francisco Félix Villanueva | 26860 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 19/11/2008 | ANTONIA MURCIA | 91558 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 24/11/2008 | SALVADOR FURNO | 91602 |

e. 28/11/2008 Nº 1232 v. 02/12/2008

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 25/11/2008 | MIRTA GRACIELA MORELLI | 129651 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 21/11/2008 | MARIA CRISTINA FONTENLA | 129772 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 18/11/2008 | CEBALLOS JUAN CARLOS | 85769 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 19/11/2008 | AYALA EUSTAQUIO | 129760 |
| 13 | U | GUSTAVO P. TORRENT | 18/11/2008 | LOLA KUZNICHI | 85767 |
| 18 | U | ALEJANDRA SALLES | 20/11/2008 | HECTOR MIGUEL GIORDANO y ROSA LEONOR ORIOLO DE GIORDANO | 91662 |
| 18 | U | ALEJANDRA SALLES | 20/11/2008 | JUAN RAINIERI Y REGINA EDELMIRA VILLEGAS | 91633 |
| 19 | U | MARIA BELEN PUEBLA | 25/11/2008 | Teresa Modrow | 91641 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 21/11/2008 | Lindaura Flora Rodriguez Rey | 91623 |
| 22 | U | MARIA EUGENIA NELLI | 19/11/2008 | MARIA ELENA GUZMAN | 91642 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 14/11/2008 | ANA MARIA OSLAUSKAS | 129677 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 14/11/2008 | HORACIO FRANCISCO MAURAN | 129765 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 10/11/2008 | ROBERTO GINER Y MARTA NILDA BUSTAMANTE | 91635 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 12/11/2008 | Yantorno Santiago Juan | 85744 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 18/11/2008 | DI GIOVANNI ROSA CARMEN | 91685 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 18/11/2008 | SANCHEZ Isolina Angélica y CASERTA Miguel Angel | 91646 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 21/05/2008 | LIVIA LUCCA de ARCUCCI | 91632 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 12/11/2008 | Glujovsky Miguel y Veleris Mabel | 91700 |
| 33 | U | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 20/11/2008 | OSCAR DOMINGO BERTIZ | 85758 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 18/11/2008 | Manuel Carpintero y María Concepción Muñiz o María Muñiz | 91669 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 12/11/2008 | FRANCISCO TESTA | 129761 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 20/11/2008 | MERLO ANTONIO | 85751 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 18/11/2008 | Alberto Luis Landoni | 91640 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 12/11/2008 | CARMEN RIERA | 91684 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 20/11/2008 | HIGINIA AMELIA IRIANI | 91666 |
| 41 | U | LUIS R. J. SÁENZ | 25/11/2008 | Vitaliano Morrone y Angela Macia | 129690 |
| 42 | U | LAURA EVANGELINA FILLIA | 17/11/2008 | Edmundo Adolfo Gagliardo | 91639 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 24/11/2008 | JUAN CARLOS BADARACCO Y ALMA MARIA PAOLETTI | 91679 |
| 44 | U | ANALIA V. ROMERO | 06/11/2008 | IRENE HERMELINDA JUAREZ | 129688 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 21/10/2008 | KUNZ HERTA ISABEL CARLOTA | 129647 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 19/11/2008 | Alicia Magdalena DAMBROSIO | 129764 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 24/11/2008 | NORBERTO NESTOR LOZANO | 91622 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 19/11/2008 | MIGRABI REGINA | 129776 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 18/11/2008 | ENRIQUE JOSE BELLAGAMBA | 129655 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 20/11/2008 | BANDELJ GLORIA ADELA | 91659 |
| 57 | U | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 10/10/2008 | TOSHIHARU FUKUMA | 91678 |
| 58 | U | MARIA ALEJANDRA MORALES | 13/11/2008 | Dalma Siria CENTURION | 91626 |
| 58 | U | MARIA ALEJANDRA MORALES | 21/11/2008 | JOSE ANTONIO SEGADE | 91687 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 12/11/2008 | CELIA ARMINDA MUSANTE | 91692 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 03/11/2008 | QUINTANA FLORENCIA NATIVIDAD | 129766 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 20/11/2008 | José Nicolás Calabria | 129742 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 24/11/2008 | MIRTA MONICA DAYE | 91645 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 19/11/2008 | Isaac Levy MIJELSON | 91636 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 18/11/2008 | Jorge Horacio Del Val | 129728 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 20/11/2008 | GUISSIA FAINSTEIN | 129676 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 21/11/2008 | Luis Roulle, L.E. 479.104 | 91661 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 24/11/2008 | CANNATARO ALBERTO RICARDO | 85754 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 07/11/2008 | JOSE FELIPE SANTI ASCIUTO Y FLORENTINA LETICIA RAO | 129775 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 08/10/2008 | JOSE BENJAMIN AMBROSIO | 85783 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 31/10/2008 | Juan Carlos Zabalza, DNI N° 4.217.171 | 129702 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 22/09/2008 | LEONARDO CARRASCO PALMER | 91667 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 31/10/2008 | Elena Ejtman | 129729 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 18/11/2008 | JOSE MAIARU Y JULIA MICAELA ZAVALETA | 91663 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 14/11/2008 | OTTO HUBER | 85750 |
| 78 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 07/11/2008 | FRANCISCO RICARDO MARINGOLO | 91683 |
| 78 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 22/10/2008 | RINCON JUAN ANTONIO | 91653 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 19/11/2008 | LUISA SOLARI | 91676 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 17/11/2008 | Wasylyszyn Víctor Rodolfo y Giménez Elda | 91686 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 24/11/2008 | GIO BATTISTA ONGARO | 91644 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 21/11/2008 | ALDO CLEMENTE GALLI | 91673 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 05/11/2008 | GUZMAN MARIA EVANGELINA y GALLINA JOSE | 91695 |
| 96 | U | DANIEL PAZ EYNARD | 24/11/2008 | RAQUEL LIBARONA | 91649 |
| 96 | U | DANIEL PAZ EYNARD | 19/11/2008 | Angelica Mhamed | 129661 |
| 97 | U | MARÍA VERONICA RAMÍREZ | 19/11/2008 | RODRIGUEZ RAMON DONATO | 91694 |
| 99 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 28/10/2008 | CASTRILLO LORENA BEATRIZ | 91658 |
| 99 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 14/11/2008 | Jorge Silvano Bordenave | 129701 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 18/11/2008 | LUZ SUAREZ Y JULIO ALBERTO MUDRY | 91621 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 22/10/2008 | Lidia Nora BARTOLOMEI | 129658 |
| 104 | U | HERNAN L. CODA | 04/11/2008 | AIMETTA UBALDO JUAN | 91681 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 25/11/2008 | MARIA LUISA SCHANG | 91699 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 25/11/2008 | MARIA DELIA ALBA | 91705 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 25/11/2008 | RODOLFO FREDE AGUAYO | 91665 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 25/11/2008 | JULIA LEVY | 91698 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 25/11/2008 | SARA JASIN | 129646 |

e. 01/12/2008 Nº 1233 v. 03/12/2008

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo de la Dra. Celia Angeles Perez, Secretaria única a mi cargo, con asiento en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, piso primero, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "CLASICA S.A. "C/AQUINO, UBALDO S/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nº 79029/05, que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, (Cuit. 20-04475472-0 R:I) rematará el día 15 de Diciembre de 2008, a las 11 horas, (en punto), en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle Dr. Luis Belaustegui 4316/20, Ud. Funcional Nº 14, piso tercero, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 85, Mza. 101, parcela 1-b. Partida 02-14429226 y a Fs 305/310 Certificados de dominio e inhibición al 11-11-08. Al departamento se ingresa desde el pallier a un pequeño hall, a la derecha está ubicada la cocina con lavadero incorporado, y del mismo hall, se accede al living-comedor, que tiene un balcón que toma el ancho del ambiente, por un pasillo que conduce a conduce a los dormitorios se encuentra un baño completo y dos dormitorios con placard y con frente a la calle Segurola. Los ambientes son amplios y el departamento se halla en buenas condiciones. Antiguedad aproximada del Edificio 40 años. Deudas: AYSA, a Fs. 286, al 1-10-08 sin deudas; Alumbrado Barrido y Limpieza a Fs. 292, $ 1.044,76, al 2-10-08; O.S.N., a Fs. 300, al 26-9-08, sin deudas; Expensas a Fs. 311, $ 512.- al Importe correspondiente del último mes $ 254.-, al 12-11-08. Superf. s/título 67,25 m2. BASE: $ 90.000.- SEÑA 30%, comisión 3% + IVA, además el arancel de la acordada 10/99 de la CSJN de 0,25%. Todo al contado y mejor postor, en el acto de la subasta. El comprador deberá en el momento de suscribir el boleto de compra-venta, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la fecha y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden de éste Juzgado. Se hace constar, sí correspondiere, que el monto de las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas que registre el bien, según los informes ya producidos en autos, y que, en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo del resto de las deudas mencionadas precedentemente. No corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado en el art. 598, inc. 7, del C. Psal., ni tampoco la cesión del boleto de compra. El inmueble será exhibido los días 11, 12 de Diciembre de 2008 de 14 a 17 horas. Se acompaña Certificados Actualizados al 11-11-08. Publicar dos días en "Boletín Oficial" y "El Cronista".

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2008.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 01/12/2008 Nº 91.737 v. 02/12/2008

### Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Carlos Insúa, sito en la calle Uruguay 714 piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. ENTRE RIOS c/RODRIGUEZ, ALBERTO OSCAR s/EJECUCION DE EXPENSAS (Expte. Nº 1472/2007 RESERVADO), que el martillero Armando A. Baistrocchi (CUIT 20-04548631-2) (tel. 011-43267894) rematará el viernes 19 de diciembre de 2008 a las 09,45 hs.- (en punto) en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. El siguiente bien: 100% del inmueble sometido al régimen de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal, la unidad funcional Nº 56 del primer piso del edificio ubicado en la zona sud de esta ciudad, con frenta a la Av. Entre Ríos Nº 1652/54/56/58/60 y calle Mompox 1647/49 entre las Av. Juan de Garay y la calle Antequera, con las siguientes características: la unidad tiene entrada común por el Nº 1654 de la Av. Entre Ríos y por el Nº 1647 de la calle Mompox, con superficie cubierta y total por piso y para unidad funcional de 23,21 m2, porcentual 0,679% en relación al valor total del inmueble en su conjunto.- Nomenclatura Catastral: C. 3, .S. 16, M. 21, P. 10 C.- Partida 3546950. Matrícula FR 3-8340/56.- Según constatación de fs. 126 de fecha 4/9/08 se trata de un departamento monoambiente a la calle, con baño instalado con deterioros y sector con anafe y con una división interior, desocupado y de estado de conservación regular.- Se exhibe los días 16 y 17 de diciembre de 10 a 12 hs. Registra las siguientes deudas: a fs. 83 GCBA al 4/3/08 $ 276,03, a fs. 74 Aguas Argentinas al 18/11/07 $ 209,35, a fs. 114 Expensas al 11/8/08 $ 3.356,02.- Venta "ad corpus".- Base: 40.000, al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% más IVA sobre ésta y 0,25% arancel acordada 10/99 CSJN, todo en efectivo y en el acto de la subasta y a cargo del comprador.- No procede la compra en comisión y quién resulte comprador deberá concurrir muñido de su documento DNI, LC o LE y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Y además deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna en el Banco Nación Argentina Sucursal Tribunales a nombre del Juzgado y corno pertenecientes a estos autos.- Asimismo, en el supuesto de no existir fondos remanentes, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble —salvo la concerniente a las expensas— por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión (conf. Doctrina plenaria de la Excma. Cámara del fuero, de fecha 18/2/99 en autos "servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejec. Hipotecaria).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
Juan C. Insua, secretario.

e. 01/12/2008 Nº 85.862 v. 02/12/2008

### Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, sito en URUGUAY 714, 6º piso de Capital Federal, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "GINCARELLI GLORIA AMALIA Y OTRO C/ ARIAS USANDIVARAS MARIA DOLORES S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. Nº 85701/1993, que el martillero ANTONIO LA ROCCA rematará el día 9 de diciembre de 2008 a las 9.30 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, UN INMUEBLE sito en Boulevard Atlántico, Pdo. de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires, designado en plano 33-64-78 como lote 14 de la manzana 296. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. D, Manz. 296, Parc. 14. Matrícula 22.865. Superficie Total 220 mts.59 dm2, "ad corpus". Deudas: municipales (fs. 363), al 8-4-2003 $ 121,45; Rentas (fs. 369), al 4-4-2003 $ 3.095,06.- Según denuncia de fs. 572, no existen servicios prestados por ninguna empresa de aguas y servicios públicos, por lo que no existe deuda alguna por tales conceptos.- No corresponde que el adquirente afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria").- El inmueble, situado en la ochava que forman las calles 15 y 84, está

constituido por una vivienda de una planta, con techo de tejas, ocupada solamente en temporada veraniega.- Se compone de dos dormitorios, con placards de dos puertas embutidos, con piso de cerámica; un living comedor, con cocina integrada, también con piso de cerámica; baño instalado, azulejado hasta el techo. Posee termotanque y gas envasado. El bien se encuentra en regular estado de uso y conservación. Posee entrada, con un pequeño jardín, con espacio descubierto, para dos automotores y un patio con piso de cemento, con pileta de lavar y un cuarto para bombeador de agua.-Todo según constancias de autos.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.-Visitas: 4 y 5 de Diciembre de 2008 de 15 a 17 horas.- BASE: $ 22.500; SEÑA: 10%, COMISION: 3%, más sellados de ley. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Todo al contado, en efectivo y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2008.
Christian R. Pettis, secretario.

e. 01/12/2008 Nº 85.867 v. 02/12/2008

## Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 a cargo del Dr. Ricardo Víctor GUARINONI - Secretaría única a cargo de la Dra. Cecilia E. A. CAMUS, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1.950 Piso 6º de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "SYNGENTA AGRO S.A c/ CAMPOTENCIA S.A s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 104510/2004) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6), rematará el día 10 de DICIEMBRE de 2.008 PUNTUALMENTE a las 11:45 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble sito en la calle PARAGUAY Nos 1.231/1.233/1.235 entre Libertad y Talcahuano de Capital Federal - Unidad Funcional Nº 10 del Piso 6º y Unidad Complementaria V de Planta Sótano. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 20 - Sección: 7 - Manzana: 45 - Parcela: 23 - Partida Nº 1213557 - MATRICULA: 20-116/10 y Complementaria V. Se tiene acceso al Edificio por la CALLE PARAGUAY Nº 1.233 a un Hall de Recepción con dos Ascensores y Escalera (correspondiendo las demás numeraciones a locales de negocio). La Unidad Funcional a subastar se encuentra ubicada en el Piso 6º y al ingresar se accede a una sala de Espera con Recepción. Mediante un pasillo se comunica con una Oficina de importantes dimensiones; otra Oficina y el Office. Al frente sobre la calle Paraguay hay otro sector donde se encuentran ubicadas tres Oficinas más (una general y dos mas pequeñas). En forma externa y en el entrepiso del sexto al séptimo piso se encuentran ubicados dos Baños (Femenino y Masculino) - SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD FUNCIONAL Nº 10: 99,54 mts2. - porcentual: 8,65%. A la Unidad Funcional Nº 10 le corresponde la Unidad Complementaria V ubicada en la Planta Sótano del Edificio, la cual consiste en una BAULERA de 3,87mts2 con puerta de chapa de color verde. Conforme surge del certificado de dominio obrante a Fs 687 Vta asiento Nº 5 el inmueble posee una servidumbre recíproca de aire y luz con el inmueble de la calle Paraguay Nº 1.237/39 - MAT: 20-2642. El inmueble se encuentra en general en buen estado de conservación y pintura y DESOCUPADO (Fs 678/679).- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 190.000 - LA SEÑA: 30% PUDIENDOSE ABONAR LA MISMA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A LA ORDEN DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA —SUCURSAL TRIBUNALES— LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión y 0,25% del arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Rentas: $ 846,04 al 30/7/07 (Fs 340) - Aguas Argentinas: no adeuda al 14/6/07 (Fs 325) - OSN: no adeuda 05/6/07 (Fs 323) - AYSA: no adeuda al 8/6/07 (Fs 344) - Expensas Totales: $ 4.206 al 17/11/08 - Expensas mes de Noviembre de 2.008: $ 650. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A c/ YABRA, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna deberá depositar el saldo de precio (Arts. 617 y 619 del C.CIV. Texto Ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos. NO PROCEDERA LA COMPRA EN COMISION, NI LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA NI EL MANDATO TACITO como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el Art. 598 del Código Procesal modificado por el Art. 79 de la Ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. DIAS DE EXHIBICION: 3 y 4 de Diciembre de 2.008 en el horario de 10 a 12 Horas.

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2008.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 01/12/2008 Nº 85.875 v. 02/12/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 a cargo del Dr. Ricardo Víctor GUARINONI - Secretaría única a cargo de la Dra. Cecilia E. A. CAMUS, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1.950 Piso 6º de Capital Federal comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "SYNGENTA AGRO S.A c/ CAMPOTENCIA S.A s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 113.931/2004) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20-04304541-6), rematará el día 10 de DICIEMBRE de 2.008 PUNTUALMENTE a las 12:00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble sito en la calle PARAGUAY Nos 1.231/1.233/1.235 entre Libertad y Talcahuano de Capital Federal - Unidad Funcional Nº 9 del Piso 5º. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 20 - Sección: 7 - Manzana: 45 - Parcela: 23 - Partida Nº 1213556 - MATRICULA: 20-116/9. Se tiene acceso al Edificio por la CALLE PARAGUAY Nº 1.233 a un Hall de Recepción con dos Ascensores y Escalera (correspondiendo las demás numeraciones a locales de negocio). La Unidad Funcional a subastar se encuentra ubicada en el Piso 5º y la misma esta dividida en dos Departamentos con entrada independiente cada uno de ellos desde el pasillo de acceso.- A).- PRIMER DEPARTAMENTO: El mismo se encuentra al contrafrente y consta de: Al ingresar un Ambiente grande; A continuación hay otro Ambiente con un pequeño Taller y Office. El mismo se encuentra en general en regular estado de conservación y pintura y DESOCUPADO. B).- SEGUNDO DEPARTAMENTO: El mismo se encuentra al frente sobre la calle Paraguay y consta de: Oficina-Recepción y dos Oficinas. El inmueble se encuentra en general en buen estado de conservación y pintura y DESOCUPADO. En el entrepiso ubicado entre el quinto y sexto piso se encuentran dos Baños, los cuales son compartidos por ambos Departamentos. SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD FUNCIONAL Nº 9: 99,54 mts2 - porcentual: 8,39% - Conforme surge del certificado de dominio obrante a Fs 652 Vta asiento Nº 4 el inmueble posee una servidumbre recíproca de aire y luz con el inmueble de la calle Paraguay Nº 1.237/39 - MAT: 20-2642. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. - BASE: $180.000 - LA SEÑA: 30% PUDIENDOSE ABONAR LA MISMA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A LA ORDEN DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA —SUCURSAL TRIBUNALES— LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión y 0,25% del arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Rentas: $ 807,29 al 15/6/07 (Fs 358) - AYSA: no adeuda al 8/6/07 (Fs 348/349) - OSN: no adeuda 01/6/07 (Fs 352).- Aguas Argentinas: no adeuda (conforme resolución obrante a Fs 396 Punto I) - Expensas Totales: $ 10.297 al 17/1108 - Expensas mes de Noviembre de 2.008: $ 631. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A c/ YABRA, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna deberá depositar el saldo de precio (Arts. 617 y 619 del C.CIV. Texto Ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos. NO PROCEDERA LA COMPRA EN COMISION, NI LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA NI EL MANDATO TACITO como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el Art. 598 del Código Procesal modificado por el Art. 79 de la Ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. DIAS DE EXHIBICION: 3 y 4 de Diciembre de 2.008 en el horario de 10 a 12 Horas.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2.008.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 01/12/2008 Nº 85.873 v. 02/12/2008

## Nº 89

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. A. Rosa Vila, Secretaria única, sito en Talcahuano 550, 6º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ RUBERTO SILVIO MAURO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 2768/99 (reservado) que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 10 de Diciembre de 2008 a las 9:15hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en calle 28- Progreso 4330/4344 esquina Pasaje Lacroze, unidad funcional n 2, matrícula 38.356/2, Circ. V Sec. B, Mza. 34, Parc. 2-e, de Villa B. de Monteagudo, Partido de General San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Sup. Total 277,94 m2. Se trata de un chalet en PH de tres plantas, con techo de tejas y paredes exteriores recubiertas en laja. Se ingresa por garage con toilet, y por escalera se accede al primer piso donde se encuentra el living comedor con hogar a gas y ventana a balcón terraza, cocina comedor, dos dormitorios, baño completo azulejado y lavadero cubierto. En segundo piso se encuentra una habitación de servicio con baño con ducha, y despensa. El estado general es malo, con falta de mantenimiento. Según informe de fs 211 se encuentra totalmente deshabitado y desocupado presentando evidente estado de abandono. DEUDAS: Municipalidad: fs. 302/7 $ 3.849,01 al 25/9/08. Arba a fs. 269 $ 1.789,10 al 23/9/08. OSN: fs 270 sin deuda al 23/9/08. AySA: a fs. 293/5 $ 1.122,36 al 23/9/08. AA: a fs. 297/8 $ 2.578,41 al 29/9/08. BASE: $ 80.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión 21% ARANCEL 0,25% (Ac.10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. En caso de fracasar la subasta, saldrá nuevamente a la venta a las 9:45hs sin base. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art 133 del CPCC. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del suscripto como pertenecientes a estos autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv. en pleno, "Servicio Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ Ejecución Hipotecaria, del 18-2-99). VISITAS: días 3 y 4 de Diciembre de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2008.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 01/12/2008 Nº 85.871 v. 02/12/2008

## Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Secretaría única, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 – 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "PASOUALOTTO ELSA Y OTROS c/ TAPIA CARLOS BERNARDINO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 84451/1992, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli rematará el dia 10 de diciembre de 2008 a las 13:00 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la parte indivisa siete enteros con trece centésimos por ciento indiviso (%0,713) del bien embargado, ubicado en Av. Corrientes 2445/49/51/55, 1º Piso, Unidad Funcional Nº 51, Locales 1 y 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Matrícula: 11-1494/51.- Nomenclatura Catastral: Circ.: 11 - Secc.: 9 - Manz.: 29 - Parc.: 22.- Superficie: 693 m 64 dm2.- Porcentual: 9 enteros 760 milésimos.- De acuerdo a la constatación obrante a fs. 364/365, el Local 1 se encuentra ocupado por Andrés Horacio Bogomolny (DNI 17.198.363) manifestando que el Sr. Marlon Planchart, ausente en el acto, alquila la unidad, que consta de un solo ambiente de 3 X 3m aproximadamente, no pudiendo exhibir ningún documento que avale lo manifestado.- El Local 2 se encuentra desocupado y consta de un solo ambiente de 4 X 3 m aproximadamente.- Base $ 28.000.- 30% del precio en concepto de seña y el 3% en el de comisión - 0,25% Arancel aprobado por la Acordada 10/99 CSJN, al contado y al mejor postor, en efectivo por parte del comprador.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del artículo 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta de acuerdo al art. 580 del CPCC.- Conforme lo normado por el art. 598 en su actual redacción (ley 24.441) no procederá la compra en comisión.- De acuerdo a lo establecido por el plenario del 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución de Hipoteca" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra.- Deudas: Gobierno de la Ciudad: (fs. 389) $ 3.448,58 al 4/7/08 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 376) No registra deuda al 8/7/08 - Aguas Argentinas S.A.: (fs. 373) $ 0,00 al 1/7/08 – AySA - S.A.: (fs. 370) $ 520,18 al 3/6/08 - Expensas: (fs. 368) $ 2.468,75 al 29/5/08.- El inmueble se exhibe los días 5 y 9 de diciembre de 2008 en el horario de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2008.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 01/12/2008 Nº 85.863 v. 02/12/2008

## Nº 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Unica, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "BERTI ALICIA HAYDEE C/ LICENTER INTERNACIONAL SA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 113413/5, que el martillero Juan Andrés Mielnik subastará en bloque el día 18 del mes de diciembre del 2008, a las 09:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Avda. Rivadavia 7992/96/8000, Unidad Funcional Nº 1 de la Planta Baja y sótano, (MATRICULA: FR. 1-2605/1; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 1, Sec. 54, Manz. 181, Parc. 9 A; SUPEFICIE TOTAL: 152 m2 60 dm2. (Porcentual: 51 con 27 centésimos) y la Unidad Funcional Nº 2 sótano, planta baja y planta alta, MATRICULA: FR 1-2605/2; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 1, Sec. 54, Manz. 181, Parc. 9 A; SUPEFICIE TOTAL: 157 m2 22 dm2. (Porcentual: 48 con 73 centesimos) de esta ciudad. SEGUN CONSTATACION realizada por (el martillero que obra a fs.188 y que dice: accediendo por la puerta que se encuentra Dolores Nº 16, existe una sala con dos ventanas a la calle Dolores con piso de madera hundido accediendo a un patio-jardín con abundante maleza, prácticamente intransitable. Las unidades funcionales se encuentran unidas interiormente por el patio-jardín. Ambas unidades se encuentran sobre lote que mide aprox. 268 m2 y según título aprox. 250 ms. ESTADO DE CONSERVACION: estado de abandono (fs. 188). ESTADO DE OCUPACION: desocupada hace mas de un año (fs. 188). DEUDAS: Aguas Argentinas: UF Nº 1 $ 16520,98, fecha 15/07/08, fs. 231; UF Nº 2 $ 16186,54, fecha 15/07/08 fs. 232 O.S.N.: SIN DEUDA ambas unidades, fecha 13/06/08, fs. 209. Rentas (ABL): UF Nº 1 $ 2236,30 fecha 25/06/08, fs. 217, UF Nº 2 $ 2.106,48, fecha 25/06/0, fs. 219. AySA: UF Nº 1 $ 1264,35, fecha 15/07/08, fs. 224; UF Nº 2 $ 1249,20, fecha 15/07/08, fs. 225. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO:

UF Nº 1 Nº 813375, fecha 01/10/08, fs. 236/238. UF Nº 2 Nº 813378, fecha 01/10/08, fs. 239/243. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº 813373, fecha 1/10/08, fs. 234/235. BASE: $ 450.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 16 y 17 de diciembre de 2008, en el horario de 16 a 18 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4932-9702.

En Buenos Aires, 18 de noviembre de 2008.
Guillermo Carpintero, secretario.

e. 01/12/2008 Nº 85.879 v. 02/12/2008

**Nº 105**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados "CALAFE DOMINGO ARGEL contra ALBAREDA MARIA CRISTINA sobre ejecución de honorarios (incidente)" (expte. Nº 5.506/93), que la señora martillera Betiana Carla Gandini rematará públicamente el día miércoles 10 de diciembre de 2.008, a las 11.15 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, la proporción del 1/6 de la unidad funcional Nº 3, piso 12, depto. "A", ubicada en la Avda. Juan Bautista Alberdi Nº 2.690, esquina Culpina, de la Capital Federal.- Superficie 75,71 m2.- Porcentual 13,87 centésimos.- Nomenclatura catastral, circunscripción 5, sección 48, manzana 81, parcela 9 c.- Inscripción dominial matrícula Nº 5-46/3.- Título de propiedad glosado al expediente "Albareda José María Ricardo Domingo s/ sucesión" en trámite por ante el mismo Juzgado.- Ocupado por Elsa Nelly Albareda; en carácter de propietaria en el porcentaje correspondiente.- Consta de: living, comedor, pasillo de distribución con placard, tres dormitorios, baño completo, cocina con lavadero y toillete; en buen estado de conservación.- El inmueble se encuentra gravado con usufructo de por vida según escritura del 19/5/1987.- Puede visitarse los días 4, 5 y 9 de diciembre de 2.008, entre las 15 y 16 horas.- Registra deudas: por impuesto municipal, fs. 226, al 29/5/08, año 2.008, $ 56,61.- Por O.S.N., fs. 241, al 5/6/08, sin deuda.- Por Aguas Argentinas S.A., fs. 237, al 5/6/08, sin deuda.- Por AySA S.A., fs. 246, al 6/6/08, sin deuda.- Por Expensas, al 31/8/08, no adeuda suma alguna.- Base de venta $ 13.600.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señora martillera telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 24 de noviembre de 2008.
Santiago Srtassera, secretario.

e. 01/12/2008 Nº 85.868 v. 02/12/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

Juzgado Comercial Nº 1, Sec. Nº 1 -sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B. Cap. Fed.- avisa 5 días en: "APDES ASOC. PROM. DEP., EDUC. Y SOCIAL c/ SAINT LEONARD'S COLLEGE S.A. S/Concurso Especial Hipotecario", Expte. Nº 81.875, que el 18 de diciembre de 2008 —11:15 hs. EN PUNTO- en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse, el comprador declarará conocer y admitir- el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.) rematará, AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR, AD–CORPUS Y DESOCUPADO, el inmueble de 3 plantas ideal para uso actual, (colegio), reciclado, reconversión o nueva construcción, edificado sobre una SUPERFICIE DE 2.840,42 m2 DE TERRENO con ingresos por A. Alvárez 1740/50, Chacabuco 435, y A. Alsina 1745/57/65/69, de la Ciudad y Partido de Vicente López, Pcia Buenos Aires, a escasas cuadras de Capital Federal. NC: Circ. III, Secc. C, Manz. 43, Parc. 13c, MATRICULA 34757. BASE: $ 2.100.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% + IVA; SELLADO: 1%; ARANCEL SCJN: 0,25%. Se autoriza a abonar la seña con cheque con certificación bancaria a efectivizarse el depósito el mismo día de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPC: 580. ESTAN PROHIBIDAS LAS COMPRAS EN COMISION Y LA CESION O TRANSFERENCIA DEL BOLETO. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del adquirente a partir de la posesión. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "SA La Razón s/ quiebra s/incidente pago de los profesionales"). EXHIBICION: 11, 12 y 13 de diciembre de 2008 de 14 a 16 hs.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre de 2008.
Viviana C. Fernández Garello, secretaria

e. 01/12/2008 Nº 91.977 v. 05/12/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, Secretaría Nº 1, a mi cargo, con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio "LAS BAYAS S.A.C. s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE (DE LA CALLE SAN JUAN 3150/8)", expte. 92.898, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 12 de diciembre de 2008 a las 12:15 hs. en punto, en la calle Tte. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en Avda. San Juan 3150/58 unidad 1 planta baja y sótano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Datos catastrales: circ.: 8, sec.: 30, manz.: 50, parc.: 7, matrícula 8-560/1, con una Superficie total de 345 m2 14 dm2 (cert. dominio fs. 120). El inmueble se trata de un local comercial ubicado en esquina, con su acceso principal por Avda. San Juan 3158 y otro por la calle Tte. Manuel S. Prudan s/Nº y con vidrieras por ambas calles y esquina. La Planta Baja consta de un amplio salón de ventas, dos habitaciones con ventanas sobre la calle Prudan, dos baños, cocina, pasillo semicubierto y escalera descubierta que conduce a otra pequeña habitación ubicada en entrepiso. Desde el salón de ventas y por escalera se accede al sótano del inmueble el cual se trata de un amplio salón sin divisiones. El estado de conservación general de la propiedad es regular y se encuentra ocupada por la Sra. Sara Pérez, en carácter de inquilina del local comercial —casa de iluminación— que allí funciona. BASE $ 520.000.- Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30%: Comisión 3%. Arancel (Ac. 24/00 CSJN) 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Respecto de las expensas comunes, las devengadas a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, serán reconocidas como gastos del concurso en los términos del LC 240. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "SA. La Razón s/ quiebra s/ incidente pago de los profesionales". EXBIBICION: los días 9 y 10 de diciembre de 2008, de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 585.845 v. 02/12/2008

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 3, comunica por 5 días en los autos "CONTENAC SRL s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR BANCO CREDICOOP" exp. Nº 89852 cuit de la fallida 30-67936852-0, que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG cuit 20-12138582-2 TE: 4382-4948, subastará el día 19 de diciembre de 2008 a las 10 hs:, en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle 53 Moreno esquina 31 Dorrego del Partido de Quilmes designado como UF 1, Provincia de Buenos Aires, Nom Cat: Circ: I, sec: O, mzna: 78, Pla: 17 a Matrícula: 89081 que según título uf. 1 integrada por los polígonos: 00-01, 00-03 y 01-01. Pol: 00-01 Sup tot. pol.: 208,16 m2, pol: 00-03: Sup. Tot. pol.: 68,28 m2, pol. 01-01: Sup. Tot. pol: 139,70 m2. Sup. Total para polígonos y U. F.: 416,14 m2 y que según informe de fs. 344 vta: el bien se ubica en calle Moreno 1389 casi esquina Dorrego del Pdo. De Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Se encuentra ocupado por el Sr. Néstor Ricardo Giraldo quien manifestó ocuparlo en carácter de ocupante sin título, permitiéndole el acceso al inmueble un ex socio de la firma Contenac SRL y que lo ocupa desde aproximadamente 2 años utilizándolo como depósito de materiales de construcción. Descripción del inmueble: se ingresa por puerta y portón a gran salón en planta baja. Desde el salón 2 escaleras, una adelante y otra en la parte posterior. Desde escalera de adelante acceso a piso superior donde se encuentran divisiones para 3 oficinas, actualmente sin aberturas y faltantes de cielo raso y piso. A continuación sin terminar al frente construcción. Desde allí desnivel por escalera a entrepiso donde existen baños y ambiente para personal. En parte posterior escalera a Entrepiso con espacio con divisiones que conforme oficina con baño, archivero y ambiente, todo con faltantes de aberturas y terminación de construcción en techos, paredes y piso. Todo en regular estado de conservación. Con faltantes descriptas. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 15 de diciembre de 2008 de 11:30 a 13 hs. BASE: $ 147.933, seña: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25%, a cargo del comprador. Se hace saber que los compradores en subasta deberán: a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos c) dentro del quinto día, de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aíres, Sucursal Tribunales, a la orden de S.S. y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr: 584. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 del C.P.C. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores, las originadas entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C.240). Las posteriores a esa fecha serán carga del comprador, con excepción de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art 17 de la ley 13512. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. En Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/ quiebra s/inc pago de los profesionales") El acto comenzará puntualmente a la hora señalada. Se deja constancia que se le hace saber al comprador se encontrarán a su cargo el pago del 100% de los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. Deudas: AySA fs 242 al 3/11/06 $ 474,80; Mun Quilmes fs. 247/50, al 1/11/06 $ 9050,25 fs. 253 $ 522,56 al 21/11/06 y fs. 255 $ 165,08 al 21/11/06 Rentas Pcia Bs As fs. 274 $ 6612,40 al 31/12/06 Ag Arg fs. 282 $ 4.675,60 al 3/1/07.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 01/12/2008 Nº 85.864 v. 05/12/2008

**Nº 5**

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 5, A CARGO DEL DOCTOR FERNANDO M. DURAO, SECRETARIA Nº 9, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "BANCO MAYO C.L. S/ QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE SEGUROLA 2845" Expte. Nº 60.838/06, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2008 A LAS 11,30 hs. –en punto–, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble de propiedad de la fallida ubicado en la Av. Segurola 2845/49 e/Nazarre y Pedro Lozano, Cap. Federal. DESOCUPADO. (Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 81, Manz. 9, Parc. 19-c, Mat. 15-67314 s/lote de 8,66 m. de fte al S.O. por 43,10 m. en costado N.O. y 44,12 m. en costado S.E. y 8,72 m. el contrafrente. Edificio de 618,88 m2 cub., donde funcionara una sucursal del Banco Mayo, desarrollado en una planta, entrepiso y subsuelo. En mal estado de conservación. Según informe del martillero la zonificación es "C 3 II", correspondiéndole un FOT libre. EXHIBICION: días viernes 5 y sábado 6 de diciembre de 2008 de 10,30 a 12,30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. "Ad-Corpus". BASE $ 400.000. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Este deberá ser integrado por el comprador aún sí se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Bco. Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre los inmuebles, devengados con anterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán y deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta y serán abiertas al iniciarse el acto por los martilleros, previa entrega a los mismos bajo recibo el día anterior a la subasta (LC 212). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 01/12/2008 Nº 585.951 v. 05/12/2008

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando M. DURAO, Sec. 10, a mi cargo, con sede en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 8vo Piso, de Cap. Fed. Comunica por cinco días en los autos carat. "SANTIESTEVAN Nazario s/ Quiebra" expediente nro. E10 55/0, que la Martillera Graciela M. LAIRIHON, CUIT 27-13062350-1, Monotributista, con domicilio legal const. en Uruguay 390 -8vo "E" C.A.B.A, rematará el 16 de Diciembre de 2008 a las 9.00 hs. EN PUNTO en la Corpor. De Remat. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. al contado y al mejor postor las 4/8 partes indivisas (50%) del inmueble sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en las calles ELIA S/N esquina ANCASTE 3258, ELIA S/N esquina AV. PERITO MORENO S/N, AV. PERITO MORENO S/N esquina PEPIRI S/N. Nomenclatura Catastral: Cir. 2, Sec. 34, Man. 82 B, Par. 000. Inscrip. Dominio Tomo 174 Fo. 18 Zona Sud Tomo 944 Fo.46 Zona Sud Fracción C. Se trata de una fracción de terreno de aprox. 10000m$^2$, en la misma se encuentran tres tinglados, dos construcciones destinadas a oficinas, sanitarios, un tanque de agua y el resto de la fracción no edificada alterna sectores con piso de material y el resto piso de tierra. Se encuentra en regular estado de

conservación. Actualmente se desarrolla actividad de comercialización de maderas, no poseyendo sus ocupantes contrato de BASE $ 750.000 Comisión: 3% Seña: 30%. 0,25% sobre el precio de venta CSNJ: Acordada 10/99 Los impuestos, tasas y contribuciones— sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal, devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de la posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de la posesión, son a cargo del adquirente. Hágase saber a los eventuales interesados que las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones "propter rem" y que en caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por la Secretaria, el día anterior a la subasta. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el c.p.r art. 580. Dispónese que el comprador en subasta deberá integral el saldo del precio aún si se hubiere Planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicional al remanente del precio desde el quinto diá de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, sin capitalizar. El comprador en el acto de remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Días de exhibición del inmueble 9 y 10 de Diciembre de 2008, de 9 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 27/11/2008 Nº 585.883 v. 03/12/2008

**Nº 6**

Juzg. Nac. 1º Inst. Comercial 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Sec. 12 a mi cargo sito en la calle Diag. R. S. Peña 1211 Piso 2, Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en los autos: "GUILLERMO V. CASSANO S.A. S/ QUIEBRA" con expediente Nº 49357 que el martillero Maximiliano M. Centenari CUIT 20268942298 rematará el día 16 de diciembre de 2008 a las 9:30 hs., en la Of. de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., un camión marca Mercedes Benz, modelo 712C, año 1999, dominio CRZ 961. Color blanco, posee caja térmica con equipo de frío y se encuentra en regular estado de conservación. Venta "ad corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto del remate. Condiciones de la Subasta: Base: $ 86.000.- IVA s/precio (10,5%), comisión 10%, IVA s/comisión, 0,25% arancel Acord. de CSJN. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y gravamenes devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del rodado. Habiéndose publicado sobre la ubicación del rodado, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del rodado y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el automotor correrán por su cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del rodado al adquirente a .más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed. Exhibición: 9 y 10 de diciembre de 2008 de 11 a 13 hs. en la playa de Estacionamiento de la Policía Federal Argentina sita en la Av. Escalada y Av. Francisco Fernández de la Cruz, Cap. Fed. Inf. tel. 4782-4403, m_centenari@yahoo.com.ar.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 01/12/2008 Nº 585.952 v. 02/12/2008

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G, Cirulli, Sec. Nº 11 comunica por cinco días en autos "HIMALAYA S.A. DE SEGUROS s/LIQ. FORZOSA S/INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE DE LA CALLE GUAYAQUIL 812" Expte. 038103, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 17 de diciembre de 2008 a las 11.00 hs. (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. un inmueble ubicado en la calle Guayaquil 812/14, piso 3º, entre las calles Del Barco Centenera y Bertres, UF 3 y la U Complementaria I guardacoche ubicada en la planta baja (quinceava parte indivisa), matrícula Nº 6-8055/3 y complementaria I, de esta Ciudad. Se trata de un edificio de 8 pisos, con un solo ascensor, de buena categoría, estilo moderno y con una antigüedad de 15 años aprox. Está ubicado en el barrio residencial de Caballito, a dos cuadras de la Av Rivadavia, con gran cantidad de transporte de colectivos y próximo a la línea de subte A. El departamento tiene un total de 160,37 m2 según dominio de fs. 132 y consta de: palier privado y de servicio –a los que se llega por el único ascensor, -con doble puerta-, living comedor en L al frente a balcón corrido aterrazado, toilette de recepción desmantelado (queda solamente un inodoro), cocina con horno empotrado y anafe de acero inoxidable marca Domec y un gran comedor de diario a continuación, dependencia de servicio con su baño y lavadero aparte semicubierto. Por un pasillo y al contrafrente se encuentran los tres dormitorios con buenos placards, el principal con un baño en suite con hidromasaje y vestidor y otro baño completo compartimentado (al que le falta el vanitory), todos con salida a otro balcón corrido. Los pisos del living comedor y pasillo son de parquet entarugado y carpeta de cemento en los dormitorios. El departamento, en general, exhibe un excelente estado, con mucha suciedad por el paso del tiempo y por estar deshabitado, cuenta con servicios individuales para el agua caliente por termotanque, y está preparado para un sistema de calefacción por aire, pese a carecer del equipo; la luz y el gas están cortados. Ambas puertas, tanto la principal como la de servicio son de metal, blindadas con sistema multianclaje. Constaté además que por el Nº 814 de la calle Guayaquil se encuentra el portón de acceso a las cocheras, -el que se activa por control remoto de cada propietario-, todas en PB. CONDICIONES DE VENTA: DESOCUPADO, "Ad Corpus", al contado y mejor postor– BASE U$S 150.000. Seña 30% - comisión 3% + IVA, arancel CSJN 0.25%. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 hs del día hábil anterior al remate (art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial). Saldo de precio dentro del décimo día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación debiendo el comprador integrarlo aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Las deudas posteriores a la toma de posesión son a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Deberá el comprador materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por día de retardo. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece la ley 23905:7 será a cargo del comprador/es, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones. Exhibición 12 y 15 de diciembre de 2008 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 21 noviembre de 2008.
Horacio Piatti, secretario

e. 01/12/2008 Nº 585.950 v. 05/12/2008

**Nº 8**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría 16, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 P. B., Cap. Federal, comunica por 3 días en autos "DE CREDITOS S.A. c/BELLEGGIA, Marcelo Alberto s/Ejecución Prendaria". Expte. Nº 090448, que el martillero Hugo C. Taquini, rematará el día 19 de Diciembre de 2008, a las 11,15 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sede de la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Gral. Perón 1233, Capital Federal, el automotor marca Volkswagen, Tipo sedán 5 ptas. modelo "GOLF GL 1.8", Año 1997, Motor marca Volkswagen Nº ADD113830, Chasis marca Volkswagen Nº 3VW1931HLTM336475. BASE $ 13.200.- Acordada 10/99 0,25% a cargo del comprador, Comisión 10% más IVA. Todo al contado en efectivo en el acto del remate. El automotor será entregado en el estado en que se encuentra, sin derecho a reclamo alguno. Debe: Imp. Automotor (fs. 49) al 19/8/08 $ 152,56. Imp. Municip, La Matanza (fs. 53) $ 1.440,73 al 7/7/08. No registra infracciones (fs. 51) al 22/8/08. Dispónese que son a cargo del comprador en remate las deudas que pesan sobre el automotor y que dan cuenta los informes de autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días 17 y 18 de Diciembre de 10 a 12 horas, en el Estacionamiento "Metro Parking" ubicado en calle Cochabamba esq. Vergara de Banfield, Provincia de Buenos Aires, a 1 cuadra de la estación. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 28/11/2008 Nº 85.790 v. 02/12/2008

**Nº 9**

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 9, Sec. Nº 18, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 4º, Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos "DIANA, Mónica Cristina S/Quiebra", expte. Nº 68.443, que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compravanta a labrarse— el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8 IVA Resp. Insc. - TE 011-5031-1924/5) el 17 de diciembre de 2008 -11:30 hs. en punto- en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, la UF Nº 84 (identificada con la letra "E") del piso 14º —propiedad de la fallida, titular de la L.C. Nº 6.719.391— del edificio sito en la calle Melián Nº 3258/60 e/las calles José P. Tamborini y Manuela Pedraza, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: Circ. 16, Seco. 41, Manz. 19, Parc. 25 A, MATRICULA 16-17292/84; Partida inmobiliaria 2408259), que tiene una sup. total de 34,13 m2 (porcentual 1,38%), OCUPADA por la Sra. Miriam Diana (contrato de comodato resuelto por resolución de fecha 15/9/08). Se trata de un dpto. de 2 ambientes pequeños, cocina y baño sin bañera que luce en buen estado, con deterioros en la pintura. BASE: $ 80.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As. -Suc. Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). El bien se enajena en el estado en que se encuentra, y exhibiéndoselo adecuadamente los días 12 y 15 de diciembre de 2008 de 14 a 16 hs., no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reg. para la Justicia Comercial (Acordada 30/10/02) hasta el 12/12/08 en el Tribunal o domicilio del martillero. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el 15/12/08. Según informe de fs. 420, la UF a subastar adeuda $ 501.- al 4/5/07 por expensas.

En Buenos Aires, NOVIEMBRE de 2008.
Claudio F. Marjanovic Telebak secretario interino.

e. 27/11/2008 Nº 585.897 v. 03/12/2008

**Nº 12**

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23 a mi cargo Dr. Alberto F. Perez, con sede en Marcelo T. de Avlear 1840 – Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y dos días en el diario "La Nación" en los autos "VELA ABEL s/QUIEBRA". Expte. Nº 074468 – Fallido C.U.I.T. Nº 20-4371753-2, que el enajenador Liliana G. A. Reparaz de Sperling - Av. Corrientes 1312 - Piso 5º "176" de Capital Federal - Te: 4798-9657 - Monotributo Nº 27-06152.675-2, rematará el día 11 de Diciembre de 2008 a las 10:00 hs. en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la exhibición se realizará los días 6 de 10 a 13 hs. y el 9 y 10 de Diciembre de 2008 de 15:00 a 18:00 hs., el siguiente bien "Ad corpus" el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Garcia del Río 812, entre las de Perito Moreno y Conscripto Bernardi de la localidad de Temperley, Pcia. Buenos Aires. El inmueble carece de chapa municipal y se encuentra a 25 m. aprox. de la calle Perito Moreno y frente a las propiedades identificadas con los Nros. 835/37/39. Nom. Cat.: Circ. IV; Sec. B; Man. 16; Parc. 19 b.- Matrícula 87-037(63). Ptda. Inmb. 063-03831-6. Lote de aprox. 26,60 m. por 50,85 m.- Se trata de un lote de terreno con un galpón amplio de material, otra construcción sencilla al fondo del lote y sobre un costado casilla de vigilancia con oficinas en el piso superior. El bien se encuentra desocupado y en total estado de abandono, muy deteriorado, con los vidrios rotos y numerosas faltantes. Condiciones de venta: Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. BASE $ 100.000.- Sena 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%.- El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Corre por cuenta del comprador a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" art. 580 del C. P., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal.- Está prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio.- Salvo por causas no imputables al adquirente se tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate.- Se aceptaran ofertas bajo sobre, art. 104, inc. 6 del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del C.P., las mismas deberán ser presentadas por ante el Juzgado y Secretaría hasta las 12:00 hs. del día 6/10/08 en el horario de atención del Tribunal, el informe sobre el procedimiento a seguir deberá ser requerido en la Secretaria.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.
Alberto F. Perez, secretario.

e. 28/11/2008 Nº 585.927 v. 04/12/2008

**Nº 17**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico Alberto Guerri, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "EDITORIAL PLUS ULTRA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", Expte. 65.506, que los martilleros Cesar M. Estevarena y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 18 de Diciembre de 2008 a las 10,30 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; el inmueble sito en Montes de Oca 211/219/221/239/241 y Levalle 518/522/530/538, Ciudad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura catastral: circ. I, sec. N, mza. 77, parc. 20a, inscripto en las matrículas 34616, 34617, 34618, 34619, 34620, 34621; con una sup. de terreno aprox. de 3.328 mts.2. Ad-corpus., con las medidas y diferencias que surgen del testimonio de escritura Nº 630 pasada ante el Escribano Juan Carlos Saporiti el 7-11-1980 obrante a fs. 589/594. El inmueble consta sobre calle Montes de Oca 211/241 de importantes galpones con dos portones metálicos de aprox. 5 x 4 mts. c/u, entre piso al frente, tres oficinas, cuatro baños desmantelados; al fondo entre piso de oficinas. Desocupado. Sobre calle Levalle 518/522 depósito con portón enrejado al frente, pisos de hormigón y techo con chapas de fibrocemento. Ocupado por el Sr. Horacio Buruzangaray. El inmueble sito en Levalle 530/538 consta de puerta metálica y portón enrejado, pisos de hormigón y depósitos en planta baja, 1º piso y azotea, todo en estructuras y

losas de hormigón, con hueco para montacargas, vestuario y baño en condiciones precarias. Ocupado por la firma Tecno Aislantes S.A. Ambos ocupantes han firmado convenio de desocupación en autos principales a fs. 1082/83, homologado a fs. 1097, que se efectivizará ante el primer requerimiento del Tribunal y dentro del término de cinco días de efectuado el mismo. Condiciones de venta: BASE: $ 830.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3% más Iva sobre el 50% de la misma. Sellado: 1%. Arancel: Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el 70% correspondiente al saldo de precio a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna; bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la cesión del boleto de compra-venta. El comprador declara conocer el escrito de fs. 616/617, punto I a, b, c, d, e y f y pto. II. La sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, por agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, deberán ser verificadas por los entes acreedores, las que resulten posteriores hasta la fecha de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta, y su apertura se realizará el día anterior a la subasta a las 12 hs. en la sede del Tribunal. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Asimismo se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia de dominio a su nombre. Exhibición: 15 y 16 de Diciembre de 10,30 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 01/12/2008 Nº 85.876 v. 03/12/2008

**Nº 18**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. RAFAEL F. BARREIRO, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "LORENZI, LAURA MIGUELINA S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR LEONOR MARIA BERTI Y LILIANA NORMA BERTI", Expediente Nº 050.386, (L.C. Fallido: 480.464), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 18 de DICIEMBRE de 2008, a partir de las 8:15 horas en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el INMUEBLE sito en calle FRANCISCO BILBAO Nº 2227/29/31 - UNIDAD FUNCIONAL Nº 3 de Planta Baja, Primer Piso y Azotea, entre las de Membrillar y Cnel. Esteban Bonorino de Capital Federal, Mat. FR 5-17069/3 - Nom. Cat.: Circ. 5 - Secc.: 48 - Manz.: 121 - Parc.: 20. Fotos: fs. 71/72. Ant. Dominial: Matriculas 5-1769/1 y 5-17069/2. Por modificación de Reglamento y s/plano MH 1050-77 la Unidad Funcional 3 surge de Ptes. de las Unidades Funcionales 1 y 2. Superficie: 482.04 m2., Porc. 75.84%. Conforme surge del informe del martillero de fs. 81/2 pto. 1, el Sr. Oscar Octavio de Isla (C.I. Nº 07.887.461) manifestó ocupar la propiedad conjuntamente con la fallida, su suegra, Sra. Laura Miguelina Lorenzi, su esposa, Sra. María Laura Ribeiro, tres hijos mayores de edad y un nieto en calidad de familiares, sin abonar canon locativo alguno. Se trata de una propiedad con acceso por calle Francisco Bilbao Nº 2227, mediante escalera que conduce al primer piso, donde se ubica un amplio ambiente de cocina y comedor diario, también baño, lavadero contiguo, salida a patio descubierto con parrilla y hacia el fondo pasillo de distribución al que convergen tres dormitorios y un baño. En segundo piso o terraza amplio ambiente y un toilette y acceso a dos terrazas. En el número 2231 de F. Bilbao, local comercial —ex garage o cochera— con baño; al momento de la constatación el Sr. Octavio de Isla manifestó que el local se encontraba cerrado y sus ocupantes de vacaciones. La propiedad se encuentra en normal estado de conservación. CONDICIONES: "ad - corpus", al contado y mejor postor. BASE: $ 133.334,00- Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA 21% sobre la misma. Arancel 0.25 Acord. 24/00 CSJN, en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post - concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Se fija hasta el día 17 de diciembre de 2008, a las 10:00 hs. para presentar propuesta bajo sobre, la que se abrirá a las 12:30 hs. del mismo día, si hubiere, El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. (Art. 133 C.P.C.C.). EXHIBICION: 11 y 12 de Diciembre de 10 hs. a 14 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 26/11/2008 Nº 585.847 v. 02/12/2008

**Nº 21**

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo (Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso), comunica por dos días en autos "ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD (cuit 30-61209794-8) S/QUIEBRA S/Incidente de subasta (Pichincha 1641/45)" Expte. 049197, que el martillero JORGE RAMON TORRES, cuit 20-04778218-0, rematará con bases, el día 17 de Diciembre, a las 12,15 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital, los derechos y acciones de la fallida sobre los siguientes bienes, en las condiciones que se encuentran y exhiben, A) CICLOMOTORES: 1) DAELIM mod. LIBERTY - BASE $ 1.000.- 2) DA DALT - BASE $ 800. 3) GARELLI mod. NOI - BASE $ 900.- 4) MONDIAL mod. SI -BASE $ 900.- 5) GARELLI mod. NOI BASE $ 900.- 6) DA DALT mod. PRETI 50 - $ 800.- 7) DA DALT - BASE $ 800.- 8) DAELIM mod. LIBERTY - BASE $ 1.000.- 9) MONDIAL mod. 50 - BASE $ 500.- 10) GARELLI mod. TEAM - BASE $ 900.- B) MOTOCICLETAS: 11) JAWA mod. TORETE 125cc.- BASE $ 1.800.- 12) NHH mod. ONUMEP 5 XTK 611300 (URSS) - BASE $ 1.500. 13) JAWA mod. TORETE 125cc.- BASE $ 1.800.- C) SCOOTER: 14) MONDIAL mod. SCARABEO desarmada BASE $ 300.- Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN, comisión 10%, IVA a cargo del comprador 21%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- Entrega inmediata previo pago total.- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.- Los impuestos, tasas y contribuciones generadas con posterioridad a la posesión serán a cargo del comparador. Hagase saber que los trámites pertinentes para hacer las prerrogativas estarán a cargo de los adquirentes quienes deberán efectuar las peticiones ante los organismos correspondientes, a los fines de la inscripción registral de los bienes.- Asimismo los compradores deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de su compra. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas por ante el Actuario a las 11 hs. del mismo día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero. Exhibición: los días 9 y 10 diciembre de 15 a 18 hs. y el 11 de diciembre de 10 a 13 hs., en la calle Pichincha 1641/45, Cap. Fed.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 01/12/2008 Nº 91.734 v. 02/12/2008

**Nº 23**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos: "FUNDACION CRISTIANA ONDAS DE AMOR Y PAZ S/QUIEBRA" Expte. 27680, que el martilllero O. A. Bózzola (CUIT 20-04063082-2) rematará el 18 de diciembre de 2.008, a las 8;45 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1.233 Capital Federal, Exhibición:12 y 16 de diciembre de 2.008 de 11,00 a 12,30 hs.: Un Inmueble sito en la calle 23 Nº 592 de la Ciudad de Mercedes, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: 253- Mercedes (71); Cir: I , Secc: C, Mza: 200, Parc: 11- Partida Inmobiliaria Nº 6088, inscripto en el Partido de Mercedes bajo la Matrícula 253 del 2/4/92, según constatación de fecha 4/07/07 en el bien se encuentra ocupado por Maria José Ifran quien manifestó ser la esposa del pastor Luis Gabriel Méndez y que el edificio es ocupado por la misma, 6 hijos y 1 nieto. La P.B. es un salón de conferencias y una pieza, en el 1º Piso hay dos piezas dormitorios, cocina y baño con techo de chapa la parte de arriba y la inferior es de hormigas.- BASE $ 100.000 Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25% s/precio. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del Expediente en la parte exterior del sobre; las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en Banco de la Ciudad de Bs. As. —Sucursal Tribunales— o mediante un cheque librado contra un Banco de ésta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza.- "Conste que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado". El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta (art. 580 y 584 del C.P.) Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. Ciudad de Bs. As. en plazo fijo por 30 dias, con renovación automática a la orden del Juzgado.-Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluído en el precio y será retenida por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Se deja constancia que dentro de los 15 días hábiles de aprobada la subasta, el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de dicho plazo, o de la fecha de posesión si este fuera anterior estarán a cargo del mismo los impuestos tasas y contribuciones que se devenguen. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal en los términos del art. 41 y 133 del CPCC.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 26/11/2008 Nº 585.846 v. 02/12/2008

**JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 9 SECRETARIA UNICA MORON-BUENOS AIRES**

El Juzg. C.C. Nº 9 de Morón, autos: "MIGUEL Mariano Anselmo c/EXPOSITO Roberto y otro s/ ejecución hipotecaria" expte. Nº 60687 hace saber por 3 días el martillero público ALDO TRUSSO C.U.I.T. 20-5600455-7, el 11 de Diciembre de 2008 a las 9hs en Rivadavia Nº 17931 de Morón (Colegio de Martilleros), SUBASTARA al contado y mejor postor la unidad funcional Nº 1 sita en planta baja y azotea del edificio ubicado frente calle José Bonifacio Nº 3140/42 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sup: 159,64m2, PORCENTUAL 48,40% Nom. Cat: Circ.:- 5; Secc.: 48, Mza: 9 Parc.: 4, MATRICULA: FR 5-3866/1 OCUPADO por José Exposito, con su hija Graciela sus nietos menores y Claudio Basualdo. ADEUDA: A.b.l.:$ 2.750,93.- al 25/6/07, Aysa: $ 333,93.- al 27/7/07, Aguas Argentinas: $ 11.381,66.- al 8/8/07 VISITAS: 10/12/08 de 14,30 a 15,30 hs. bajo responsabilidad de la demandada. BASE: $ 73.817.- SEÑA: 20%. COMISION: 2% c/p + aport. Ley 7014 SELLADOS 1% en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado Art 582 CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta según constancias en autos. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas MIGUEL MARIANO ANSELMO L.E. 5.585.064 (actora) EXPOSITO ROBERTO 13.808.226, EXPOSITO GRACIELA D.N.I. 17.739.302 (DEMANDADA). Publíquese por tres días en el Boletín Judicial y diario Boletín Oficial, de la Nación.

Morón, 25 de Noviembre de 2008.
Alejandra Irma Piccoli, secretaria.

e. 01/12/2008 Nº 85.874 v. 03/12/2008

# 4. Partidos Políticos

**ANTERIORES**

**PARTIDO PATRIA PARA TODOS**

**Distrito Chaco**

El Jugado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, a cargo del Conjuez Dr. VICTOR ROLANDO ARBUES, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada; "PARTIDO PATRIA PARA TODOS", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 01 de septiembre de 2.008.- Expte. Nº 3.397/08.

Resistencia, 18 de noviembre de 2008.
Dr. HUGO DANIEL HAEDO, Secretario Electoral.

e. 28/11/2008 Nº 585.921 v. 02/12/2008

**PARTIDO FEDERAL**

**Distrito Buenos Aires**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, del "PARTIDO FEDERAL" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link Justicia Nacional Electoral–. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 18 de noviembre de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 28/11/2008 Nº 585.912 v. 02/12/2008

**FRENTE COALICION CIVICA**

**Distrito Provincia de Buenos Aires**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación de la Alianza "FRENTE COALICIÓN CIVICA" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral"-, como asi también en la página www.coalicioncivica.org.ar. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 20 de noviembre de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 28/11/2008 Nº 585.911 v. 02/12/2008